



INFORME GESTIÓN

2025

ENERO 2026

INFORME DE GESTIÓN 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE.....	6
1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD	6
a. Gestión Social Integral - GSI	6
b. Política Pública para el Sector Artesanal	16
c. Ley del Artesano	23
1.2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES	27
a. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal	27
b. Componentes relacionados con la oferta de los Laboratorios.....	40
• Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto	40
• Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad.....	43
• Componente de comercialización, economía solidaria y reinversión	46
c. Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento	49
• Unidad de Formación Técnico Laboral	49
• Propiedad Intelectual.....	52
• Medalla a la Maestría	56
• Arquitectura viva.....	65
• Arte vivo	70
• Nuevos Talentos en Formación	79
• Territorio, Moda y Joyería.....	84

• Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”	92
• Gestión de la Información Estadística - RUAC	95
• Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional ..	102
• Artesano Digital (#ArtesanoDigital) 2025	115
1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO	121
a. Generación de oportunidades comerciales.....	122
• Ferias organizadas en asociación con terceros	128
• Ferias regionales.....	133
• Ferias internacionales	139
• Eventos	142
• Talleres de Oficio.....	144
• Ruedas de negocios.....	146
b. Operación comercial - canales propios.....	156
c. Diseño Colombia	159
1.4. PRESERVACIÓN CULTURAL	168
2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	180
3. AMBIENTAL	191
4. PRACTICAS LABORALES	203
5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	210
6. ARTESANIAS DE COLOMBIA EN CIFRAS	226
7. OTRA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE	234
8. INFORME BIC	243

INTRODUCCIÓN

El 2025 fue un año de grandes desafíos y la materialización de un esfuerzo continuo. Las estrategias e iniciativas implementadas durante el cuatrienio, enfocadas en generar un cambio que impacte verdaderamente al sector, han dado frutos evidentes en los artesanos, artesanas y sus comunidades. Hoy, el **SER** es nuestra prioridad, y gracias a este enfoque, hemos logrado en este gobierno del cambio y su plan de desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” mejoras significativas en la productividad, la comercialización y la reinversión. Todo esto es resultado directo del propósito de la empresa: **“trabajar por y para el bienestar de los artesanos del país”**. Somos los pioneros desde del año 2022 con la puesta en marcha de la estrategia de **Gestión Social Integral-GSI** y sus brigadas en los 32 departamentos y las 6 regiones del país, para brindar una ayuda psicosocial a los artesanos en el manejo de sus emociones tomando como punto de partida las problemáticas evidencias en los territorios como son: Maltrato intrafamiliar, uso de sustancias psicoactivas, desplazamientos forzados, violaciones de derechos humanos y violaciones sexuales, entre otros; a través de protocolos de abordaje y pausas psicopedagógicas hemos logrado a corto y mediano plazo que los artesanos y artesanas fortalecidos psicosocialmente en sus problemáticas y emociones tengan actualmente mayor capacidad de producción, venta, utilidad económica y más dinero para la reinversión, todo lo anterior a cargo de un equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, trabajadores sociales, antropólogos y sociólogos.

Esto genera mayores beneficios económicos y promueve su bienestar integral y calidad de vida, preservando a su vez el legado ancestral y cultural, contribuyendo a la construcción de una Colombia democrática, incluyente, participativa y pluralista.

La Gestión Social Integral – GSI se ha convertido en la estrategia transversal de todo el modelo de operación así como la base para la formulación y operacionalización de los proyectos de inversión vigentes en 2025: (1) Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI, (2) Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión (3) Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral GSI (4) Mejoramiento y generación de oportunidades

comerciales para el sector artesanal, (5) Fortalecimiento del Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía -CENDAR-, (6) Implementación de la integración de los modelos y sistemas de gestión (HSEQ), (7) apoyo al mejoramiento del sector artesanal colombiano a través de las TICS de la entidad y (8) Adecuación, reforzamiento, restauración, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de Artesanías de Colombia.

El objetivo general de GSI es abordar al artesano en su **SER** con el fin de dignificar y elevar su calidad de vida, lo que se traduce en una armonía y felicidad que impacta en su familia, su **HACER**, su comunidad y su territorio.

La estrategia busca desde los objetivos específicos definidos:

1. Caracterizar al artesano a través de un instrumento que facilite recoger información de carácter cualitativo y cuantitativo con el fin de construir un proceso de intervención Psicosocial apropiado y pertinente a las realidades de los territorios y artesanos (as).
2. Diseñar e implementar en los territorios Protocolos de Abordaje y Pausas psicopedagógicas para fortalecer al artesano desde un abordaje psicosocial que tenga como centro el Ser.
3. Construir indicadores de gestión, implementación, seguimiento e impacto, que den cuenta de la intervención del equipo Psicosocial en los territorios.

Los enfoques bajo los cuales se operacionaliza la estrategia son:



De esta forma, el presente informe se constituye en una herramienta fundamental de rendición de cuentas, transparencia y evaluación institucional, evidenciando el impacto de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025 y su contribución al fortalecimiento sostenible del sector

artesanal colombiano. Es así que se muestra el resultado de la gestión, en el marco de la estrategia GSI, las perspectivas y estrategias definidas.

1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

Desde la perspectiva de **artesano, comunidad y cliente**, se han definido los objetivos estratégicos que darán alcance a tres impactos identificados a partir de las necesidades, intereses y alineación estratégica actual, precisados en las mesas de trabajo participativas que fueron desarrolladas desde 2022:

- Bienestar del ser humano y su comunidad – **Gestión Social Integral – GSI**
- Preservación cultural.
- Crecimiento económico.

A continuación, se evidencian los principales resultados en los objetivos que dan alcance a cada impacto:

1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD

Este impacto esperado se busca a partir del objetivo estratégico: “Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida.”, a través de las siguientes iniciativas:

a. Gestión Social Integral - GSI

La metodología de la estrategia de la Gestión Social Integral se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida, y territorio de paz total en el cual se habla de la necesidad de ampliar las oportunidades para que todos y todas, incluyendo a los y las artesanas podamos vivir una vida digna y en una construcción permanente de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas.

Durante los últimos 3 años esta estrategia innovadora diseñada y estructurada por esta administración ha contemplado 4 pilares:

- Comprensión de los territorios donde habitan los artesanos y artesanas.
- Uniendo esfuerzos.
- Empoderamiento y participación.
- Expansión de capacidades.



Fase 1



- **Identificación:** Llegar a la población artesanal con el fin de vincularla a los procesos de la entidad mediante de la inscripción. A través de estrategias de divulgación del proceso de inscripción por medio de la voz a voz, rastreo activo, acercamiento a los líderes, instituciones públicas, sociales y privadas. De forma amplia e incluyente que permita llegar a nuevas poblaciones.



- **Caracterización:** Se realizará por medio de un instrumento de recopilación de información cuantitativa y cualitativa que dará cuenta de las condiciones psicosociales en las que se encuentran los y las artesanas.



- **Planificación:** elaboración de planes de acción para la intervención y abordaje en los territorios, según la información recabada con el instrumento de caracterización, para la

potencialización del Ser, y construcción de indicadores de gestión e impacto a corto, mediano y largo plazo

Fase 2

-  **Protocolos:** Estrategias de abordaje sobre las problemáticas: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, violencia sexual y manejo del duelo.
-  **Pausas psicopedagógicas:** Estrategias de implementación para el fortalecimiento de la convivencia pacífica, el ambiente armónico dentro de los oficios artesanales, preservando el legado ancestral y tradicional.
-  **Articulación:** Generar interacciones con instituciones públicas y privadas que permitan conocer las ofertas de servicios en los territorios en donde el artesano pueda acceder buscando elevar su calidad de vida.

Sensibilizarnos: para comprender
Aprendemos: para mejorar
Potencializamos: para empoderarnos
Conectamos: para avanzar

Desde el 2022 la estrategia de GSI inició su implementación en los 32 departamentos de Colombia, la cual permitió identificar en una primera instancia la condición psicosocial de los artesanos. En lo corrido del cuatrienio se han logrado realizar un total de 20.509 caracterizaciones, incluido el año 2025 e impactar a 51.573 artesanos y artesanas en los 32 departamentos y las 6 regiones del país.

Para el año en análisis, como parte del desarrollo de la estrategia se realizó la **caracterización psicosocial de 7.198 artesanos** en todo el territorio nacional, la meta propuesta era de 7.000 caracterizaciones, logrando un cumplimiento de 103%. La caracterización psicosocial es un

instrumento de recolección de información sobre la realidad de los artesanos a nivel sociodemográfico, territorial, económico y emocional.

Por medio de la aplicación de este instrumento, se orienta la intervención desde la estrategia de Gestión Social Integral-GSI, especialmente a través del desarrollo de los protocolos de abordaje psicosocial, los cuales son herramientas de intervención que pretenden mitigar o prevenir problemáticas en la población de artesanos y artesanas como: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, manejo del duelo, proyecto de vida, enfoque de género, adaptación al cambio y autocuidado.

Al corte del mes de diciembre 2025 se beneficiaron a través de la aplicación de protocolos de abordaje psicosocial un total de **13.559 artesanos y artesanas**, lo que equivale a un **113% de cumplimiento de la meta propuesta correspondiente a 12.000 personas** con protocolos aplicados. En estos años se han beneficiado a través de la aplicación de protocolos de abordaje psicosocial un total de **8.820 artesanos** en 2023 y **11.755** en 2024, para un total de **34.134** artesanos atendidos con protocolos de abordaje en: Maltrato intrafamiliar, uso de sustancias psicoactivas, desplazamientos forzados, violaciones de derechos humanos y violaciones sexuales, entre otros.

En el marco de esta estrategia se continua la ejecución de las “brigadas de gestión social integral” en los diferentes territorios del país, esta es una iniciativa interdisciplinaria de intervención presencial, desde los componentes: psicosocial, co-diseño y comercialización, en donde se identifican y se fortalecen las capacidades de las y los artesanos desde su entorno y su territorio, con la finalidad de promover el mejoramiento de su calidad de vida y potenciar su productividad artesanal. Para la presente vigencia se propuso la meta de 140 brigadas a realizar, al cierre del año **se realizaron un total de 166 brigadas** en todo el territorio nacional, lo cual representa el **119% de cumplimiento** de la meta. En los últimos 3 años han sido un total de 314 brigadas llevadas a cabo.

Con el desarrollo de la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, a corte del informe se logró un total de **17.191 beneficiarios** lo que equivale a **51.573 personas impactadas**, con las diferentes actividades realizadas. La gestión de esta estrategia se resume a continuación:

GESTION SOCIAL INTEGRAL				
	CARACTERIZACIONES	PROTOCOLOS (Beneficiarios)	BENEFICIARIOS (Totales)	PERSONAS IMPACTADAS
2022	634			
2023	6.023	8.820	7.896	23.688
2024	6.654	11.755	13.646	40.938
2025	7.198	13.559	17.191	51.573
	20.509	34.134	38.733	116.199
INCREMENTO 2024 - 2025	8,2%	15,3%	26,0%	26,0%

Avances cuatrienio – Fuente Artesanías de Colombia S.A. BIC

Dentro de las acciones interinstitucionales de la estrategia de la **Gestión Social Integral-GSI** en Artesanías de Colombia se pueden evidenciar varios logros que han impactado al ser del artesano potencializando su quehacer, destacando como el centro de toda intervención para el año 2025:

1. ELABORACIÓN DE CARTILLAS DE “TATO BUEN TRATO”: En Puerto Nariño (Amazonas), en una de las brigadas de GSI en el proceso de caracterización, se creó un personaje basado en el delfín rosado. La historia parte en el Pueblo Ticuna, dado que se están perdiendo los saberes ancestrales y tradicionales de su pueblo, especialmente los jóvenes que encuentran en todo el proceso de occidentalización una pérdida de su cultura. Este delfín le enseña a los niños de la primera infancia, el amor por el oficio artesanal, el valor del territorio, de los abuelos y de los padres, lo cual permite que alejarlos de los flagelos a los que están amenazados constantemente: consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, trata de personas, entre otros.
2. CONVENIO YAMAHA: Esta es la FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA, es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es el fomento, promoción, estímulo y apoyo al desarrollo del arte, la cultura y la capacitación técnica para mejorar la calidad de vida de jóvenes, niños y niñas, adultos mayores y población con discapacidad, apuntando a cerrar las brechas de exclusión y discriminación a las poblaciones más vulnerables del territorio colombiano lo cual se alinea al objetivo fundamental de la estrategia de GSI, en la problemática identificada. Dentro de los programas de la FUNDACIÓN INCOLMOTOS YAMAHA se encuentra el programa “BECAS TOKANDO”, el cual se fundamenta en el

Sistema de Enseñanza Musical Yamaha, y que consta de 3 niveles básicos de formación, en donde el Nro. 1 es la iniciación a la música, por medio de la flauta dulce.

El programa BECAS TOKANDO busca capacitar en pedagogía y didáctica musical a: jóvenes, docentes, líderes de la comunidad educativa, para que sean ellos quienes puedan dar continuidad al proceso de forma voluntaria en las instituciones, cuando se dé por terminada la intervención planteada por la Fundación Incolmotos Yamaha y sus aliados, y así puedan seguir beneficiando a las niñas, niños y jóvenes hijos de artesanos.

El programa BECAS TOKANDO se enfoca en los espacios educativos y en la música por medio de la Flauta Dulce, y entrega junto con este aprendizaje de un texto guía de flauta dulce, libro con el cual las niñas, niños y jóvenes podrán continuar el aprendizaje individual. La comunidad educativa es el espacio en donde se articulará la gestión entre Artesanías de Colombia y la Fundación Yamaha, pues en este escenario, las niñas, niños y jóvenes, hijos de artesanos, se convierten en el universo objetivo de intervención desde la estrategia de Gestión Social Integral-GSI mediante el acceso a espacios y ambientes lúdicos.

Es preciso mencionar que Yamaha, desarrolla su programa BECAS TOKANDO en instituciones o con organizaciones educativas. Para llevar a cabo esta intervención, Artesanías de Colombia S.A-BIC y la Fundación Yamaha, han tenido acercamiento con colegios públicos, ubicados en: La Guajira, Putumayo, Bogotá y Atlántico, con el fin de solicitar su apoyo, sin costo, a través del cuerpo docente de música, quienes implementaran el programa BECAS TOKANDO.

Dicho Convenio se desarrolló en las siguientes sedes educativas: Institución etnoeducativa Guachaquero, Guajira - 50 beneficiarios • Institución educativa Evaristo Acosta Deluque, Guajira - 356 beneficiarios • Institución educativa distrital rural Pasquilla, localidad ciudad Bolívar Bogotá - aproximadamente 130 niños beneficiarios, para un total de 536 beneficiarios.

Con todo lo anterior se busca mitigar los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes de los diferentes territorios.

3. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – BIOCORE. La universidad de los Andes, crea un espacio abierto al público, en donde se expone las especies que existen en Cundinamarca

desde el nacimiento del río, las formas de vida y costumbres de los seres humanos, allí, se expone las diferentes fibras que como Artesanías de Colombia se conocen y conservan en la Materioteca, como repositorio artesanal especializado, dando a conocer a los visitantes la materia prima que usan los artesanos y artesanas en la elaboración de su producto, y convirtiéndose en una vitrina que los visibiliza aún más. Especialmente del altiplano Cundiboyacense.

4. FERIA EN EL CENTRO COMERCIAL SALITRE PLAZA: Se logró la articulación con el centro comercial Salitre plaza para tener del 25 de agosto al 3 de septiembre 40 artesanos en una feria comercial, espacio donde se lograron visibilizar las artesanías de diferentes partes del territorio nacional. Al finalizar esta feria se lograron ventas totales de \$52.840.492 entre todos los artesanos participantes.
5. CUMBRE GLOBAL DE LA SALUD MENTAL: Se tuvo participación en esta cumbre realizada en Bogotá entre el 15 y el 16 de octubre: La estrategia de la Gestión Social Integral-GSI participó en la cumbre global de salud mental, en el eje de: Desarrollo sostenible y sustentable, medio ambiente, cambio climático, cosmovisión y cultura y en el eje de: Jóvenes e inteligencia artificial. En estos espacios los profesionales de Artesanías de Colombia visibilizaron a las comunidades artesanales, el trabajo realizado desde los territorios y la importancia de la salud mental en comunidades étnicas tomando a la artesanía como herramienta de resiliencia, también visibilizando las problemáticas identificadas con los artesanos y los desafíos de la IA en el sector artesanal y en las



Finalmente, en este espacio se socializó a Tato Buen Trato, la creación de esta estrategia, su impacto en las comunidades y la importancia del acompañamiento psicosocial en el fortalecimiento de la actividad artesanal.

6. Acciones con relevo Generacional en el marco de Expoartesano Medellín: Durante la feria Expoartesano en Medellín teniendo en cuenta la importancia del relevo generacional se realizan diversas actividades con el grupo de jóvenes que artesanías de Colombia llevó a esta feria. Se realizó el mural de las culturas, espacio en el cual cada artesano plasmo los conocimientos ancestrales y artesanales de la región que representaba, luego un espacio de dialogo se tuvo un momento de reflexión sobre la importancia de conservar la artesanía en los jóvenes y los retos de esta labor. Los jóvenes tuvieron un espacio de intercambio de saberes y técnicas artesanales.



7. Premio Mujer Cafam: Este premio es entregado hace 36 años, como uno de los más representativo en Colombia su objetivo es destacar y apoyar el trabajo social de las mujeres colombianas. Durante dos años consecutivos, Artesanías de Colombia ha Postulado 12 artesanas de los diferentes territorios de la geografía Colombiana, investigando su perfil , su liderazgo , escribiendo su vida , elaborando sus videos y se ha logrado llegar a ocupar el honroso segundo y tercer puesto, entre 500 mujeres que compiten; aquí no solamente reciben un reconocimiento en especie sino la insignia de ser Mujer Cafam de sus departamentos, lideresas, que entregan su vida al servicio de quien más los necesita.
8. Elaboración de directorios étnicos y del proyecto de APV (Atención a Población Victima y Vulnerable del País): Consiste en un directorio Virtual que queda al servicio de Artesanías de Colombia, en donde, da cuenta del número de pueblos indígenas que están en Colombia, su ubicación, así mismo es insumo para los artesanos víctimas, pues se encuentran las entidades que atienden a este tipo de población.

Como se puede observar, la estrategia de Gestión Social Integral-GSI, hace que la actividad artesanal redunde en una forma sostenible, basados en la justicia social, justicia ambiental y justicia económica, fundamentadas en la bioeconomía y el comercio justo; razón por la cual, se destaca la destinación de recursos del proyecto de inversión, para que los artesanos que hacen parte de los municipios PDET en pobreza multidimensional, que en su mayoría, accedan además de la oferta ya mencionada, a servicios tales como **un seguro inclusivo de vida**, en el que somos pioneros en Colombia, el país de la belleza- Gobierno del Cambio, que contiene amparos de muerte, heridas, seguros funerarios y demás, además de ser una estrategia que promueve la inclusión productiva, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ha demostrado ser una herramienta que contribuye al desarrollo humano, social y económico de la población más vulnerable y que sirven para la protección de la vida, salud, patrimonio y movilidad social.

Los seguros inclusivos “son productos específicos y particulares, que se comercializan, principalmente, a través de canales alternativos dependiendo de los ramos habilitados para ello, y que están destinados al mercado excluido o desatendido, es decir, a aquellos que nunca antes han estado cubiertos por un seguro, entre ellos: poblaciones vulnerables y de bajos ingresos, clase media emergente y consolidada, pequeña y mediana empresa, población rural, mujeres,

jóvenes, personas con discapacidad, minorías étnicas, entre otros. Entre los productos de seguros inclusivos se encuentran los microseguros, caracterizados por ser productos de primas bajas y accesibles, enfocados en poblaciones vulnerables y de bajos ingresos, y los seguros masivos, caracterizados por ser universales, sencillos, estandarizados y de comercialización masiva."

En el 2025, se beneficiaron 4.000 nuevos artesanos de los municipios PDET en pobreza multidimensional y se suman los 8.000 beneficiarios de seguros inclusivos entregados entre el 2023 y 2024, sumando 12.000 artesanos beneficiarios a los que se les entregaron certificados que cubren lo siguiente:

- Seguro vigente con POSITIVA SEGUROS hasta julio de 2025: Si se presenta algún siniestro cubierto por este seguro, los artesanos tienen derecho a reclamación hasta el 8 de julio de 2027. Los seguros inclusivos cubren: muerte accidental, invalidez accidental o desmembración, hospitalización y seguro funerario.
- Muerte Accidental: En caso de fallecimiento del asegurado en un accidente, se indemnizará a los beneficiarios por el valor contratado, siempre y cuando la muerte ocurra dentro de los 365 días siguientes al accidente. Por muerte accidental hasta \$10.000.000.
- Invalidez Accidental o desmembración: Si por consecuencia de un accidente, el asegurado sufre invalidez o pérdida funcional de ciertos órganos o partes de su cuerpo, recibirá una indemnización equivalente al porcentaje de invalidez establecido por la compañía. Por invalidez hasta \$5.000.000. Renta diaria por Hospitalización: \$50.000.
- Seguro Exequial: Cubre los gastos exequiales del asegurado en caso de fallecimiento. Seguro exequial (plan esencial) hasta 6 SMMLV (\$7.800.000).

ENTREGA SEGUROS INCLUSIVOS	
AÑO	BENEFICIARIOS
2022	-
2023	4.000
2024	4.000
2025	4.000
TOTAL BENEFICIARIOS	12.000

Por todo lo anterior esta estrategia se ha convertido en el eje transversal de la operación y paraguas de todas las actividades de la entidad; en el marco de la misma se gestionan los demás componentes de atención, a través de los cuales se garantiza la oferta institucional en el territorio.

b. Política Pública para el Sector Artesanal

El año 2025, luego de los resultados obtenidos en los procesos participativos con los artesanos de todo el territorio nacional, se logró cumplir, por primera vez con el compromiso concreto en el Plan Nacional de Desarrollo - PND, en la transformación de seguridad humana, justicia social y justicia ambiental, el cual se menciona a continuación:

Se formulará y ejecutará una política pública que contribuya al desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, mediante la promoción y generación de oportunidades productivas y comerciales que permita la dignificación y preservación de los saberes, oficios y productos artesanales de los territorios, comunidades y miembros de economía propia popular, así como su crecimiento económico y el trabajo digno. Se promoverá la vinculación de patrones ancestrales de producción y consumo en la artesanía, basados en el conocimiento y la innovación, con un enfoque de sostenibilidad integral, para la búsqueda de oportunidades de financiamiento, participación y reconocimiento por parte de la población nacional y extranjera, a través de rutas artesanales en el territorio nacional.

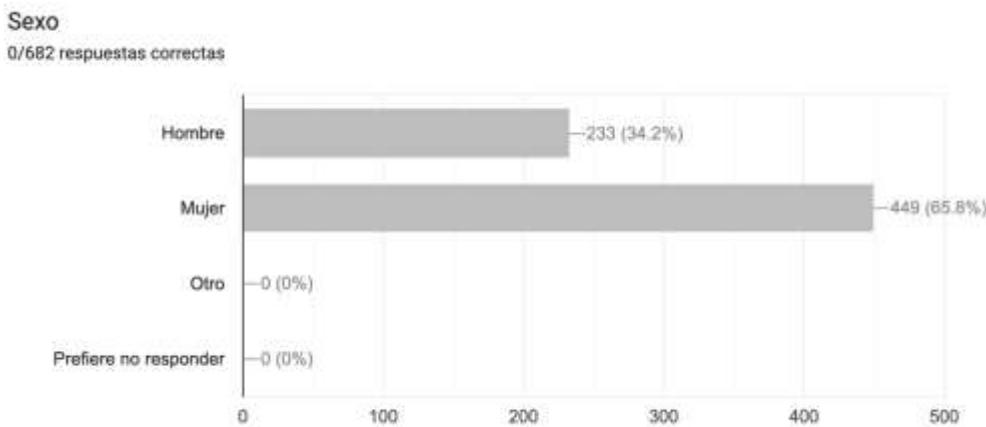
Teniendo en cuenta esta iniciativa del Gobierno del cambio y este gran reto para la entidad, se elaboró el documento de Política Pública: fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector artesanal colombiano. A continuación, se presentan los detalles de la gestión que Artesanías de Colombia ha emprendido para tal fin:

El diseño de la política pública para los artesanos y artesanas del país está sustentado en la Estrategia de Gestión Social Integral GSI, y basada en los enfoques de género, étnico y diferencial

especialmente, los cuales son pilares fundamentales basados en que el 71,6% de la población artesana son mujeres¹ y el 31,5 % se identifica como población indígena.

Estos enfoques han estado presentes en todas las etapas del diseño de la política pública, desde el diagnóstico de los problemas, basadas en la caracterización del sector artesanal, las encuestas psicosociales y los conversatorios territoriales con diferentes comunidades indígenas artesanales.

El formulario sobre Política Pública del Sector Artesanal que desarrolló Artesanías de Colombia S.A.-BIC destaco los siguientes datos:

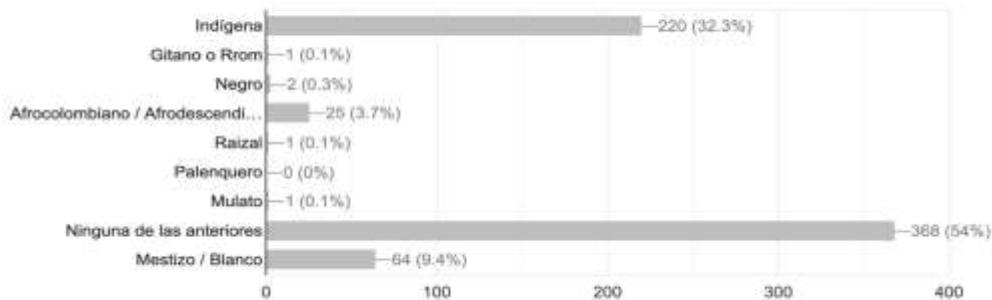


Gráfica # 1. Participación por Género Encuesta sobre política pública del sector artesanal

De acuerdo con la Gráfica # 1, el 65.8 % de la población encuestada en el formulario de política pública fueron mujeres, lo que confirma que la artesanía es una labor de predominio femenino y que la población de mujeres es la población mayoritaria dentro del sector artesanal.

¹ Datos ofrecidos por el sistema de información estadística del sector artesanal SIEAA, disponible en https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/caracterizacion_81.

¿Se reconoce como perteneciente a algún grupo étnico? Indique cuál
0/682 respuestas correctas



Gráfica # 2. Participación por grupo étnico

El 32,3 % de la población encuestada en el formulario de política pública se identifican como indígenas. La población indígena es la población étnica mayoritaria dentro del sector artesanal, fenómeno que ya se había evidenciado en la caracterización hecha por el Sistema de la Información Estadística de la Actividad Artesanal SIEAA en la cual, de los 33.291 artesanos caracterizados, 10.471 son indígenas. Por lo anterior, la política pública debe reconocer la diversidad y el multiculturalismo de la población artesana, pero también deberá reconocer la diversidad interna dentro del grupo, pues es integrado por diversas comunidades que poseen diversas cosmovisiones y diversos enfoques propios de cada uno de sus territorios.



Gráfica # 3. Representatividad Regional en el Formulario sobre política pública del sector artesanal.

Los departamentos que registraron mayor población participante del formulario fueron los de la región Cundiboyacense, mientras que los departamentos con menores registros dentro del formulario fueron Vichada, Córdoba y Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Arauca.

En el 2024, se adelantaron 19 conversatorios territoriales, cuyo enfoque fue identificar las principales necesidades y expectativas a ser contempladas en la elaboración de la política. Estos se llevaron a cabo en el mismo número de municipios con la participación de más de 1.133 artesanos. De igual forma, diligenciaron el formulario para la priorización de temas que debía contemplar la política pública, 2.327 artesanos. Se priorizó población artesanal que residiera en municipios no capitales de departamento, pero que tuviesen representatividad y vocación artesanal destacada.

En estos conversatorios territoriales, los artesanos priorizaron las 11 temáticas más importantes para contemplar el documento de política pública:

1. Gestión Social Integral GSI (fortalecimiento Psicosocial)
2. Relevamiento Generacional
3. Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)
4. Comercialización y Reinversión de los Productos Artesanales en Mercados Locales, Nacionales e Internacionales.
5. Resolver Problemáticas Ambientales Asociadas a la Actividad Artesanal (Sostenibilidad Ambiental).
6. Los Aportes de la Actividad Artesanal en la Construcción de Paz.
7. Mitigar la Vulnerabilidad de las Poblaciones Artesanas más Pobres.
8. Destacar el Papel de la Mujer Artesana como Motor de Desarrollo de las Unidades Productivas Artesanales.
9. Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de los Oficios Artesanales y Mejoramiento de la Calidad de las Artesanías.
10. Impulsar Denominaciones de Origen y demás programas para la protección de la propiedad intelectual del Sector Artesanal.
11. Fomento a la asociatividad y el cooperativismo

Producto de las iniciativas de esta administración para dar alcance a las necesidades identificadas de los artesanos y concretar los retos y metas propuestas para el cuatrienio se continua trabajando con el **Gestor Nacional de los Artesanos**, nombrado desde 2023 y por primera vez para la entidad, con el fin de llevar a cabo la construcción de la **Política Pública** mediante los conversatorios territoriales, como insumo para la formulación de la misma y en 2025, el proyecto de Ley del Artesano y sus oficios.

De acuerdo con los once aspectos abordados en el marco de los conversatorios territoriales en el 2024; el análisis de la información obtenida a través de la caracterización psicosocial (que inició en el mes de noviembre de 2022 hasta la fecha); la información producto de la caracterización de beneficiarios atendidos entre 2022 y 2025; y los resultados de la aplicación del formulario de la política pública; así como, el análisis de los datos y el análisis comparativo de los resultados obtenidos de estas fuentes de información, se realizó un diagnóstico que permitió elaborar el documento final de *Política Pública para el sector Artesanal en Colombia formulada por Artesanías de Colombia S.A. - BIC*.

Lo anterior, además, con base en mecanismos de diálogo y la participación, los cuales se han establecido como principios fundamentales del diseño de la política pues el artículo 3 numeral 6 del decreto ley 2184 de 2022² consagra la necesidad de establecer el diálogo como herramienta necesaria cuando los agentes estatales intervienen en cualquier decisión que afecte al sector artesanal.

Como se menciona anteriormente, en el marco de la estrategia de Gestión Social Integral GSI que se implementó en el 2022, se ha aplicado una encuesta psicosocial (desde noviembre de 2022 hasta la fecha en el 2024), en la que se evidencia que más del 27,7 % de los encuestados, que ya sobrepasan los 20.761, señalaron tener problemas de violencia psicológica, verbal, física, de género o sexual y que el 17,2% ha sido discriminado por su etnia, su forma de hablar o por su edad. Para identificar y resolver estas problemáticas Artesanías de Colombia S.A. BIC contrató un equipo interdisciplinario formado por psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales para implementar protocolos de abordaje y pausas psicoterapéuticas para ayudar a las personas en el territorio.

² El fortalecimiento de los oficios se realizará a partir de acercamientos conceptuales y operativos que permitan definir las líneas de acción por parte de los diferentes agentes que intervienen en el ecosistema.

El documento de Política Pública plantea que la Estrategia de Gestión Social-GSI le apunta esencialmente a los tres ejes estructurales, con el fin de dignificar el oficio artesanal y centrarse en el fortalecimiento del “SER” artesano, identificando problemáticas estructurales en las comunidades y mitigarlas a través de protocolos de abordaje para impactar positivamente en su “HACER”.

Es así que la elaboración del documento final de política pública del sector artesanal es fruto de un trabajo que inició en octubre del 2022. Finalmente, este documento se organizó en 9 capítulos que describen, primero, los antecedentes en donde se presenta la única política del sector artesanal que se ha realizado en años anteriores sobre artesanía y turismo. Luego se presenta el marco legal de referencia en el que se aborda el marco normativo y jurídico que sustenta la formulación de la Política Pública del Sector Artesanal, incluyendo leyes, decretos y normativas vigentes que inciden en la regulación y promoción del sector artesanal en Colombia. De igual forma, se describe el alcance de la Política Pública del Sector Artesanal, especificando los ámbitos de intervención, los principios rectores de la Política Pública del Sector Artesanal, los cuales guían la política, tales como la equidad, sostenibilidad, inclusión y respeto por el patrimonio cultural.

Posteriormente se describen los objetivos que busca alcanzar la política pública, tanto a nivel general como específico, con metas claras y medibles que orienten la ejecución de las acciones previstas. Luego, las metodologías participativas para identificar problemáticas del sector artesanal en Colombia. Mediante diversas herramientas participativas, se describe el enfoque adoptado para involucrar a los actores del sector en el diagnóstico de sus necesidades y problemáticas. Seguidamente, se aborda el capítulo de problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal en el que se profundiza en los principales desafíos sociales, culturales, económicos y ambientales.

Finalmente se aborda el problema central, sus causas y efectos, la identificación de actores claves, los indicadores establecidos, los programas propuestos y el presupuesto establecido para la vigencia 2025-2026

El documento final contiene las siguientes temáticas:

1. Introducción
2. Antecedentes de la política para el sector artesanal
3. Marco legal de referencia
4. Alcance de la política pública del sector artesanal
5. Principios rectores de la política pública del sector artesanal
6. Metodologías participativas para identificar problemáticas del sector artesanal en Colombia.
 - 6.1. Conversatorios territoriales
 - 6.2. Formulario para identificar necesidades del sector artesanal
 - 6.3. Diagnóstico psicosocial realizado por artesanías de Colombia S.A. BIC
 - 6.4. Análisis de los beneficiarios atendidos por artesanías de Colombia S.A. BIC 2020-2024
 - 6.5. Análisis comparativo de la información recolectada y resultados
 7. Problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal.
 - 7.1. Sociales
 - 7.2. Económicas
 - 7.3. Ambientales
 - 7.4. Identificación del problema central que debe abordar la política pública para el sector artesanal
 - 7.5. Causas del problema central de la actividad artesanal
 - 7.6. Efectos del problema central de la actividad artesanal
 - 7.7. Identificación de actores involucrados en la política
 - 7.8. Indicadores de impacto de la política pública del sector artesanal
 8. Objetivos generales y específicos y metas de la política pública
 9. Programas de la política pública del sector artesanal
 10. Implementación y presupuesto detallado por cada programa
 11. Anexos

La gestión de 2025 incluyó la presentación ante el Departamento Nacional de Planeación DNP del documento: "**POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO DEL SER PARA MEJORAR EL HACER, EN EL SECTOR ARTESANAL**", con el fin de que se procediera a elaborar el documento CONPES. De igual forma el documento fue enviado al Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, con el fin de obtener el concepto y aval por parte de esta entidad.

Actualmente una vez validado el documento con el DNP, se dio inicio a las mesas técnicas para integrar la Política del Sector Artesanal al documento CONPES de Economías Populares, a fin de garantizar recursos del Gobierno Nacional durante los próximos 10 años para la implementación de la Política Pública: *Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano*, garantizando la implementación de las temáticas establecidas en el documento.

c. Ley del Artesano

Con el fin de dar alcance a la Política Pública de Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano, en el 2025 se adelantaron acciones para elaborar el Nuevo Proyecto de Ley del Artesano y sus oficios, titulado de igual forma que el documento de Política Pública: “*Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano*”

Para tal fin se procedió nuevamente a realizar conversatorios territoriales en los diferentes departamentos obteniendo los siguientes resultados:

1. Número total artesanos que diligenciaron formulario

- Total de personas que diligenciaron formulario: 1.605
- Total asistentes a las jornadas de socialización a la fecha: 2.514
- Total jornadas de socialización (Virtual): 33

Conversatorios Territoriales- 2025 Ley del Artesano	
AÑO	CONVERSATORIOS
2025	33
Artesanos Participantes	
2.514	
Formulario Aprobación Estructura Articulado Nuevo Proyecto de Ley	
AÑO	CANTIDAD DE ARTESANOS QUE DILIGENCIARON FORMULARIO
2025	1.605

2. Distribución por departamento

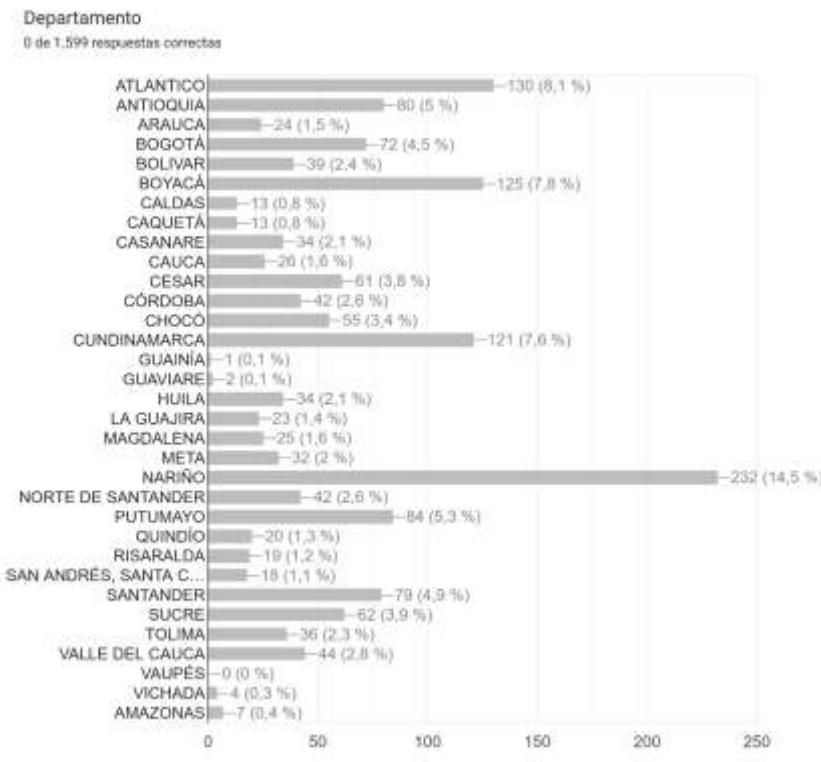
Los seis departamentos con mayor número de participantes que diligenciaron el formulario, a la fecha son:

- Nariño: 232 personas
- Atlántico: 130 personas
- Boyacá: 125 personas
- Cundinamarca: 121 personas
- Bogotá: 72 personas
- Antioquia: 80 personas

Los datos de los primeros seis departamentos reflejan un amplio interés entre los artesanos de estos departamentos y se ajustan a la proporción de participantes en la jornada de socialización. Mientras que los departamentos con menor número de artesanos que diligenciaron el formulario a la fecha son:

- Caldas: 13 personas
- Amazonas: 7 personas
- Vichada: 4 personas
- Guaviare: 2 personas
- Guainía: 1 personas
- Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina: 18 personas
- Vaupés: 0 personas

En términos generales la participación de los artesanos en el diligenciamiento del formulario de consulta, a la fecha, presentó la siguiente distribución:



En los casos con menor participación de artesanos en el diligenciamiento del formulario, la baja participación es consecuencia de la dificultad de conectividad de las comunidades artesanales.

3. Sistematización de respuestas

Se realizó el ejercicio de sistematización de las 1.605 respuestas se reflejó una clara sintonía entre las prioridades expresadas por los artesanos y los ejes estructurales establecidos en la elaboración de la Política Pública: Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER del Sector Artesanal Colombiano y la propuesta de la Estructuración del Articulado de la Nueva Ley del Artesano y sus Oficios.

La Gestión Social Integral (23%) y la Comercialización (22%) se consolidan como las áreas de mayor interés, lo que demuestra la necesidad de atender el fortalecimiento psicosocial del artesano como las oportunidades de acceso efectivo a los mercados.

A su vez, el RUAC es el tercer capítulo de la propuesta de la estructura con mayor relevancia para los artesanos, con el 11% de interés por parte de los artesanos que diligenciaron el formulario. Seguidamente el fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Calidad de las Artesanías, y el Sistema de Seguridad del Artesano, (9% y 8% correspondiente) lo que evidencia, de una parte, el interés de implementar planes, programas y proyectos que continúen con el fortalecimiento productivo basado en la Gestión Social Integral-GSI y que el nuevo proyecto de Ley enfatice en los temas de seguridad social del artesano. De igual forma, el Relevamiento Generacional (7%) se destaca en las respuestas los artesanos, la conciencia del sector sobre la importancia de garantizar la preservación de los oficios artesanales.

En conjunto, estas prioridades reafirman la pertinencia del principio rector de la política pública “Fortalecimiento del Ser para mejorar el Hacer del sector artesanal colombiano”, otorgando legitimidad y coherencia a su incorporación en la estructura del nuevo Proyecto de Ley.

De otra parte, entre el 1% y el 5% de las 1.605 respuestas sistematizadas se encuentran las siguientes prioridades, acordes con los temas más relevantes para los artesanos:

- Impulsar la propiedad intelectual (denominaciones de origen, marcas colectivas, marcas individuales, sellos de calidad), 6%.

- Sostenibilidad y ambiente (4%)
- Destacar el papel de la mujer artesana (3%)
- Enfoque étnico, multicultural y diverso (1%)
- Vulnerabilidad, pobreza multidimensional (1%)
- Fomento a la asociatividad y el cooperativismo (1%)
- Construcción de paz (1%)
- Consejo nacional de la actividad artesanal (0,24%)

Aunque su porcentaje es menor, en la percepción de los artesanos, son temáticas cruciales, porque amplían el espectro de las disposiciones y normativas de la Nueva Ley de artesano y sus oficios y garantizan que el Proyecto de Ley, responda a retos de equidad, diversidad, protección patrimonial, inclusión y construcción de paz.

Estas dimensiones dan legitimidad nacional al nuevo Proyecto de Ley, conectándolo con las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo y con el documento CONPES que está construyendo el Departamento Nacional de Planeación de Economías Populares. Estos temas reflejan tanto una preocupación por la sostenibilidad del oficio artesanal como por la necesidad de políticas públicas integrales y diferenciadas.

Actualmente, tanto la Exposición de motivos, como el articulado de la Nueva Ley del Artesano y sus oficios, está en revisión por parte de MINCIT para que se presente al Congreso de la República este proyecto de Ley para que posteriormente se adelanten las sesiones correspondientes hasta su aprobación final, y luego se sancione por parte del Presidente de la Republica y posterior publicación en el diario oficial.

1.2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES

a. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal

Los laboratorios se constituyen en la estrategia de atención descentralizada en cada departamento, para atender a las comunidades artesanales en sus territorios. A través de ellos se ejecutan proyectos regionales en alianza con los entes territoriales, para lograr un mejor acceso a las comunidades y una atención integral basada en la Gestión Social Integral - GSI, que han permitido ejecutar las actividades programadas por la entidad.

Desde la Estrategia Transversal de Gestión Social Integral - GSI, se impulsa desarrollo social a través del mapeo de las organizaciones y grupos activos en la comunidad artesanal, la identificación de los actores clave en el desarrollo de la actividad artesanal comprendiendo las interacciones existentes entre las organizaciones artesanales y el territorio geográfico, cultural y social del que hacen parte.

Con el fin de garantizar la oferta de los Laboratorios, durante los meses de febrero y marzo de 2025, se realizó la convocatoria territorial “Artesanías, territorio y paz total 2025” para la inscripción de artesanas, artesanos, grupos, comunidades y asociaciones artesanales que quieran acceder a la oferta de servicios que se presta a través de los Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal, a la cual aplicaron **32.579 artesanos**. El incremento exponencial entre 2022 y 2025, de artesanos inscritos en convocatoria es considerable y se puede observar en el siguiente resumen

CONVOCATORIA TERRITORIAL ARTESANÍAS, TERRITORIO Y PAZ TOTAL		
AÑO	INSCRITOS	INCREMENTO
2022	5.591	
2023	10.833	93,8%
2024	20.897	92,9%
2025	32.579	55,9%
INCREMENTO 2022 - 2025	483%	

A partir de estos resultados durante el 2025 se ejecutaron las diferentes actividades en el marco de los Laboratorios liderados por la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal en el territorio logrando al cierre una atención de 39.812 artesanos.

Esto refleja un crecimiento exponencial respecto a las vigencias anteriores. Se puede observar en el siguiente cuadro comparativo

BENEFICIARIOS	
Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal	
AÑO	BENEFICIARIOS
2022	11.085
2023	13.816
2024	26.184
2025	39.812
INCREMENTO 2025-2024	52%

Este total de beneficiarios atendidos se distribuyeron en tres (3) proyectos de inversión, liderados por esta Subgerencia, de los cuales provienen los recursos que respaldan esta oferta, de la siguiente manera:

- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **34.472 beneficiarios**.
- CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **3.679 beneficiarios**.
- ASISTENCIA PARA FORTALECER A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DISEÑO PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y REINVERSIÓN: **4.696 beneficiarios**.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

- **Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral - GSI”**

El proyecto de “Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI Nacional”; tiene como objetivo dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de oportunidades comerciales para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Las actividades de los Laboratorios están asociadas a la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con vocación artesanal y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales.

Los programas que están asociados presupuestalmente al proyecto de inversión, son:

- Registro Único de Artesanos de Colombia RUAC
- Territorio Moda y Joyería
- Arquitectura Viva
- Arte Vivo
- Propiedad Intelectual
- Sello de Calidad “Hecho a Mano”
- Medalla a la Maestría
- Unidad de Formación
- Nuevos Talentos
- Cooperación Internacional
- Colombia Artesanal

Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz.

Resultado de la operación de los Laboratorios de Gestión Social, Codiseño y Creatividad y sus programas, apalancado por el proyecto de inversión y la cofinanciación a través de convenios (ver capítulo sostenibilidad financiera) al mes de diciembre de 2025, se destaca la atención de **34.472 beneficiarios** lo que equivale a un 115% de la meta de 29.925 para la vigencia y que comparado con los **21.733 atendidos** en 2024, es un **crecimiento del 59%**.

Por destacar, de este total atendido, el **82,95% son mujeres**. Adicionalmente, el 25,29% ha sido población indígena, 0,08% beneficiarios Rrom, 4,96% Afrodescendientes y 0,32% raizales.

Los beneficiarios atendidos, han sido fortalecidos en los componentes de Gestión Social Integral-GSI, rescate, codiseño y desarrollo de diseño, territorios, materias primas y sostenibilidad y Promoción, comercialización y reinversión.

Para el 2025, en el marco de este proyecto se establecieron las siguientes metas para los indicadores de producto, así:

Producto 1. servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. Implementar la estrategia de Gestión Social Integral (GSI) b. Implementar protocolos de abordaje psicosocial para los artesanos en todos los territorios.

Se estimó para este producto una meta en número de 29.925 personas formadas en habilidades y competencias. Al cierre de 2025 y como se mencionó anteriormente, se logró la atención de 34.472 artesanos seleccionados por convocatoria u otros que han llegado a las actividades producto del éxito de las brigadas de GSI.

Producto 2. Servicio de diseño y/o mejoramiento de productos artesanales

Este producto se sustenta en la formulación de dos actividades específicas: a. Potenciar las capacidades de diseño, producción, comercialización y reinversión, a través de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y creatividad para el crecimiento del sector con el fin de instalar capacidades en las comunidades artesanales para que se fortalezcan en temas de psicosociales, diseño, producción, calidad, oportunidades comerciales y emprendimiento. b. Desarrollar

productos artesanales en todos los territorios con el fin de lograr ofertas nuevas líneas de productos en el mercado.

La meta para este indicador fue de 1.000 productos diseñados. Al mes de diciembre de 2025 se logró superar la meta con 1.931. Los productos diseñados hicieron parte de la colección nacional para Expoartesanías 2025

Producto 3. servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. Establecer alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal a nivel nacional y b. Realizar actividades de seguimiento administrativo, precontractual y contractual, operativo y financiero de acciones y proyectos para la exaltación de la actividad artesanal en los territorios. c. Fortalecer el sistema de información, registro y caracterización de la actividad artesanal en los territorios. d. Apoyar la estrategia de promoción y divulgación de la actividad artesanal.

Se logró un total de 653 empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad. Cuando se refiere a empresas intervenidas, se habla de unidades productivas artesanales atendidas por los proyectos en alianza.

- Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable (APV) para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión**

El proyecto – APV- surge de la necesidad de atender a la población artesana que, como consecuencia del conflicto armado o de condiciones de vulnerabilidad, presenta bajos niveles de productividad e ingresos, así como debilidades en sus capacidades técnicas y humanas.

Este programa es desarrollado por Artesanías de Colombia desde el año 2006 y ha tenido una evolución constante. En 2022 se reformula con un enfoque de Gestión Social Integral (GSI), integrando componentes de desarrollo humano, productivo y comercial, en línea con la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) y los CONPES 3616 (2009) y 4031.

El proyecto se fundamenta en el enfoque de Gestión Social Integral (GSI), el cual prioriza el fortalecimiento del SER como base para mejorar el HACER, promoviendo procesos de desarrollo humano, social y productivo en la población beneficiaria, especialmente aquella víctima del conflicto armado registrada en el RUV y las personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica, en particular en zonas rurales y dispersas con altos índices de pobreza multidimensional.



La intervención del proyecto APV durante 2025 se concentró en territorios priorizados por su alta incidencia de pobreza multidimensional y por ser escenarios de conflicto armado o abandono estatal. La cobertura incluyó 15 departamentos, con énfasis en la región del Pacífico (Chocó, Cauca, Nariño, Valle del Cauca), el Caribe (Bolívar, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre) y zonas específicas de la Región Andina (Antioquia, Bogotá, Caldas). Se dio prioridad a municipios con índices de pobreza multidimensional superiores al 40%, como Bojayá (Chocó) con 77.1%, Guapi (Cauca) con 68.9%, y Tierralta (Córdoba) con 63.8%, donde la actividad artesanal representa una estrategia clave de subsistencia y reconstrucción del tejido social.

La ejecución del proyecto se sustentó en una estructura operativa descentralizada y especializada. El equipo central de Gestión Social Integral (GSI) estuvo conformado por tres asesores territoriales, cada uno responsable de un grupo de departamentos: Equipo 1 (Bolívar, Sucre, Cesar, Córdoba), Equipo 2 (Chocó, Arauca, Bogotá) y Equipo 3 (Cauca, Antioquia, Nariño, Valle del Cauca). De manera paralela, un equipo de diseño integrado por tres profesionales se encargó del componente de innovación y co-diseño de productos. Toda la operación fue coordinada y supervisada por la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal de Artesanías de Colombia S.A., garantizando la coherencia metodológica, la articulación interinstitucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa.

La estrategia de intervención del APV se materializó a través de cinco líneas de acción clave que generaron resultados tangibles. En primer lugar, se realizaron 15 brigadas presenciales que alcanzaron a 4.696 artesanos, siendo los departamentos de Chocó (892), Cauca (417) y Córdoba (370) los de mayor concentración de atenciones.

En segundo lugar, la participación en ferias comerciales como Expoartesano Medellín y Expoartesanías Bogotá permitió a 49 artesanos comercializar sus productos. En el marco de Expoartesanías se generaron ventas por \$175,6 millones.



En tercer lugar, se ejecutaron 40 asistencias técnicas en comercialización y 30 en emprendimiento, y se desarrollaron 65 líneas de co-diseño para modernizar la oferta artesanal. Como cuarto pilar, el componente de Gestión Social Integral (GSI) realizó 655 atenciones psicosociales (con foco en prevención del consumo de SPA) y aplicó 40 caracterizaciones psicosociales para personalizar la ruta de atención.

Finalmente, en el ámbito de la sostenibilidad, se formularon propuestas de economía circular para 6 empresas artesanales, promoviendo el aprovechamiento de residuos y la innovación en el uso de materias primas.

Más allá de los indicadores económicos, el proyecto logró un impacto profundo en el bienestar individual y colectivo de la población atendida. La implementación de la Estrategia de Gestión Social Integral (GSI) permitió un fortalecimiento del tejido social y la identidad cultural, facilitando espacios de encuentro, reconocimiento y sanación. El enfoque con perspectiva de género, que representó el 80% del aporte al trazador de equidad, empoderó económicamente a las mujeres artesanas, promoviendo su autonomía. Además, las actividades psicosociales, las pausas pedagógicas y el acompañamiento emocional proporcionaron herramientas para la resiliencia y la

gestión de las secuelas del conflicto, mejorando la calidad de vida y las dinámicas familiares y comunitarias.

El proyecto APV fue diseñado con una visión de sostenibilidad a mediano y largo plazo. La articulación interinstitucional con entidades como el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) permitió aunar esfuerzos y recursos, maximizando el impacto. La incorporación de principios de economía circular y bioeconomía en las unidades productivas intervenidas promueve un modelo ambientalmente responsable y económicamente viable. Los conocimientos y metodologías desarrolladas han sido documentados, creando un capital institucional valioso para la replicabilidad y escalabilidad del modelo en otros territorios con características similares, asegurando que los aprendizajes del 2025 sirvan como base para intervenciones futuras dentro del marco de la "paz total" y el desarrollo territorial inclusivo.

El balance de la gestión 2025 del proyecto APV es altamente positivo. Se superaron ampliamente las metas físicas establecidas, en especial en la atención a beneficiarios y formación de personas, demostrando la eficacia del modelo de intervención. La integración exitosa del enfoque de Gestión Social Integral (GSI) confirmó que el fortalecimiento del "ser" artesano es un pilar indispensable para potenciar el "hacer" productivo, logrando una atención verdaderamente integral. Asimismo, la articulación fluida con el marco normativo nacional y con otras entidades del Estado fue un factor clave para la ejecución coordinada y el alcance territorial. El proyecto se consolida, así como una herramienta efectiva de reparación, inclusión económica y construcción de paz desde el sector artesanal.

- **Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral - GSI**

El proyecto de inversión *Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral GSI* más conocido como el PROGRAMA ETNIAS de la Subgerencia Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal de Artesanías de Colombia S. A. -BIC-. busca contribuir al fortalecimiento de los aspectos psicosociales atendiendo a la salvaguarda de los saberes ancestrales y tradicionales de las comunidades étnicas, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión.

Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a través de este proyecto de inversión se propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:

- a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- b) Derecho Humano a la Alimentación.
- c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- d) Convergencia Regional.
- e) Seguridad humana y justicia social.

De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión Social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.

En este sentido, se han establecido actividades para lograr el objetivo general de dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Son objeto del proyecto las comunidades, grupos o artesanos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, Palenqueros o Rrom, que asumen la artesanía como una de sus economías propias con el objeto de mantener el legado cultural asociado a los saberes tradicionales de la actividad artesanal; y son atendidas bajos las siguientes estrategias:

- Contribuir al mejoramiento de los aspectos psicosociales de las comunidades étnicas.
- Generar espacios comerciales para la promoción de la actividad artesanal.
- Apoyar a los artesanos para el mejoramiento de sus productos.

Para el año 2025 se aumentó la meta para este programa con base en los resultados 2024 (2.396 artesanos), inicialmente proyectando 2.500 la cual tuvo un ajuste acorde a la dinámica del desarrollo del proyecto incrementándola **a 3.460**, logrando con la gestión del año alcanzar una cobertura de **3.679** artesanos al cierre lo que significó un **53,5% de crecimiento** frente a 2024 cuando fueron beneficiados un total de 2.396 artesanos.

Los departamentos en el que se concentraron las acciones del programa ETNIAS fueron seis (6) de población étnica con vocación artesanal: Amazonas, Guaviare, Cauca, César Putumayo y Vaupés.

En el componente de Gestión Social Integral (GSI) que se centra en el bienestar del artesano como ser humano para que, a partir de su estabilidad personal y social, su labor productiva sea más creativa y sostenible, se realizaron 1.044 caracterizaciones donde se recolectaron los datos cualitativos y cuantitativos de los artesanos para entender su realidad y la de su territorio. 1.544 protocolos de abordaje Psicosocial para atender crisis o problemas sociales específicos (como prevención de violencias o apoyo a población víctima del conflicto); y a partir de allí se derivaron 30 seguimientos a casos que ameritaron un acompañamiento frecuente.

En el componente de Codiseño, que fusiona técnicas ancestrales y diseños contemporáneos a través de laboratorios de innovación, se realizaron 75 líneas de producto, que representaron 236 productos diseñados; y fueron asesorados por el componente 2.580 artesanos.

En el **componente comercial** enfocado en el desarrollo de ferias locales y nacionales (Expoartesanías y Expoartesano), buscando fortalecer la competitividad del sector artesanal y generando oportunidades de ingreso para los artesanos; se atendieron técnicamente 2.538 artesanos por este componente, se desarrollaron 17 ferias locales y 2 nacionales en las que participaron 247 artesanos del Programa lo que representó ventas por \$493.101.500 que fueron ingresos directos para ellos y sus comunidades.

En el marco de Alianzas generadas por el programa ETNIAS se firmó con Frontera Energy el convenio de N° C2643 de 2025 (ADC-2025-518), quien aporto \$343millones de un total de \$530 millones del convenio; con el propósito de aunar esfuerzos para fortalecer la gestión social integral de los artesanos en el resguardo Vencedor Piripi y la parcialidad indígena La Campana, ubicados en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. Este convenio inició el mes de noviembre, y su vigencia se extiende hasta noviembre de 2026.

Es importante destacar que para la vigencia 2024, los resultados obtenidos se lograron además de los recursos de inversión con la cofinanciación de Colombia Productiva. En 2025 el proyecto no contó con cofinanciadores, los resultados se lograron con los recursos de inversión de la transferencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

PROYECTOS DE INVERSIÓN / BENEFICIARIOS					
AÑO	Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de gestión social integral- GSI	Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral- GSI	Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de gestión social integral- GSI, a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión	BENEFICIARIOS TOTALES (Participaciones)	
2022	9.529	1.078	1.125	11.732	
2023	11.761	1.198	1.922	14.881	
2024	21.733	2.396	7.101	31.230	
2025	34.472	3.679	4.696	42.847	
INCREMENTO 2024 - 2025	58,6%	53,5%	-33,9%	100.690	

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL SECTOR ARTESANAL Y CARTILLAS SOBRE TEMAS APLICADOS AL SECTOR ARTESANAL CONSTRUIDOS EN ESTE GOBIERNO DEL CAMBIO 2023-2026

En este Gobierno del Cambio se ha construido el “Manual de buenas prácticas para el sector Artesanal”, documento pionero que reúne los procedimientos técnicos y lineamientos de relacionamiento con las comunidades de artesanos, que son de obligatorio cumplimiento para todos nuestros equipos y con los que trabajaremos en todos aquellos territorios a los cuales jamás

ha llegado el Estado, para contribuir en la solución a las diferentes problemáticas de los artesanos en Colombia. *“Un artesano feliz, generará mejores índices de producción”*

El Manual de buenas prácticas para el sector artesanal es la carta de navegación del trabajo en asistencia técnica que realiza Artesanías de Colombia en los territorios, en este documento se condensan las diferentes temáticas con las que se da respuesta a las necesidades de fortalecimiento y capacitación de los artesanos. El manual es actualizado permanentemente por parte de todos y cada uno de los equipos temáticos encargados de implementar la estrategia de Gestión social Integral en los temas de: riesgo psicosocial, co-diseño, mejoramiento de la producción, comercialización, asociatividad y cooperativismo, relevo generacional, economía circular, propiedad intelectual y temas ambientales.

La cartilla de Propiedad intelectual

Se elabora esta cartilla con lenguaje asertivo dirigida a los artesanos que tengan interés en tramitar una marca individual o colectiva, denominaciones de origen o diseños industriales, aplicada a las artesanías. Describe además cuáles son las categorías y los servicios de registro de Propiedad intelectual a los que pueden acceder a través de la entidad y en articulación con la Superintendencia de Industria y Comercio- SIC, y sus beneficios económicos. Esta cartilla se documentó y socializó en 2023.

Artesanías de Colombia cuenta con dos personas para tramitar estas solicitudes de manera gratuita ante la SIC, las cuales pueden ser contactadas a través del correo electrónico: pintellectual@artesaniasdecolombia.com.co

La cartilla de costos se crea desde el entendido de que el ciclo de vida de la producción de los oficios artesanales culmina con la comercialización de los distintos productos, etapa que debe enfocarse a través de canales que destaquen el trabajo artesanal y posicionan a los artesanos como seres importantes dentro de la economía del país y lo retribuyan de una manera justa, valorando su trabajo haciendo de su oficio un medio sostenible para su hogar y las futuras generaciones.

Por medio de esta cartilla, los artesanos pueden tomar decisiones comerciales más informadas, garantizar márgenes de ganancia y mantener relaciones comerciales sólidas con sus clientes.

Se busca con esta cartilla orientar a los artesanos en cómo conocer cuánto le cuesta la elaboración de sus productos para establecer precios competitivos y justos. Esta información es necesaria para tener éxito en los negocios que realice.

La Cartilla del Comercialización, tiene como fin enseñar a los artesanos y artesanas a definir objetivos claros y a desarrollar estrategias efectivas para alcanzar esos objetivos en sus negocios artesanales. Incluye actividades, estrategias y procesos que realiza el taller artesanal, para gestionar las ventas y las relaciones con los clientes. Su objetivo principal es mejorar las ventas y asegurar la satisfacción del cliente.

Esta cartilla indica como trazar el mapa del negocio artesanal, ayuda a definir hacia dónde se quiere ir a largo plazo y cómo llegar allí e incluye analizar el entorno, establecer una visión clara, definir metas específicas y diseñar acciones para alcanzarlas.

Esta planeación estratégica es clave porque permite a los artesanos enfocar los esfuerzos en lo que realmente importa. Ayuda a adaptarse a los cambios del mercado y a trabajar hacia metas comunes. Además, brinda una dirección clara, identifica oportunidades de crecimiento y ayuda a superar desafíos de manera proactiva.

La Cartilla del Cooperativismo, tiene como propósito fundamental fortalecer la economía solidaria y promover el trabajo en red entre los artesanos del país. Esta herramienta busca proporcionar información clave sobre cómo organizarse en cooperativas, mejorar la comercialización de sus productos y acceder a beneficios tanto económicos como sociales. La cartilla es un esfuerzo por formalizar y profesionalizar el sector artesanal, reconociendo su valor cultural y económico en Colombia. Además, ofrece lineamientos claros para la creación y el manejo de cooperativas, ayudando a los artesanos a unirse para enfrentar desafíos comunes y potenciar su alcance en mercados nacionales e internacionales.

Esta cartilla indica como las diferentes formas de economía solidaria se integran al cooperativismo dentro de una visión de gestión social integral, que busca equilibrar el desarrollo económico con el fortalecimiento de la unión de la comunidad de artesanos. Las cooperativas no solo sirven para mejorar las condiciones económicas, sino que también fomentan un ambiente de apoyo mutuo y

responsabilidad compartida al priorizar la inclusión social y el desarrollo sostenible, igualmente, contribuye a la preservación de las tradiciones culturales y al empoderamiento de comunidades locales asegurando beneficios en el ámbito económico promoviendo una cultura de colaboración y solidaridad que respalda el crecimiento integral de los artesanos y sus comunidades.

La Cartilla de relevo generacional, es una iniciativa de la Estrategia de Gestión Social Integral-GSI, en donde se cuenta la historia del delfín rosado del Amazonas denominada “Tato Buen Trato”, quien enseña a los jóvenes a conocer y valorar las artesanías y conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas.

Hoy en día, Tato Buen Trato continúa viajando por Colombia enseñando a los jóvenes a conocer y valorar las artesanías y Conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas para de esta forma alejarlos de las problemáticas que los rodean en los territorios, como son el consumo de sustancia psicoactivas, alcoholismo, maltrato intrafamiliar, violaciones sexuales y derechos humanos, entre otras.

A continuación, una descripción de la gestión y resultados de los componentes y programas de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal:

b. Componentes relacionados con la oferta de los Laboratorios

• **Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto**

El Componente de Rescate, Diseño y Desarrollo de Producto tiene como propósito fortalecer integralmente a los artesanos y sus unidades productivas, mediante procesos de acompañamiento técnico que buscan generar valor agregado a los productos artesanales, exaltar los oficios y técnicas tradicionales, y mejorar su competitividad en mercados locales, nacionales e internacionales a través de curadurías permanente dentro de la cadena de valor.

Este componente se desarrolla a partir de una metodología de co-diseño, entendida como una estrategia de intervención territorial que promueve encuentros entre artesanos y diseñadores para construir experiencias colaborativas. A través de estos procesos se realizan ejercicios de diagnóstico, investigación y reconocimiento de la destreza manual, los saberes ancestrales y la identidad cultural de cada comunidad, con el fin de diseñar alternativas de producto coherentes

con su entorno, su historia y su vocación productiva. El componente integra técnicas tradicionales, indígenas y contemporáneas presentes en los diferentes territorios del país, y se consolida como un mecanismo de visibilización del talento artesanal existente, promoviendo procesos de empoderamiento, fortalecimiento de capacidades y dinamización de las economías locales; respetando la trasmisión de los saberes ancestrales y tradiciones y proponiendo nuevos productos que sean más competitivos en el mercado nacional e internacional. En este proceso se realiza la socialización del manual de buenas prácticas del sector artesanal, como la carta de navegación en todos estos temas.

El proceso inicia con un levantamiento de línea base, que permite reconocer al artesano desde el ser, su contexto social, cultural y productivo para posteriormente brindar un acompañamiento integral orientado a maximizar el impacto de la intervención y generar beneficios sostenibles en las unidades productivas artesanales.

Durante la vigencia 2025, para la ejecución del componente se contó con la vinculación de 30 diseñadores, quienes desarrollaron las actividades en el marco de los proyectos de inversión definidos por la entidad. A partir del trabajo articulado del equipo líder, se estableció un plan de acción con corte a diciembre de 2025, así como la definición de la matriz de diseño, el concepto para el desarrollo de colecciones y el análisis de tendencias, alineados con los objetivos de desarrollo de producto artesanal.

Las acciones adelantadas incluyeron asesorías personalizadas, capacitaciones técnicas, talleres prácticos presenciales y virtuales, procesos de desarrollo de producto mediante co-diseño, y acompañamiento a eventos comerciales. Estas actividades permitieron fortalecer las capacidades técnicas, creativas y productivas de los artesanos, así como promover la innovación respetuosa de los oficios y saberes tradicionales.

El módulo de rescate, diseño y desarrollo de producto desarrolló actividades en 834 municipios del país, con una mayor concentración de atención en el programa de Laboratorios, seguido por los programas de Territorio, Moda y Joyería. La disminución de actividades en el mes de diciembre respondió al enfoque institucional en procesos de comercialización, economía solidaria y reinversión, asociados a la participación en eventos feriales territoriales y nacionales, que representan escenarios estratégicos para la apertura de nuevos mercados.

Durante la vigencia 2025 se logró la atención de 26.319 beneficiarios en talleres de asistencia técnica en co-diseño para el mejoramiento del producto artesanal. Esta cifra representa un 114% de cumplimiento evidenciando un avance significativo y una mayor cobertura a nivel nacional en comparación con las vigencias 2023 y 2024.

Resultados en Desarrollo, Aprobación y Producción de Nuevos Productos Co-diseñados

Se reporta el desarrollo de actividades de fortalecimiento adelantadas desde el programa Laboratorios de Gestión Social Innovación, Creatividad – Codiseño. Con corte a diciembre de 2025 se generaron un total de 2.461 referencias de nuevos productos co-diseñados, de los cuales fueron aprobados 1.562 y producidos para Expoartesanías un total de 970, logrando ventas de \$96.800.564, con beneficiarios de los 32 departamentos atendidos en las actividades del componente de Diseño.

La Colección Vital es una propuesta de diseño artesanal inspirada en la vegetación endémica y la biodiversidad de las seis grandes regiones de Colombia: Caribe, Insular, Pacífico, Andina, Orinoquía y Amazonía. Su concepto central radica en transformar la riqueza botánica del país en una interpretación sensible y sensorial a través de objetos de diseño que actúan como un acto de memoria e identidad. Con una producción de 970 nuevos productos, la colección fue exhibida con éxito bajo el concepto de microambientes (sala, comedor, exteriores) en el Stand Institucional “Territorios de Paz” durante Expoartesanías 2025.

Actividades de fortalecimiento ejecutadas:

- 555 asesorías virtuales y 3.306 asesorías presenciales dirigidas a los 32 departamentos
- Contenidos pedagógicos: Reglas del color, modos de intervención en diseño, tendencias, exhibición comercial, taller de fotografía y composición, creación de contenidos, diseño de catálogo
- Desarrollo de piezas gráficas comunicativas e invitaciones a talleres
- Participación en comités de evaluación y curaduría para Expoartesano y Expoartesanías 2025

Estos resultados evidencian el alcance y efectividad del componente, consolidándolo como una herramienta estratégica para el fortalecimiento del sector artesanal, la preservación de oficios tradicionales y la generación de oportunidades económicas sostenibles a nivel nacional.

- **Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad**

El componente de territorio, materias primas y sostenibilidad, busca fortalecer las capacidades instaladas de los grupos y comunidades para dinamizar sus economías comunitarias y solidarias, mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de producción, promoviendo la continuidad y mejora de los procesos productivos. Entre los principales resultados de la vigencia se encuentran

Desde el componente de acceso y aprovechamiento sostenible de materias primas ha continuado en el *Diseño e implementar planes de sostenibilidad para el manejo adecuado de las materias primas utilizadas en la producción artesanal* con la propuesta de acciones para implementar planes de sostenibilidad de 8 materias primas utilizadas en la producción artesanal con el diseño de planes de sostenibilidad.



La Guajira - Hato Nuevo – Comunidad Cerro (Visualización de resultados. Proceso antes – durante – después)

En el componente de Producción responsable en 2025, se identificaron debilidades técnico – productivas en diferentes procesos de la producción, se identificaron falencias en calidad lo que afecta la presentación y la calidad final del producto, en el fortalecimiento de **350 unidades de producción y 2.955 beneficiarios** a través de talleres enfocados en el mejoramiento de procesos técnicos y tecnológicos:

- **Bordado y trabajo en tela:** Para este proceso productivo se fortalecieron **37 Unidades productivas** en los municipios de Barrancas, Hatonuevo, Maicao y Uribia (La Guajira)

- **Tejeduría en crochet:** es aspectos como falencias en el inicio del tejido, el ajuste y la uniformidad de la puntada, y la simetría del diseño. Asimismo, se identificó una ausencia parcial de elementos de diseño tradicional, deficiencias en la calidad de los acabados y en la elaboración del cordón, así como la falta de estandarización de procesos y medidas, lo que genera variaciones en la calidad y consistencia del producto final. Como resultado, se fortalecieron **101 unidades productivas** en los municipios de Albania, Barrancas, Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia (Guajira) y el municipio de Becerril (Cesar).
- **Fortalecimiento del oficio de la madera** Se identificaron debilidades transversales que incidían directamente en la calidad técnica y la durabilidad de los productos. En la etapa de selección y aprovechamiento de la materia prima, se evidenció un uso limitado de criterios para reconocer el comportamiento de diferentes especies maderables, así como un aprovechamiento parcial del material disponible, con presencia de retazos y residuos que no se reincorporaban al proceso productivo. En los procesos de corte y alistamiento, se identificó falta de criterios técnicos para el dimensionamiento y preparación del material, además de prácticas no estandarizadas en el uso de maquinaria y herramientas, lo cual generaba superficies irregulares, desperdicio de madera y dificultades posteriores en ensamble y terminación. Como resultado de los procesos se fortalecieron **84 unidades productivas** que desarrollan productos en madera, beneficiando 59 unidades en el departamento de Amazonas, 5 unidades en Boyacá y 20 unidades productivas de Cundinamarca.



Amazonas - San Jose del Kilómetro 6 (Proceso y visualización de resultados)

- Mejoramiento en patronaje** Para las unidades productivas que desarrollan procesos de patronaje, se identificaron debilidades técnicas en el diseño, elaboración y ajuste de patrones, así como en la aplicación de cálculos textiles necesarios para la correcta construcción de prendas y productos. Estas falencias generaban un uso ineficiente de materiales y errores en la confección de prendas y artículos tejidos: Como resultado de este proceso, se fortalecieron **48 unidades productivas** dedicadas al patronaje, en los municipios de Pesca, Belén, Paipa y Sogamoso.
- Fortalecimiento proceso productivo en cuero:** en debilidades técnicas en los procesos productivos, asociadas a la heterogeneidad en los métodos de trabajo, la falta de estandarización de medidas y patrones, y la ausencia de criterios técnicos uniformes en la selección y uso de materias primas. Se evidenciaron falencias en los procesos de diseño y modelismo, corte, costura, montaje y acabados, así como variaciones en la calidad del producto final derivadas de diferencias en el dominio técnico entre unidades productivas y territorios. Como resultado de este proceso, se fortalecieron los procesos productivos de **39 unidades productivas**, de los cuales 42 unidades se ubican en Boyacá, 15 unidades en Bogotá y 2 unidades productivas pertenecen al departamento de Meta.

TERRITORIO, MATERIAS PRIMAS Y SOSTENIBILIDAD		
GESTIÓN 2022	Caracterización de especies	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	9	7
Unidades Productivas fortalecidas	150	
GESTIÓN 2023	Comunidades con Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	14	14
Unidades Productivas fortalecidas	200	
GESTIÓN 2024	Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	21	21
Unidades Productivas fortalecidas	250	
GESTIÓN 2025	Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	28	28
Unidades Productivas fortalecidas	350	

- **Componente de comercialización, economía solidaria y reinversión**

El componente de comercialización, economía solidaria y reinversión está orientado a realizar la planeación estratégica del negocio artesanal, proceso en el cual se define las actividades y enfoque comercial que se le debe dar a cada artesano, sus planes de acción y la metodología a aplicar para obtener procesos de cooperativismo. Llevado a cabo actividades en 1.467 asistencias técnicas en el área de comercialización en el marco del plan de atención con contenidos para el fortalecimiento de los artesanos del todo el territorio nacional, en el marco de los diferentes programas y proyectos en el componente de comercialización con contenidos que se orientan a la participación comercial de los artesanos en eventos locales y regionales, así como para eventos de orden nacional como lo es Expoartesanías y eventos territoriales 2025

Componente de Comercialización:

- Definición de costos
- Definición de objetivos y estrategias
- Detección unidades productivas asociadas
- Estrategias efectivas para el éxito comercial
- Inventario, lista de precios y registro de ventas
- Manual de buenas prácticas
- Participación en eventos comerciales
- Planeación del negocio artesanal
- Tendencias de mercado.
- Elaboración de catálogo

En el componente de reinversión 896 asistencias técnicas enmarcadas en contenidos como:

- Manejo de Inventarios y listas de precios
- Cooperativismo
- Trabajo en equipo
- Economía circular

Adicional a estos contenidos se integra el enfoque de Internacionalización con concetos como:

- Internacionalización Práctica
- Divisas
- Trámite de visas y pasaportes

Todo lo anterior bajo modelos de bioeconomía y economía circular, y enmarcado en principios de justicia ambiental.

El ciclo de la cadena de producción de los oficios artesanales culmina con la comercialización de los distintos productos, etapa que se enfocó en la participación de canales de comercialización que destacaron la labor artesanal y posicionaron a los artesanos como seres importantes dentro de la economía del país y lo retribuyan de una manera justa, valorando su trabajo haciendo de su oficio un medio sostenible para su hogar y las futuras generaciones. Fortaleciendo la participación comercial de los artesanos en 164 eventos locales y regionales

De acuerdo con la planeado, se ha avanzó en socializar en la población artesanal conceptos de manejo adecuado de negocio, responsabilidad ambiental, social, conducta ética y el cumplimiento con la ley llevando una adecuada gestión financiera, con esto se benefició un total de **22.597 artesanos.**

Los procesos de comercialización local y regional para los artesanos se convierten en una ventana determinante para la promoción y comercialización de sus productos, sin embargo, en los territorios o en sus puntos de venta carecen de elementos de exhibición que permitan la exaltación de los productos y que por el contrario van en contravía del valor percibido de las piezas artesanales. Es así como estos módulos, están diseñados con el fin de optimizar el proceso de exhibición, planificando la distribución de los productos.

En este sentido, Artesanías de Colombia diseña e implementa los Mercados Itinerantes Artesanales (MIAs). Módulos de exhibición itinerante que permiten desarrollar una exhibición atractiva, con una relación armónica entre los productos expuestos aprovechando el potencial para influir en la experiencia del cliente, como tal, se emplean para exponer productos y exaltar su

valor. Como parte de los procesos de fortalecimiento y dignificación de la labor productiva en su gestión comercial se realizó la entrega de un total de **80 MIAs** en los 32 departamentos y Bogotá

Economías populares: Como parte de este componente, se creó el Pabellón de las Economías Populares en el 2023, donde se trajeron a los artesanos de los territorios más alejados del país de los municipios PDET y pobreza multidimensional atendidos por Artesanías de Colombia S.A. BIC con todos los gastos pagos (Tiquetes aéreos, terrestres y fluviales, alojamiento, alimentación y Estand).

Desde esa vigencia la participación de artesanos ha sido la siguiente:

PARTICIPACION EN FERIAS ECONOMIAS POPULARES				
AÑO	FERIA	ARTESANOS PARTICIPANTES	VENTAS	
2023	Expoartesanías	100	\$	404.072.050
2024	Expoartesano	50	\$	250.000.000
	Expoartesanías	101	\$	656.687.500
2025	Expoartesano	61	\$	205.787.424
	Expoartesanías	121	\$	681.210.115
TOTALES		433	\$	2.197.757.089

Para el año **2025** se aprobaron **121** artesanos, quienes lograron ventas por un valor total de \$681.210.115, seleccionados así:

- 71 artesanos identificados por las directivas de Artesanías de Colombia en los territorios más alejados del país
- 21 ganadores del concurso de Relevo Generacional
- 4 artesanos reincorporados
- 10 artesanos del Departamento de Prosperidad Social - DPS
- 15 artesanos postulados por Ministerio de las Culturas

COMERCIALIZACIÓN, ECONOMÍA SOLIDARIA Y REINVERSIÓN		
GESTIÓN 2022	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	200	
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		50
GESTIÓN 2023	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	553	168
BENEFICIARIOS		7.143
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		80
GESTIÓN 2024	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	800	500
BENEFICIARIOS		13.731
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		121
GESTIÓN 2025	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	1.467	896
BENEFICIARIOS		22.597
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		149

c. Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento

- **Unidad de Formación Técnico Laboral**

La Unidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Artesanías de Colombia S.A. – BIC es una estrategia institucional creada en el año 2010 con el propósito de responder a la necesidad del sector artesanal de contar con procesos de formación estructurados, pertinentes y certificados, que permitan cualificar los saberes tradicionales y fortalecer las competencias técnicas, creativas y productivas de artesanas y artesanos del país.

La Unidad tiene como misión contribuir al proceso de formación integral y permanente del recurso humano, mediante la oferta de programas de formación para el trabajo, flexibles y coherentes con las necesidades del sector, orientados al fortalecimiento del ser y el hacer. Estos procesos buscan promover la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos sostenibles, aportando al desarrollo del proyecto de vida de los participantes y al fortalecimiento de la cadena de valor del sector artesanal, en particular del sector joyero.

El principal programa ofertado es el Técnico Laboral por Competencias en Diseño y Producción de Joyas, el cual articula saberes tradicionales con conocimientos técnicos, de diseño, gestión,

mercadeo y comercialización, permitiendo a los estudiantes desempeñarse de manera competente en el contexto productivo nacional e internacional.

De manera complementaria, la Unidad desarrolla programas de formación continua y cursos complementarios, presenciales, virtuales e híbridos, orientados a fortalecer capacidades estratégicas del sector artesanal, ampliar la cobertura formativa y democratizar el acceso al conocimiento a nivel nacional.

Gestión académica, administrativa y de calidad 2025

En el marco del proceso de fortalecimiento académico y mejora continua de la Unidad de Formación de Artesanías de Colombia, se llevó a cabo la renovación del programa de formación, el cual pasó a denominarse Técnico Laboral por Competencias en Diseño y Producción de Joyas, respondiendo a las dinámicas actuales del sector joyero y a los lineamientos de la formación para el trabajo basada en competencias. Esta actualización incluyó el ajuste de la intensidad horaria, que pasó de 810 a 912 horas, así como la incorporación y fortalecimiento de competencias orientadas al desarrollo de habilidades especializadas, entre ellas la gemología, con el fin de brindar una formación más integral, pertinente y alineada con las necesidades del contexto productivo.

En cumplimiento de los requisitos de la Secretaría de Educación para la renovación de la licencia de funcionamiento, durante la vigencia 2025 se inició el proceso de adecuación y fortalecimiento de la plataforma Moodle como repositorio institucional y entorno oficial de gestión académica, con el fin de consolidar la información del programa, docentes, malla curricular y evidencias del proceso formativo.

De igual manera, se llevó a cabo la adecuación de las instalaciones del taller de joyería, fortaleciendo las condiciones técnicas, de seguridad y funcionalidad necesarias para el desarrollo óptimo de los procesos formativos. En el ámbito de la gestión de la calidad, se realizó la subsanación de las observaciones derivadas de auditorías internas y externas, aportando de manera directa al logro y sostenimiento de la certificación bajo la norma ISO 9001 otorgada por ICONTEC, consolidando así el compromiso institucional con la excelencia y la mejora continua.

En la convocatoria correspondiente a la vigencia 2025 del programa Técnico Laboral por Competencias en Diseño y Producción de Joyas, se registraron 210 personas inscritas como aspirantes, lo que representa un incremento del 46,85 % frente a los 143 aspirantes inscritos en la vigencia 2024, evidenciando un mayor posicionamiento y demanda del programa formativo.

El inicio del proceso formativo se dio el 19 de marzo de 2025, incorporando inicialmente a los estudiantes matriculados en la primera convocatoria y, de manera progresiva, a los admitidos en la segunda, de acuerdo con el cronograma académico establecido. Durante la vigencia 2025, la Unidad de Formación contó con un total de 33 estudiantes activos, quienes participaron regularmente en las actividades formativas teóricas y prácticas del programa, distribuidos según las jornadas académicas definidas.

UNIDAD DE FORMACIÓN	
JORNADA	# MATRICULADOS
Mañana	18
Noche	10
Tarde	5
TOTAL	33

Relación de estudiantes del programa por jornada

Durante el segundo semestre de 2025, la Unidad de Formación dio inicio a la oferta de cursos complementarios orientados al fortalecimiento de las capacidades técnicas, creativas y administrativas de los artesanos joyeros, mediante modalidades virtual, presencial e híbrida, lo que permitió ampliar la cobertura a nivel nacional. Se desarrollaron cursos en finanzas personales, modelado en cera, diseño y desarrollo de líneas de joyería e inteligencia artificial aplicada al proceso artesanal, destacándose este último por su alta demanda, con 470 artesanos inscritos y la ejecución de dos cohortes virtuales. Como resultado, se certificaron 163 artesanos, fortaleciendo sus competencias productivas, de gestión y de innovación, y contribuyendo a mejorar la calidad, competitividad y sostenibilidad del oficio joyero artesanal.

En el marco de Expoartesanías 2025, la Unidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano contó con la participación de 21 estudiantes del programa Técnico Laboral por Competencias en Diseño y Producción de Joyas, quienes presentaron y comercializaron líneas de colección desarrolladas durante su proceso formativo, mientras que el resto de estudiantes participó con líneas comerciales, garantizando una inclusión amplia y el fortalecimiento de su experiencia en escenarios reales de exhibición y venta. Esta participación se consolidó como una estrategia pedagógica y comercial que fortaleció las competencias técnicas, creativas, comerciales y de gestión de los estudiantes.



Durante el desarrollo de la feria se realizó el acto de grado de 20 estudiantes. Como resultado del ejercicio comercial, el stand de la Unidad de Formación registró ventas por un total de \$50.803.700, evidenciando el impacto positivo del proceso formativo en la proyección profesional y productiva de los futuros joyeros.

- **Propiedad Intelectual**

Programa que se enfoca en capacitar sobre herramientas legales para la protección de los productos artesanales, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, a través del registro de marcas individuales y colectivas, así como de Certificados y Denominaciones de Origen. Colombia es el país con mayor número de Denominaciones de Origen (DO) artesanales en Latinoamérica con trece, seguida de México con tres y Perú con una. Actualmente en Colombia tenemos 13 DO, y el Gobierno del Cambio otorgó en el año 2025 la DO número 13 al carriel antioqueño.

Durante el año 2025 se **atendieron 2.105 artesanos** esto es **un crecimiento de 58,4%** comparado con 2024 cuando se atendieron 1.329 artesanos.

Esto a través de **70 jornadas de capacitación y sensibilización**, es decir **un 20,7% más** que en 2024 cuando se realizaron 58 jornadas, esto en temas tales como derechos de autor, signos distintivos comerciales y colectivos. Así mismo se avanzó con **200 trámites legales** de uso de las herramientas de propiedad intelectual (marcas comerciales y colectivas), **un 17% más que en 2024** cuando se avanzó en 171 trámites.

El 18 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio declaró la **Denominación de Origen “Carriel Antioqueño”**, **resultado del trabajo articulado entre Artesanías de Colombia S.A. BIC y la Asociación de Artesanos Productores de Carriel**. Con este reconocimiento, Colombia consolida su liderazgo en América Latina al alcanzar **13 denominaciones de origen artesanales**, la cifra más alta en la región.



Con el apoyo del programa de cooperación europea *AL INVEST Verde*, se radicó ante la SIC la solicitud de declaración y delegación de uso del sello para la Denominación de Origen “Seda del Cauca” a nombre de la organización AGROARTE, representante de la cadena productiva de la seda. Esta gestión se realizó una vez verificado y cumplido en su totalidad el conjunto de requisitos establecidos por la normativa vigente.

Asimismo, se registraron a nombre de Artesanías de Colombia S.A. BIC dos diseños industriales ante la SIC: uno correspondiente a bancos artesanales y otro asociado al modelo MIAS, fortaleciendo así la protección jurídica de estos desarrollos.

Se continúan desarrollando acciones conjuntas en beneficio del sector artesanal con la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), en el marco del memorando de entendimiento vigente a través de capacitaciones y asesorías a los artesanos en el tema.

En el mes de mayo de 2025 se suscribió el Convenio de Cooperación No. 1293 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Superintendencia de Industria y Comercio y Artesanías de Colombia S.A. BIC, con una vigencia de dos años y el propósito de fortalecer la protección de los derechos de propiedad industrial para los sectores artesanales y de cocinas tradicionales. El acuerdo promueve el uso de marcas, denominaciones de origen, diseños industriales y búsquedas tecnológicas, ofreciendo descuentos de hasta el 94% y la modalidad de “Multimarca” para facilitar registros en diversas categorías. Asimismo, garantiza acompañamiento técnico y legal articulado entre las tres entidades, contribuyendo al fortalecimiento, la identidad y la protección del patrimonio cultural colombiano.

Durante el año 2025 se participó activamente en diversas actividades académicas relacionadas con la propiedad intelectual, en especial en el ámbito de las Indicaciones Geográficas (IG) y las Denominaciones de Origen (DO). Entre ellas, sobresale el curso integral ofrecido por ASIPI, orientado a fortalecer las capacidades legales y prácticas de los participantes y a promover estrategias para el desarrollo y la comercialización de productos amparados por estas figuras. Igualmente, se tomó parte en el evento realizado el 2 de abril por el INPI de Francia, enfocado en analizar el panorama actual de las IG y DO en ese país y en Colombia. De igual manera, el 26 de junio se participó en el 31° Encuentro de Maestros Artesanos, donde se llevó a cabo un conversatorio sobre las DO del Huila con la intervención de expertos y administradores de denominaciones como la Chiva de Pitalito, el Sombrero de Suaza y el Bizcocho de Achira.

Asimismo, se participó de manera virtual en el proyecto de Iberartesanías “Tejiendo Futuro: Foros Iberoamericanos de Artesanía, Edición I – Políticas Públicas, Propiedad Intelectual y Cooperación”, específicamente en la Reunión Técnica No. 2 titulada “No es solo inspiración: apropiación cultural y derechos de autor en la artesanía”. Este espacio, realizado los días 22, 24 y 26 de septiembre de 2025, abordó la protección del patrimonio cultural y creativo frente a la apropiación cultural, el plagio y el uso no autorizado de diseños artesanales, mediante el análisis de casos, la revisión de implicaciones legales y la discusión de estrategias de protección.

Se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas al equipo de gestores de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y Creatividad Artesanal en todo el país, con el fin de presentar los servicios del programa de propiedad intelectual. Se avanzó en la programación del ciclo de capacitaciones previsto para 2025. Adicionalmente, se participó en las actividades conmemorativas del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, realizadas el 26 de abril de 2025.

Adicionalmente, se ha considerado necesario establecer un marco reglamentario institucional que permita la identificación, protección y gestión de la propiedad intelectual, el cual deberá ser aplicado – sin excepción- por todos los funcionarios, contratistas y demás personas vinculadas a la entidad.

Para tal fin la entidad cuenta con la política de Propiedad Intelectual, bajo el consecutivo vigente desde el 30 de septiembre de 2019, con la observancia en la legislación local y extranjera que rige en materia de propiedad intelectual, en aras de que todos sus funcionarios, contratistas y en general la comunidad artesanal participe de manera proactiva en la protección y gestión de los bienes intangibles derivados de las creaciones que se desarrollan en el marco de los diferentes proyectos y/o campos de acción de Artesanías de Colombia.

La misma incluye los objetivos de la política, los principios generales, los conceptos en cuanto a derechos de autor, propiedad industrial, propiedad intelectual; todo lo anterior en al ámbito institucional de Artesanas de Colombia.

Es importante aclarar que esto incluye el cumplimiento de la normatividad sobre propiedad intelectual y derecho de autor, mediante el uso de software legal, usado en los equipos de la Entidad, como se menciona en el capítulo de este informe relacionado con la perspectiva de Fortalecimiento Organizacional, en los temas TIC

PROPIEDAD INTELECTUAL			
AÑO	BENEFICIARIOS	JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	TRÁMITES LEGALES DEL USO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
2022	843	48	136
2023	549	45	153
2024	1.329	58	171
2025	2.105	70	200
INCREMENTO 2024 - 2025	58,4%	20,7%	17,0%

- **Medalla a la Maestría**

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, realiza desde el año 1978 el concurso de la “Medalla a la Maestría Artesanal” el cual tiene por objeto reconocer valorar y exaltar la vocación de transmitir el oficio artesanal a otras personas.

En el marco de esta celebración, se realiza la entrega de la Medalla a la Maestría Artesanal con el objeto de hacer un reconocimiento a aquellos artesanos, empresas y comunidades artesanales que, contando con una trayectoria, se destacan a nivel nacional por la excelencia en el oficio, y por perpetuar el quehacer artesanal.

Las personas ganadoras son artesanos de nacionalidad colombiana que ejercen su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano, así como entidades y comunidades artesanales.

Objetivos:

- Enaltecer la labor y a los artífices de la actividad artesanal nacional.
- Preservar la continuidad del quehacer artesanal.
- Reconocer la trayectoria de los artesanos y la excelencia en sus oficios.
- Promover el reconocimiento de la artesanía colombiana como parte del patrimonio Inmaterial.
- Difundir la tradición y la historia del sector artesanal colombiano a través de sus personajes y de las entidades que lo promueven.

Bajo el **Gobierno del Cambio**, el concurso ha alcanzado un posicionamiento excepcional, incrementándose de **193 inscripciones en 2022 a 1.051 en 2025** a nivel nacional. Además, mientras que al inicio de esta administración el certamen contaba con 6 categorías, hoy en día se han incorporado nuevas distinciones, llegando a un total de **11 categorías**, las cuales reflejan una visión más incluyente y contemporánea del sector.

A continuación, se citan las cinco (5) nuevas categorías creadas en este Gobierno del cambio:

- 1. Liderazgo Juvenil**, creada en el año 2023 como motor para preservar el patrimonio material e inmaterial de las y los jóvenes de entre 18 a 28 años, dicha categoría pasó a llamarse "**Relevo generacional**" en el año 2025, con el objetivo de evidenciar la importancia de las juventudes en el oficio artesanal.
- 2. Sostenibilidad Ambiental**, creada en el año 2024, con el objetivo de valorar prácticas que utilizan técnicas y materiales naturales, respetan los ecosistemas y promueven un modo de vida en armonía con el medio ambiente.
- 3. Mujer y Género**, creada en el año 2025 con el objetivo de reconocer el rol de la mujer como impulsora del oficio y líder en las comunidades.
- 4. Diversidad e Inclusión LGBTIQ+**, creada con el objetivo de garantizar los derechos y el respeto para las personas LGBTIQ+ para construir una sociedad más justa y mejora todos los entornos.
5. Como apuesta central de 2025, se creó la categoría "**Manos de Libertad**", dedicada a visibilizar el talento, la resiliencia y el profundo trabajo de transformación social que lideran personas privadas de la libertad, para quienes la artesanía representa un motor fundamental en su proceso de reinserción y construcción de un nuevo proyecto de vida.

En el marco de Expoartesanías 2024, se dio inicio a la convocatoria del concurso de la Medalla a la Maestría Artesanal 2025, la cual estuvo abierta hasta el martes 30 de septiembre del año en curso en donde se **postularon en total 1.051 artesanos** en las once categorías:

CATEGORÍA	No. INSCRITOS
Tradicional	195
Contemporánea	164
Comunidad	28
Fomento	13
Ancestral y legado	19
Relevo Generacional	115
Mujer y género	140
Diversidad e inclusión LGBTIQ+	23
Manos de libertad	103
Maestro de Maestros	143
Sostenibilidad Ambiental	94
No cumple con los requisitos	14
TOTAL INSCRITOS	1.051

La convocatoria y formulario de inscripción fue publicada en el portar de artesanías de Colombia S.A - BIC www.artesaniasdecolombia.com.co y enviada a los correos electrónicos de los artesanos que se encuentran en las bases de datos de Artesanías de Colombia S.A -BIC.

Una vez cerradas las inscripciones, Artesanías de Colombia S.A. - BIC organizó la información de cada postulante teniendo en cuenta los documentos de inscripción adjuntos y realizó las evaluaciones con el apoyo del jurado interno, el cual fue designado por el Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal conformado por 3 funcionarios de la entidad.

En el siguiente link, se puede visualizar todo lo relacionado por inscripciones al concurso por categorías

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hy945sv-QAodcE7uUHqE7xk8gLAf9Afc/edit?gid=444490895#gid=444490895>

Revisión y calificación de los artesanos inscritos en cada categoría

Las reuniones se realizaron de manera virtual por la plataforma Google meet y se manejaron las jornadas de la mañana (8 am a 12 m) y jornadas de la tarde (2 pm a 4 pm) teniendo en cuenta la disponibilidad de los funcionarios.

En cada una de las reuniones, se daba el tiempo prudente para que los jurados ingresaran y pudieran dar inicio a la reunión. Al ya estar reunidos con los Jurados, se abría el archivo del drive

donde aparecían en un documento de Excel varias pestañas, cada una correspondiente a cada categoría y los artesanos inscritos.

En cada una de las pestañas estaba el nombre del artesano, los años de experiencia en el oficio, la cantidad de personas a quienes les han transmitido el oficio y finalmente todos los criterios de calificación.

También, se encontraban dos casillas con los links correspondientes a los documentos de fotografías de producto y documentos de certificaciones o soportes de la transmisión del oficio. Entre el 21 de octubre y el 13 de noviembre del presente año se trabajó de la mano con los jurados para que ellos pudieran calificar y definir a los artesanos preseleccionados de cada categoría.

Una vez determinado el grupo de preseleccionados, se procedió a la evaluación en cada categoría para determinar el grupo de ganadores a saber:

CATEGORÍA	NOMBRE	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO-CIUDAD RESIDENCIA
Tradicional	Virgelina Calderón Vásquez	Tolima	Guamo, Vereda Chipuelo Oriente
Contemporánea	Juan Sebastián Agudelo Cardona, Saulo Emilio Agudelo Cardona, Santiago Agudelo Cardona,	Antioquia	Jericó
Comunidad	Diana Maritza Aguilera Rincón	Caquetá	San Vicente del Caguán
Fomento	INPEC - Marca Libera Colombia	Bogotá	Bogotá
Ancestral y Legado	Tomasa Morales Doria	Amazonas	Leticia
Relevo Generacional	Adriana Vannesa Tisoy Tandioy	Putumayo	Sibundoy
Diversidad e Inclusión, LGBTIQ+	Gary Alexander González	La Guajira	Riohacha
Maestro de Maestros	María Patrocinio Pimiento	Santander	Curití
Sostenibilidad Ambiental	Mariana Constanza Quiñones López	Atlántico	Puerto Colombia
Mujer y Género	Ximena Albornoz	Nariño	Pasto
Manos de	José Hugo Ramírez, Luis	Casanare	Yopal

CATEGORÍA	NOMBRE	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO-CIUDAD RESIDENCIA
Libertad	González Olmos, Juan Moreno Pedroza		

La premiación de los 11 ganadores del concurso, se realizó en el marco de Expoartesanías 2025, el día 13 de diciembre, evento al cual contó con la asistencia de todos los ganadores en esta versión. Cada ganador recibió un reconocimiento económico de \$7'000.000, una medalla en plata y un diploma que lo acredita como ganador.



MEDALLA A LA MAESTRIA		
AÑO	CATEGORIAS	INSCRIPCIONES
2022	7	193
2023	8	338
2024	9	812
2025	11	1.051
INCREMENTO 2024 - 2025	22,2%	29,4%

Si comparamos el año 2022 con el año 2025, el crecimiento es exponencial en un 544% en este del Gobierno del Cambio.

Sello de Calidad “Hecho a Mano”

El programa Sello de Calidad “Hecho a Mano” surge en el año 1999 con la firma del convenio interinstitucional entre Artesanías de Colombia e Icontec, donde se buscaba generar un esquema de certificación para la artesanía colombiana. Siendo pioneros a nivel Latinoamericano, el Sello de calidad tiene como objetivo certificar a aquellos artesanos que elaboran productos artesanales siguiendo un proceso productivo, preservando los oficios y técnicas artesanales tradicionales y salvaguardando toda la cultura propia de las diferentes regiones del país.

Los primeros certificados fueron entregados a artesanos de La Chamba – Tolima en el año 2003, y hasta la fecha se han certificado más de 1.800 artesanos en 23 departamentos del territorio nacional.

Charlas informativas y explicativas del programa

Durante el 2025 se dieron un total de **40 charlas informativas** y explicativas sobre el programa, sello y calidad “Hecho a Mano” a un total de 915 artesanos y artesanas de todo el territorio nacional, a quienes se les brindó toda la información respecto al proceso que deben llevar para poderse postular y obtener el sello. También se solucionaron todas las dudas e inquietudes existentes.

Reuniones con entidades financieradoras

Durante el 2025 se llevaron a cabo diferentes reuniones y charlas con entidades públicas y privadas como la gobernación del Tolima, la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima, la secretaría de minas de Antioquia, la gobernación y la Secretaría del Amazonas. Con el fin de conseguir u obtener recursos para la financiación de certificados sellos de calidad hecho a Mano en diferentes regiones del país.

Como resultado de estas múltiples charlas que se llevaron a cabo, se logró la financiación para 20 certificados Sello de calidad “Hecho a Mano” a artesanos del Guamo, Tolima, de los oficios, de alfarería y tejeduría en palma real.

Levantamiento o actualización de Documentos referenciales

Durante el 2025 se actualizaron o elaboraron un total de 10 documento referenciales, los cuales son documentos que referencian las características del producto y sirven como insumo para el momento de realizar las certificaciones a artesanos de todo el país.

Los documentos referenciales que se actualizaron o elaboraron fueron:

1. Capítulo tejeduría en fique comunidad indígena Kankuama
2. Capítulo tejeduría y sombrerería Suaza, Acevedo y Guadalupe – Huila
3. Capítulo tejeduría en caña flecha resguardo Zenú de San Andrés de Sotavento y Tuchín
4. Capítulo Trabajos en madera, carpintería y ebanistería Bogotá
5. Capítulo Guarnielería Jericó – Antioquia
6. Capítulo Tejeduría en seda – Cauca

7. Capítulo Tejeduría en telar horizontal de Bogotá
8. Capítulo Cerámica decorada a mano de Carmen de Viboral Antioquia
9. Capítulo Cestería en fique comunidad de Guacamayas (Boyacá)
10. Capítulo Enchapado en Tamo Pasto Nariño

Los documentos referenciales subidos a la página de la entidad se pueden ver en el siguiente link:

https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_proyectos/documentos-referenciales-de-la-artesania_14907

Otorgamiento Certificados Sello de Calidad “Hecho a Mano”

Se logró gestionar recursos para poder certificar a artesanos de todo el territorio nacional, para la **certificación de 70 artesanos del país**, como resultado del trabajo articulado entre entidades nacionales y territoriales, con el propósito de fortalecer el sector artesanal del país.



Para lograr este objetivo, se llevaron a cabo las diferentes auditorías de otorgamiento en todos los territorios y talleres, realizando desplazamientos por casi dos 2 meses, para cumplir con la meta trazada.

Relación de Sellos de Calidad Otorgados en el 2025

- a) **20 sellos de Calidad** fueron financiados por la Gobernación del Tolima, dirigidos a artesanos del municipio de El Guamo, Tolima, pertenecientes a los oficios de alfarería y tejeduría en palma real, oficios emblemáticos de la región y portadores de una tradición ancestral.
- b) **50 sellos de Calidad** fueron financiados por Artesanías de Colombia S.A. - BIC, distribuidos de la siguiente manera:
 - **11 artesanos de la ciudad de Bogotá**, demostrando el compromiso por los artesanos de la capital del país.
 - **32 artesanos** que cuentan con la autorización para el uso del signo distintivo de la Denominación de Origen, provenientes de 12 municipios que hacen parte de esta denominación.

- **7 artesanos** reconocidos por su trayectoria, calidad, destreza en el oficio y por su invaluable labor en la preservación de las tradiciones artesanales del país.

Los artesanos certificados fueron:

No	Nombre el Artesano o Artesana	Oficio	Departamento
1	Rosa Magnolia Salazar	Alfarería	Tolima
2	Virgelina Calderón Vásquez	Alfarería	Tolima
3	Carol Brigid Guzmán Sánchez	Alfarería	Tolima
4	Lina Paola Murillo Alarcón	Alfarería	Tolima
5	Manuel Arturo Betancourt Prada	Alfarería	Tolima
6	Mirian Prada Omez - Taller Luchita Prada	Alfarería	Tolima
7	Eurimia Avilés Rodríguez	Alfarería	Tolima
8	Angela Patricia Avilés	Alfarería	Tolima
9	Oscar Uriel Rodríguez Avilés	Alfarería	Tolima
10	Sandra Liliana Guzmán Timote	Tejeduría En Palma Real	Tolima
11	Luz Stella Hernández	Tejeduría En Palma Real	Tolima
12	Paola Hernández Perdomo	Tejeduría En Palma Real	Tolima
13	Leidy Lorena Vargas Perdomo	Tejeduría En Palma Real	Tolima
14	Rita Barrios	Tejeduría En Palma Real	Tolima
15	Arcelia Hernández	Tejeduría En Palma Real	Tolima
16	Luz Dary Betancourt Perdomo	Tejeduría En Palma Real	Tolima
17	Diana Marcela Garzón	Tejeduría En Palma Real	Tolima
18	Dora María Candia	Tejeduría En Palma Real	Tolima
19	Ludys María Carvajal Zabala	Tejeduría En Telar Vertical	Bolívar
20	Cecilia Pérez Moreno	Tejeduría En Telar Vertical	Bolívar
21	María Ortega Theran	Tejeduría En Telar Vertical	Bolívar
22	Olivia Del Socorro Carmona	Tejeduría En Telar Vertical	Bolívar
23	Ixela Sabino	Tejeduría Wayuu	La Guajira
24	Iris Aguilar Ipuana	Tejeduría Wayuu	La Guajira
25	Bertha Lidia Ortega	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
26	Deima Lucia Domínguez	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
27	Gladys Elisa Obando	Aplicación De Barniz De Pasto O Mopa Mopa	Pasto
28	Richard Martin Valderrama Reinel	Aplicación De Barniz De Pasto O Mopa Mopa	Pasto
29	Gilberto Granja	Aplicación De Barniz De Pasto	Pasto

No	Nombre el Artesano o Artesana	Oficio	Departamento
		O Mopa Mopa	
30	Angela María Graffe León	Alfarería	Huila
31	Elizabeth Guepe Ortiz	Alfarería	Huila
32	Hander Alberto Esquivel Flórez	Tejeduría En Caña Flecha	Córdoba
33	Ermelina Escobar Nieto	Tejeduría En Iraca	Caldas
34	Dora Ely Cardona Flores	Tejeduría En Iraca	Caldas
35	Astrid Yissed Betancourt García	Alfarería	Tolima
36	Amanda Guzmán Sánchez	Alfarería	Tolima
37	Camilo Prada	Alfarería	Tolima
38	Yudy Giraldo	Alfarería	Tolima
39	Sol Ángel Briñez Andrade	Tejeduría En Palma Real	Tolima
40	Damaris Elena Buelvas Escalante	Tejeduría En Telar Vertical	Bolívar
41	Olimpia Del Socorro Pabón Cardona	Cerámica Decorada A Mano	Antioquia
42	Gladys Bello	Cerámica Decorada A Mano	Antioquia
43	Cenaida Pana De Barros	Tejeduría Wayuu	La Guajira
44	Fanny Fidelia Igúarán Inciarte	Tejeduría Wayuu	La Guajira
45	Lucia Enciarte Epiayu	Tejeduría Wayuu	La Guajira
46	Ana Julia Guerrero Rodríguez	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
47	María Stella Cabrera Erazo	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
48	Fanny Paredes	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
49	Jorge Paz Cajigas	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
50	Ayda Lidia Montezuma De Delgado	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Sandoná
51	Ximena Albornoz	Enchapado En Tamo	Pasto
52	Gerardo Hurtado Scarpeta	Tejeduría Y Sombrerería En Iraca	Huila
53	Marcial Montalvo	Tejeduría En Caña Flecha	Córdoba
54	María Sofía Martínez	Tejeduría En Fique Comunidad Kankuama	Cesar
55	Francisco Javier Silva Gómez	Cestería En Fique	Boyacá
56	Omaira Manrique Gómez	Cestería En Fique	Boyacá
57	Rosa María Jerez Ruiz	Alfarería	Boyacá
58	Laureano Melo	Alfarería	Boyacá
59	Yenny Cardena	Cestería En Werregue	Chocó

No	Nombre el Artesano o Artesana	Oficio	Departamento
60	Alexander Niño	Joyería	Bogotá
61	Miguel Ángel Maldonado	Joyería	Bogotá
62	Tatiana Apráez	Joyería	Bogotá
63	Reinaldo Niño	Tejeduría En Telar Horizontal	Bogotá
64	Crisanto Caicedo	Tejeduría En Telar Horizontal	Bogotá
65	Jackeline Daza	Tejeduría En Telar Horizontal	Bogotá
66	Esmelda Chamarra	Cestería En Werregue	Bogotá
67	José Valerio Sáenz	Marroquinería	Bogotá
68	Juan Carlos Hernández	Marroquinería	Bogotá
69	Martha Lucia Páez	Cerámica	Bogotá
70	Nicolas Falla	Trabajo En Madera	Bogotá

SELLO DE CALIDAD "HECHO A MANO"

AÑO	REFERENCIALES	NUEVOS ARTESANOS CON SELLO DE CALIDAD
2022	6	-
2023	1	23
2024	5	-
2025	10	70
INCREMENTO		
2024 - 2025	100%	204%
2023 - 2025		

- **Arquitectura viva**

El programa Arquitectura Viva constituye una estrategia institucional orientada a la articulación de los oficios artesanales con el campo de la arquitectura, el diseño y el interiorismo, desde una perspectiva social, cultural y ambientalmente responsable. Su enfoque parte del reconocimiento de la arquitectura vernácula y de los saberes artesanales como expresiones vivas del habitar, que aportan soluciones técnicas, estéticas y simbólicas pertinentes para el desarrollo de espacios contemporáneos.

Arquitectura Viva promueve la valoración de la maestría artesanal y el uso sostenible de materias primas locales, mediante la adaptación y transferencia de técnicas, materiales y procesos tradicionalmente asociados a la elaboración de objetos artesanales hacia escalas arquitectónicas y sistemas constructivos aplicables en contextos urbanos y rurales. Este enfoque permite ampliar

los campos de acción del sector artesanal, fortaleciendo su inserción en nuevos mercados y escenarios de alto valor agregado.

El programa se desarrolló en el marco del proyecto de inversión “Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de Gestión Social Integral – GSI”, consolidándose como un dispositivo de innovación social y productiva. Su alcance incluyó la identificación, validación y proyección de técnicas, fibras y capacidades artesanales con potencial de escalabilidad, así como la generación de procesos de co-creación, acompañamiento técnico, visibilización comercial y articulación interinstitucional.

De esta manera, Arquitectura Viva se posiciona como un puente entre tradición y contemporaneidad, que integra diseño, innovación y saberes ancestrales para el desarrollo de soluciones espaciales funcionales, sostenibles y culturalmente significativas, contribuyendo al reconocimiento del oficio artesanal, al fortalecimiento de las capacidades productivas de las comunidades y a la consolidación de una arquitectura más consciente, inclusiva y socialmente responsable.

En articulación con los diseñadores regionales de los Laboratorios de Gestión Social (innovación, creatividad y codiseño), se adelantó un proceso técnico y metodológico orientado al diagnóstico, análisis y evaluación de fibras, técnicas y capacidades artesanales con potencial de aplicación en escalas arquitectónicas. Este ejercicio permitió identificar 68 fibras artesanales con antecedentes de uso en la elaboración de objetos tradicionales, las cuales fueron sometidas a criterios de evaluación relacionados con resistencia, funcionalidad, adaptabilidad, escalabilidad productiva y compatibilidad con sistemas constructivos contemporáneos. Como resultado, se validaron 39 fibras viables para su implementación en formatos arquitectónicos.

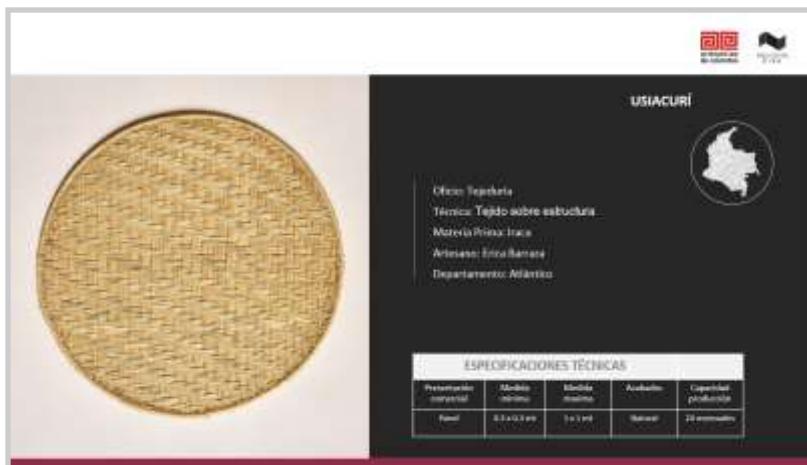


Imagen de ficha de seguimiento de Planilla de fibras y técnicas. Arquitectura Viva.
Nota. Fotografía por Franco D, 2025, Artesanías de Colombia.

De manera paralela, se desarrolló un proceso de caracterización y fortalecimiento de capacidades técnico-productivas de artesanos y comunidades vinculadas, orientado a la producción de paneles, sistemas modulares y elementos arquitectónicos. Este ejercicio incluyó la consolidación y actualización de bases de datos estratégicas de artesanos con potencial para responder a encargos de mayor escala, así como de clientes, aliados y actores del sector de la arquitectura, el diseño y el interiorismo, lo que permitió ampliar la red de relacionamiento del programa y fortalecer su proyección comercial.

Asimismo, se gestionaron y acompañaron alianzas estratégicas con actores académicos, institucionales y del sector creativo, destacándose el convenio interinstitucional con la Universidad EAN en el marco del proyecto Humanise – Escuela de Diseño y Arte. Esta alianza estuvo orientada al desarrollo de procesos de co-creación con comunidades artesanales y pueblos originarios, en los cuales se integraron saberes tradicionales, diseño contemporáneo y enfoques pedagógicos. En este contexto, se lideró la estructuración de modelos de concertación, documentos técnicos (briefs), lineamientos de diseño y esquemas de obra por encargo, garantizando la participación activa de las comunidades, el respeto por los derechos colectivos, la simbología ancestral y la adecuada gestión de expectativas entre las partes.

En el componente de promoción, circulación y divulgación, se fortaleció de manera continua el catálogo del programa Arquitectura Viva mediante la actualización de fichas técnicas, registros fotográficos, especificaciones dimensionales, técnicas y rangos de precios, lo cual permitió mejorar la presentación del programa en escenarios comerciales y feriales. Adicionalmente, se

lideró el diseño, montaje y exhibición de los desarrollos del programa en espacios de alto impacto como Expoartesano Medellín, Expoartesanías 2025 y sedes institucionales, consolidando al programa como una vitrina especializada para la articulación entre artesanía, arquitectura y diseño, y como un espacio pedagógico para la comprensión del valor técnico, cultural y estético de las soluciones desarrolladas.

Como resultado de la gestión adelantada durante la vigencia 2025, el programa Arquitectura Viva consolidó su posicionamiento como una estrategia innovadora para la integración de los oficios artesanales en la arquitectura contemporánea, ampliando el portafolio de productos y servicios del sector artesanal y fortaleciendo su proyección comercial.

La Gestión Social del programa en 2025 se centró en la creación de un Modelo Único de Concertación, que permitió el diálogo efectivo con seis pueblos originarios priorizados (Wayuu, Gunadule, Arhuaco, Sikuani, Nasa e Inga) para la intervención de la fachada y columnas del proyecto. Este modelo, validado jurídicamente, garantiza un blindaje ético sobre los saberes ancestrales, asegurando que el uso de la simbología sea estrictamente pedagógico y de 'solo uso', evitando así cualquier lucro comercial o reproducción indebida. Mediante la implementación de figuras como la 'Obra por Encargo' y tablas de remuneración concertadas con las autoridades tradicionales, el programa no solo integró la riqueza gráfica de las tejedurías en la arquitectura contemporánea, sino que consolidó un ejercicio de co-creación respetuosa, donde las comunidades participaron como actores clave en la protección y divulgación de su patrimonio cultural.

En términos comerciales, el programa superó la meta establecida de proyectos acompañados al alcanzar la **venta de 32 paneles arquitectónicos**, lo que representó un cumplimiento del 107% de la meta y dejó como resultado ventas por \$20.058.000. Estas ventas, realizadas a través de clientes institucionales y vitrinas promocionales, sumadas a la comercialización de mobiliario, columnas y puertas desarrolladas bajo los nuevos diseños de Arquitectura Viva, materializados en paneles, columnas, mobiliario y puertas, los cuales fortalecieron la oferta del programa y ampliaron las alternativas de aplicación en proyectos arquitectónicos y de diseño interior.

Adicionalmente, se **desarrollaron y aprobaron 45 nuevos diseños de Arquitectura Viva**, materializados en paneles, columnas, mobiliario y puertas, los cuales fortalecieron la oferta del

programa y ampliaron las alternativas de aplicación en proyectos arquitectónicos y de diseño interior. Estos desarrollos contribuyeron a mejorar la competitividad del sector artesanal, al integrar innovación, diseño y saberes tradicionales.



Imágenes de espacios recuperación de nudos estructurales tradicionales realizadas por el artesano y maestro Rodrigo Talero en Sopó, Cundinamarca.

Nota. Fotografía por Franco D, Sopó, Cundinamarca. 2025, Artesanías de Colombia.

En el componente de experimentación y diseño, el programa alcanzó un hito significativo con la producción de 54 obras co-creadas (muestras). Este resultado representa un incremento del 35% frente a las 40 muestras desarrolladas en el periodo anterior, consolidando un portafolio de prototipos que validan la aplicación de diversas técnicas artesanales en formatos de gran escala. Estas 54 obras actúan como activos tangibles que permiten a arquitectos y clientes finales visualizar la versatilidad de las fibras y la calidad de los acabados antes de la ejecución de proyectos a medida.

Finalmente, el programa Arquitectura Viva aportó de manera significativa a los objetivos de la Gestión Social Integral – GSI, al promover procesos de co-creación, fortalecimiento psicosocial y productivo, reconocimiento de los saberes ancestrales y generación de ingresos sostenibles para los artesanos y artesanas participantes, consolidando una apuesta institucional por una arquitectura más consciente, inclusiva y socialmente responsable.

El programa Arquitectura Viva se consolida como una estrategia institucional de alto valor para la validación, resignificación y proyección de los oficios artesanales colombianos, al articular saberes ancestrales, arquitectura vernácula y diseño contemporáneo bajo criterios de sostenibilidad social

y ambiental. Su enfoque permite trasladar técnicas y materiales tradicionales al ámbito arquitectónico, ampliando las posibilidades de aplicación del trabajo artesanal en soluciones espaciales funcionales, estéticas y culturalmente significativas.

No obstante, el desarrollo del programa evidencia desafíos asociados a los procesos administrativos de cotización y gestión comercial, los cuales inciden en la oportunidad de respuesta a los interesados, así como la necesidad de fortalecer los espacios de co-creación práctica entre artesanos, diseñadores y programas institucionales.

En este contexto, evidencia la importancia de optimizar los flujos internos con las áreas de compras, ampliar los espacios de exhibición y divulgación del programa en tiendas y sedes institucionales, así como implementar estrategias de comunicación y microambientes expositivos que faciliten el acceso, la comprensión y la apropiación de la oferta del programa Arquitectura Viva, fortaleciendo de este modo su impacto cultural, productivo y comercial.

ARQUITECTURA VIVA				
AÑO	PROPUESTAS ARQUITÉCTONICAS	TÉCNICAS ARTESANALES	MUESTRAS DESARROLLADAS	VENTAS ANUALES
2022	11	32	25	\$ 8,8
2023	15	20	30	\$ 12,0
2024	32	30	40	\$ 16,5
2025	32	39	45	\$ 20,1
INCREMENTO 2024 - 2025	0%	30%	13%	22%

- Arte vivo

Arte Vivo es un programa institucional de Artesanías de Colombia S.A. – BIC orientado a generar un diálogo horizontal entre el arte contemporáneo y los oficios artesanales, desde principios de respeto, reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales y tradicionales. El programa surge en un contexto de creciente interés del arte por lo manual, el craft y los conocimientos

vernáculos, y busca contribuir a la superación de jerarquías simbólicas históricas entre arte y artesanía.

A través de procesos de co-creación, Arte Vivo promueve encuentros colaborativos entre artistas y artesanas/os, en los cuales la autoría se concibe como un ejercicio colectivo, privilegiando el proceso, el intercambio de saberes y la construcción conjunta de obras. De esta manera, el programa se consolida como un espacio de dignificación del oficio artesanal, resignificación cultural y generación de nuevas oportunidades de visibilización e ingreso para las comunidades participantes.

Durante la vigencia 2025, el programa Arte Vivo desarrolló la Colección “Atrapar, calar, tejer mitos”, inspirada en los encuentros entre oficios campesinos, ancestrales y tradicionales, y en los relatos míticos como expresión de identidad, memoria y territorio. La gestión del programa estuvo orientada a la articulación entre artistas contemporáneos y comunidades artesanales, así como a la circulación de las obras en espacios culturales, académicos y comerciales.

Artistas y artesanos participantes – Colección Arte Vivo 2025

- Álvaro Diego Gómez /Dionicia Pushaina / Adeinis Boscán González
- Ana Milena Gómez / Ana Elsa González, Olivia Giraldo, María Ligia García
- Andrés Matías Pinilla / Taller Crispulo Ramos y Fundación TUMAC
- Cristina Figueroa/ Rosa Torres de Cifuentes, Antonia de Cárdenas, Claudia Sofía Velásquez, Martha Briceño, Isabel Cárdenas, Marina Cárdenas
- Estefanía Guarquín /José Raúl Moreno, Jesús Moreno, Mónica Robles
- Estiven Castro / Valerio Serrano / María José Rincón
- Irene Méndez / Lucía Prada, Camilo Prada
- Jean Bernier Sabogal / Delcia Fuentes, Sandro Fuentes, Yerlian Fuentes, Richard Dorantes
- José Pérez Tello/ Germán Obando
- María Alejandra Torres / Anyi Ballesteros
- Micaela Ortega / Alec Niño
- Pía Castro/ Carmela Agreda Juajibioy, Janne Cerón Ágreda, Gloria Ángela Rodríguez
- Pía Castro/ Daniel Felipe Hurtado Sánchez

- Sebastián Mesa/ Liliana Grueso, María Cecilia Dura Perdiaga, María Nilda Grueso, Dela Carmen Ismare, Sevilio Valencia
- Siu Vásquez / Artesanas Taller de Papel Barichara Fundación San Lorenzo
- Siu Vásquez/ Eliana Soto
- Sofía Lozano / Víctor Otero, Elida Polo
- Vanessa Nieto / Flor Alba Briceño

Relación de participantes Colección Arte Vivo 2025

- Atarraya fantasma
Micaela Ortega
Alec Niño
Bogotá
Joyería, bisutería
- Cincuenta veces Cacica 2025
Siu Vásquez & Artesanas Taller de Papel Fundación San Lorenzo de Barichara
Grabado en punta seca sobre papel de fibra vegetal de piña, lengua de suegra y fique.
Tejido en telar vertical con algodón Mercerizado e hilaza de algodón.
Telar de madera y piedras de río.
Inspirado en la pintura mural de la Iglesia de Sutatausa, Cundinamarca.
- El Tupu de la Cacica: Camuflaje y resistencia
Siu Vásquez
Eliana Soto
Barichara, Bogotá
Joyería, fundición, grabado sobre madera
- Cuchavira
Milciades Estiven Castro
Valerio Serrano, María José Rincón
Tenjo, Cundinamarca
Tejido en telar horizontal, ilustración, cerámica
- Devoción
Irene Méndez
Lucía Prada, Camilo Prada
La Chamba, Tolima
Alfarería y cerámica
- Empujar el suelo
Estefanía Guarquín, José Raúl Moreno, Jesús Antonio Moreno,
Mónica Robles
Fundación Tierra Viva
Barichara, Santander
Tapia pisada

- Ensamble de caminos a catorce manos
 Cristina Figueroa
 Rosa Torres de Cifuentes, Antonia de Cárdenas,
 Claudia Sofía Velásquez, Martha Briceño, Isabel Cárdenas,
 Marina Cárdenas.
 Grupo artesanal Fonquetá
 Chía, Cundinamarca
 Bordado
- Temai jitait'ee awaraa k'op'añoorá - hospitalidad
 Chonarade teeda oopata - habilidad
 K'insia beisaa piia - pensamiento
 Sebastián Mesa
 Liliana Grueso, María Cecilia Dura Perdiaga, María Nilda Grueso,
 Dela Carmen Ismare , Sevilio Valencia
 Grupo Artesanal Mités
 Comunidad: Pueblo indígena Eperara Siapidara
 Región: Comunidad originaria del departamento del Cauca, Ribera del río Saija y Bogotá
 Cestería
 Paja tetera y chocolatillo
- Hubo un tiempo que no fue mito
 Pía Castro
 Carmela Agreda Juajiboy, Janne Cerón Ágreda, Gloria Ángela Rodríguez
 Comunidad Kamentsa, y artesana urbana.
 Putumayo, Bogotá.
 Tejeduría en telar vertical (guanga) y encaje de frivolté.
- Hubo un tiempo que no fue mito
 Pía Castro
 Daniel Felipe Hurtado Sánchez
 Cerámica
- oioioioioio
 Andrés Matías Pinilla
 Agustín Francisco Tenorio, Taller Crispulo Ramos, Fundación Tumac
 Tumaco, Nariño
 Luthería
- Tëpü: lengua cautiva
 Jean Bernier Sabogal
 Delcia Fuentes, Sandro Fuentes, Yerlian Fuentes, Richard Dorantes
 Comunidad: Etnia Piaroa
 Selva Urbana de Matavén, Vichada
 Tejeduría, elementos de pesca tradicional

- Medir el aire
Sofía Lozano
Elida Polo, Victor Otero
Sampués, Sucre
Tejeduría en caña flecha
- Nutrir el vacío, puntadas para conjurar la memoria
Ana Milena Gómez
Elsa González, Olivia Giraldo, María Ligia García
Artesanas de Cartago
Cartago, Valle del Cauca
Bordado, calado, tejeduría en telar horizontal
- Poporo cacique y poporo cacica
José Pérez Tello
Germán Obando
Pasto, Nariño
Barniz de Pasto
- Portal Nocturno
Álvaro Diego Gómez
Dionisia Puchaina y Adeinis Boscán González
Comunidad Wayúu
Maicao, la Guajira
Tejido en aguja con hilo, crochet
- Tramas de la tierra
María Alejandra Torres
Anyi Ballesteros, Agroarte
Popayán, Cauca
Tintes con hoja de coca
- Vanessa Nieto / Flor Alba Briceño
Reposar Sostener
Tejeduría con junco, fique, tierra y textil de algodón
Fúquene, Cundinamarca

En esta vigencia **se consolidaron 20 colaboraciones entre artistas y artesanas/os** de diversas regiones del país, dando como resultado la **co-creación de 56 obras** en oficios como la alfarería, el tejido, la cestería, la joyería, la luthería, los tintes naturales, la tapia pisada, el barniz de Pasto, el bordado y el calado, entre otros. Estos procesos involucraron comunidades indígenas, rurales y artesanos urbanos, fortaleciendo el enfoque multicultural e inclusivo del programa.

La gestión incluyó la identificación y selección de artistas y comunidades, la facilitación de los diálogos creativos, el acompañamiento a los procesos de producción, y la articulación con aliados institucionales, académicos y culturales. Asimismo, se promovieron espacios de encuentro directo entre artistas y artesanos, así como actividades pedagógicas como charlas, visitas guiadas, mesas de diálogo y performances, que permitieron profundizar en los procesos y significados de las obras.

Espacios culturales y comerciales gestionados para la circulación de las obras

1. Exposición Entre-lazadas – Arte Vivo

Palacio de la Gobernación de Tunja, dentro del marco del FICC Artes & Oficios Arte vivo. Una cofradía de artesanos y artistas es un programa de Artesanías de Colombia cuyo objetivo es “generar un acercamiento entre arte contemporáneo, artesanía y arte popular”, según lo expresado por la propia institución. En la práctica esto implica un acercamiento y una colaboración entre artistas y artesanas/os, un diálogo en el cual la frontera de cada una/o se desdibuja para entrar a un territorio en principio ajeno que, por un instante de vida, se vuelve común. Lo cotidiano y reconocible de los objetos que podemos encontrar y usar en el ámbito doméstico se presenta entrelazado con otros lenguajes y juntos invitan a preguntarse por los límites establecidos entre las artes plásticas y las artesanías.

La exposición Entre-lazadas – Arte Vivo ejemplifica el alcance y la pertinencia del indicador “Especios culturales y/o comerciales gestionados para la visibilización de las obras”, al consolidarse como un espacio que no solo permitió la exhibición de resultados, sino que amplió la mirada hacia los procesos de colaboración entre artistas y artesanas/os, haciendo visibles los encuentros, los diálogos y las relaciones construidas a lo largo del trabajo conjunto.

La participación de 3 artistas y 6 artesanas y artesanos de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, así como su exhibición en el Palacio de la Gobernación de Boyacá – Sala Rafael Tavera, en el marco del FICC Festival Internacional de Cultura Campesina Artes & Oficios, fortaleció la circulación del programa en escenarios culturales regionales de alto valor simbólico y comunitario. Este espacio permitió poner en el centro los procesos creativos, las historias de vida y la relación con los territorios, alineándose con los principios de autoría colectiva, reconocimiento de saberes y diálogo horizontal que orientan el programa Arte Vivo.

En este contexto, la gestión del espacio Entre-lazadas contribuyó al sobrecumplimiento del indicador PA-3, al hacer parte de los 6 espacios culturales y/o comerciales gestionados durante la vigencia 2025, frente a una meta establecida de 4 espacios, alcanzando un nivel de cumplimiento del 150%. Este resultado reafirma la capacidad del programa para ampliar los escenarios de visibilización, diversificar los públicos y consolidar a Arte Vivo como una estrategia institucional que articula creación contemporánea, artesanía y territorio desde una perspectiva cultural y socialmente significativa.

Artistas y Artesana y Artesano

Gabriela Estrada y María Emilia Gómez

Vanessa Nieto y Flor Alba Briceño

Rosana Escobar presenta una doble colaboración. En Boyacá con las artesanas de Guacamayas, Marlen Guaje, Angelina Sánchez y Luz Marina Bustacara y Albeiro Camargo

Colección Arte Vivo 2025, Atrapar, calar, tejer mitos

2. Participación en Expoartesano 2025

Se participó por primera vez en la feria Expoartesano La Memoria, en Medellín del 11 al 20 de julio, con una selección de obras de las Colecciones anteriores de Arte Vivo, 2020, 2023, 2024, dando a conocer el programa y su circulación en el arte contemporáneo y artesanía para crear nuevos públicos y acercar las colaboraciones en otros contextos en los que no se habían exhibido las obras.

3. Participación en ARTBO – Feria Internacional de Arte de Bogotá

Se participó por tercera vez en ARTBO Feria Internacional de Arte de Bogotá Sección Instituciones del 25 al 28 de septiembre en el Stand F01 de Arte Vivo de Artesanías de Colombia, siendo un espacio donde es bien recibido y reconocido el programa, el cual ha tenido mucha aceptación entre coleccionistas, galeristas, artistas, curadores y público en general. Resultado de esta participación se lograron ventas por un valor de \$ 16.236.000

4. Exposición en el Salón del Claustro de Las Aguas

Se exhibió la Colección Arte Vivo 2025 en el Salón de Exposiciones del Claustro de Las Aguas del 14 al 31 de octubre, con la asistencia de estudiantes y profesores de la Universidad de los Andes, de la Universidad del Rosario y un público que reconoce el aporte del programa en estos espacios educativos y de una formación especializada.

5. Arte Vivo en FaCrea - Universidad del Rosario

Se exhibió por primera vez en el Espacio común del Facultad de Creación de la Universidad del Rosario, Edificio CHM, del 6 al 21 de noviembre, con una invitación de la directora de la Facultad de Creación Adriana García y el cual despertó un especial interés por los oficios y conocimientos artesanales. Invitaron a los artistas y artesanos a una mesa redonda para conocer sus procesos y el significado y valor de estas colaboraciones.

El objetivo del programa Arte vivo de Artesanías de Colombia es generar un acercamiento entre arte contemporáneo, artesanía y arte popular. La finalidad es legitimar, en el contexto local, la necesidad de desdibujar fronteras simbólicas entre ellos. El programa nace en un momento en el que se evidencia un interés creciente del arte por retornar al craft, a lo manual y por abordar, desde la reflexión artística, conocimientos ancestrales, populares y vernáculos.

Para FaCrea también es muy importante enfatizar que todos estos saberes hacen parte de nuestro acervo y son tan relevantes como muchos otros que llevan más tiempo ocupando espacios académicos. La relación entre las prácticas artísticas contemporáneas y los conocimientos artesanales y populares ha sido problemática, en muchos casos, por replicar relaciones asimétricas que derivan en no reconocer cómo se debería la autoría de los artesanos o sus honorarios. Sin embargo, el programa de Arte Vivo es tan importante porque busca dar forma a estas relaciones de una manera justa para todos los participantes, buscando crear metodologías que sean replicables más allá de la acción de Artesanías de Colombia.

Cada una de las piezas que conforman esta exposición es el resultado de la colaboración entre artistas contemporáneos y artesanos, en un ejercicio de co-creación que articula saberes, oficios y miradas diversas. Desde la institución, acompañamos con orgullo esta iniciativa, que busca visibilizar y exemplificar formas de intercambio más justas, equitativas y respetuosas, construidas a través del hacer colectivo.

Se generó un especial interés en los estudiantes y profesores que conocieron las co-creaciones en un contexto de aprendizaje y elaboración, siendo un escenario de mucho valor para el programa para futuras colaboraciones.

6. Participación en Expoartesanías 2025

Se participó finalmente en el lugar donde convergen y se exponen estos saberes, étnicos, tradicionales y contemporáneos, la feria Expoartesanías Somos Alma Viva, que se realizó del 5 al 18 de diciembre en Corferias.

En Expoartesanías se exhibió la Colección del programa Arte Vivo 2025 “Atrapar, calar, tejer mitos”, donde se expusieron las obras resultantes de las colaboraciones realizadas entre artistas y artesanos de varias regiones del país.

Generando un acercamiento al público a las co-creaciones artísticas y artesanales elaboradas en diferentes oficios y técnicas como el tejido, el calado, los tintes naturales, la joyería, la cestería, la alfarería, el mopa mopa, el bordado, el tejido en crochet. Los cuales fueron inspirados en diferentes mitos de sus regiones y principalmente dando contexto al mito de origen de los ticuna.

Los Ticunas pueblan la tierra:

“Este es el mito, la historia de la creación, como quien dice la explicación del origen del pueblo de los ticunas, llamados pieles-negras por sus vecinos, porque así es como adornan su cuerpo en las ceremonias a los dioses, a los protectores del clan. Esta es la historia principal, la palabra mágica de pronunciación sagrada, porque es la mayor de las riquezas, según es narrada cuando, en las ceremonias de la palabra, los viejos enseñan a los más jóvenes, para que sus memorias las conserven y más tarde puedan enseñar su origen a los descendientes; así ha sido desde los antepasados; que no se duda de la enseñanza del mito y nadie puede modificarlo por su deseo, sino que sólo los sabios lo cambian o transforman.”

Niño, Hugo

Primitivos relatos contados otra vez

El cierre del ciclo de exposiciones permitió consolidar la visibilidad del programa en diferentes escenarios y públicos, así como generar ventas por un valor total de \$40.511.000, contribuyendo a

la generación de ingresos para los artesanos participantes y al reconocimiento del valor cultural y económico de las obras.

Arte Vivo se consolida como un programa de alto valor cultural e institucional, que promueve relaciones más justas entre artistas y artesanos, visibiliza los saberes ancestrales y contribuye a su resignificación en contextos contemporáneos. La experiencia 2025 reafirma la pertinencia del programa como una plataforma de co-creación, circulación y reflexión crítica, con impacto en el sector cultural, académico y artesanal.

Asimismo, el programa fortalece el posicionamiento de Artesanías de Colombia como una entidad que impulsa modelos innovadores de colaboración, reconoce la autoría colectiva y promueve prácticas culturales sostenibles, respetuosas y replicables, alineadas con los principios de diversidad cultural y equidad.

ARTE VIVO		
AÑO	COLABORACIONES ARTISTA ARTESANO	ESPACIOS CULTURALES Y/O COMERCIALES
2023	10	2
2024	15	3
2025	20	6
INCREMENTO 2024 - 2025	33%	100%

- **Nuevos Talentos en Formación**

El programa “Nuevos Talentos en Formación” se centra en el fortalecimiento de unidades productivas con nuevas expresiones de neoartesanía, integrando saberes artesanales, innovación y la identidad de cada creador. Durante 2025, el programa priorizó la atención de beneficiarios identificados en la convocatoria nacional, desarrollando actividades de fortalecimiento en diseño y comunicación, con el propósito de mejorar productos, procesos y capacidades comerciales de las unidades productivas.

En el marco del componente de **Nuevos Talentos en Formación** se contempló como meta la realización de 3.000 asesorías puntuales y la atención de 1.400 beneficiarios. Al cierre de 2025,

los resultados obtenidos superan de manera significativa los objetivos propuestos, al reportarse **un total de 1.932 beneficiarios atendidos y 4.153 asesorías puntuales realizadas.**

Estas asesorías se desarrollaron en el marco de las estrategias de fortalecimiento técnico, creativo y comunicativo, orientadas al mejoramiento de las unidades productivas atendidas a nivel nacional.

Desarrollo de talleres de fortalecimiento para la unidad productiva artesanal

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron un total de 48 talleres de fortalecimiento, orientados al mejoramiento integral de la unidad productiva artesanal. Estas acciones formativas se estructuraron en dos componentes estratégicos del programa Nuevos Talentos: Diseño de producto y Comunicación de producto, permitiendo abordar de manera integral los aspectos técnicos, creativos y comerciales de los beneficiarios.

Los talleres fueron dirigidos a beneficiarios ubicados en los 30 departamentos asignados al programa, garantizando una cobertura de carácter nacional. Las actividades se desarrollaron en los siguientes departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá D. C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

Los 48 talleres abordaron contenidos pedagógicos orientados al fortalecimiento técnico, creativo, comunicativo y comercial de los beneficiarios, entre los cuales se destacan: Diseño e identidad, diseño de línea y colección, Reglas del color, Modos de intervención en diseño, Tendencias de diseño, Exhibición comercial y vitrinismo, Fotografía y composición, Creación de contenidos y Diseño de catálogo.

Los talleres desarrollados en el marco del programa Nuevos Talentos abordaron contenidos pedagógicos orientados al fortalecimiento integral de las unidades productivas artesanales, desde una perspectiva técnica, creativa, comunicativa y comercial. A continuación, se describen los principales ejes temáticos trabajados:

- Diseño e identidad

Este contenido estuvo orientado a la construcción y fortalecimiento de la identidad del taller artesanal, a partir del reconocimiento del producto como eje central de la marca. A través de diversas herramientas de exploración, los beneficiarios identificaron valores, atributos, referentes y elementos diferenciadores, permitiendo consolidar una identidad coherente que se refleja en el diseño, la comunicación y la propuesta comercial del taller.

- Diseño de línea y desarrollo de colecciones

Se brindaron pautas para la estructuración de una línea de producto y el desarrollo de colecciones, abordando conceptos como coherencia formal, funcional y estética. Asimismo, se trabajó en la construcción de matrices de diseño como herramienta para la planeación, organización y toma de decisiones durante el proceso creativo, facilitando una oferta de productos más ordenada y estratégica.

- Aplicación de reglas del color en el diseño artesanal

Este módulo permitió a los beneficiarios comprender los principios básicos del color, a partir del uso del círculo cromático y sus relaciones. Se brindaron lineamientos para la combinación adecuada de colores, aplicados al diseño de producto y a la comunicación visual, con el fin de fortalecer la armonía, el contraste y la identidad cromática de las piezas artesanales.

- Modos de intervención en el diseño del producto artesanal

Se presentaron diferentes estrategias para la intervención del producto artesanal, abordando procesos de creación, rediseño, mejoramiento y diversificación. Este contenido permitió a los beneficiarios identificar oportunidades de innovación sin perder la esencia del oficio, promoviendo la evolución del producto en función del mercado y las nuevas demandas.

- Tendencias de diseño

El taller de tendencias abordó referentes actuales en color, texturas y estilos, con énfasis en la categoría de hogar. Este espacio permitió a los participantes analizar el contexto del mercado y reconocer tendencias aplicables a sus productos, facilitando la actualización de sus propuestas sin perder la identidad artesanal.

- Estrategias de exhibición comercial y vitrinismo

Se trabajaron estrategias y pautas para la correcta exhibición de productos, teniendo en cuenta aspectos como marca, color, composición, mobiliario, iluminación y recorrido visual. El objetivo fue fortalecer la presentación del producto en espacios comerciales y feriales, mejorando su visibilidad y atractivo para el consumidor.

- Fotografía y composición

Este contenido estuvo enfocado en la fotografía como herramienta clave para la creación de contenidos y la comercialización. Se abordaron técnicas básicas de fotografía de producto con fondo neutro, fotografía de contexto, detalles y procesos productivos, así como retratos del artesano, resaltando el valor humano y el proceso detrás de cada pieza.

- Creación de contenidos

El taller de creación de contenidos se orientó a la construcción de relatos que comuniquen la historia del taller y de la marca, integrando mensaje, imagen y narrativa visual. Se brindaron herramientas para generar contenido de valor, coherente con la identidad del taller y enfocado en fortalecer la comunicación con el público objetivo.

- Diseño y estructuración de catálogos de producto

Finalmente, se trabajaron herramientas y pautas básicas para el diseño adecuado de catálogos de producto artesanal, abordando aspectos como selección de fotografías, organización de la información, descripción del producto y datos clave para la comercialización. Este contenido permitió a los beneficiarios contar con un insumo comercial estructurado y funcional para la promoción de sus productos.

La asistencia y participación activa de los beneficiarios en estos espacios formativos permitió reportar, con corte a diciembre de 2025, un acumulado de 4.153 asesorías, evidenciando el impacto positivo de las actividades desarrolladas en el fortalecimiento de las unidades productivas atendidas.

Desarrollo de piezas gráficas comunicativas para la divulgación de actividades del programa

Como parte de las acciones de apoyo a la convocatoria y participación de beneficiarios, se realizó el diseño y desarrollo de piezas gráficas comunicativas orientadas a la divulgación de las actividades de fortalecimiento del programa. Estas piezas incluyeron invitaciones a talleres de diseño, difundidas de manera sistemática a través de WhatsApp y correo electrónico, facilitando el acceso oportuno a la información y promoviendo una mayor participación en las actividades programadas.

Las invitaciones incluían toda la información pertinente de la actividad a desarrollarse: nombre del contenido pedagógico, breve resumen del objetivo e importancia de la temática a tratar, fecha, hora, tipo de actividad (presencial o virtual) y nombre del asesor encargado de adelantar la actividad.

Elaboración y socialización de calendarios semanales de atención

Se elaboraron calendarios semanales de atención como herramienta de planeación y programación de las actividades del programa. Dichos calendarios fueron socializados de manera permanente con el equipo regional y los gestores de los 30 departamentos, con el fin de garantizar la difusión oportuna de la información, la adecuada articulación territorial y una participación representativa de beneficiarios en las actividades desarrolladas.

Los calendarios incluían toda la información pertinente de la actividad a desarrollarse: nombre del contenido pedagógico, fecha, hora, tipo de actividad (presencial o virtual) y nombre del asesor encargado de adelantar la actividad.

Actividades realizadas durante Expoartesanías 2025

Durante el desarrollo de Expoartesanías 2025, se realizaron actividades orientadas a la atención en diseño y alistamiento ferial del grupo de artesanos participantes, en el marco de la estrategia de Economías Populares, desarrolladas en el Pabellón 8 de Corferias, nivel 2.

En este contexto, se brindó acompañamiento especializado a los beneficiarios de los 115 stands participantes, mediante asesorías en exhibición comercial y alistamiento ferial, con el objetivo de fortalecer la presentación de los productos, optimizar el uso del espacio expositivo y mejorar el desempeño comercial durante la feria.

Estos resultados evidencian el alcance, la pertinencia y la efectividad de las estrategias de fortalecimiento implementadas por el programa, así como la alta demanda y participación de los beneficiarios en las actividades desarrolladas a nivel nacional. En conjunto, la vigencia 2025 reafirma el valor del programa como un espacio de innovación, formación y acompañamiento estratégico en la neoartesanía, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector artesanal, al reconocimiento de las capacidades de los nuevos talentos y a la consolidación de metodologías replicables a nivel nacional.

NUEVOS TALENTOS EN FORMACIÓN		
AÑO	BENEFICIARIOS	ASESORIAS PUNTUALES REALIZADAS
2023	1.252	1.800
2024	1.211	2.835
2025	1.932	4.153
INCREMENTO 2024 - 2025	60%	46%

- **Territorio, Moda y Joyería**

El programa Territorio Moda y Joyería concentra sus acciones en dinamizar y potencializar las capacidades individuales y comunitarias para desarrollo de producto e implementaciones de mejora productivas, direccionados a las categorías de prendas, complementos, bisutería y joyería. Así mismo, en fortalecer las buenas prácticas para el cierre de brecha entre las comunidades artesanas y el ecosistema moda.

El Programa se divide en categorías y se conformó en la vigencia por:

- **Prendas y Complementos**
- **Bisutería y Complementos**
- **Joyería.**
- **Componente Comercial Transversal**

Durante el inicio de la vigencia 2025, el Programa Territorio Moda y Joyería adelantó acciones estratégicas de planeación, conceptualización y alistamiento territorial, orientadas a garantizar una atención pertinente y articulada a las comunidades artesanales participantes a nivel nacional.

Como punto de partida, se desarrolló el concepto de diseño para la vigencia 2025, titulado “La Huella de Nuestros Orígenes”, el cual se concibe como un eje transversal para los procesos creativos y productivos del programa. Este concepto se fundamenta en tres dimensiones clave: identidad, memoria y conexión, entendidas como pilares para la preservación, resignificación y proyección de los oficios artesanales, y como herramientas para fortalecer la continuidad cultural y la expresión contemporánea del patrimonio artesanal colombiano.

De manera paralela, se participó en la Convocatoria Territorial 2025 “Artesanías, Territorio y Paz Total”, la cual registró un alto nivel de participación, con un total de 11.138 personas inscritas, cuyas postulaciones fueron analizadas técnicamente por el equipo de Territorio Moda y Joyería. Del total de inscritos, 7.012 correspondieron a la categoría de Prendas y Complementos, y 4.138 a Bisutería y Joyería, evidenciando el amplio interés y la diversidad de oficios presentes en los territorios.

En el marco del proceso de alistamiento, se realizó la planeación de las aperturas territoriales, estructurando un cronograma regional que contempló encuentros presenciales y virtuales entre el 7 y el 10 de abril, con la participación de comunidades artesanales de todas las regiones del país. Estas aperturas permitieron socializar los lineamientos del programa, fortalecer la articulación territorial y asegurar una implementación organizada y equitativa de las acciones en cada departamento.

Adicionalmente, se llevó a cabo la primera salida a charlas de tendencias, como parte del componente formativo inicial, desarrollando ocho (8) sesiones de tendencias en bisutería, siete (7) sesiones en joyería y siete (7) sesiones en prendas y complementos. Estas actividades tuvieron como objetivo actualizar y orientar a los artesanos en torno a dinámicas contemporáneas del sistema moda, fortaleciendo su capacidad creativa y su proyección hacia el mercado.



En conjunto, estas acciones consolidan una fase inicial sólida para la vigencia 2025, caracterizada por una planeación estructurada, una alta participación territorial y la definición clara de los ejes conceptuales y metodológicos que guiarán la ejecución del Programa Territorio Moda y Joyería a lo largo del año.

A partir de esta fase de diagnóstico, se dio inicio a las actividades propias de cada categoría, logrando al cierre de la vigencia una atención de **3.889 beneficiarios** con un total de **1.361 asesorías en desarrollo de producto y producción**.

El componente Territorio Moda y Joyería evidencia una alta intensidad operativa y cobertura progresiva a lo largo del periodo analizado, con una concentración significativa de actividades y beneficiarios a partir del segundo semestre del año.

El consolidado general reporta **3.889 acciones registradas**, lo que confirma una ejecución robusta y sostenida, alineada con los objetivos de fortalecimiento técnico, productivo, creativo y comercial del sector artesanal.

Programas Especiales:

- Internacionalización de la manta Wayuu:

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer y posicionar la manta Wayuu como un referente de la moda a nivel internacional, mediante el desarrollo de una estrategia integral orientada a su diversificación, cualificación técnica y proyección global, reconociéndola como un símbolo de identidad cultural y expresión patrimonial del pueblo Wayuu. Esta iniciativa se concibió como una etapa inicial hacia la internacionalización de la prenda, estableciendo un precedente histórico para la cultura Wayuu y priorizando el uso de materias primas de alta calidad, especialmente en la selección de la tela base.

En la primera avanzada, se trabajó con 50 artesanas de los municipios de Riohacha, Uribia, Hatonuevo, Barrancas y Maicao (La Guajira), dedicadas a los oficios de bordado, pellón y trabajo en tela. Durante esta fase se desarrollaron diagnósticos técnicos y territoriales, talleres de identidad y abstracción de referentes, elaboración de muestras físicas, socialización metodológica

del programa Territorio Moda y Joyería, asesorías virtuales para el desarrollo de colección, estructuración de propuestas mediante bocetos y mockups, procesos de retroalimentación técnica, así como la aprobación y gestión precontractual para la adquisición de telas e hilos.

La segunda avanzada se centró en el fortalecimiento productivo, mediante la compra y distribución de 280 metros de lino, ajustados a las condiciones acordadas con cada grupo artesanal, y la entrega de insumos y herramientas (42 kg de hilo crochet acrílico, tijeras, tizas y lápices para trazo). Como resultado de esta fase se finalizaron 17 mantas, las cuales fueron presentadas en Expoartesanías, y se realizó una entrega adicional de 15 mantas el 19 de julio, dejando proyectada la continuidad de la producción.

En la tercera avanzada, al 6 de octubre de 2025 se realizó la entrega de 86 mantas, y al cierre del mes se alcanzó un total de 97 mantas producidas, concluyendo la ejecución del proyecto. Paralelamente, se inició un plan de internacionalización en articulación con ProColombia, incluyendo la gestión del número arancelario correspondiente. Las mantas producidas fueron destinadas a acciones de promoción y circulación nacional e internacional, siendo presentadas en eventos como Expoartesanías 2025, Expoartesano 2025, Bogotá es Moda y Cartagena Fashion Week, así como en una muestra internacional en Osaka – Japón, liderada por la Gerencia General. Adicionalmente, se realizaron ventas a compradores nacionales y se atendió la demanda de compradores internacionales gestionados por ProColombia, consolidando la proyección comercial de la manta Wayuu.

- Convenio Museo de Trajes – Universidad de América:

En el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre Artesanías de Colombia S.A. BIC y la Universidad de América – Museo de Trajes, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento, difusión y preservación del patrimonio cultural inmaterial, particularmente en lo relacionado con la diversidad de fibras, textiles e indumentaria tradicional artesanal del país.

Como parte de la ejecución del convenio, se avanzó en el desarrollo de la colección “la huella de nuestro origen”, la cual se estructuró a partir de la focalización de comunidades artesanales identificadas mediante la Convocatoria Territorial 2025 “Artesanías, Territorio y Paz Total”. Este proceso incluyó la definición del concepto y la narrativa curatorial, así como la implementación de

un proceso de co-diseño y co-creación en territorio, permitiendo el diálogo de saberes entre comunidades artesanales, diseñadores y referentes patrimoniales del Museo de Trajes. Como resultado, se adelantaron fases de prototipado, compra y entrega de piezas productivas, consolidando un ejercicio de creación colectiva con enfoque patrimonial.

De manera complementaria, se retomó la Campaña Moda Artesanal S.XX, iniciada en 2024, ajustando su estrategia de implementación para la vigencia actual. En esta fase, se priorizó el uso de piezas artesanales como eje narrativo, en atención a consideraciones relacionadas con los permisos de uso de imagen. En este contexto, se produjeron dos contenidos audiovisuales destinados a activar acciones de divulgación y circulación cultural durante la última semana de marzo.



Adicionalmente, en el marco del convenio se desarrolló el Desfile de Expoartesanías, concebido como un espacio de encuentro entre memoria, creación contemporánea y rescate de los oficios artesanales. El desfile tomó como punto de partida los registros y piezas patrimoniales del Museo de Trajes, reconocidos como custodios de la memoria vestimentaria y de las cosmogonías de los pueblos artesanales. A partir de estos referentes, se consolidó un proceso de co-diseño y co-creación en territorio, en el cual las comunidades aportaron sus saberes, prácticas y visiones, dando lugar a propuestas contemporáneas que honran, reinterpretan y transforman la tradición desde el respeto a los saberes ancestrales.

En conjunto, las acciones ejecutadas en el marco del convenio permitieron articular investigación, creación, circulación y salvaguardia patrimonial, fortaleciendo el vínculo entre academia, sector artesanal e institucionalidad cultural, y consolidando un modelo de trabajo colaborativo orientado a la preservación y proyección del patrimonio textil y de la indumentaria tradicional artesanal.

- Convenio Interadministrativo No. 1984-2025, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Artesanías de Colombia S.A. BIC

Este convenio busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las economías culturales, populares y comunitarias del sector artesanal, mediante procesos integrales

de formación, fortalecimiento, circulación y comercialización en territorios priorizados por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento – DEDE.

El convenio se fundamenta en los principios constitucionales de coordinación y colaboración armónica, y se alinea con la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y el Plan Nacional de Cultura 2024–2038, los cuales reconocen la cultura como eje estratégico para el desarrollo integral, la inclusión social, la sostenibilidad y la construcción de paz. En este marco, se articula la experiencia territorial y metodológica de Artesanías de Colombia, a través de la Metodología de Gestión Social Integral (GSI), con las funciones misionales del Ministerio, para la ejecución del proyecto “Diálogos de la Joyería y Tejeduría Artesanal en la Moda Contemporánea”, orientado a la preservación, salvaguarda y proyección de los oficios artesanales.

Con corte diciembre, se solicitó prorrogar el plazo de cumplimiento, con el fin de garantizar la ejecución de todas las actividades establecidas en el cronograma operativo del Convenio Interadministrativo ADC-2025-521, para el desarrollo de los componentes técnicos, de codiseño y de producción de las 50 mantas Wayuusein, y la compra de herramientas, materias primas e insumos.

- Propuesta Ministerio de Minas y Energía - Artesanías de Colombia S.A.-BIC

La iniciativa busca consolidar encadenamientos productivos artesanales sostenibles, articulando procesos de formación, cualificación técnica, innovación, diseño y comercialización, en coherencia con las políticas nacionales de desarrollo productivo, economía popular y sostenibilidad promovidas por el Ministerio de Minas y Energía.

La estrategia se estructura en componentes secuenciales y complementarios, que abarcan desde el alistamiento técnico y la planeación territorial, hasta el fortalecimiento productivo, la proyección comercial y el cierre del proceso. Todas las acciones están orientadas a garantizar la trazabilidad de los resultados, la articulación interinstitucional y un impacto efectivo en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades artesanales mineras, con énfasis en la preservación del legado cultural y la construcción de territorios de paz.

Desfiles:

El equipo de Territorio Moda y Joyería desarrolló un proceso integral de planeación, producción y ejecución para la realización de cinco desfiles Colombia Artesanal, los cuales implicaron un alto nivel de exigencia técnica, logística y creativa, propios de la producción profesional de pasarelas de gran formato con enfoque territorial y patrimonial.

Cada desfile requirió la construcción de un guion curatorial por región, concebido no solo como una secuencia estética, sino como una herramienta de coordinación operativa que integró el nombre de cada artesano, su taller, el relato territorial, la selección de piezas y su coherencia narrativa en pasarela. Este ejercicio demandó un trabajo previo de recolección, clasificación y validación de piezas, así como una organización anticipada y personalizada con cada artesano, garantizando la correcta disposición de las prendas, su estado técnico y su correspondencia con el concepto del desfile.



La producción contempló además la planificación detallada de las salidas a pasarela, incluyendo el orden de los modelos, los cambios de vestuario, los tiempos exactos de ingreso y salida, y la articulación precisa con la adecuación musical, diseñada para acompañar y reforzar el relato regional de cada desfile. Esta sincronización exigió múltiples ensayos, ajustes en tiempo real y una lectura constante del ritmo escénico para asegurar la fluidez del espectáculo.

De manera paralela, el equipo asumió la realización del *fitting* completo, proceso que implicó pruebas de vestuario, ajustes técnicos, verificación de tallas y caída de las piezas, así como la plancha y preparación final de cada prenda, asegurando condiciones óptimas de presentación. Durante los desfiles, se brindó asistencia directa a los modelos en los cambios de vestuario, tarea que demanda alta concentración, rapidez y precisión, especialmente en contextos de múltiples salidas y tiempos reducidos entre cambios.

La coordinación de pasarela se ejecutó estrictamente conforme al guion técnico, controlando los tiempos de cada bloque, la entrada y salida de modelos, y la coherencia entre música, iluminación y vestuario. Finalizada cada presentación, el equipo asumió la devolución y verificación de inventarios, asegurando la correcta entrega de las piezas a los artesanos, con control de estado, trazabilidad y cierre logístico del proceso.

En su conjunto, estas acciones evidencian un esfuerzo sostenido, altamente especializado y de gran carga operativa, que trascendió la puesta en escena para convertirse en un ejercicio de gestión cultural, logística y creativa, donde el equipo de Territorio Moda y Joyería actuó como articulador entre el oficio artesanal, el lenguaje de la moda y la exigencia técnica de la pasarela contemporánea.

- Expoartesano 2025
- Bogotá es Moda
- Cartagena fashion Week
- Pasarela Urdimbres y Tramas (Iza – Boyacá)
- Expoartesanias 2025

TERRITORIO, MODA Y JOYERÍA			
AÑO	BENEFICIARIOS	TALLERES IMPARTIDOS	PASARELAS
2022	2.000	364	1
2023	1.571	542	3
2024	3.612	987	3
2025	3.889	1.361	5
INCREMENTO 2024 - 2025	7,7%	37,9%	66,7%

- **Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”**

Colombia Artesanal es un proyecto de Artesanías de Colombia, una plataforma digital (www.colombiaartesanal.com.co) que nace en el 2021, el cual le rinde homenaje a la idea que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Nos inventamos una aplicación móvil creada para viajar por el país y para que se conozca la maestría de los oficios artesanales de la mano de sus mejores exponentes, elegidos cuidadosamente por el equipo de Artesanías de Colombia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron.

Aliados con los operadores turísticos de cada región, así como con las entidades nacionales e internacionales competentes, este mapa invita a descubrir Colombia desde nuevos ángulos, viendo cómo nacen los productos artesanales que los maravillan y la historia, paisaje y costumbres que los rodean, y, por supuesto, busca generarle un ingreso adicional al artesano a través de las experiencias turísticas y venta directa de sus artesanías. Es nuestra mayor apuesta por enriquecer la experiencia de turismo cultural del país y poner en primer plano a quienes mantienen vivas sus tradiciones.



Durante la vigencia 2025, el indicador Rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas registró un avance cuantitativo acumulado de 13 rutas turísticas artesanales, desarrolladas y/o fortalecidas en el marco del proyecto Mapa Turístico Colombia Artesanal. Estas rutas se suman a las 43 rutas trabajadas en vigencias anteriores, alcanzando un avance **acumulado del cuatrienio 2023–2025 de 56 rutas turísticas artesanales.**

Dentro de la gestión desarrollada se destacan:

- Planeación, diseño y ejecución de rutas turísticas artesanales con enfoque territorial, cultural, patrimonial y poblacional.
- Articulación permanente con Laboratorios, gestores regionales y entidades territoriales de cultura y turismo.
- Desarrollo integral de contenidos para cada ruta: entrevistas a artesanos, perfiles escritos y narrados en podcast, producción fotográfica y audiovisual, investigación de cocinas tradicionales y bocados típicos, georeferenciación y levantamiento de información turística complementaria.
- Participación estratégica en escenarios nacionales e internacionales de promoción del turismo cultural y turismo responsable. (FITUR, ANATO)
- Consolidación del Mapa Turístico Colombia Artesanal como herramienta de difusión, posicionamiento y apropiación del patrimonio artesanal.

Como logros alcanzados en 2025 es de resaltar:

- Creación y fortalecimiento de 13 rutas turísticas artesanales durante la vigencia.
- Desarrollo de la Ruta Macondo, con presencia en 6 departamentos, como homenaje a Cien años de soledad y a los oficios artesanales relacionados con la obra de Gabriel García Márquez.
- Diseño y ejecución de rutas departamentales en Boyacá, Magdalena, Cauca, Valle del Cauca, Tolima, Antioquia, Casanare y Guainía.
- Fortalecimiento y reorganización de la oferta turística artesanal del Eje Cafetero, estructurando rutas independientes en Quindío, Caldas y Risaralda.
- Creación de la Ruta Diversa, con enfoque LGBTIQ+, que integra artesanos pertenecientes a esta comunidad de 8 departamentos del país.
- Reconocimiento internacional del proyecto como: Finalista y ganador del bronce en los Premios de Turismo Responsable WTM Latin America 2025.
- Gracias a la formulación y aprobación de dos proyectos por parte de FONTUR, como se detalla en el capítulo de Sostenibilidad Financiera de este informe, se logró la presencia del proyecto en Expoartesano Medellín y Expoartesanías 2025, con:
 - Stands de alto impacto.
 - Participación directa de artesanos de las rutas trabajadas.

EXPOARTESANO:

El proyecto participó Expoartesano Medellín. El proyecto contó con un stand de 100 m² ubicado en el hall central de Plaza Mayor, concebido como un homenaje a la Ruta Macondo, la cual fue lanzada oficialmente en el marco de la feria.

Esta ruta, que integra seis departamentos del norte del país, rinde homenaje al Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, evidenciando la relación entre Cien años de soledad y los oficios artesanales.

Durante la feria participaron seis artesanos representantes de La Guajira, Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar, quienes realizaron demostraciones en vivo de sus oficios y compartieron su patrimonio cultural con los visitantes. Y resultado de esta participación se lograron **ventas por \$43 millones.**

EXPOARTESANÍAS:

En diciembre el proyecto participó en Expoartesanías 2025. Previamente, en octubre, se presentó a FONTUR una ficha de proyecto que incluyó diversas actividades de difusión y promoción, entre ellas un stand de más de 160 m² y la participación de 12 artesanos, organizados en dos tandas. Participaron artesanos representantes de las rutas de Quindío, Caldas, Risaralda, Amazonas, Cesar, Boyacá, Casanare, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Antioquia, destacando dos artesanos del carriel antioqueño en el oficio de la guarnielería, como homenaje a la obtención de la denominación de origen.

Durante los 14 días de feria, los artesanos realizaron demostraciones completas de sus oficios y lograron un incremento del 5,92 % en ventas frente al año anterior, **alcanzando los \$61,9 millones**. Expoartesanías se consolidó como el principal espacio para visibilizar los logros del año y posicionar el Mapa Turístico Colombia Artesanal ante el público nacional e internacional.

Para más información, el mapa puede ser consultado en: <https://colombiaartesanal.com.co>

COLOMBIA ARTESANAL			
AÑO	BENEFICIARIOS	TRAFICO WWW.COLOMBIAARTESANAL.COM.CO	VENTAS EXPOARTESANIAS
2022	47	47.000	39.450.600
2023	150	27.000	45.688.000
2024	220	101.000	58.432.000
2025	228	238.000	61.889.000
INCREMENTO 2024 - 2025	4%	136%	6%

- **Gestión de la Información Estadística - RUAC**

Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)

Visibilizamos a los artesanos con datos que transforman vidas

Durante la vigencia 2025, Artesanías de Colombia S.A. BIC consolidó avances estructurales en el diseño, implementación y posicionamiento del Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC, concebido como un instrumento estratégico para el reconocimiento, certificación y caracterización de la población artesanal del país. El RUAC se configura como una operación estadística de

alcance nacional, alineada con lo dispuesto en la Ley 2184 de 2022 y la Ley 2335 de 2023 (Ley de Estadística), y constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la política pública del sector artesanal.

El desarrollo del RUAC responde a la necesidad histórica de contar con información confiable, estandarizada y verificable sobre los artesanos y artesanas de Colombia, permitiendo superar esquemas fragmentados de registro y avanzar hacia un modelo integral de gobernanza del dato, focalización de la oferta institucional y toma de decisiones basada en evidencia.

Reconocimiento y certificación de artesanos en el marco de Expoartesanías 2025

Como hito significativo de la implementación del Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC, durante la vigencia 2025 se realizó la entrega de certificaciones a 150 artesanos participantes en la feria Expoartesanías 2025. Este acto constituye uno de los legados más relevantes de la administración actual en materia de reconocimiento, dignificación y visibilización del sector artesanal colombiano.



Artesano Arcenio Moya con el Dr. José Vecino Subgerente de Desarrollo y el equipo RUAC

La certificación de los artesanos, sustentada en el Modelo de Validación de “Ser Artesano”, reconoce de manera formal el ejercicio de un oficio y una técnica artesanal específica, validando el saber hacer como resultado de procesos históricos, culturales y productivos transmitidos de generación en generación. Este reconocimiento trasciende el ámbito administrativo y se consolida como un acto de dignificación del trabajo artesanal, al otorgar

identidad productiva, respaldo institucional y seguridad jurídica a quienes ejercen estos oficios.

Asimismo, este proceso reafirma el enfoque del RUAC en el reconocimiento del artesano como sujeto especial de derechos, en razón de su contribución a la preservación de la identidad cultural, la diversidad productiva y el patrimonio inmaterial de la Nación. La entrega de estas certificaciones en el escenario de Expoartesanías 2025 posiciona al RUAC como un instrumento vivo y operativo, capaz de materializar ante el público general los principios de reconocimiento, transparencia y valoración del sector artesanal que orientan la acción institucional de Artesanías de Colombia S.A. BIC.

Consolidación del RUAC como operación estadística nacional

Uno de los principales logros alcanzados durante el periodo fue la consolidación del RUAC como una operación con soporte técnico nacional. El Registro pasó de ser una iniciativa conceptual a un sistema estructurado, sustentado en procesos metodológicos y documentales evaluados y ajustados de manera integral, lo que permite su implementación homogénea en cualquier territorio del país bajo un mismo estándar técnico y operativo.

Este proceso implicó la revisión y validación de los instrumentos de captura, los criterios de registro, los flujos de información y los mecanismos de control de calidad del dato, garantizando coherencia metodológica, comparabilidad territorial y escalabilidad del sistema. De esta manera, el RUAC se posiciona como un instrumento replicable, robusto y alineado con los principios del Sistema Estadístico Nacional.

Implementación territorial y validación en campo

Durante 2025 se llevó a cabo la primera implementación territorial del RUAC en municipios priorizados, con acompañamiento técnico especializado del equipo responsable del Registro. Esta fase de despliegue permitió validar en campo el modelo de registro y certificación, asegurando su correcta aplicación y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.

La presencia directa del equipo técnico del RUAC en territorio facilitó la articulación con entidades locales, la orientación a los artesanos durante el proceso de registro y la verificación de los soportes documentales requeridos. Esta experiencia constituyó un ejercicio fundamental de aprendizaje institucional, fortaleciendo las capacidades operativas del Registro y sentando las bases para su futura ampliación a escala nacional.

Reconocimiento del RUAC en el Sistema Estadístico Nacional

Un avance estratégico relevante fue el posicionamiento del RUAC en la Mesa Estadística de Cultura, espacio de coordinación interinstitucional liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con acompañamiento técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. A través de esta instancia, Artesanías de Colombia S.A. BIC participa activamente en los procesos de armonización metodológica y conceptual del sector cultural.

Este reconocimiento implica que el RUAC se encuentra alineado con los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional y cumple con los estándares cuantitativos y cualitativos exigidos para las

operaciones estadísticas del país, fortaleciendo la legitimidad, confiabilidad y utilidad de la información generada para la formulación de políticas públicas.

Diseño e implementación del Modelo de Validación de “Ser Artesano”

Por primera vez en Colombia, se diseñó e implementó un Modelo de Validación de la condición de “Ser Artesano”, constituyéndose en uno de los principales hitos técnicos del RUAC. Este modelo define criterios objetivos, verificables y estandarizados que permiten reconocer formalmente a la población artesanal, garantizando seguridad jurídica, identidad productiva y transparencia en los procesos de certificación.

El Modelo de Validación se consolida como el pilar estadístico del RUAC y del Plan Estadístico Institucional de Artesanías de Colombia S.A. BIC, al establecer un marco técnico común para la identificación, clasificación y análisis de los artesanos y sus procesos productivos, superando enfoques subjetivos o discrecionales.

Articulación interinstitucional y gobernanza del sector artesanal

El desarrollo del RUAC ha estado acompañado de una articulación interinstitucional sin precedentes para el sector artesanal. Durante la vigencia se fortaleció el trabajo coordinado con entidades como el SENA, el Ministerio de las Culturas, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el DANE y las entidades territoriales, bajo el liderazgo de los Gestores Territoriales de Artesanías de Colombia S.A. BIC.

Esta articulación se materializó a través de la implementación del Convenio Marco de Articulación Interinstitucional y su respectivo formato de seguimiento, permitiendo alinear esfuerzos, optimizar recursos y consolidar una gobernanza compartida del sector artesanal, con el RUAC como eje estructurante de la información.

Integración del RUAC con proyectos estratégicos institucionales

Durante 2025, el RUAC avanzó en la armonización conceptual y metodológica con proyectos estratégicos de la entidad, tales como Gestión Social Integral, Colombia Artesanal y Beneficiarios. Este ejercicio permitió unificar el lenguaje técnico institucional, evitar duplicidades en la captura de información y garantizar que los diferentes programas y proyectos aporten datos estructurados al Sistema Estadístico Institucional.

La integración del RUAC con estos proyectos fortalece la coherencia interna de Artesanías de Colombia S.A. BIC y contribuye a una gestión más eficiente, basada en información consolidada y comparable.

Avances en el Plan Estadístico Institucional

Como resultado directo del desarrollo del RUAC, la entidad formuló el primer borrador del Plan Estadístico Institucional, alineado con los requerimientos de la Ley Estadística y del Sistema Estadístico Nacional. Este avance representa un paso fundamental hacia la consolidación de un marco estadístico propio, que ordena la producción, gestión y uso de la información estratégica del sector artesanal.

En este contexto, el diseño del RUAC se constituye en la línea de base del Sistema de Información Estadístico del Sector Artesanal, llamado a soportar el futuro Plan Estadístico Sectorial requerido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de las Culturas.

Catálogo de Oficios y Técnicas Artesanales

Durante la vigencia se desarrolló el Catálogo de Oficios y Técnicas Artesanales de Colombia, instrumento técnico que reconoce y clasifica los oficios y técnicas artesanales del país. Este catálogo se convierte en un insumo esencial para los procesos de registro, certificación y clasificación productiva de los artesanos, y fortalece la coherencia conceptual del RUAC.

El Catálogo constituye una base sólida para la caracterización productiva de la población artesanal y para su articulación con los sistemas de información estadística y las políticas públicas del sector.

Balance estratégico y proyección

Los avances alcanzados en 2025 consolidan al Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC como la columna vertebral del futuro Sistema Estadístico del Sector Artesanal. El RUAC no solo registra información, sino que estructura y ordena el conocimiento sobre la población artesanal, fortaleciendo la transparencia institucional, la focalización de la oferta y la toma de decisiones basada en evidencia.

En este marco, la entrega de certificaciones a 150 artesanos en Expoartesanías 2025 se consolida como un legado tangible de la administración actual, al materializar el reconocimiento del artesano en su oficio y técnica, dignificar el saber hacer artesanal y reafirmar su condición como sujeto especial de derechos por su aporte a la identidad nacional. Este hito evidencia que el RUAC es, además de un sistema de información, una herramienta de reconocimiento, justicia simbólica y fortalecimiento estructural del sector artesanal colombiano.

Gestión de la Información Estadística

Durante la vigencia 2025, Artesanías de Colombia S.A. – BIC consolidó avances significativos en la Gestión de la Información Estadística, en el marco de la implementación de su política institucional y en concordancia con la Ley 2335 de 2023 – Ley de Estadísticas Oficiales, la cual define las responsabilidades de las entidades productoras de estadísticas oficiales y su articulación con el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

La gestión estadística se constituyó en un eje estratégico para la entidad, al fortalecer la producción, análisis y difusión de información confiable, consistente y oportuna, orientada a soportar la toma de decisiones basada en evidencia, la planeación institucional y la formulación de políticas públicas dirigidas al sector artesanal.

Fortalecimiento de los procesos de recolección de información

En 2025 se avanzó en la creación y actualización de formatos estandarizados para la recolección de datos estadísticos, diseñados bajo criterios de claridad conceptual, usabilidad operativa y consistencia metodológica. Estos instrumentos facilitaron la captura de información precisa y homogénea por parte de los equipos responsables, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de los datos generados por la entidad.

De manera complementaria, se consolidó una estrategia de organización y coordinación de la recolección periódica de datos, garantizando la cobertura integral de los procesos misionales y el seguimiento sistemático a las principales líneas de acción institucional.

Mejoramiento del Sistema de Información Estadístico

Durante la vigencia se implementaron mejoras sustanciales en el Sistema de Información Estadístico, orientadas a optimizar los procesos de captura, almacenamiento, depuración y procesamiento de la información. Estas mejoras permitieron aumentar la eficiencia operativa, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la capacidad analítica de la entidad frente a las demandas internas y externas de información.

La actualización permanente de las bases de datos estadísticas aseguró la consistencia, integridad y disponibilidad de la información, permitiendo su uso oportuno para análisis, reportes y ejercicios de seguimiento institucional.

Análisis, validación y control de calidad de los datos

La Gestión de la Información Estadística incorporó la aplicación sistemática de técnicas de análisis estadístico que facilitaron la interpretación de los datos recolectados, la identificación de tendencias, la evaluación del desempeño institucional y la detección de oportunidades de mejora. Asimismo, se fortalecieron los procesos de validación de datos mediante controles de calidad, revisiones cruzadas y verificación de consistencia, garantizando la fiabilidad de la información producida y asegurando que las decisiones estratégicas se fundamentaran en datos precisos y verificables.

Producción, visualización y difusión de información

Uno de los resultados más relevantes de la gestión estadística en 2025 fue la elaboración de informes periódicos, estructurados para presentar los resultados del análisis de manera clara, comprensible y adaptada a los diferentes públicos de interés. Estos informes se constituyeron en insumos clave para la gestión directiva, el seguimiento institucional y la rendición de cuentas.

Adicionalmente, se incorporaron herramientas de visualización de datos que facilitaron la interpretación de la información a través de gráficos, tablas y otros recursos visuales, fortaleciendo la comunicación de resultados y el uso efectivo de la información en los procesos de toma de decisiones.

La publicación y difusión de los resultados se realizó a través de diversos canales institucionales, incluyendo informes digitales, boletines internos y la página web de la entidad, promoviendo el acceso público a la información y reforzando los principios de transparencia y acceso a la información estadística.

Impacto institucional y consolidación de una gestión basada en datos

La implementación y fortalecimiento continuo de la Gestión de la Información Estadística permitió consolidar una cultura institucional orientada al uso de datos para la toma de decisiones. Este enfoque contribuyó a una mejor planificación y ejecución de programas, así como a la optimización de los procesos internos, reduciendo tiempos y costos asociados a la gestión de la información.

De igual forma, la disponibilidad de información estadística confiable y accesible fortaleció la transparencia institucional y la confianza de los actores del sector artesanal y del público en general, posicionando a Artesanías de Colombia S.A. – BIC como una entidad comprometida con la calidad, la objetividad y el uso estratégico de la información.

En conjunto, la Gestión de la Información Estadística se consolidó en 2025 como un componente fundamental del sistema de gestión institucional, con proyección de evolución y mejora continua para responder a los retos futuros del sector artesanal y a las exigencias del Sistema Estadístico Nacional.

- **Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional**

Atención en municipios PDET en el marco de la estrategia de Gestión Social Integral GSI

Una de las estrategias transversales de atención a artesanos se concentra en los municipios PDET, en los cuales, derivado de la convocatoria realizada en la vigencia 2025, se definió que la población objetivo para abordar las metodologías de atención sería la siguiente:

CONSTRUCCION DE PAZ PDET		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	ARTESANOS INSCRITOS
ANTIOQUIA	21	285
ARAUCA	4	144
BOLÍVAR	13	420
CAQUETÁ	14	340
CAUCA	20	1180
CESAR	7	1272
CHOCÓ	10	1509
CÓRDOBA	5	227
GUAVIARE	4	260
HUILA	1	2
LA GUAJIRA	3	294
MAGDALENA	4	887
META	8	69
NARIÑO	15	231
NORTE DE SANTANDER	7	95
PUTUMAYO	9	463
SUCRE	8	469
TOLIMA	4	53
VALLE DEL CAUCA	3	302
Total	160	8.502

Con base en lo anterior, se estableció una meta de atención de 9.000 artesanos en 150 municipios PDET. Con corte a diciembre de 2025, se logró la **atención de 10.422 artesanos y artesanas**, lo que equivale a un cumplimiento del 116% de la meta prevista. La atención se desarrolló en **19 departamentos y 160 municipios**, alcanzando un 107% de cobertura territorial frente a lo proyectado para la vigencia.

Este resultado sobresaliente se explica principalmente por la implementación de los planes de choque liderados por los Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad, orientados al abordaje integral de todos los artesanos inscritos en la convocatoria nacional de la vigencia 2025.

Observatorios territorios de paz en los municipios PDET

Derivado de lo anterior, y considerando la necesidad de dar respuesta al eje transversal de construcción de Paz, consagrado en la Ley 418 del año 2022 - Ley de Paz Total; se estableció la necesidad de atender los territorios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, para lograr el restablecimiento de los derechos de los y las artesanas que han sido víctimas del conflicto armado colombiano. Esta priorización de esfuerzos la realizan las diferentes instituciones del Estado en 170 municipios de 19 departamentos a nivel nacional.

Lo anterior, aunado a la estrategia de Gestión Social Integral (GSI), da nacimiento a los Observatorios Territorios de Paz en los Municipios PDET, con el fin de visibilizar a los artesanos que habitan dichos territorios y su cultura material, reflejada en la artesanía.

Teniendo en cuenta que en los territorios PDET se desarrollan actividades de producción artesanal la cual requiere un espacio de comercialización; se ha llevado cabo la estrategia de Observatorios en Territorios de Paz, buscando atender a la población artesanal no asistida como consecuencia de las dificultades generadas por la deficiente infraestructura y por el legado del conflicto persistente, estableciendo como punto de abordaje la Gestión Social Integral, que ADC, adelanta con el objetivo de lograr el desarrollo y el fortalecimiento psicosocial de los (las) artesanos, de la siguiente manera:

Diagnóstico del territorio

Se establecen conversaciones y acercamientos con las diferentes entidades públicas y privadas en el territorio que nos permitan desarrollar la convocatoria y ejecución del observatorio, buscando apoyo en cuanto a instalaciones, logística y desplazamiento de la población artesanal que se convoca y continuando con la labor de Artesanías de Colombia en torno a la propuesta de facilitar la visibilización y reconocimiento de los procesos creativos en manualidades, artesanías, arte y expresiones ancestrales en los territorios PDET.

Las convocatorias se realizan con el apoyo de las emisoras locales, difusión desde la entidad e invitación por medios audiovisuales e impresos, para alcanzar a la mayor parte de la población artesanal.

Presentación de la Estrategia de GSI

Durante el desarrollo del observatorio se cuenta con la presencia del Gestor Territorial, quien se encarga de informar a los asistentes al observatorio de la estrategia de ADC en Gestión Social Integral.

Derechos Humanos

En cada observatorio se cuenta con la asistencia de un delegado por parte de ADC en la estrategia de Derechos Humanos, quien se encarga de divulgarla a los asistentes

Caracterización Artesanal

Se realiza el levantamiento de la información de los artesanos asistentes y de sus propuestas productivas, con evidencias fotográficas, físicas y audiovisuales, diligenciando los respectivos formatos de asistencia.

Los observatorios de Paz en los territorios PDET, hacen parte la estrategia que Artesanías de Colombia viene impulsando para dar visibilidad a los procesos artesanales de los territorios que han sido víctimas del conflicto armado; se trata de encuentros para conocer los diferentes procesos de las comunidades en busca de generar redes y comercialización para una reactivación económica y durante el año 2025 se han desarrollado diferentes actividades:

- **Ruta Observatorio PDET Urabá Antioqueño**

Desde el 29 de marzo hasta el 07 de abril de 2025, se desarrolló el plan de trabajo para los Observatorios PDET en los municipios de Dabeiba, Mutatá, Chigorodó, Apartado, Turbo, Necoclí, Acandí, Capurgana y Arboletes. Logrando la atención a 9 municipios a través de 9 Observatorios de Paz y de la Brigada GSI, para un total de 300 artesanos y artesanas del territorio.

Cada observatorio contó con una muestra de la producción artesanal en el territorio y se articuló con la Brigada GSI, como parte integral de la estrategia de ADC.

Los principales compromisos se centran en la reactivación económica, la realización de eventos o ferias de comercialización, proyectos agroecológicos y cocinas ancestrales, así como en la articulación de mesas de paz en el territorio.

Contamos con el apoyo de aliados como las alcaldías municipales, secretarías de gobierno, turismo y cultura, autoridades ancestrales, juntas de acción comunal, Cámara de Comercio de Urabá, Concejo Municipal de Urabá,

Para lograr el alcance se contó con el apoyo de los enlaces de la ART y de INNPULSA

- **Ruta Observatorio PDET Putumayo:**

Desde el 9 al 17 de mayo de 2025, se desarrolló el plan de trabajo para los Observatorios PDET en los municipios de Mocoa, Puerto Asís , Puerto Caicedo , Orito, La Hormiga, La Dorada, logrando atender a 7 municipios, a través de 7 Observatorios de Paz y Brigada GSI, para un total de 190 artesanas y artesanas de acuerdo a los municipios priorizados para la vigencia del 2025 y atención a los requerimientos de la comunidad en coordinación con la Brigada GSI, parte integral de la estrategia de Artesanías de Colombia.

Los compromisos generales giran en torno a seguimiento por parte de ADC de las acciones del observatorio y la brigada, atención a los requerimientos de las comunidades indígenas, registro de la producción artesanal y promover procesos de formación, evaluar posibles centros de acopio en los municipios como estrategia de comercialización para lograr la reactivación económica con aliados como la ART en el pilar 8. Visibilizar los procesos productivos de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto en estos territorios

Principales aliados: ART, INNPULSA, alcaldías municipales, secretarías de Cultura y de Turismo, autoridades ancestrales, organizaciones de artesanos y de mujeres víctimas del conflicto.

- **Ruta Observatorio PDET Meta:**

Desde el 9 al 14 de junio de 2025, se desarrolló el plan de trabajo para los Observatorios PDET en los municipios de Puerto Concordia, Puerto Rico, Puerto Lleras, Uribe, Mesetas, se logró atender a 5 municipios, a través de 5 Observatorios de Paz y Brigada GSI, para un total de 62 artesanas y artesanas de los municipios del Departamento del Meta.

La Brigada GSI – Observatorio PDET como parte de la estrategia de ADC, atiende las necesidades de los artesanos y de igual forma proyecta compromisos frente a registro de la producción artesanal, promoción de talleres de formación, acciones que permitan activar el turismo y la cocina ancestral en el marco de los Planes de Turismo de las alcaldías como parte de la reactivación económica del sector artesanal.

Los aliados para el desarrollo de los Observatorios fueron principalmente las alcaldías de cada municipio, casas de cultura, enlaces de turismo, secretarías de cultura, organizaciones de artesanos, bibliotecas, la ART e INNPULSA y la Gobernación del Meta.

- **Ruta Observatorio PDET Chocó:**

Del 1 al 7 de Julio se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET, socialización del programa PDET- Motor para los municipios de Bojayá, Istmina, Novita, Quibdó, divulgando la estrategia de Artesanías de Colombia estos 4 municipios, a través de 4 Observatorios de Paz y Brigada GSI, para un total de 96 artesanas y artesanas de acuerdo a los municipios priorizados para la vigencia del 2025 y atención a los requerimientos de la comunidad.

Como resultado de la atención en estos municipios se establecen metas por desarrollar que se centran en acciones para la reactivación económica, registro de la producción artesanal, procesos de formación, coordinación con los gestores locales del departamento

En el departamento se cuenta con aliados importantes para el buen desarrollo de los Observatorios, especialmente las alcaldías municipales y las secretarías de cultura, desarrollo económico y turismo. Las organizaciones de los artesanos destacadas, como ASOVPICH, ABEOUNQ, Casa de la Cultura y ART.

- **Ruta Observatorio PDET Huila:**

El día 16 de agosto se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET y socialización del programa PDET-Motor en el municipio de Algeciras, en formato híbrido.

En el marco del Observatorio se logra la caracterización de la población artesanal del municipio a través de espacios culturales como la Feria Artesanal que promueve la alcaldía local, donde se tiene participación de diversos proyectos artesanales con el objetivo de lograr espacio de comercialización para la reactivación económica atendiendo un total de 16 artesanos y se acuerdan como principales tareas a desarrollar posibles actividades de formación

Entre los principales aliados se destacan la Gobernación del Huila, la Alcaldía de Algeciras, la Fundación Sonrisas de Colores, Corandes, ASOJUNTAS y la Casa Cultural.

- **Ruta Observatorio PDET Patio Sexto:**

El día 27 de agosto se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET y socialización del programa PDET-Motor en el Centro Carcelario La Picota, Patio Sexto, en forma presencial.

Número de artesanos atendidos: 56 artesanos privados de la libertad en procesos de reincorporación y firmantes de paz.

Este ejercicio es de importancia especial, ya que hace parte de la estrategia que ADC impulsa para la población firmante de Paz, en concordancia con la Línea de Paz Tota y la reactivación económica de este sector poblacional, con una presencia destacada en Expo Artesanías, con el objetivo de visibilizar la producción artesanal del Patrio Sexto.

Se contó con el apoyo de la administración del centro carcelario La Picota y de la Fundación Expressarte, organización de artesanos firmantes de paz.

- **Ruta Observatorio PDET Guapi:**

Del 11 al 14 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET, socialización del programa PDET- Motor para San Antonio del Guajúi, Limones, Guapi, se logró la atención a 3 municipios, a través de 4 Observatorios de Paz y Brigada GSI, para un total de 83 artesanas y artesanas de acuerdo a los municipios priorizados para la vigencia del 2025 y atención a los requerimientos de la comunidad.

Procesos de seguimiento, actividades de formación, registro de producción artesanal, promoción de ferias, apoyo en insumos y gestión de herramientas productivas, postulación en las mesas de alistamiento del departamento.

Como principales aliados, se destacan el Sena, el Consejo Comunitario del Río Guapi, las alcaldías municipales, entidades educativas, la ART y la organización de Coopmujeres.

- **Ruta Observatorio PDET Nariño:**

Del 17 al 27 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET, socialización del programa PDET- Motor, en el Departamento de Nariño para los municipios priorizados en el 2025 Tumaco, Magüí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Mosquera:

La ruta atendió 8 municipios, a través de 9 Observatorios de Paz y Brigada GSI, para un total de 248 artesanas y artesanos del departamento, ampliando el alcance de la estrategia de ADC para los municipios PDET

Las acciones más relevantes a futuro para las comunidades artesanales son: procesos de formación, reactivación económica y consolidar el seguimiento de las actividades realizadas por parte de ADC en periodos anteriores.

Los aliados que contribuyeron a la realización de los observatorios más destacados son la ART, el equipo APV de Artesanías de Colombia, la organización Servicios Profesionales Raíces y Diversidad, las alcaldías municipales, Casas de la Cultura

- **Ruta Observatorio PDET Litoral del San Juan:**

Del 14 al 21 de octubre de 2025, se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET, socialización del programa PDET- Motor en los municipios del Litoral del San Juan, atendiendo en total 10 municipios, a través de 10 Observatorios de Paz y Brigada GSI, beneficiando a 248 artesanas y artesanas de acuerdo a los municipios priorizados para la vigencia del 2025 y atención a los requerimientos de la comunidad.

Las principales acciones en el futuro para estos territorios giran en torno al acompañamiento y seguimiento de los primeros avances, la promoción de ferias para la reactivación económica y la postulación a las mesas de paz para los municipios PDET.

Se cuenta con el apoyo de la ART, el equipo de Laboratorio APV, autoridades ancestrales de los resguardos indígenas en el territorio, la organización ASAICH, entidades que fueron importantes para lograr ingresar a pesar de las dificultades de orden público que caracterizan este territorio

- **Ruta Observatorio PDET Montes de María:**

Del 14 al 17 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la Brigada GSI – Observatorio PDET: Diagnóstico, Reactivación Económica, enlaces territoriales PDET, socialización del programa PDET- Motor en los municipios de San Jacinto - Bolívar-; Ovejas, Morroa, Palmito y Sincelejo – Sucre-:

Esta acción logró beneficiar a 5 municipios, a través de 6 Observatorios de Paz y Brigada GSI, para un total de 137 artesanas, de acuerdo con los municipios priorizados para la vigencia de 2025 y como parte de la estrategia de Artesanías de Colombia.

Las principales tareas o compromisos con la comunidad tienen como objetivo apoyar en procesos de formación, atención y seguimiento a los municipios y a su producción artesanal, y acompañar en la postulación a las mesas de paz.

Las entidades aliadas en el Observatorio Montes de María son principalmente organizaciones de artesanos, como la Asociación de Tejedoras de Esperanza, la Casa del Artesano, la Casa de la Tercera Edad, la Casa de la Cultura, las alcaldías municipales, y sedes de organizaciones indígenas, como La Casa de Villa del Carmen, así como entidades privadas como Findeter y la ART.

La estrategia de Observatorios en Territorios de Paz en municipios PDET, articulada con la Gestión Social Integral (GSI), permitió consolidar una intervención territorial de amplio alcance durante la vigencia 2025, orientada al fortalecimiento del sector artesanal en contextos históricamente afectados por el conflicto armado y la pobreza multidimensional. La implementación de esta estrategia facilitó la atención efectiva a comunidades artesanales en 19 departamentos y en más de 160 municipios, superando las metas inicialmente trazadas tanto en cobertura poblacional como territorial.

Los Observatorios PDET se consolidaron como un mecanismo integral de diagnóstico, caracterización y articulación, lo que permitió identificar procesos productivos, culturales y organizativos de las comunidades artesanales, así como sus principales necesidades en términos de formación, comercialización, reactivación económica y fortalecimiento psicosocial. La articulación con las Brigadas GSI fortaleció el abordaje interdisciplinario y garantizó la coherencia con los lineamientos misionales de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.

Asimismo, la estrategia contribuyó a la visibilización de la cultura material y de los saberes ancestrales, incluyendo enfoques diferenciales como cocinas tradicionales, turismo comunitario y procesos de reincorporación y de firma de paz, evidenciando el papel del sector artesanal como eje de la construcción de paz, la cohesión social y el desarrollo territorial.

La amplia participación de aliados institucionales, autoridades locales, organizaciones comunitarias y actores del Sistema PDET permitió fortalecer la gobernanza territorial y sentar las bases para la sostenibilidad de los procesos iniciados, posicionando a los Observatorios como una

herramienta estratégica para la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones en el marco de la política pública para el sector artesanal.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ MUNICIPIOS PDET Y EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL		
AÑO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
2022	902	74
2023	3.271	100
2024	5.976	133
2025	10.422	160
INCREMENTO 2024 - 2025	74,4%	20,3%

- **Política de Humanización Penitenciaria**

Alineado a esta gestión, en el marco de los Laboratorios, desde el año 2025 se contribuye al CONPES de la “Política de Humanización Penitenciaria”, del Ministerio de Justicia y del Derecho, participando con actividades que se vienen desarrollando como parte de la subvención que tiene la entidad con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID en el proyecto *Fortalecimiento integral de la competitividad de mujeres privadas de la libertad a partir de la puesta en valor de los oficios y saberes propios de la actividad artesanal*, con recursos de cooperación internacional por EUR400.000.

En este proyecto (2025-2027), que busca atender a 400 mujeres privadas de la libertad en Gestión Social Integral - GSI, diseño y comercialización, inició en junio de 2025 y al cierre de la vigencia se ha logrado realizar: 9 brigadas de los componentes de GSI, diseño y comercialización; 163 socializaciones; 163 mujeres vinculadas; 169 protocolos aplicados, 4 talleres diseño, 9 talleres comerciales y además, se logró la participación en la feria Expoartesanías de 13 mujeres participantes con 84 productos en un stand 11mts2, alcanzando \$2.880.000 en ventas.

Las cárceles de mujeres del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en las que se ha ejecutado el proyecto son: Cauca: Municipio de Popayán, Norte de Santander: Municipio de Cúcuta y Valle del Cauca: Municipio de Jamundí.

En resumen, los DIEZ (10) hitos de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal para el periodo noviembre de 2022 a diciembre de 2025, son los siguientes:

1. La implementación de la Estrategia de Gestión Social Integral-GSI a los artesanos del todo el territorio nacional.

GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL	
AÑO	CARACTERIZACIONES
2022	634
2023	6.023
2024	6.654
2025	7.198
Total caracterizados	20.509
Total impactados	51.573

2. La elaboración y aprobación de la Política Pública: “Fortalecimiento de Ser, para mejorar el Hacer en el sector artesanal colombiano, con la priorización de las siguientes problemáticas:

- Gestión Social Integral GSI (fortalecimiento Psicosocial)
- Relevo Generacional
- Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)
- Comercialización y Reinversión de los Productos Artesanales en Mercados Locales, Nacionales e Internacionales
- Resolver Problemáticas Ambientales Asociadas a la Actividad Artesanal (Sostenibilidad Ambiental).
- Los Aportes de la Actividad Artesanal en la Construcción de Paz.
- Mitigar la Vulnerabilidad de las Poblaciones Artesanas más Pobres.
- Destacar el Papel de la Mujer Artesana como Motor de Desarrollo de las Unidades Productivas Artesanales.

- Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de los Oficios Artesanales y Mejoramiento de la Calidad de las Artesanías.
- Impulsar Denominaciones de Origen y demás programas para la protección de la propiedad intelectual del Sector Artesanal.
- Fomento a la asociatividad y el cooperativismo

3. La elaboración del Nuevo Proyecto de Ley del Artesano y sus oficios: “Fortalecimiento de Ser, para mejorar el Hacer en el sector artesanal colombiano”:

Conversatorios Territoriales - 2025	
AÑO	CONVERSATORIOS
2025	33
Artesanos Participantes	
2.514	
Formulario Aprobación Estructura Articulado Nuevo Proyecto de Ley	
AÑO	CANTIDAD DE ARTESANOS QUE DILIGENCIARON FORMULARIO
2025	1.605

4. Registro Único de Artesanos de Colombia - RUAC

- Se consolidó en 2025 como la operación estadística central del sector artesanal del país, pasando de un proyecto en construcción a un modelo técnico plenamente implementable en cualquier territorio.
- Se evaluaron y ajustaron todos los procesos metodológicos y documentales, se diseñó e implementó el Modelo de Validación de “Ser Artesano” y se desarrollaron insumos estructurales como el Catálogo de Oficios y Técnicas
- Este avance permitió que el RUAC se posicionara en la Mesa Estadística de Cultura, en coordinación con Mincomercio y con acompañamiento del DANE, garantizando alineación con los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional y la Ley Estadística 2335 de 2023.

5. Economías Populares-Relevo Generacional

Se creó el Pabellón de las Economías Populares en el 2023, donde se trajeron a los artesanos de los territorios más alejados del país de los municipios PDET y pobreza multidimensional atendidos por Artesanías de Colombia S.A. BIC con todos los gastos pagos (Tiquetes aéreos, terrestres y fluviales, alojamiento, alimentación y Estand):

PARTICIPACION EN FERIAS		
AÑO	FERIA	ARTESANOS PARTICIPANTES
2023	Expoartesano	40
	Expoartesanías	100
2024	Expoartesano	50
	Expoartesanías	101
2025	Expoartesano	61
	Expoartesanías	121
Total artesanos participantes		433
373 son artesanos de relevo generacional		

6. Seguros de vida inclusivos para artesanos de todo el territorio nacional.

BENEFICIARIOS SEGUROS INCLUSIVOS	
AÑO	BENEFICIARIOS
2023	4.000
2024	4.000
2025	4.000
TOTAL BENEFICIARIOS	12.000

7. Entrega de Mercados Itinerantes Artesanales (MIAS) y Bancos de Trabajo artesanal

Bancos de Trabajo Artesanal entregados 2023-2024
164
Mercados Itinerantes Artesanales (MIAS) entregados 2023-2025
188

8. Creación de nuevas categorías a la medalla a la maestría

AÑO	NUEVA CATEGORÍA
2022	Mujer y Género
2023	Liderazgo Juvenil
2024	Sostenibilidad Ambiental
2025	Manos de Libertad
	Diversidad e Inclusión LGTBIQ+

9. Incremento de la cobertura de atención a través de la Convocatoria Nacional de Los Laboratorios de Gestión Social, Innovación, Codiseño y Creatividad

CONVOCATORIA NACIONAL DE LOS LABORATORIOS	
AÑO	INSCRITOS
2022	5.591
2023	10.833
2024	20.897
2025	32.579

10. Posicionamiento de la mujer artesana

Artesanas Galardonadas al Premio “Mujer CAFAM”	
2024	2025
Jenny Cárdenas Mempaquito	María Sofía Martínez López “La Maye”
Pueblo Wounaan de Unión Balsalito, Chocó	Pueblo Kankuamo La Mina, Cesar

- **Artesano Digital (#ArtesanoDigital) 2025**

Este programa desarrollado bajo el proyecto de inversión de **APOYO AL MEJORAMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO A TRAVES DE LAS TICS DE LA ENTIDAD**, tiene como objetivo cerrar la brecha digital en el sector artesanal mediante la apropiación de herramientas tecnológicas y comercio electrónico. Durante el 2025, la gestión financiera se caracterizó por la optimización de recursos y la captación de fondos externos para ampliar el impacto del programa:

- **Ejecución de Recursos PGN:** Se invirtió un total de \$156.897.625, con los cuales se financió el eje de Cursos Cortos y se llevó a cabo las asesorías personalizadas en el marco de Expoartesanías 2025.
- **Cooperación Internacional:** Se gestionaron \$55.000.000 a través de cooperación internacional para la ejecución del diplomado en Marketing Digital E-Artesano.
- **Alianzas:** Desde Artesanías de Colombia S.A. BIC, establecimos una alianza interinstitucional con el MinTIC para conectar al sector artesanal con la estrategia nacional de cierre de brecha digital. Nuestra gestión fue clave en la articulación técnica, liderando mesas de trabajo con AvanzaTEC e IBM SkillsBuild para adaptar la oferta formativa a la necesidad de fortalecer las competencias en IA de los artesanos.

A través de esta labor de coordinación, logramos que el curso original de Inteligencia Artificial se complementara con una sección previa de alfabetización digital, diseñada específicamente para cerrar las brechas de conocimiento tecnológico en el sector. Esta estructura flexible permitió que los artesanos eligieran cursar ambos módulos o solo uno de ellos según su nivel previo; como resultado de esta gestión, un total de 478 artesanos fortalecieron sus capacidades digitales y de innovación.

En 2025, el programa **benefició a 1.142 artesanos**, logrando por primera vez una cobertura histórica en los 32 departamentos del país, lo que representa un incremento del 20% en atención frente al año anterior, en dónde fueron beneficiados 951 artesanos. A continuación, se detallan las estrategias desarrolladas al interior del programa:

a. Ciclo de Charlas

El ciclo de charlas contó con la realización de cinco charlas virtuales, a través de las cuales se desarrollaron temas de interés como:

- 5 claves para vender más.
- Herramientas IA aplicadas al marketing digital.
- Seguridad digital en el comercio electrónico (Conectados y protegidos y Buenas prácticas en Seguridad de la información)
- Generación de contenido en Tik Tok

Como valor agregado este año se capacitó a nuestros artesanos en la nueva temática de

Mapa departamentos beneficiados Ciclo de Charlas



Seguridad Digital en el Comercio Electrónico,

proporcionando herramientas críticas para la protección de transacciones y datos en línea que realizan en la generación de sus oportunidades comerciales.

Con el desarrollo de esta actividad se logró beneficiar a 209 artesanos y artesanas de 20 departamentos: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Guainía, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

b. Eje de Cursos Cortos

Se ejecutaron dos programas de alta formación técnica:

1. Marketing Digital y Big Data (40 horas):

En alianza estratégica con la UNAD, se logró la certificación de 208 artesanos de 23 departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

Mapa departamentos beneficiados Curso Marketing Digital y Big Data





enfrentado un diagnóstico de retinosis pigmentaria, transformando la pérdida progresiva de su visión en un motor de resiliencia a través del Macramé y el Alambrismo. Para Anggie, la formación técnica fue el complemento ideal para su proceso de sanación y empoderamiento, permitiéndole llevar su oficio al entorno digital. Gracias a las herramientas de marketing adquiridas, logró derribar las barreras del entorno físico e impulsar las ventas del negocio familiar en un 40% en solo un mes, demostrando el impacto de la inclusión tecnológica en el sector.

2. **Inteligencia Artificial:** En alianza con MinTIC e IBM SkillBuild, cuyo propósito fue brindar una introducción sólida a los conceptos fundamentales de la IA y su aplicación en el mundo real, fomentando habilidades digitales clave para el contexto actual se benefició a 478 artesanos de 29 departamentos: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guañía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés, otorgando diversas credenciales tecnológicas: Credencial en Inteligencia Artificial, Credencial de Alfabetización Digital y Credencial de Fundamentos de IA.

Mapa departamentos beneficiados Curso Inteligencia Artificial

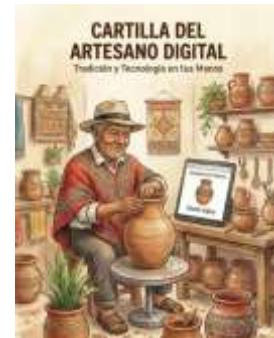


c. Diplomado Artesano Digital Plus

Se llevó a cabo la tercera versión del Diplomado en Marketing Digital: E-Artesano en alianza con UNICAFAM y el apoyo económico de Iberartesanías.

- Resultados de Formación:** Se certificaron 144 artesanos (superando la meta inicial de 100) con una cobertura nacional completa en los 32 departamentos. El programa alcanzó una sobresaliente tasa de retención del 91.14%.
- Innovación Pedagógica:** Por primera vez se implementó una encuesta de nivelación que permitió agrupar a los participantes según sus competencias previas, optimizando el aprendizaje.
- Material Didáctico:** Como hito destacado de esta alianza, se realizó la creación de una Cartilla Informativa sobre Inteligencia Artificial que le permitirá a nuestros artesanos consultar herramientas y sus usos de acuerdo con la normatividad Colombiana.

Este recurso fue diseñado específicamente para el sector artesanal, facilitando la comprensión y adopción de herramientas de IA en sus procesos productivos y comerciales.



La cartilla puede descargarse en el siguiente link:

https://www.artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/General/template_index.jsf

- Caso de Éxito:** Se destaca la gestión de Verónica Pájaro, quien tras su formación profesionalizó su marca (renovación de logo, pauta digital y creación de un estudio de grabación). Por su desempeño excepcional y aplicación inmediata de conocimientos, recibió un reconocimiento económico de un millón de pesos por parte de la entidad.
- Porcentaje de incremento:** se logró un incremento del 132% en el número de beneficiarios, considerando que en 2024, se graduaron un total de 62 artesanos.
- Ceremonia de graduación:** El 17 de diciembre de 2025, en el marco de la feria Expoartesanías, se llevó a cabo la ceremonia de graduación del Diplomado en Marketing Digital, cumpliendo con el cronograma institucional previsto. El evento se desarrolló bajo una modalidad híbrida, permitiendo la entrega de diplomas de forma presencial y

garantizando una entrega simbólica para los artesanos y artesanas conectados virtualmente desde los diversos departamentos del país.



d. Mentorías

En el marco de Expoartesanías 2025, se brindaron 497 asesorías personalizadas gratuitas a un total de 251 artesanos, lo que representó un incremento del 108 % en el número de asesorías brindadas y del 199 % en la cantidad de artesanos atendidos, en comparación con el año 2024, cuando se ofrecieron 258 asesorías personalizadas a 84 artesanos. Se impactaron 26 departamentos.: Amazonas, Antioquia, Arauca Atlántico, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Nariño, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada.

Mapa departamentos beneficiados en las mentorías



- **Temáticas:** Alfabetización digital, fotografía móvil, medios de pago digitales, escritura creativa, IA, y diseño estratégico de redes sociales: Instagram, TikTok, Facebook.

1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO

Durante el año 2025, la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, quien lidera este objetivo estratégico, desarrolló una gestión enfocada en la promoción comercial de los artesanos, la generación de oportunidades reales de acceso a mercados, el fortalecimiento de capacidades comerciales y productivas, así como en la mejora continua de la experiencia y satisfacción de los clientes de los diferentes canales institucionales. Estas acciones se implementaron bajo un enfoque de planeación estratégica, articulación interinstitucional y seguimiento permanente a los indicadores definidos, garantizando una gestión eficiente, pertinente y alineada con las necesidades del sector.

La gestión respondió a los retos propios de un entorno económico y comercial dinámico, en el que fue necesario fortalecer mecanismos de comercialización, diversificar canales de promoción y consolidar espacios estratégicos como ruedas de negocio, ferias, vitrinas comerciales y procesos de articulación con el turismo cultural. En este contexto, la Subgerencia priorizó el acompañamiento a los artesanos, reconociendo su rol fundamental en la preservación del patrimonio cultural, la generación de ingresos y el desarrollo económico local y regional.

Asimismo, el año 2025 representó una vigencia clave para la consolidación de estrategias orientadas a la inclusión productiva, la mejora de la competitividad y el posicionamiento de los productos artesanales en mercados especializados. La implementación de procesos de capacitación, fortalecimiento comercial y seguimiento a la satisfacción del cliente permitió no solo cumplir las metas establecidas, sino también generar información relevante para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión.

Se presenta de manera estructurada los resultados obtenidos por línea de acción, el análisis de los indicadores de gestión, las tendencias identificadas, así como las acciones implementadas o proyectadas.

a. Generación de oportunidades comerciales

Ingresos de los artesanos

La generación de ingresos para los artesanos constituye uno de los ejes misionales y estratégicos más relevantes de la gestión adelantada por la entidad y está bajo el liderazgo de la Subgerencia. Durante la vigencia 2025, en coherencia con el mandato institucional de promover el desarrollo económico sostenible del sector artesanal, las acciones implementadas estuvieron orientadas a fortalecer los mecanismos de comercialización, ampliar el acceso a mercados y propiciar condiciones reales para la dinamización de las ventas de productos artesanales.

A lo largo del año, se diseñó, ejecutó y acompañó diversas estrategias comerciales que permitieron a los artesanos generar ingresos a través de múltiples canales, reconociendo la diversidad territorial, productiva y cultural del sector. Estas estrategias incluyeron la participación en ferias regionales, la organización de ferias institucionales, la facilitación de negocios con compradores nacionales e internacionales y la compra directa de producto por parte de la entidad, como mecanismo de apoyo a la circulación y comercialización de la producción artesanal.

Como resultado de esta gestión integral, durante la vigencia 2025 se logró una generación total de ingresos por valor de \$39.024.916.203, cifra que evidencia el impacto económico de las acciones desarrolladas y la consolidación de la Subgerencia como un actor clave en la articulación entre oferta artesanal y demanda de mercado.

Los ingresos generados se distribuyen en los siguientes grandes rubros, los cuales reflejan la diversidad de estrategias comerciales implementadas:

INGRESOS ARTESANOS 2025			
INICIATIVA	META	INGRESOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por ferias regionales	3.523.280.757	4.355.614.852	124%
Ingresos ferias organizadas	26.056.357.492	25.362.644.526	97%
Ingresos negocios facilitados	5.866.307.627	6.753.959.322	115%
Ingresos por compra de producto	3.617.988.495	2.552.697.503	71%
TOTAL INGRESOS	39.063.934.371	39.024.916.203	99,9%

Ingresos por ferias organizadas: \$25.362.644.526, correspondientes a las ventas realizadas en ferias institucionales organizadas por Artesanías de Colombia, las cuales se consolidaron como el principal canal de generación de ingresos, dada su capacidad de convocatoria, posicionamiento y articulación con mercados especializados.

Ingresos por ferias regionales: \$4.355.614.852, resultado de la participación de los artesanos en espacios comerciales desarrollados en los territorios, que permitieron fortalecer economías locales y ampliar la visibilidad de los productos artesanales.

Ingresos por negocios facilitados: \$6.753.959.322, derivados de los procesos de intermediación y acompañamiento comercial realizados por la Subgerencia, orientados a conectar artesanos con compradores estratégicos y a generar relaciones comerciales sostenibles en el tiempo.

Ingresos por compra de producto: En este marco, se realizaron compras directas de productos artesanales por un valor de \$2.552.697.503, recursos destinados a dinamizar la oferta disponible en vitrinas promocionales y canal institucional, así como a garantizar la rotación de inventarios y la presencia constante de productos representativos de la diversidad artesanal del país. Esta estrategia permitió asegurar ingresos directos para los artesanos, contribuyendo a su sostenibilidad económica y fortaleciendo la cadena de valor del sector.

Durante el año 2025, las compras totales ascendieron a \$3.328.699.287,85, de las cuales \$776.001.784,85 quedaron registradas como cuentas por pagar al cierre de la vigencia. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento del 92% frente a la meta anual de compras, evidenciando una gestión eficiente de los recursos y una adecuada planificación de la operación comercial.

El análisis detallado de estos rubros permite evidenciar no solo la magnitud de los ingresos generados, sino también la efectividad de las diferentes estrategias comerciales implementadas, las cuales contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento económico de los artesanos y al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un impacto positivo en el indicador de Ingresos generados a los artesanos por compra de producto artesanal, el cual alcanzó un 102% de cumplimiento de la meta anual, con ingresos totales generados por \$39.800.917.988 (incluyendo las cuentas por pagar).

Como se puede observar en la tabla anterior, para la vigencia 2025 se estableció una meta de generación de ingresos para los artesanos por valor de \$39.063.934.371, la cual fue definida con base en el comportamiento histórico de ventas, la proyección de ferias y eventos comerciales, y las capacidades operativas e institucionales de ejecución previstas para el periodo. Al cierre de la vigencia, se alcanzó un valor total de \$39.800.917.988 (incluyendo las cuentas por pagar) lo que representa un 102% de cumplimiento de la meta anual y un valor total de ingresos de los artesanos a corte de diciembre de **\$39.024.916.203**, lo que representa un nivel de **cumplimiento del 99,9%** de la meta programada.

Es importante destacar que el 99,9% de cumplimiento no representa una desviación significativa, sino que, por el contrario, confirma que las estrategias implementadas permitieron alcanzar prácticamente la totalidad del objetivo planteado, garantizando la generación efectiva de ingresos para los artesanos. La cercanía del resultado obtenido frente a la meta refleja un adecuado dimensionamiento de las proyecciones, así como una ejecución eficiente de los diferentes mecanismos de comercialización, especialmente las ferias organizadas, los negocios facilitados y la compra institucional de producto.

Este resultado evidencia un alto grado de efectividad en la planeación, ejecución y seguimiento de las estrategias de promoción y generación de oportunidades comerciales, reflejando una gestión sólida y consistente a lo largo del año. La diferencia marginal frente a la meta establecida corresponde a variaciones propias de la dinámica comercial del sector artesanal, tales como ajustes en el comportamiento de la demanda, tiempos de cierre de negocios y condiciones externas que inciden en la materialización final de algunas ventas proyectadas.

En términos de gestión institucional, el cumplimiento del 99,9 % de la meta de ingresos puede considerarse un resultado altamente satisfactorio, ya que demuestra el impacto real de las

acciones desarrolladas, la capacidad de adaptación frente a condiciones cambiantes del mercado y el compromiso de la Subgerencia con el fortalecimiento económico del sector artesanal. Este nivel de cumplimiento sienta, además, una base sólida para la formulación de metas futuras, ajustadas a criterios realistas y sostenibles.

Distribución mensual de los ingresos generados

La distribución mensual de los ingresos generados durante la vigencia 2025 permite analizar de manera detallada el comportamiento económico del sector artesanal a lo largo del año, identificando tendencias, estacionalidades y picos de comercialización asociados a la ejecución de las diferentes estrategias de promoción y generación de oportunidades comerciales implementadas por la Subgerencia.

El análisis mensual evidencia que la generación de ingresos no se presenta de forma homogénea durante la vigencia, sino que responde a la programación y desarrollo de ferias, eventos comerciales, ruedas de negocio y procesos de compra institucional, los cuales se concentran en determinados períodos del año. Esta dinámica es consistente con la naturaleza del sector artesanal, en el que los mayores volúmenes de venta suelen coincidir con temporadas de alta afluencia de público, eventos comerciales estratégicos y cierres de ciclo comercial.

Asimismo, la distribución mensual refleja el impacto directo de las ferias organizadas y los negocios facilitados como principales motores de generación de ingresos, especialmente en los meses en los que se ejecutaron eventos de mayor alcance y cobertura nacional e internacional. De igual forma, los ingresos derivados de ferias regionales y compra de producto aportaron de manera constante al flujo económico de los artesanos, contribuyendo a la estabilidad de los ingresos a lo largo de la vigencia.

Este comportamiento mensual permite evidenciar la efectividad de la planeación operativa y comercial adelantada durante 2025, así como la capacidad institucional para articular acciones en diferentes momentos del año, garantizando la continuidad en la generación de ingresos para los artesanos. El análisis detallado por mes se constituye, además, en una herramienta clave para la toma de decisiones, la optimización de la programación de eventos y el fortalecimiento de estrategias comerciales en futuras vigencias.

Adicionalmente, el comportamiento mensual de los ingresos permitió compensar variaciones entre iniciativas, manteniendo un flujo económico sostenido durante la vigencia. Este equilibrio contribuyó a mitigar riesgos asociados a la concentración de ingresos en períodos específicos y fortaleció la estabilidad económica de los artesanos beneficiados.

Espacios de promoción

Los espacios de promoción constituyen un eje fundamental dentro de la gestión de la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, en la medida en que permiten visibilizar la oferta artesanal, fortalecer el posicionamiento de los productos en distintos mercados y propiciar escenarios efectivos de contacto entre los artesanos y los públicos objetivos. Estos espacios se configuran como plataformas estratégicas para la promoción comercial, la difusión del valor cultural de la artesanía y la generación de oportunidades de comercialización directa e indirecta.

En 2025, la estrategia de espacios de promoción se desarrolló con un enfoque integral y territorial, priorizando la diversificación de escenarios, la ampliación de la cobertura geográfica y la articulación con agendas comerciales, culturales y turísticas. A través de ferias, eventos, demostraciones de oficio y ruedas de negocio, la entidad facilitó la participación activa de los artesanos en espacios que fortalecen tanto su visibilidad como sus capacidades comerciales, contribuyendo al reconocimiento del oficio artesanal y al acceso a nuevos mercados.

Se estableció una meta de 231 espacios de promoción, la cual fue superada de manera significativa con la ejecución de 264 espacios, alcanzando un cumplimiento del 114,3%. Este resultado refleja una gestión dinámica y proactiva, orientada a responder oportunamente a las oportunidades identificadas durante el año y a la alta demanda de participación por parte de los artesanos en escenarios de promoción.

ESPACIOS DE PROMOCIÓN 2025			
ESPACIO	META	# ESPACIOS	CUMPLIMIENTO
Ferias territoriales	131	149	114%
Ferias internacionales	5	6	120%
Ferias organizadas	3	5	167%
Demostraciones de oficio	65	70	108%
Eventos	21	28	133%
Ruedas de negocio	6	6	100%
TOTAL	231	264	114%

El cumplimiento superior a la meta se explica, en primer lugar, por la ejecución de 149 ferias territoriales, frente a una meta de 131, lo que representa un 114% de cumplimiento. Estos espacios permitieron fortalecer las economías locales, promover la participación de los artesanos en sus regiones y ampliar el acceso a mercados regionales, consolidándose como un componente clave de la estrategia de promoción con enfoque territorial.

En el ámbito internacional, se desarrollaron 6 ferias internacionales, superando la meta de 5 y alcanzando un 120% de cumplimiento. La participación en estos escenarios contribuyó al posicionamiento de la artesanía colombiana en mercados externos, fortaleciendo su visibilidad y generando oportunidades de relacionamiento comercial con compradores y actores estratégicos del sector.

Por su parte, las ferias organizadas por la entidad registraron un resultado destacado, con la realización de 5 ferias frente a una meta de 3, alcanzando un 167% de cumplimiento. Este resultado evidencia el fortalecimiento de la capacidad institucional para liderar espacios de alto impacto comercial, caracterizados por una mayor convocatoria, una curaduría especializada y un enfoque estratégico en la promoción de la oferta artesanal.

Las demostraciones de oficio también superaron la meta establecida, con 70 actividades ejecutadas frente a 65 programadas, alcanzando un 108% de cumplimiento. Estos espacios jugaron un papel fundamental en la puesta en valor de los saberes tradicionales, el acercamiento

del público a los procesos productivos y la generación de experiencias que fortalecen la apreciación de la artesanía como patrimonio cultural.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 28 eventos, superando la meta de 21 y logrando un 133% de cumplimiento, como resultado de la articulación con agendas institucionales, culturales y comerciales, que ampliaron las oportunidades de visibilización y promoción para los artesanos.

Finalmente, las ruedas de negocio cumplieron en su totalidad la meta establecida, con la realización de 6 ruedas, alcanzando un 100% de cumplimiento. Estos espacios se consolidaron como escenarios estratégicos de intermediación comercial, orientados a facilitar el contacto directo entre artesanos y compradores y a fortalecer sus capacidades de negociación.

En conjunto, los resultados alcanzados en materia de espacios de promoción evidencian una gestión efectiva y orientada al impacto, que permitió no solo cumplir, sino superar la meta establecida, fortaleciendo de manera integral los procesos de promoción, visibilización y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal durante la vigencia 2025.

A continuación, se presenta una descripción detallada de los resultados alcanzados en cada uno de los espacios de promoción desarrollados durante la vigencia, evidenciando su alcance, aporte a la visibilización de la oferta artesanal y contribución a la generación de oportunidades comerciales para los artesanos.

- **Ferias organizadas en asociación con terceros**

EXPOARTESANO – LA MEMORIA

La versión 16 de Expoartesano, La Memoria reafirmó su papel como espacio comercial y cultural de gran relevancia, registrando un crecimiento del 10,6% en ventas respecto al año 2024, con un total de \$6.837.368.945. El 65,59% de estas ventas se



concentró durante los fines de semana (viernes, sábado y domingo), lo que confirma la importancia de estos días en la dinámica comercial del evento.

Asimismo, se evidenció un incremento del 11,63% en visitantes, con un total de 35.528 personas. Este crecimiento puede estar relacionado con la fecha de realización de la feria, siendo el público local el principal asistente. La participación de 534 expositores artesanales en diferentes categorías continúa siendo uno de los principales atractivos, al reunir en un mismo espacio la diversidad cultural y artesanal de todo el país.

Con estos resultados, Expoartesano se consolida como la segunda vitrina comercial de artesanía más grande del país, fortaleciendo su posicionamiento como un escenario clave para la promoción, circulación y comercialización del sector artesanal colombiano.

La inclusión de propuestas gastronómicas internacionales, junto con la cocina tradicional colombiana, enriqueció la experiencia del público y aportó a la diversidad cultural del evento. Por su parte, las experiencias cafeteras y cerveceras contribuyeron a dinamizar los pabellones Azul y Amarillo, incentivando un mayor flujo de visitantes en estos espacios.

A nivel logístico, se identificaron mejoras importantes; las zonas de descanso fueron esenciales para que los visitantes realizaran pausas durante su recorrido; el respeto por los pasillos mejoró la circulación y percepción de orden; y la adecuación de estanterías según el tipo de producto facilitó una mejor exhibición y favoreció el impacto visual. Adicionalmente, el conteo previo de vitrinas para joyería permitió optimizar el mobiliario y reducir excedentes.

EXPOARTESANO MADRID

Expoartesano Madrid 2025 representó un logro histórico al posicionar por primera vez la artesanía colombiana en un escenario cultural europeo; si bien Artesanías de Colombia ha participado previamente en ferias internacionales en Europa de alto nivel como Maison & Objet (París), Homi Milano (Italia), Momad o Intergift (Madrid) estas participaciones se habían dado dentro de plataformas feriales externas.

Es la primera vez que, con identidad curatorial, diseño expositivo, operación logística, narrativa visual y estrategia de comunicación definidas desde Colombia, se realiza mediante un evento propio. La feria evidenció el valor del diseño como herramienta estratégica para internacionalizar saberes, técnicas y productos artesanales con alto potencial exportador.

La buena acogida del público madrileño, la solidez del montaje, la presencia institucional y la articulación diplomática respaldan la posibilidad de consolidar esta feria como un evento anual en Europa teniendo sede en Madrid o con potencial de ser organizado en otros países de Europa.



ORGANIZAN



EXPOARTESANO MIAMI 2025

Expoartesano Miami, organizada por Artesanías de Colombia y Plaza Mayor, registró más de 3.000 visitantes en su tercera versión, demostrando el creciente interés del público internacional por la artesanía colombiana y reafirmando la proyección que ha tomado este escenario en cada edición.



Las ventas superaron los 49.000 dólares, resultado que evidencia la calidad de la oferta presentada y el fortalecimiento del posicionamiento comercial de la feria en el mercado estadounidense. En esta edición participaron 14 expositores presenciales, quienes representaron diversas tipologías artesanales y compartieron sus saberes con compradores, aliados y asistentes.

Asimismo, a través del showroom se logró exhibir una muestra representativa de todos los departamentos del país, permitiendo acercar al público a la riqueza cultural, la diversidad técnica y la excelencia de los oficios tradicionales, contemporáneos y étnicos del territorio nacional. Gracias a estos logros, Expoartesano Miami continúa consolidándose como una de las vitrinas internacionales más grandes y estratégicas de Plaza Mayor y Artesanías de Colombia, abriendo nuevas oportunidades de visibilidad y comercialización para los artesanos y sus comunidades.

EXPOARTESANÍAS



A partir de los resultados consolidados de Expoartesanías 2025, la feria reafirmó su papel como el principal escenario de promoción, comercialización y visibilización del sector artesanal colombiano, consolidándose como una plataforma estratégica para la sostenibilidad económica de los artesanos y la puesta en valor del patrimonio cultural del país.

Durante los 14 días de realización, se registraron ventas totales por \$19.087.448.461, resultado que evidencia la solidez comercial de la feria y su capacidad para movilizar recursos de manera efectiva. Este comportamiento representó un crecimiento del 3,45% frente a la vigencia anterior, equivalente a un incremento de \$636.212.284, lo que ratifica la estabilidad y el fortalecimiento progresivo de este espacio, incluso en contextos de variación en la afluencia de público.

En términos de participación, Expoartesanías 2025 recibió cerca de 56.000 visitantes, reflejando un alto nivel de interés por parte del público nacional en la oferta artesanal y en el valor cultural

que esta representa. Si bien se presentó una disminución del 10,32% en la afluencia total de visitantes en comparación con la edición anterior, esta variación no impactó de manera negativa el resultado económico agregado de la feria. Por el contrario, el incremento en las ventas evidencia una mayor efectividad comercial, asociada a la calidad de la oferta, la curaduría de expositores y el fortalecimiento de los mecanismos de promoción y comercialización.

En conjunto, estos resultados reflejan una feria sólida, sostenible y estratégicamente posicionada, con capacidad para atraer público, generar ingresos significativos y consolidarse como una vitrina de alto impacto para la artesanía colombiana. Expoartesanías 2025 se ratifica, así, como un espacio clave dentro de la estrategia institucional de promoción comercial, contribuyendo de manera directa a la generación de ingresos, la visibilización del talento artesanal y el fortalecimiento del sector a nivel nacional.

FERIA PACÍFICO ARTESANAL

La tercera versión de Pacífico Artesanal se consolidó como un espacio estratégico de promoción y comercialización para los artesanos de la región Pacífica y del país, evidenciando resultados positivos tanto en términos económicos como en fortalecimiento institucional y cultural. Los resultados alcanzados reflejan la efectividad de las estrategias implementadas para dinamizar la comercialización de productos artesanales y ampliar su visibilidad ante el público.



En términos de desempeño económico, las ventas registradas durante la feria fueron de \$163.066.500 lo que representó un crecimiento del 22,7% en comparación con la versión anterior, lo que evidencia un fortalecimiento significativo de la capacidad comercial del evento. Este incremento da cuenta del impacto positivo de las acciones orientadas a mejorar los procesos de exhibición, promoción y comercialización, así como del creciente interés del público por la artesanía y los productos con identidad cultural.

La feria destacó, además, por una mayor representatividad regional, con la participación de 59 artesanos seleccionados de distintas regiones del país, lo que permitió ofrecer una muestra

diversa de técnicas, oficios y tradiciones artesanales. Esta diversidad enriqueció la experiencia de los visitantes y contribuyó a posicionar a Pacífico Artesanal como una vitrina incluyente y representativa del patrimonio cultural colombiano.

Un factor determinante para el éxito de la feria fue la ubicación estratégica del Bulevar del Río, sede del evento por segunda ocasión. Su localización céntrica, articulada con zonas hoteleras, gastronómicas y de alto flujo turístico, favoreció una mayor afluencia de público, incrementando la visibilidad de los artesanos y ampliando las oportunidades de comercialización de sus productos. Adicionalmente, la participación en Pacífico Artesanal aportó de manera significativa al fortalecimiento de capacidades de los artesanos, quienes no solo generaron ingresos, sino que también fortalecieron competencias clave relacionadas con la presentación de productos, la fijación de precios y las estrategias de negociación. Estos aprendizajes constituyen un aporte relevante para su sostenibilidad económica y su desempeño en futuros escenarios comerciales.

Finalmente, la realización de la tercera versión de Pacífico Artesanal permitió consolidar el liderazgo institucional de Artesanías de Colombia en la organización de eventos artesanales de alto impacto, reafirmando su rol como promotor del desarrollo económico, social y cultural del sector artesanal. En conjunto, los resultados obtenidos posicionan a esta feria como un espacio estratégico dentro de la política de promoción y generación de oportunidades comerciales, con proyección de crecimiento y fortalecimiento en futuras vigencias.

- **Ferias regionales**

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo un amplio y sostenido despliegue de acciones de promoción y comercialización a través de la participación y organización de **149 ferias artesanales** a nivel nacional, superando la programación inicialmente prevista y alcanzando un avance del 114% frente a la meta establecida. Este resultado evidencia un fortalecimiento significativo de la estrategia de generación de oportunidades comerciales para los artesanos del país.

Las ferias se desarrollaron de manera continua entre los meses de enero y diciembre, abarcando una amplia diversidad de formatos, entre ellos ferias artesanales, gastronómicas, culturales, agroindustriales, comerciales, festivales, encuentros regionales, ferias institucionales y eventos

especializados. Esta variedad permitió adaptar la oferta artesanal a distintos públicos, contextos territoriales y dinámicas de mercado.

La programación incluyó eventos en todas las regiones del país, con una alta presencia en departamentos como Santander, Valle del Cauca, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Amazonas, Cesar, Córdoba, Sucre, Huila, Meta, Guaviare, Vaupés, Guainía, entre otros, lo que reafirma el enfoque territorial y descentralizado de la estrategia. Asimismo, se fortaleció la participación en escenarios urbanos estratégicos como centros comerciales, plazas públicas, corredores turísticos y espacios institucionales, ampliando la visibilidad y el acceso a nuevos mercados.

El alto número de ferias realizadas permitió incrementar las oportunidades de comercialización directa, promover la circulación de productos artesanales con identidad cultural y fortalecer el posicionamiento de los artesanos en contextos locales, regionales y nacionales. De igual manera, estos espacios contribuyeron al fortalecimiento de capacidades comerciales, al relacionamiento con nuevos públicos y al reconocimiento del valor cultural, social y económico de la artesanía colombiana.

En conjunto, esta iniciativa refleja la consolidación de las ferias artesanales como una herramienta estratégica para la promoción, dinamización económica y visibilización del sector artesanal, así como el compromiso institucional de Artesanías de Colombia con la generación de oportunidades comerciales sostenibles y el fortalecimiento del tejido productivo artesanal del país.

No	MES	FERIA
1	ENERO	FERIA DE MANIZALES
2	ENERO	FERIA FAREX
3	MARZO	FERIA CARNAVAL DE ARTESANOS PASTO
4	ABRIL	FERIA GASTRONOMIA Y ARTESANAL TAMEÑO NATO
5	ABRIL	FERIA NUESTRO ATLÁNTICO
6	ABRIL	FERIA HOTEL GHL
7	ABRIL	FERIA MALL PLAZA BOGOTA
8	ABRIL	FERIA CC PARQUE ALEGRA
9	ABRIL	FERIA PLAZA DE LA PAZ
10	ABRIL	FERIA PLAZA DEL SOL
11	ABRIL	FERIA MANOS DE ORO
12	ABRIL	FERIA SAN AGUSTÍN

No	MES	FERIA
13	ABRIL	FERIA EXPOBORDADO CARTAGO
14	MAYO	FERIA ARTESANAL TENERIFE
15	MAYO	FERIA MALL PLAZA
16	MAYO	FERIA ARTESANAL MALL PLAZA MANIZALES VS 1
17	MAYO	FERIA EXPOEMPRESARIAL AMAZONAS
18	MAYO	FERIA C.C. UNICO NARIÑO
19	MAYO	FERIA ANCESTRAL SANTANDER
20	MAYO	FERIA MALL PLAZA CALI
21	MAYO	FERIA MALLPLAZA CARTAGENA
22	MAYO	FERIA ALAMEDAS DEL SINU
23	MAYO	FERIA ARTESANAL Y GASTRONOMICA ANTIRRAWA
24	MAYO	FERIA - CONVENIO Y SOCIALIZACIÓN DPS Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA
25	MAYO	FERIA ARTESANAL Y DEL DULCE
26	MAYO	FERIA ARTESANAL CARIONGO CARA DE ORO
27	MAYO	FERIA DEL PERDON
28	MAYO	FERIA DIA DE LA MADRE CENTRO COMERCIAL ACRÓPOLIS
29	MAYO	EVENTO CHAYANNE MEDPLUS
30	JUNIO	FERIA AGORA - BOGOTÁ DEL 08 AL 09 DE MAYO DE 2025
31	JUNIO	FERIA ARTE CARIBE VIVO - BOLIVAR CARTAGENA DEL 13 AL 15 DE JUNIO
32	JUNIO	FERIA AGROINDUSTRIAL -TIMBÍO CALI DEL 20 AL 22 DE JUNIO DE 2025
33	JUNIO	FERIA ARTESANAL CELEBRANDO A MAMÁ 2025 - CUCUTA NORTE DE SANTANDER DEL 29 AL 31 DE MAYO DE 2025
34	JUNIO	FERIA ARTESANAL Y DE MANUALIDADES RAICES DEL MANÁ - CUCUTA NORTE DE SANTANDER DEL 4 AL 11 DE MAYO DE 2025
35	JUNIO	FERIA ARTESANAL CENTRO COMERCIAL VIVA ÉXITO - SINCELEJO SUCRE DEL 23 AL 25 DE MAYO DEL 2025
36	JULIO	FERIA 31 ENCUENTRO DE MAESTROS ARTESANOS HEREDEROS DE UN LEGADO HUILA 26 AL 30 DE JUNIO DE 2025
37	JULIO	FERIA MAS TALANTE 2025 BOGOTÁ DEL 17 AL 20 DE JULIO DE 2025
38	JULIO	FERIA AGROINDUSTRIAL DE BUGA 2025 DEL 18 AL 20 DE JULIO DE 2025
39	JULIO	FERIA GANADERA CENTRO COMERCIAL ALAMEDAS DEL SINÚ CORDOBA DEL 16 AL 23 DE JUNIO
40	JULIO	FERIA ARTESANAL PUEBLITO CORDOBES CORDOBA 14 AL 23 DE JUNIO
41	JULIO	2DA FERIA ARTE CARIBE VIVO CETRO COMERCIAL MALL PLAZA CARTAGENA 27 AL 30 DE JUNIO DE 2025
42	JULIO	FERIA DE CERÁMICA CAÑAVERAL SANTANDER DEL 5 AL 7 DE JULIO DE 2025
43	JULIO	FERIAS Y FIESTAS DE CHARALÁ EXPO SUAREZ SANTADER DEL 19 AL 22 DE JUNIO
44	JULIO	FERIA ARTESANAL UBATE CUNDINAMARCA 24 AL 25 DE MAYO DE 2025

No	MES	FERIA
45	JULIO	FERIA ARTESANAL DEL CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO BOGOTA DEL 25 AL 27 DE JUNIO
46	JULIO	FERIA BELL DE RUITOQUE CONDOMINIO FLORIDABLANCA SANTANDER DEL 18 AL 28 DE JULIO
47	JULIO	FERIA ECOFEST EL GRAN MALECÓN DEL RIO BARRANQUILLA DEL 11 AL 14 DE JULIO DE 2025
48	JULIO	FERIA EXPOPAMPLONA ARTESANAL DEL 28 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DE 2025 NORTE DE SANTANDER
49	JULIO	MICROFERIA AGROEMPRESARIAL PUEBLO BELLO CESAR 17 DE JULIO
50	JULIO	FERIA MERCADO CREATIVO DISEÑO LOCAL MEDELLIN DEL 6 AL 8 DE JUNIO DE 2025
51	JULIO	FERIA ARTESANAL PITO ATRAVESAO MORROA SUCRE DEL 28 AL 29 DE JUNIO DE 2025
52	JULIO	FERIA FESTIVAL 36 EDICIÓN DEL FESTIVAL Y REINADO INTERNACIONAL DE LA CACHAMA META 20 AL 22 DE JUNIO DE 2025
53	JULIO	FERIA FESTIVAL CASA POR LA PAZ QUINTA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO, SANTA MARTA DEL 18 AL 20 DE JULIO DE 2025
54	JULIO	FERIA DE LA PIEDECUESTANIDAD PIEDECUESTA SANTANDER DEL 19 AL 20 DE JULIO
55	JULIO	FERIA ORÍGENES DE MI TOLIMA IBAGUÉ DEL 24 AL 30 DE JUNIO DE 2025
56	JULIO	FERIA HOTEL MOKAWA RESORT LA TEBAIDA, QUINDÍO DEL 26 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2025
57	JULIO	FERIA MANOS QUE CUENTAN HISTORIA CARTAGENA 2025 DEL 7 AL 20 DE JULIO DE 2025
58	JULIO	FERIA ARTESANAL MALL PLAZA MANIZALES CALDAS 16 AL 20 DE JULIO DE 2025
59	JULIO	FERIA LA MESA CUNDINAMARCA DEL 21 AL 22 DE JUNIO
60	JULIO	FERIA CALLEJÓN DE LOS CAPUCHINOS FRANCISCO EL HOMBRE RIOHACHA LA GUAJIRA DEL 27 Y 28 DE JUNIO DEL 2025
61	JULIO	FERIA FAMFEST SUN VERANO 2025 BARRANQUILLA DEL 28 AL 30 DE JUNIO
62	AGOSTO	FERIA MUESTRA ARTESANAL AÑOS MARAVILLOSOS FERIA DE LA TERCERA EDAD - SANTANDER DEL 9 AL 11 DE AGOSTO DDE 2025
63	AGOSTO	FERIA FIESTA DEL MAR - MAGDALENA DEL 25 AL 27 DE JULIO DE 2025
64	AGOSTO	FERIA FESTIVAL DE GAITAS - SAN JACINTO BOLIVAR DEL 14 AL 17 DE AGOSTO
65	AGOSTO	FERIA ARTESANAL Y MANUALISTA MOSQUERA CUNDINAMARCA DEL 26 AL 27 DE JULIO DE 2025
66	AGOSTO	FERIA MORADA - SANTANDER FLORIDABLANCA 3 DE AGOSTO DE 2025
67	AGOSTO	FERIA EXPO-TURISMO SANTANDER DEL 7 AL 10 DE AGOSTO DE 2025
68	AGOSTO	FERIA EDIFICIO COLPATRIA 12 DE AGOSTO DE 2025
69	AGOSTO	FERIA ARTE CARIBE VIVO 3 - BOLIVAR CARTAGENA MALLPLAZA DEL 1 AL 3 DE AGOSTO 2025
70	AGOSTO	FASHION WEEK - SANTANDER DEL 7 AL 9 DE AGOSTO DE 2025
71	AGOSTO	FERIA EXPOBOSCONIA - CESAR DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DE 2025
72	AGOSTO	FERIA RESTITUCION DE TIERRAS 2 - VALLE CALI DEL 5 AL 6 DE AGOSTO
73	AGOSTO	FERIA EXPO-AMAZONAS DEL 1 AL 3 DE AGOSTO DE 2025

No	MES	FERIA
74	AGOSTO	FERIA CUMPLEAÑOS DE VIAJES - VALLE DEL 1 AL 2 DE AGOSTO DE 2025
75	AGOSTO	FERIA COFRATERNIDAD AMAZONICA - AMAZONAS DEL 15 AL 20 DE JULIO
76	AGOSTO	FERIA CHAGRARTE - AMAZONAS DEL 18 AL 19 DE JULIO DE 2025
77	AGOSTO	FERIA AGROINDUSTRIAL DE BUGA - VALLE DEL 18 AL 20 DE JULIO DE 2025
78	AGOSTO	FERIA ARTE Y TRADICION DE MALES- NARIÑO DEL 22 DE AGOSTO DE 2025
79	AGOSTO	FERIA CENTRO COMERCIAL UNICO - YUMBO - VALLE DEL 12 AL 13 DE JULIO DE 2025
80	SEPTIEMBRE	FERIA PANURE 15 DE AGOSTO 2025, SAN JOSE DEL GUAVIARE
81	SEPTIEMBRE	FERIA CARIBE ARTESANAL Y CULTURAL MAGDALENA, SANTA MARTA DEL 21 AL 24 DE AGOSTO
82	SEPTIEMBRE	FERIA CUMBRE DE LA CAR BOGOTA DEL 09 AL 11 DE SEPTIEMBRE (SUBGERENCIA DE PROMOCION)
83	OCTUBRE	FERIA SEMANA DE LA JUVENTUD SUCRE DEL 27 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE
84	OCTUBRE	FERIA REACTIVACION ECONOMICA - CHOCO 15 AGOSTO
85	OCTUBRE	FESTIVAL GASTRONOMICO - CAUCA DEL 04 SEPTIEMBRE AL 07 SEPTIEMBRE
86	OCTUBRE	FESTIVAL DEL NORTE- NORTE DE SANTANDER DEL 12 SEPTIEMBRE AL 13 SEPTIEMBRE
87	OCTUBRE	FESTIJAZZ-BOLIVAR DEL 18 SEPTIEMBRE AL 20 SEPTIEMBRE
88	OCTUBRE	FERIA FUNZA DEL 05 SEPTIEMBRE
89	OCTUBRE	FERIA COMERCIAL ZASCA TECNOLOGIAS DEL 17 DE OCTUBRE
90	OCTUBRE	FERIA YO SI LO COMPRO AL CAQUETA DEL 29 SEPTIEMBRE AL 01 OCTUBRE
91	OCTUBRE	FERIA SAN PACHO DEL 20 SEPTIEMBRE AL 28 SEPTIEMBRE
92	OCTUBRE	FERIA SALITRE DEL BOGOTA 25 AGOSTO AL 03 SEPTIEMBRE
93	OCTUBRE	FERIA MANOS ZENU SUCRE DEL 12 SEPTIEMBRE
94	OCTUBRE	FERIA MALL PLAZA - BARRANQUILLA DEL 17 OCTUBRE AL 19 OCTUBRE
95	OCTUBRE	FERIA EXPOPACIFICO INSPIRA -CHOCO DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE
96	OCTUBRE	FERIA GANADERA- SANTANDER DEL 12 SEPTIEMBRE AL 21 SEPTIEMBRE
97	OCTUBRE	FERIA FACTORIA ARTESANAL - CUNDINAMARCA DEL 31 DE AGOSTO
98	OCTUBRE	FERIA DEL HOGAR - BOGOTÁ DEL 04 SEPTIEMBRE AL 21 SEPTIEMBRE
99	OCTUBRE	FERIA DEL FOLCLOR . QUINDIO DEL 9 OCTUBRE AL 13 OCTUBRE
100	OCTUBRE	FERIA URUTU- GUAVIARE DEL 15 AGOSTO AL 17 AGOSTO
101	OCTUBRE	FERIA CONCEJO - BOGOTA DEL 29 SEPTIEMBRE AL 30 SEPTIEMBRE
102	OCTUBRE	FERIA CALLE 92 - BOGOTA DEL 10 SEPTIEMBRE
103	OCTUBRE	FERIA ATENCION AL CUIDADANO- AMAZONAS DEL 13 SEPTIEMBRE
104	OCTUBRE	FERIA ANCESTRAL - SANTANDER DEL 04 SEPTIEMBRE AL 07 SEPTIEMBRE
105	OCTUBRE	EXPOGAITAS SUCRE DEL 10 OCTUBRE AL 13 OCTUBRE
106	OCTUBRE	ENCUENTRO TEJEDORAS DE PAZ - VALLE DEL 06 SEPTIEMBRE AL 07 SEPTIEMBRE

No	MES	FERIA
107	OCTUBRE	FERIA ARTE CARIBE VIVO 4 - BOLIVAR DEL 18 SEPTIEMBRE AL 21 SEPTIEMBRE
108	OCTUBRE	FERIA EMPRENDER SIN FRONTERAS LA GUAJIRA DEL 02 AL 03 DE SEPTIEMBRE
109	OCTUBRE	FERIA AGROINDUSTRIAL DE TULUA DEL 17 AL 19 DE OCTUBRE
110	OCTUBRE	FERIA CUMO 2025 CUCUTA DEL 21 AL 22 DE AGOSTO
111	NOVIEMBRE	FERIA CONVERSATORIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL 9 AL 10 DE OCTUBRE -BARICHARA SANTANDER
112	NOVIEMBRE	FERIA EXPO CORPOCESAR 2025 DEL 17 AL 18 DE OCTUBRE - VALLEDUPAR CESAR
113	NOVIEMBRE	FERIAS Y FIESTAS DE LA SOLIDARIDAD Y EL RETORNO DEL 10 AL 11 DE OCTUBRE - BARICHARA SANTANDER
114	NOVIEMBRE	FERIA DE LA FIESTA DE LOS SABERES CERÁMICOS DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE - CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA
115	NOVIEMBRE	FERIA CUCUTEÑISMO 2025 DEL 18 AL 20 DE JULIO - CUCUTA NORTE DE SANTANDER
116	NOVIEMBRE	FERIA DE EMPRENDIMIENTO PARA LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES 31 DE MAYO - LETICIA AMAZONAS
117	NOVIEMBRE	FERIA EGRESADOS UNICAUCA DEL 3 DE OCTUBRE - CAUCA POPAYAN
118	NOVIEMBRE	FERIA ETHOC 2025 (ENCUENTRO TURÍSTICO Y HOTELERO DEL ORIENTE COLOMBIANO) del 01 AL 02 DE OCTUBRE - CUCUTA NORTE DE SANTANDER
119	NOVIEMBRE	FERIA GASTRODIVERSA DEL 03 AL 05 DE OCTUBRE-PASTO NARIÑO
120	NOVIEMBRE	FERIA DE LA HERMANDAD GUITARILLENSE DEL 20 DE SEPTIEMBRE- GUITARILLA NARIÑO
121	NOVIEMBRE	FERIA ARTESANAL HECHO A MANO DEL 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE - VILLAVICENCIO META
122	NOVIEMBRE	1RA FERIA CULTURAL, ARTESANAL GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA DEL 1 DE NOVIEMBRE - HONDA TOLIMA
123	NOVIEMBRE	FERIA 5TA CUMBRE DE ARTESANOS DEL 15 AL 17 DE NOVIEMBRE- VALLE
124	NOVIEMBRE	FERIA NACIONAL ARTESANAL DEL 31 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025 – LA JAGUA, HUILA
125	NOVIEMBRE	FERIA DE NAVIDAD RUITOQUE CONDOMINIO SANTANDER DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE – SANTANDER
126	NOVIEMBRE	FERIA FESTIVAL DE LA UVA DEL 3 AL 5 DE OCTUBRE - VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
127	NOVIEMBRE	FERIA DE EMPRENDEDORES MALL PLAZA BARRANQUILLA DEL 15 AL 18 DE AGOSTO CENTRO COMERCIAL BUENAVENTURA – BARAQUILLA
128	NOVIEMBRE	FERIA MANOS QUE DONAN UN CORAZON SOLIDARIO DEL 01 AGOSTO - PUERTO INIRIDA, GUAINIA
129	NOVIEMBRE	FERIA MERCADO DE PULGAS DEL 5 AL 6 DE JULIO - MONTERIA CORDOBA
130	NOVIEMBRE	FERIA II MERCADO INTERCULTURAL 2025 12,13,14 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - PUERTO INIRIDA GUAINIA
131	NOVIEMBRE	FERIA "PUTUMAYO DISEÑA"DEL 15 AL 16 DE NOVIEMBRE - PUERTO ASIS, PUTUMAYO
132	DICIEMBRE	FERIA CONECTA, BUCARAMANGA SANTANDER DEL 18 AL 19 DE OCTUBRE
133	DICIEMBRE	FERIA DE LAS COLINAS, VAUPES MITÚ DEL 6 AL 12 DE OCTUBRE
134	DICIEMBRE	FERIA ARTESANAL MALL PLAZA MANIZALES VS2 DEL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE

No	MES	FERIA
135	DICIEMBRE	FERIA TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO VILLAVICENCIO META DEL 31 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE
136	DICIEMBRE	FERIA VISITA NATIONAL GEOGRAPHIC, CORDOBA DEL 24 Y 28 DE OCTUBRE Y 7 AL 11 de
137	DICIEMBRE	FERIA ARTE CARIBE VIVO VS 5 CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA, CARTAGENA DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE
138	DICIEMBRE	FERIA II CUMBRE DE PUEBLOS DEL CARIBE OCCIDENTAL, SAN ANDRES DEL 10 AL 11 DE DICIEMBRE
139	DICIEMBRE	FERIA EXPO NAVIDAD PAMPLONA ARTESANAL, NORTE DE SANTANDER DEL 5 AL 8 DE DICIEMBRE
140	DICIEMBRE	FERIA ARTESANAL MALL PLAZA MANIZALES VS 3 DEL 5 AL 7 DE DICIEMBRE
141	DICIEMBRE	FERIA MIA BUCARAMANGA SANTANDER DEL 5 AL 8 DE DICIEMBRE
142	DICIEMBRE	FERIA NEGOCIOS VERDE ALAMEDAS, MONTERIA DEL 28 AL 29 DE NOVIEMBRE
143	DICIEMBRE	FERIA NACIONAL ARTESANAL DE PITALITO HUILA DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE
144	DICIEMBRE	FERIA FESTIVAL DEL BOCADO Y LA HORMIGA, LA MESA SANTANDER CULONA DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE
145	DICIEMBRE	FERIA FESTIVAL DEL TIPLE PEDRO NEL MARTINEZ, CHARALA SANTANDER DEL 31 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE
146	DICIEMBRE	FERIA HALLOWEEN FEST ARTESANAL, CUCUTA NORTE DE SANTANDER DEL 30,31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE,
147	DICIEMBRE	FERIA BIOEXPO PASTO NARIÑO DEL 2 Y 3 DE DICIEMBRE
148	DICIEMBRE	FERIA DE LAS REGIONES VAUPES VICHADA DEL 23 AL 23 DE NOVIEMBRE
149	DICIEMBRE	FERIA PASTO,SABERES Y ENCANTO DEL 10 Y 12 DE DICIEMBRE

- **Ferias internacionales**

Al cierre de la vigencia 2025, se participó en un total de seis (6) ferias internacionales, superando la meta inicialmente programada y alcanzando un cumplimiento del 120%. Este desempeño superior a lo previsto evidencia la solidez de la estrategia institucional orientada a la internacionalización de la artesanía colombiana, al posicionamiento de los oficios tradicionales en mercados especializados y a la generación de oportunidades comerciales en escenarios de alto valor agregado.

Es importante resaltar que la participación en estas ferias internacionales permitió proyectar la oferta artesanal colombiana ante públicos especializados, compradores internacionales, agentes del sector creativo y actores estratégicos del comercio cultural, fortaleciendo la visibilidad de la artesanía como un sector competitivo, con identidad cultural, calidad e innovación. Estos espacios

facilitaron la inserción de los artesanos en circuitos comerciales globales y contribuyeron al reconocimiento de los oficios como patrimonio vivo con potencial económico sostenible.

Durante la vigencia 2025, Artesanías de Colombia tuvo presencia institucional en las siguientes ferias internacionales:

FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO – FITUR (IFEMA, MADRID, ESPAÑA)

La participación de Artesanías de Colombia en FITUR permitió posicionar la artesanía colombiana como un componente estratégico de la oferta turística y cultural del país. Este escenario, reconocido como una de las ferias de turismo más importantes a nivel mundial, facilitó la articulación entre artesanía, turismo cultural y economías creativas, promoviendo los oficios tradicionales como experiencias auténticas vinculadas al territorio. La presencia institucional contribuyó a fortalecer alianzas con actores del sector turístico internacional y a visibilizar la artesanía como un valor agregado en la promoción de Colombia como destino cultural.

FERIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO (MADRID, ESPAÑA)

La participación en la Feria de Arte Contemporáneo en Madrid permitió resaltar el diálogo entre tradición, diseño y creación contemporánea, posicionando la artesanía colombiana como una expresión cultural viva, capaz de interactuar con lenguajes artísticos actuales. Este espacio facilitó el acercamiento a públicos especializados, curadores, galeristas y gestores culturales, fortaleciendo la percepción de la artesanía como una práctica con alto valor simbólico, estético y comercial en contextos internacionales.

7^a BIENAL RÉVÉLATIONS 2025 (PARÍS, FRANCIA)

La participación en la 7^a Bienal Révélations 2025 representó una oportunidad estratégica para visibilizar los oficios artesanales colombianos en un escenario internacional de alto nivel, reconocido por su enfoque en la excelencia técnica, la innovación y el savoir-faire. Este evento permitió posicionar la artesanía colombiana dentro del circuito internacional de artes y oficios, destacando la calidad, la maestría y la diversidad de los saberes tradicionales, y fortaleciendo su reconocimiento como patrimonio cultural con potencial de proyección internacional.

INTERNATIONAL FOLK ART MARKET – IFAM (SANTA FE, NUEVO MÉXICO, ESTADOS UNIDOS)

La participación en el International Folk Art Market – IFAM, uno de los mercados de arte popular más importantes del mundo, permitió generar oportunidades comerciales directas para los artesanos vinculados, así como establecer contactos con compradores, coleccionistas y organizaciones culturales internacionales. Este espacio se consolidó como una plataforma clave para la comercialización, el intercambio cultural y el fortalecimiento de capacidades comerciales, promoviendo la inserción de la artesanía colombiana en mercados internacionales especializados en arte popular y tradicional.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL EXPO OSAKA 2025 (YUMESHIMA, OSAKA, JAPÓN)

La participación institucional en la Exposición Universal Expo Osaka 2025 se enmarcó en acciones de diplomacia cultural y promoción internacional de la oferta artesanal colombiana, permitiendo visibilizar los oficios tradicionales ante audiencias masivas y diversas durante un periodo prolongado. Este escenario global facilitó la proyección de la artesanía colombiana como una expresión cultural representativa del país, articulando identidad, sostenibilidad y creatividad, y fortaleciendo la imagen de Colombia en el contexto internacional a través del patrimonio artesanal.

INTERGIFT & MOMAD (MADRID, ESPAÑA)

La participación en INTERGIFT & MOMAD, uno de los eventos más relevantes del sector del diseño, la decoración y el regalo en Europa, constituyó una oportunidad estratégica para posicionar la artesanía colombiana en mercados de alto nivel competitivo. A través de una selección curada de productos artesanales, se promovió la calidad, la innovación y la diversidad cultural de los oficios colombianos ante compradores internacionales, distribuidores y agentes del sector creativo. Este espacio permitió fortalecer redes comerciales, explorar nuevas oportunidades de negocio y avanzar en procesos de internacionalización alineados con las tendencias del mercado europeo.

En términos generales, la participación en estos escenarios internacionales ratifica el compromiso de la Entidad con la internacionalización de la artesanía colombiana, el fortalecimiento del posicionamiento de los oficios como expresiones culturales con valor comercial y la generación de oportunidades comerciales sostenibles para los artesanos. Asimismo, estas acciones

contribuyeron de manera significativa a la creación y consolidación de redes de contacto institucionales y comerciales, facilitando procesos de articulación con nuevos compradores, aliados estratégicos y plataformas internacionales.

Adicionalmente, los montajes y propuestas de exhibición desarrollados en estos espacios permitieron reforzar la identidad cultural de las regiones, a través de curadurías conceptualmente integradas a las narrativas territoriales, visibilizando el saber ancestral colombiano como un motor de desarrollo económico, cultural y social. En este sentido, las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 reflejan el compromiso del proyecto con la sostenibilidad del sector artesanal, la ampliación de su mercado y la valorización del patrimonio cultural del país en escenarios internacionales de alto impacto.

- **Eventos**

Durante la vigencia 2025, se participó en un total de veintiocho (28) eventos, superando la meta programada y alcanzando un cumplimiento del 133%. Este resultado evidencia un desempeño superior a lo previsto y refleja la capacidad institucional para aprovechar espacios estratégicos de alta visibilidad, articulando la promoción de la artesanía colombiana con escenarios culturales, comerciales, empresariales e institucionales de alcance local, nacional e internacional.

La participación en estos eventos permitió ampliar los canales de promoción y comercialización, fortalecer el posicionamiento de la artesanía colombiana en contextos diversos y acercar la oferta artesanal a públicos no tradicionales, generando oportunidades de visibilización, relacionamiento y comercialización para los artesanos vinculados. Estos espacios se caracterizaron por su diversidad temática, incluyendo ferias sectoriales, eventos culturales y artísticos, escenarios empresariales, inauguraciones institucionales y grandes espectáculos, lo que contribuyó a una mayor cobertura territorial y segmentación de públicos.

Entre los eventos desarrollados durante la vigencia se destacan la participación institucional en ferias de alto impacto como ANATO 2025, FILBo, Feria EVA, Feria AMA, Feria del Hogar y Expoartesano 2025, así como en conciertos y espectáculos masivos realizados en el Coliseo MedPlus, que permitieron acercar la artesanía colombiana a audiencias amplias y diversas. De igual manera, la Entidad tuvo presencia en eventos empresariales, foros y encuentros sectoriales,

como el Foro Empresarial del Caribe, el evento de la firma NIQ y conferencias internacionales realizadas en Bogotá, fortaleciendo la articulación con actores estratégicos del sector productivo y creativo.

Asimismo, se destaca la participación en inauguraciones de nuevas tiendas y espacios institucionales en ciudades como Cartagena, Cali, Bogotá, Mompox, Ráquira y San Jacinto, las cuales representaron hitos relevantes en la estrategia de fortalecimiento de canales propios de comercialización y en la descentralización de la oferta artesanal. Estas acciones contribuyeron al posicionamiento territorial de la Entidad y al fortalecimiento de la presencia institucional en regiones con alto valor cultural y artesanal.

La participación en eventos de carácter cultural y conmemorativo, como la celebración del Día del Artesano, permitió reafirmar el reconocimiento social y cultural del sector, mientras que la presencia en escenarios de alto nivel institucional y diplomático fortaleció la imagen de la artesanía colombiana como un sector estratégico dentro de las industrias culturales y creativas del país.

En conjunto, los 28 eventos desarrollados durante la vigencia 2025 consolidaron a la Subgerencia como un actor activo y estratégico en la promoción de la artesanía colombiana, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad. El cumplimiento del 133% refleja no solo el incremento en el número de eventos realizados, sino también la capacidad de adaptación, gestión y articulación interinstitucional, permitiendo maximizar oportunidades de promoción, visibilización y generación de ingresos para los artesanos, en coherencia con la estrategia de fortalecimiento comercial y sostenibilidad del sector artesanal.

No	MES	EVENTO
1	FEBRERO	Evento Feria Anato 2025, 26,27,28 febrero
2	FEBRERO	Evento Concierto Coliseo MedPlus 28 de febrero
3	MARZO	Posesión del nuevo Ministro de Defensa Nacional de Colombia, 11 de marzo
4	MARZO	Celebración del día del Artesano, 19 marzo
5	MAYO	Evento Feria del libro FilBo 2025, Bogotá 25 abril al 11 de mayo
6	MAYO	Evento Concierto de Chayanne Coliseo MedPlus, Bogotá 3 mayo
7	MAYO	XV Encuentro ACOLAP IX LAAE 2025, Bogotá 8 al 10 mayo
8	MAYO	Feria Eva, Bogotá 1 al 5 y del 8 al 11 de mayo

No	MES	EVENTO
9	MAYO	Feria Ama, Barraquilla 15,16,17 de mayo
10	MAYO	Evento empresarial "NIQ firma global de investigación de mercados" 20 mayo
11	MAYO	Día de la Santanderianidad, Bogotá 24 mayo
12	MAYO	17 Foro Empresarial del Caribe, Cartagena 27 mayo
13	JUNIO	Inauguración de la nueva tienda en Cartagena, viernes 6 de junio
14	JUNIO	Inauguración de la nueva sede de restitución de tierras. Cali viernes 13 junio
15	JUNIO	Evento comercial en el Concejo de Bogotá, lunes 16 de junio
16	JULIO	Inauguración de la nueva tienda en el Museo Nacional, Bogotá viernes 8 de julio
17	JULIO	Macrorueda, Cali miércoles 9 y jueves 10 de julio
18	JULIO	Expoartesano 2025, Medellín viernes 11 de julio al 20 de julio
19	AGOSTO	Inauguración Casa de la Cultura, San Jacinto Bolívar jueves 14 de agosto
20	AGOSTO	20. Inauguración Tienda en, Mompox Bolívar martes 18 de agosto
21	AGOSTO	Inauguración restaurante Sabores y Saberes, Bogotá jueves 28 de agosto
22	AGOSTO	Evento Feria del Hogar 2025, Bogotá desde el jueves 4 de septiembre al 21
23	AGOSTO	Feria Eva 2025, Bogotá el jueves 11 al 14 de septiembre
24	AGOSTO	Inauguración Tienda, Ráquira viernes 19 de septiembre
25	OCTUBRE	Conferencia Anual del Foro Internacional de Reguladores sea organizado por la de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia (CRC), Bogotá 20 al 23 de octubre.
26	NOVIEMBRE	Séptima Conferencia Internacional sobre Planificación Familiar (ICFP 2025), Bogotá del 3 al 6 de noviembre de 2025
27	NOVIEMBRE	Concierto Marc Anthony vuelve Bogota Bogotá 13 de noviembre
28	DICIEMBRE	Expoartesanias 2025, Bogotá, del 5 de diciembre al 18 de diciembre

• Talleres de Oficio

Las demostraciones de oficio desarrolladas durante la vigencia 2025 permitieron visibilizar una amplia diversidad de saberes artesanales, representativos de distintas regiones del país, tradiciones culturales y expresiones contemporáneas. En estos espacios se integraron oficios tradicionales, étnicos y contemporáneos, evidenciando la riqueza técnica, material y simbólica de la artesanía colombiana.

De manera consolidada, los oficios demostrados se agrupan en las siguientes categorías:

Tejeduría y cestería

La tejeduría fue el oficio con mayor representación, incluyendo técnicas tradicionales y contemporáneas en diversos materiales y sistemas productivos. Se realizaron demostraciones de tejeduría en caña flecha, werregue, cumare, yare, palma de iraca, fique, guanga, telar de cintura, telar vertical, crochet, fibras sintéticas, paja tetera, chocolatillo y rollo, así como procesos de cestería asociada a fibras naturales. Estas demostraciones incluyeron la participación de artesanos étnicos Zenú, Arhuaco, Eperara Siapidara, Wounaan y Wayuu, resaltando la transmisión del saber ancestral y la identidad territorial de los oficios.

Alfarería

Se llevaron a cabo demostraciones de alfarería tradicional, enfocadas en los procesos de modelado, cocción y acabado de piezas cerámicas, permitiendo al público conocer las técnicas y conocimientos asociados al trabajo con arcilla como uno de los oficios más representativos del patrimonio artesanal.

Talla en madera

El oficio de talla en madera estuvo representado a través de técnicas tradicionales y mixtas, incluyendo procesos de talla manual y talla con enchape en chaquira, evidenciando la diversidad estética y funcional de este oficio en distintas regiones del país.

Orfebrería y joyería

Se realizaron demostraciones de orfebrería y metalistería en cobre, así como de joyería en vidrio y joyería tradicional en filigrana momposina, resaltando la precisión técnica, el valor simbólico y la herencia cultural asociada a estos oficios.

Marroquinería y trabajo en cuero

El trabajo en cuero estuvo representado mediante demostraciones de marroquinería y trabajo artesanal en cuera, mostrando procesos de diseño, corte y ensamblaje, así como la adaptación del oficio a propuestas contemporáneas.

Luthería

Se desarrollaron demostraciones de luthería de cuatro llanero, destacando la construcción artesanal de instrumentos musicales tradicionales y su importancia en la preservación de las expresiones culturales del territorio.

Artesanía contemporánea

Se incluyeron propuestas de artesanía contemporánea, como el trabajo en papel maché y cestería con fibras no tradicionales, evidenciando procesos de innovación, experimentación material y resignificación de técnicas artesanales.

Gastronomía tradicional y transformación de alimentos

Las demostraciones también incorporaron saberes asociados a la elaboración de bocados tradicionales y procesos de deshidratación de la hoja de coca, resaltando la relación entre artesanía, gastronomía y prácticas culturales ancestrales.

Expresiones culturales asociadas

Adicionalmente, se contó con la participación de palenqueras musicales y silleteros, quienes aportaron a la puesta en escena de los oficios desde una perspectiva cultural integral, fortaleciendo el componente de identidad y memoria colectiva en los espacios de demostración.

• **Ruedas de negocios**

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron un total de seis (6) ruedas de negocio, cumpliendo en un 100 % la meta establecida para el periodo. Este resultado evidencia la consolidación de las ruedas de negocio como un mecanismo estratégico de articulación comercial, orientado a la generación de oportunidades de mercado sostenibles para los artesanos y al fortalecimiento de sus capacidades de negociación.

Las ruedas de negocio se configuraron como espacios especializados de encuentro entre la oferta artesanal y la demanda, facilitando el contacto directo entre artesanos, compradores nacionales e internacionales, comercializadores, diseñadores y aliados estratégicos. A través de estos escenarios, se promovieron dinámicas de negociación estructuradas que permitieron avanzar en

la concreción de acuerdos comerciales, la apertura de nuevos canales de comercialización y el fortalecimiento de relaciones comerciales de mediano y largo plazo.

La realización de las seis ruedas de negocio permitió ampliar el alcance de la artesanía colombiana hacia mercados especializados y segmentados, favoreciendo la diversificación de compradores y la proyección de los productos artesanales en contextos comerciales más competitivos. Asimismo, estos espacios contribuyeron al fortalecimiento del perfil comercial de los artesanos, quienes tuvieron la oportunidad de mejorar sus habilidades en presentación de portafolio, fijación de precios, negociación y gestión comercial.

Desde una perspectiva estratégica, las ruedas de negocio se articularon con otros espacios de promoción, como ferias, eventos y demostraciones de oficio, potenciando su impacto y contribuyendo de manera directa a la generación de ingresos y al posicionamiento de la artesanía como un sector productivo sostenible. El cumplimiento del 100 % de la meta refleja la adecuada planificación, ejecución y articulación institucional, así como la pertinencia de este instrumento dentro del modelo de promoción comercial de la Entidad.

En conjunto, las ruedas de negocio desarrolladas durante la vigencia 2025 reafirmaron su relevancia como una herramienta clave para la generación de oportunidades comerciales reales, el fortalecimiento de la competitividad del sector artesanal y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Artesanías de Colombia orientados a la inclusión productiva, la sostenibilidad económica y el acceso efectivo a mercados.

Rueda de negocios “Cumbre Empresarial Andina: “Fortaleciendo las cadenas regionales de valor entre Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela”

Se participó el 29 de abril de 2025 en la rueda de negocios “Cumbre Empresarial Andina”, organizada por la Cámara de Comercio de Bogotá en su sede Salitre. La participación institucional incluyó tanto la asistencia a las conferencias sectoriales como la vinculación activa en la sesión de negocios, lo que permitió fortalecer el relacionamiento estratégico con actores del sector empresarial.

Durante el desarrollo de la rueda de negocios se llevaron a cabo nueve (9) reuniones comerciales, orientadas a explorar posibles alianzas y oportunidades de articulación. Como resultado de estos

encuentros, cuatro (4) empresas manifestaron un alto nivel de interés en conocer con mayor profundidad la oferta institucional y en establecer vínculos de colaboración, destacando el compromiso de Artesanías de Colombia con la promoción, comercialización y posicionamiento de la artesanía colombiana a nivel nacional e internacional.

Las cinco (5) reuniones restantes presentaron un nivel de receptividad bajo, sin manifestación de interés inmediato en la generación de acuerdos comerciales. No obstante, estos espacios permitieron ampliar el reconocimiento institucional y posicionar a la Entidad ante nuevos actores del entorno empresarial, aportando a la visibilidad de la artesanía como un sector con potencial económico y cultural.

EMPRESAS INTERESADAS	
Empresa	Contacto
SGS (Latam)	Adriana Cano
Vixora S.A (Perú)	Yoan Pasión
Our World Health S.A.C (Perú)	Alexander Tineo
Ddb Worldwide Colombia SAS	Jorge Ramos
Hoteles Avenida 82 Sociedad por Acciones Simplificada	Hernando Patiño Prieto

Rueda de negocios “Industrias Creativas y Tecnológicas”

El 12 de junio de 2025, Artesanías de Colombia S.A. – BIC participó en la Rueda de Negocios de Industrias Creativas y Tecnológicas, organizada por la Entidad en su sede Cedritos, Bogotá, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de oportunidades comerciales y al posicionamiento de la oferta artesanal en nuevos segmentos de mercado.

El evento contó con la participación de ocho (8) compradores activos, con quienes se lograron concretar tres (3) reuniones efectivas. Como resultado de estos encuentros, dos (2) empresas manifestaron un interés concreto en avanzar hacia el establecimiento de vínculos comerciales o posibles colaboraciones estratégicas. Las conversaciones sostenidas evidenciaron una alta afinidad con la oferta institucional y artesanal, resaltando especialmente los valores de

sostenibilidad, identidad cultural, comercio justo y valor agregado del producto artesanal colombiano.

Como acción de seguimiento, se realizó el envío del catálogo institucional como herramienta de referencia comercial y se cursó invitación formal a la Rueda de Negocios de Expoartesano 2025, con el fin de profundizar el relacionamiento y facilitar un mayor acercamiento a la diversidad de oficios y regiones representadas por la Entidad. Las empresas participantes manifestaron su interés en asistir a este espacio para conocer de manera más amplia el trabajo desarrollado por Artesanías de Colombia en las distintas regiones del país.

La participación en esta rueda de negocios contribuyó de manera significativa al fortalecimiento del posicionamiento institucional, a la visibilización del valor económico y cultural del sector artesanal en escenarios vinculados a las industrias creativas y tecnológicas, y a la apertura de nuevas oportunidades para el establecimiento de alianzas estratégicas, en coherencia con los objetivos del proyecto y la estrategia de internacionalización y sostenibilidad del sector artesanal.

EMPRESAS INTERESADAS	
Empresa	Contacto
Aitec	Enrique Banqueth
Heinsohn Business Technology S.A. BIC	Paula María Rodríguez Bohórquez

Macrorrueda Colombia, El País de la Belleza 2025

Como parte de las actividades de incentivación de exportaciones lideradas por ProColombia, anualmente se organiza la Macrorrueda de Negocios, un escenario estratégico orientado a conectar proveedores nacionales con compradores internacionales, con el fin de generar alianzas comerciales de alto impacto y fortalecer el posicionamiento de la Marca País. En la vigencia 2025, este evento se llevó a cabo en la ciudad de Cali los días 9 y 10 de julio.

En este espacio, Artesanías de Colombia S.A. – BIC participó de manera activa mediante la agenda de citas de negocios previamente programadas, así como con la instalación de un punto

de venta institucional, cuyo objetivo fue visibilizar la riqueza y diversidad de la oferta artesanal colombiana. Esta participación estuvo acompañada por demostraciones de oficios tradicionales de la región, permitiendo a los asistentes establecer un acercamiento directo con los saberes ancestrales y los procesos productivos que sustentan la artesanía nacional, fortaleciendo la experiencia cultural y comercial del evento.

Durante la Macrorrueda se llevaron a cabo cuatro (4) citas de negocios programadas con un comprador internacional de origen alemán, quien fue formalmente invitado a participar en la Rueda de Negocios de Expoartesano 2025, como estrategia de seguimiento y profundización del relacionamiento comercial. Adicionalmente, se generaron contactos comerciales complementarios fuera del espacio formal de reuniones, ampliando las oportunidades de vinculación.

Como resultado de esta participación, se estructuraron propuestas orientadas a incentivar la exportación de productos artesanales, así como la identificación de nuevas oportunidades comerciales a nivel nacional e internacional, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento del sector artesanal colombiano, a su proceso de internacionalización y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

EMPRESAS CONTACTADAS	
Empresa	Contacto
Almendra Dorada	Viviana Otero
Globo Fair Trade Partner	Manfred Winkler
Ricafruit	Javier Morales
Deluxe	Juan Ovalle
Fundación Rosa Iguarán	Wanda Torreblanca
Vinos Don José Onofre	Luz Botero
Mercico	Leidy Casallas
Guapitours	Robinson Caicedo
Kafetarianos 24/7	Adriana Londoño
Comfandi	Leyla Castillo
QADIRA	Stephanie

La participación en esta rueda de negocios permitió identificar aprendizajes relevantes sobre las oportunidades comerciales que ofrece el mercado internacional para la artesanía colombiana, evidenciándose un creciente interés por los saberes tradicionales, así como por el valor simbólico, cultural y diferencial que caracteriza la oferta artesanal del país. De igual manera, se destacó el reconocimiento de Artesanías de Colombia como entidad líder y promotora del sector, capaz de articular procesos de visibilización, comercialización e internacionalización.

Estos espacios se constituyen en escenarios estratégicos para la consolidación de relaciones comerciales sostenibles, orientadas a la mejora de los ingresos de los artesanos y al posicionamiento de Colombia como un referente de productos artesanales de alta calidad, identidad cultural y valor agregado. En este sentido, las ruedas de negocios se consolidan como plataformas clave para el fortalecimiento de conexiones comerciales, resaltando el rol fundamental de Artesanías de Colombia como intermediario técnico e institucional en los procesos de exportación y acceso a mercados especializados.

Rueda de negocios “EXPOARTESANO La Memoria”

En el marco de la Rueda de Negocios realizada durante Expoartesano 2025, liderada por Artesanías de Colombia S.A. – BIC y Plaza Mayor, con el apoyo de ProColombia, se contó con la participación de más de 60 compradores nacionales e internacionales, interesados en establecer alianzas comerciales con artesanos de distintas regiones del país. Este espacio se consolidó como un escenario estratégico para la generación de oportunidades comerciales, el fortalecimiento de redes de contacto y la proyección de la artesanía colombiana en mercados especializados.

Entre los asistentes se destacaron tanto compradores nuevos como compradores recurrentes. A los compradores nuevos se les ofrecieron recorridos guiados por la feria, con el propósito de presentar de manera integral la diversidad de productos, técnicas, oficios y tradiciones artesanales presentes en la muestra, facilitando su vinculación al ecosistema comercial del sector. Por su parte, a los compradores recurrentes se les brindó un acompañamiento personalizado, orientado a fortalecer relaciones comerciales ya existentes con artesanos previamente vinculados y a identificar nuevas oportunidades de negocio.

La participación de compradores internacionales tuvo un impacto significativo, al ampliar las oportunidades de exportación para los artesanos, generar contactos estratégicos con mercados externos y posicionar la artesanía colombiana como una oferta cultural y comercial de alto valor agregado. Estos compradores manifestaron un marcado interés por productos con identidad cultural, técnicas tradicionales, procesos sostenibles y narrativas territoriales, atributos alineados con las tendencias actuales del mercado global.

Gracias a esta articulación institucional, los artesanos se beneficiaron directamente, fortaleciendo su proyección comercial tanto a nivel nacional como internacional. Adicionalmente, la rueda de negocios funcionó como un espacio de fortalecimiento de alianzas estratégicas entre Plaza Mayor y Artesanías de Colombia S.A. – BIC, contribuyendo a la consolidación del sector artesanal como un actor relevante dentro de las industrias culturales y creativas.

Asimismo, este escenario permitió un acercamiento directo entre las directivas de Artesanías de Colombia y los líderes artesanos del país, propiciando un diálogo constructivo en torno a las necesidades, retos y oportunidades del sector. Este tipo de interacción fortalece la confianza institucional, fomenta la participación activa de las comunidades artesanas en la formulación de estrategias y contribuye a la construcción conjunta de políticas que respondan de manera efectiva a las realidades del oficio artesanal en Colombia.

Uno de los principales aprendizajes de esta rueda de negocios es el creciente interés de los compradores por participar en estos espacios, motivados por la búsqueda de nuevas alianzas y proveedores que representen la riqueza cultural del país. Se destaca, además, la presencia de colombianos residentes en el exterior, comprometidos con la promoción y comercialización de artesanía de alta calidad en nuevos mercados, lo que abre oportunidades comerciales significativas para los artesanos. En conjunto, estos resultados contribuyen a posicionar a Expoartesano como un punto de encuentro clave para el relacionamiento estratégico, la generación de negocios y la internacionalización del sector artesanal colombiano.

Rueda de negocios Feria Integift

La feria Intergift, organizada por IFEMA Madrid, se llevó a cabo en la ciudad de Madrid, España, del 10 al 13 de septiembre, consolidándose como uno de los encuentros internacionales más

relevantes del sector de regalo, decoración y diseño. Este evento reúne a compradores profesionales, distribuidores, diseñadores y marcas de diversos países, posicionándose como una plataforma estratégica para la promoción comercial, el intercambio de tendencias y la generación de oportunidades de negocio en los mercados europeo e internacional.

En este contexto, Artesanías de Colombia S.A. – BIC participó de manera activa con un stand institucional, concebido como una vitrina de visibilización de la riqueza cultural, la diversidad de oficios y la alta calidad de la artesanía colombiana. El espacio permitió exhibir una curaduría representativa de productos artesanales emblemáticos, provenientes de distintas regiones del país, reflejo de los saberes tradicionales de las comunidades artesanas. De igual manera, se presentó una selección de piezas de diseño que integran técnicas ancestrales con propuestas contemporáneas, alineadas con las exigencias estéticas, funcionales y comerciales del mercado internacional.

La presencia institucional en Intergift contribuyó de manera significativa al fortalecimiento del posicionamiento de la artesanía colombiana como un producto con alto valor cultural y comercial, en coherencia con las tendencias del sector de Gift y decoración en Europa, que privilegian la autenticidad, la sostenibilidad y la trazabilidad de los procesos productivos. El stand se consolidó como un punto de encuentro estratégico para compradores y actores clave interesados en productos con identidad, facilitando el desarrollo de conversaciones comerciales orientadas a la internacionalización del sector artesanal colombiano.

Como resultado de esta participación, se recolectaron más de 30 contactos comerciales, correspondientes a compradores, distribuidores, diseñadores, tiendas especializadas y empresas de logística, varios de los cuales manifestaron un interés concreto en la importación y comercialización de artesanía colombiana en España y otros países de Europa. Estos contactos representan oportunidades reales para la apertura de nuevos canales de comercialización, el fortalecimiento de alianzas internacionales y el incremento de las exportaciones, contribuyendo directamente a los objetivos estratégicos de generación de ingresos, posicionamiento internacional y sostenibilidad económica del sector artesanal.

ASISTENTES INTERNACIONALES		
No.	Nombre	Empresa
1	Andrea Guevara	Tanaida
2	Ignacio Sánchez	Aura Forwarding
3	Robert Ramos	Walink Ltd / Phiora House
4	Susana	Artesanía Algo Más
5	Carmen Salvador	Ethnic Way
6	Belén García de la Vega Candela	Vibelacasa
7	Gema Sánchez	Monueto
8	Harold Cardona	Moldtrans
9	Sandra Caicedo Hdez.	DecoMos
10	Davinia	N'Alou Decor
11	Sandra Ruiz Bellew	RB Joyas
12	Helena Cudeiro	Atípico Interiorismo by Helena
13	Carles García	Estudi Habitat
14	Cristina Botero	Arcil
15	Ariela Abra	Arcil
16	Alicia Alderete	Let Atelier
17	Matías Dobarco Robla	Dobarco
18	Óscar Fernández Moreno	Paisaje Sostenido Ortus SL
19	Alicia García Fernández	Coalval SL
20	Alicia Wood	Zooth Design
21	Juan Andrés Torregrosa Román	Aqua del Oto
22	Carolina Marbella	N/a
23	Helene Deffontaines	N/a
24	Anna Sorli	N/a
25	Lola Sánchez	N/a
26	Camilo Guerrero Villegas	N/a
27	Ana Maestre	N/a
28	David Danev	N/a
29	Paloma	N/a
30	Mara Jurado	N/a
31	Gisela Hildebrandt	N/a
32	Zoraida Bustamante	N/a
33	Hanadi Cherif	N/a

En conclusión, la participación de Artesanías de Colombia S.A. – BIC en Intergift Madrid reafirma la relevancia de las ferias internacionales como una estrategia fundamental para la visibilización, promoción y posicionamiento de la artesanía colombiana en escenarios globales. A través de muestras comerciales cuidadosamente curadas, fue posible presentar de manera directa la oferta

artesanal a un público especializado, compuesto por compradores, distribuidores y actores estratégicos del sector del diseño y la decoración, lo que facilitó la generación de oportunidades comerciales orientadas a la apertura de nuevos mercados.

Este tipo de participaciones contribuye de manera directa a la sostenibilidad económica del sector artesanal, al fortalecer los canales de comercialización, ampliar las redes de contacto internacional y consolidar la imagen de la artesanía colombiana como una oferta cultural con alto valor agregado. Asimismo, estas acciones refuerzan el rol institucional de Artesanías de Colombia como articulador de procesos de internacionalización, impulsando el crecimiento del sector y su proyección competitiva en los mercados internacionales, en coherencia con los objetivos estratégicos de la Entidad.

Rueda de negocios “EXPOARTESANÍAS Somos Alma Viva 2025”

La rueda de negocios de Artesanías de Colombia S.A. – BIC se consolida como un espacio estratégico de alto impacto, al facilitar el encuentro directo con clientes internacionales provenientes de Europa, América y otros mercados especializados, fortaleciendo de manera significativa la visibilidad y proyección global de la artesanía colombiana. Estos escenarios comerciales permiten no solo la generación de nuevas oportunidades de exportación y alianzas estratégicas, sino también el posicionamiento de la oferta artesanal como un producto con identidad, calidad y valor cultural diferenciado en el contexto internacional.

Asimismo, la realización de ruedas de negocios contribuye de manera directa al crecimiento económico y la sostenibilidad del sector artesanal, al ampliar los canales de comercialización, dinamizar los ingresos de los artesanos y fortalecer sus capacidades para interactuar con mercados cada vez más exigentes. El alcance logrado durante la vigencia reafirma la importancia de estas iniciativas como motores de desarrollo, internacionalización y reconocimiento del valor cultural y productivo de los artesanos del país, así como el rol de Artesanías de Colombia como articulador institucional en la generación de oportunidades comerciales sostenibles.

ASISTENTES INTERNACIONALES RUEDA DE NEGOCIOS EXPOARTESANIAS			
No.	Empresa	Nombre	País
1	Abbc Ale Boland Business Consulting	Alejandra Boland	Argentina
2	Alma Accesorios	Alejandra Ortiz Guerrero	República Dominicana
3	Ames Gambe	Ana María Kayser	Alemania
4	Apartado Creativo	Carolina Zamora	Costa Rica
5	Betbou	Luis Horacio	República Dominicana
6	Capricho - Condorsol Corporation	Daniel Enrique Ruiz Cuevas	Canadá
7	Casalatina	Alexandra Hernández	Reino Unido
8	Cg Handcrafters	Carolina Gil Arce	Canada
9	Coralia Canada	Luisa Fernanda Martínez Saavedra	Canada
10	Cruunu	Sandra Téllez	Estados Unidos
11	Fair Blv	Anika Stevens	Aruba
12	Green Factory Colombia Gmbh	Leandro De Jesus Herrera Diaz	Alemania
13	In Rose	Marjorie Alvarado	Costa Rica
14	Indigena	Sophie Verhaegen	Bélgica
15	Jipi Gmbh	Karl Heinz Kayser	Alemania
16	Loomco	Carolina Berenguer Ramos	España
17	Meyave	Itai Chazan	Estados Unidos
18	M-Meraki Handicrafts	Maricel Mosquera	Canada
19	Nalouhome	Zoraida Bustamante	España
20	Piso Siete	Vernon Montero	Costa Rica
21	Proyecto Republica	Catalina Maurette	México
22	Seart	Margarita Matiz Bergfeldt	Suecia
23	Soy Bachué	Ana Bolena Mueller	Alemania
24	Sugar Cane Slu	Almudena Espinosa Caldas	España
25	Unbox	Viviana Collazos	Puerto Rico
26	Pagel Art Imports	Tyler Ragel	Estados Unidos

b. Operación comercial - canales propios

La operación comercial a través de los canales propios de Artesanías de Colombia S.A. – BIC constituye un pilar estratégico para el cumplimiento de la misión institucional, al permitir la comercialización directa de la artesanía colombiana, la generación de ingresos sostenibles para los artesanos y el fortalecimiento del posicionamiento de sus productos en el mercado nacional. Estos canales no solo funcionan como puntos de venta, sino también como

espacios de visibilización cultural, promoción de los oficios tradicionales y construcción de valor alrededor de la identidad artesanal del país.



Durante la vigencia 2025, los canales propios desempeñaron un rol fundamental en la consolidación de la estrategia comercial de la Entidad, al facilitar el acceso de los artesanos a mercados formales, garantizar condiciones de comercialización justas y fortalecer la relación directa entre productores y consumidores finales. A través de estos espacios, se promovió una oferta artesanal curada, diversa y representativa de las regiones, oficios y saberes tradicionales de Colombia, alineada con criterios de calidad, sostenibilidad y pertinencia comercial.

INGRESOS OPERACIÓN PROPIA 2025			
CANAL	META	INGRESOS	CUMPLIMIENTO
Institucional	\$1.411.899.359	\$997.541.629	71%
Almacén Zipaquirá	\$131.485.199	\$146.389.410	111%
Almacén Calle de los Anticuarios	\$1.561.534.172	\$ 1.249.535.655	80%
Almacén Aguas	\$ 400.652.077	\$344.445.612	86%
Cartagena CH, otro	\$432.283.551	\$ 778.713.535	180%
Cartagena Castillo	\$130.000.000	\$ 270.764.279	208%
Almacén San Andrés	\$ 9.000.000	\$ 37.674.317	419%
Museo Nacional	\$ 80.000.000	\$ 181.249.239	227%
Mompox	\$48.735.253	\$ 61.740.041	127%
Ráquira	\$ 45.000.000	\$44.051.807	98%
Otros: Ferias organizadas ADC, Venta de Bodega	\$845.930.387	\$749.769.486	89%
TOTAL	\$5.096.519.998	\$4.861.875.008	95%

Es importante mencionar, que el 95% registrado de cumplimiento por ingresos de ventas, se aumenta a 106%, al incluir las ventas que fueron facturadas en esta vigencia pero que los valores no alcanzaron a ingresar a tesorería: \$100.900.812 a la Empresa Edén, \$100.452.072 a la Vicepresidencia de la República, \$10.273.857 ingresos por ventas en Expoartesano Miami 2025, \$264.517.000 ingresos por ventas en Expoartesano Madrid España y ventas a la Embajada en Estocolmo por valor de \$39.972.100.

Al cierre del año, la entidad reportó ingresos por ventas a través de sus canales propios por un total de \$4.861.875.008 alcanzando un cumplimiento del 95% frente a la meta anual proyectada. Estos ingresos se desagregan en \$1.747.311.115 correspondientes al canal institucional y \$3.114.563.894 generados a través de las vitrinas promocionales, lo que evidencia la relevancia de estos espacios como mecanismos efectivos de comercialización directa y promoción de la oferta artesanal.

CANAL	META	INGRESOS	CUMPLIMIENTO
VITRINAS	\$ 2.838.690.252	\$ 3.114.563.894	110%
INSTITUCIONAL	\$ 2.257.829.746	\$ 1.747.311.114	77%

Esto refleja el desempeño comercial de la Entidad a través de sus canales propios, los cuales constituyen un componente estratégico para la promoción, posicionamiento y comercialización de la artesanía colombiana en el mercado nacional. A través de estos canales, se logró visibilizar una oferta artesanal diversa y representativa de las distintas regiones del país, caracterizada por altos estándares de calidad, procesos de curaduría especializada y narrativas territoriales, en espacios de amplia afluencia de público y alto potencial comercial.

El avance alcanzado durante la vigencia se sustentó en la implementación de estrategias comerciales institucionales orientadas a la participación en eventos relevantes del sector cultural y turístico, la actualización permanente de las vitrinas mediante colecciones renovadas y la incorporación de nuevos productos, así como la ejecución de acciones de difusión y promoción en articulación con actores del ecosistema comercial y cultural. Estas acciones permitieron dinamizar la rotación de inventarios, fortalecer la experiencia del cliente y aumentar la visibilidad de los productos artesanales.

De igual manera, la dinamización del canal institucional se vio fortalecida a través del impulso a las compras corporativas y gubernamentales, ampliando las oportunidades de comercialización para los artesanos vinculados y consolidando este canal como una alternativa estratégica para la colocación de productos artesanales en mercados institucionales. En conjunto, los resultados obtenidos evidencian el aporte de los canales propios al cumplimiento de los objetivos de generación de ingresos, sostenibilidad económica y fortalecimiento del sector artesanal, reafirmando su papel dentro de la estrategia comercial de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.

c. Diseño Colombia

El programa Diseño Colombia constituye una de las estrategias estructurales más relevantes de Artesanías de Colombia S.A. – BIC para la innovación, preservación y proyección comercial de la artesanía colombiana, al articular de manera sistemática el universo del diseño contemporáneo con los saberes, técnicas y oficios tradicionales de comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales del país.

Con más de una década de trayectoria, el programa ha consolidado un modelo de co-diseño que permite el desarrollo de productos de alto valor agregado, capaces de responder a las tendencias del mercado nacional e internacional sin sacrificar la identidad cultural ni los procesos tradicionales que caracterizan a la artesanía colombiana. Este enfoque ha sido fundamental para posicionar la artesanía como un producto competitivo, sostenible y culturalmente significativo.

Diseño Colombia fue creado en el año 2012 con el objetivo de dinamizar una triada de trabajo colaborativo entre artesanos y artesanas, Artesanías de Colombia S.A. – BIC y marcas, diseñadores, artistas o arquitectos del ámbito creativo nacional. Esta articulación es acompañada técnicamente por el equipo de diseño de la Entidad, garantizando procesos responsables de innovación, transferencia de conocimiento y respeto por los oficios ancestrales. El resultado de este ejercicio se materializa en colecciones contemporáneas que integran diseño, tradición y funcionalidad, alineadas con las dinámicas del mercado.

Uno de los ejes centrales del programa es el desarrollo y lanzamiento anual de la Colección Diseño Colombia, la cual se constituye como una vitrina estratégica para la promoción, comercialización y posicionamiento de los productos artesanales en escenarios de alta visibilidad.

Durante la vigencia 2025, el programa tuvo participación en eventos estratégicos, distribuidos de la siguiente manera:

Eventos nacionales:

- Expoartesano Medellín
- ArtBO Bogotá

Eventos internacionales:

- Expoartesano Miami, Estados Unidos
- Intergift, Madrid, España

Colección: AVES Surcando el Trópico

La colección número 14 del programa Diseño Colombia, nace como un homenaje a la extraordinaria riqueza ornitológica del país y a la maestría artesanal que lo representa. Colombia, reconocido como el país con mayor diversidad de aves en el mundo, inspiró esta nueva entrega a partir de quince especies emblemáticas: Cometa Colivioleta, Batará Carcajada, Habia Copetona, Currucutú de Santa Marta, Torito Dorsiblanco, Paujil Colombiano, Tucanete de Reinwardt, Carpintero Punteado, Tingua Bogotana, Tororoí Chamí, Zamarrito del Pinche, Picoespina Bronceado, Cotorra Aliazul, Barbudito Paramuno y Chivito del Ruíz. Cada una aporta un universo de formas, colores y comportamientos que se transforman en puntos de partida para el desarrollo de piezas únicas que reinterpretan su belleza natural.

En esta colección convergen saberes tradicionales y procesos contemporáneos, dando vida a objetos donde el color, la textura y el volumen evocan el movimiento, los plumajes y la presencia de estas aves en los distintos territorios del país. Técnicas como el enchape en tamo y en chaquiras, la alfarería, el telar vertical, la talla en madera, el vidrio soplado y diversas cesterías —entre ellas la paja tetera, la iraca y fibras de bosques húmedos y secos— fueron esenciales para traducir los matices tropicales, las iridiscencias de los colibríes, la contundencia de especies como el torito o la delicadeza de aves de páramo. El diálogo entre materiales y oficios permitió

materializar desde superficies que recuerdan patrones de plumas hasta volúmenes inspirados en picos, alas o cuerpos en reposo o en pleno vuelo.



La colección también busca acercar al público al rol fundamental que cumplen las aves en los ecosistemas colombianos: controlan plagas, polinizan, dispersan semillas y mantienen la salud de los bosques. Algunas de las especies seleccionadas protagonizan relatos fascinantes: el Paujil Colombiano cuida polluelos que caminan apenas nacen; el Zamarrito del Pinche depende de bosques andinos muy restringidos; el Barbudito Paramuno entra en torpor para sobrevivir las noches frías del páramo; y la Cotorra Aliazul rompe semillas duras con un pico especializado. Son historias que revelan la fragilidad y la magnificencia de estas criaturas, reforzando la urgencia de su conservación.

Diseño Colombia reafirma con esta colección su misión: preservar las técnicas artesanales a través del diseño contemporáneo, fortaleciendo a talleres y comunidades mediante procesos colaborativos con marcas de diseño y con el programa como articulador, integrando investigación, creatividad y tradición. Desde la mirada del diseño industrial, la colección explora la ergonomía, la funcionalidad, la optimización de materiales y la precisión volumétrica para transformar los códigos morfológicos de las aves en objetos pertinentes, útiles y técnicamente bien resueltos. Y desde el diseño de interiores, las piezas adquieren una dimensión espacial y sensorial que permite que texturas, colores y formas dialoguen con atmósferas arquitectónicas contemporáneas, aportando identidad, narrativa y carácter a los espacios. “Aves Surcando el Trópico” no solo exalta la biodiversidad colombiana, sino que propone una lectura actual del oficio, generando piezas que conversan de manera equilibrada con el arte, el diseño y la identidad cultural del país. Es una

colección que invita a mirar hacia el cielo, hacia los colores que surcan el trópico, y a reconocer en ellos un patrimonio vivo que merece admirarse, celebrarse y protegerse.

Dentro de la colección, el desarrollo de productos se realizó con 65 talleres artesanales en 23 departamentos y 43 municipios del país y se acompañó con el trabajo de 32 marcas invitadas, logrando más de 550 referencias.

Durante la feria, el pabellón tuvo apertura durante 11 días logrando ventas por \$372.729.620,19.

Artesanos participantes

Acosta De Arte Weguer Kheer, Ainjaa Lapuú, Analcy Gómez, Aproarpecc, Areagua, Arte Jacam, Arte Y Fuego, Arte Y Tejidos Kadaia, Artesanos Vereda El Ingenio, Artesanías Claudia Cecilia, Artesanías Daniel De La Cruz, Artesanías De Mi Tierra Laboyana, Artesanías Karen Dayana, Artesanías Zarith, Artesol, Asoartesgua, Asopafit, Avimaq, Berenice Zuluaga, Brillemos Con Arte Kamentsa, Broncreart, Cacique Curití, Camelia Cerámica, Cármén Experimental, Candida Cerámica, Cerámica Renacer Sas, Choiba Chocó, Choco Pien Wounaan Phidag, Chunaky Baru, Chym Barniz De Pasto - Naturaleza Hecha Arte, Clan Eoieu De La Zona De Ceura, Coartur, Comunidad Artesanal De Tenza, Corporación Luthiers De Colombia, Clearcoop, Dochaar Phidag Wounaan, Dos Fabiolas, Flor Muñoz, Grupo Mites, Inga Awaska, Innovarte Caribe, Inspiración Ancestral, Jalianaya, Juan Sebastian Gómez, Kajuyali, Kanasü, Koreguaje Pairepa, Laurearte, Los Chivitos, Mapan Khipa Chajon, Mercedes Santa Cruz, Mobel, Mujeres Indígenas De Ortega, Nawema Artesanías, Papayo Artesanías En Werregue, Punto Y Arte, Sandra Artesanías, Sevilio Valencia, Shinyak, Taller Granja - Barníz De Pasto, Taller Pontezuela, Tejedores De Tradición, Tejidos Y Telares, Uaman Arte Camentsa, Vonné Vitrofusión,

Marcas invitadas

&Lar, Acme, Alta Estudio, Ancestral, Atlas Colombia, Canorá, Carlos Suárez Arte Y Diseño En Madera, Cerámica De Norma, Colectivo Mangle, Concepto Muró, Crafto, Cuenco, Dega Ceramista, Formas De Luz, Habibi, Interdiseño Momox, Jlscwood, La Baldosería, L'atelier, Manuela Alarcón, Mirrón, Mm&Co, Quinta Edición, Raíces, Rd Studio Sas, Ricardo Escobar, Taller Sami, Tornus Cerámica, Tucurinca, Tybso, Vitrum, Ximena Rozo

Los resultados reflejan el impacto integral del programa, no solo en términos comerciales, sino también en la generación de ingresos para los artesanos, la preservación de técnicas

tradicionales, el fortalecimiento de capacidades productivas y la ampliación de redes de comercialización. A lo largo de su trayectoria, Diseño Colombia ha facilitado un intercambio continuo de conocimientos entre diseñadores y comunidades artesanales, contribuyendo a la sostenibilidad económica del sector y a la consolidación de la artesanía colombiana como una expresión cultural viva, innovadora y competitiva.

En el contexto del informe de gestión, el Programa Diseño Colombia se consolida como una herramienta estratégica que articula innovación, identidad cultural y comercialización, aportando de manera directa al cumplimiento de los objetivos misionales de Artesanías de Colombia S.A. – BIC y al fortalecimiento del sector artesanal en el ámbito nacional e internacional.

d. Capacitaciones

Las capacitaciones desarrolladas por Artesanías de Colombia S.A. – BIC constituyen un eje estratégico fundamental para el fortalecimiento integral del sector artesanal, al estar orientadas a mejorar las capacidades técnicas, productivas, comerciales y organizativas de los artesanos y artesanas del país. Estas acciones responden a la necesidad de consolidar procesos sostenibles que permitan a las comunidades artesanales adaptarse a las dinámicas del mercado, mejorar la calidad de sus productos y ampliar sus oportunidades de comercialización, sin perder la identidad cultural y el valor simbólico de sus oficios.

Durante la vigencia, las estrategias de capacitación se enfocaron en el desarrollo de competencias clave para la participación efectiva en ferias, ruedas de negocio y canales de comercialización nacionales e internacionales. Los procesos formativos abordaron aspectos como mejora de producto, presentación y narrativa comercial, fijación de precios, negociación, calidad, sostenibilidad y apropiación de buenas prácticas productivas, contribuyendo al fortalecimiento del perfil comercial de los artesanos.

Estas acciones formativas no solo impactaron positivamente los ingresos y la competitividad de los artesanos, sino que también promovieron la preservación y transmisión de los saberes tradicionales, el relevo generacional y la valorización de los oficios como patrimonio cultural vivo. En este sentido, las capacitaciones se consolidan como una herramienta transversal que articula la promoción, la comercialización y la innovación, aportando de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.

CAPACITACIONES PARA FORTALECER COMPETENCIAS COMERCIALES			
TEMÁTICA	META	# CAPACITACIONES	CUMPLIMIENTO
Exhibición y participación en ferias	20	20	100%
Mercado y ventas	20	24	120%
E-commerce	20	20	100%

Exhibición y participación en ferias

En este componente se programaron 20 capacitaciones, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando un 100 % de cumplimiento frente a la meta establecida. Estas capacitaciones estuvieron orientadas a preparar a los artesanos para su participación en ferias nacionales e internacionales, fortaleciendo competencias relacionadas con la presentación del producto, montaje de stand, narrativa comercial, atención al cliente y protocolos de exhibición.

El desarrollo de estas acciones contribuyó directamente a mejorar la experiencia de los artesanos en los espacios de promoción, optimizar su desempeño comercial y aumentar su capacidad para generar ventas y contactos estratégicos, impactando positivamente los resultados de participación en ferias y eventos.

Mercado y ventas

En el eje de Mercado y ventas, la Entidad superó la meta proyectada, pasando de 20 capacitaciones programadas a 24 realizadas, lo que representa un avance del 120%. Este resultado refleja una demanda creciente por parte de los artesanos y la pertinencia de los contenidos abordados, enfocados en estrategias de comercialización, fijación de precios, negociación, segmentación de mercados, costos, rentabilidad y desarrollo de propuestas de valor. El sobrecumplimiento de este componente evidencia la capacidad institucional para adaptarse a las necesidades del sector, ampliar la oferta formativa y responder de manera oportuna a los desafíos comerciales que enfrentan los artesanos, fortaleciendo su autonomía económica y su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

E-commerce

En relación con el componente de E-commerce, se ejecutaron 20 capacitaciones, alcanzando igualmente un 100 % de cumplimiento frente a la meta establecida. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer las competencias digitales de los artesanos, promoviendo el uso de canales virtuales como una alternativa complementaria de comercialización.

Las capacitaciones abordaron temas como fotografía de producto, manejo de plataformas digitales, catálogos virtuales, redes sociales, logística, atención al cliente en entornos digitales y medios de pago, facilitando la inserción progresiva de los artesanos en el comercio electrónico y ampliando su alcance a nuevos mercados.

Los beneficiarios de los procesos de capacitación desarrollados por Artesanías de Colombia S.A. – BIC representan el eje central de la gestión institucional, en tanto reflejan el alcance real de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades del sector artesanal. A través de estos procesos formativos, la Entidad busca impactar de manera directa a los artesanos y artesanas, promoviendo el desarrollo de competencias técnicas, comerciales y digitales que contribuyan a mejorar su desempeño productivo, su inserción en los mercados y su sostenibilidad económica.

BENEFICIARIOS EN CAPACITACIONES			
TEMÁTICA	META	# BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO
Exhibición y participación en ferias	374	374	100%
Mercado y ventas	321	321	100%
E-commerce	130	132	102%

Durante la vigencia 2025, Artesanías de Colombia S.A. – BIC alcanzó un cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas en materia de beneficiarios de los procesos de capacitación, evidenciando una cobertura efectiva y una adecuada focalización de las acciones formativas dirigidas al sector artesanal. En total, los resultados reflejan un avance igual o superior al 100 % en los diferentes ejes de capacitación, lo cual da cuenta de la pertinencia de la oferta institucional y del alto nivel de participación de los artesanos convocados.

El cumplimiento del 100% de la meta en exhibición y participación en ferias, así como en mercado y ventas, demuestra que las estrategias de convocatoria, acompañamiento y articulación institucional permitieron garantizar la participación efectiva del número de artesanos proyectados. Estos procesos contribuyeron a fortalecer las capacidades comerciales y de promoción de los beneficiarios, preparándolos para interactuar de manera más competitiva en escenarios de ferias, eventos y ruedas de negocio.

Por su parte, el componente de E-commerce presentó un sobrecumplimiento del 102% frente a la meta de atención a beneficiarios, resultado que evidencia un interés creciente por parte de los artesanos en el fortalecimiento de competencias digitales y en la adopción de canales virtuales de comercialización. Este comportamiento refleja una mayor conciencia sobre la importancia del comercio electrónico como herramienta complementaria para ampliar mercados, diversificar fuentes de ingreso y mejorar la sostenibilidad económica de los emprendimientos artesanales.

En términos generales, los resultados alcanzados en beneficiarios de capacitación evidencian una gestión eficiente y alineada con las necesidades reales del sector artesanal, fortaleciendo el capital humano, promoviendo la apropiación de conocimientos estratégicos y aportando de manera directa al cumplimiento de los objetivos misionales de Artesanías de Colombia S.A. – BIC. Estas acciones consolidan la capacitación como un pilar transversal que impacta positivamente la competitividad, la generación de ingresos y proyección comercial de los artesanos a nivel nacional e internacional.

e. Sabores & Saberes - Restaurante

De acuerdo con cifras de la Aeronáutica Civil y análisis de la Oficina de Estudios Económicos (OEE) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo,³ “entre enero y septiembre de 2025, Colombia recibió 4,8 millones de visitantes no residentes, reafirmando su posición como uno de los destinos más atractivos y dinámicos de la región”.

En cuanto a destinos, Bogotá recibió el mayor número de los visitantes extranjeros no residentes, 38,5% seguida de Antioquia, 26,9%, y Bolívar, 16,7%, departamentos que concentran la mayor actividad turística internacional del país.

³ <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/crecimiento-turismo-refleja-confianza-de-viajeros>

Las cifras de septiembre reafirman la confianza internacional de Colombia y consolidación del país como uno de los destinos más atractivos y conectados de América Latina y no de los pilares del turismo es la cultura que abarca las manifestaciones materiales e inmateriales propios de las regiones.

En este marco y para responder a la demanda de visitantes que recorren el país para conocer sus expresiones, Artesanías de Colombia lanzó el restaurante “Sabores & Saberes”, un proyecto que exalta la cocina artesanal y los bocados típicos de las distintas regiones de Colombia, concebido como una estrategia de promoción y puesta en valor de las cocinas tradicionales del país. Esta iniciativa es liderada por la Gerencia y la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales, con el propósito de visibilizar los saberes ancestrales, las tradiciones culinarias y el trabajo de las comunidades artesanales vinculadas a la gastronomía.

El evento contó con la participación de invitados institucionales, representantes de comunidades artesanales, medios de comunicación, aliados estratégicos y colaboradores de la entidad, quienes acompañaron este espacio de encuentro cultural que busca fortalecer la identidad, el reconocimiento y la sostenibilidad de las cocinas tradicionales como parte fundamental del patrimonio cultural del país.



Al cierre del análisis de este objetivo que busca generar impacto económico, se observa que en conjunto, la operación comercial a través de canales propios y la compra directa de producto artesanal se consolidan como herramientas estratégicas para la promoción, comercialización y

sostenibilidad de la artesanía colombiana, permitiendo generar ingresos directos para los artesanos, fortalecer la oferta institucional y avanzar de manera sólida en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.

Con las actividades ejecutadas en el marco de estas iniciativas estratégicas se evidencia que Artesanías de Colombia S.A. – BIC fue una de las entidades estatales que aportó significativamente al crecimiento de la economía de Colombia, el país de la belleza.

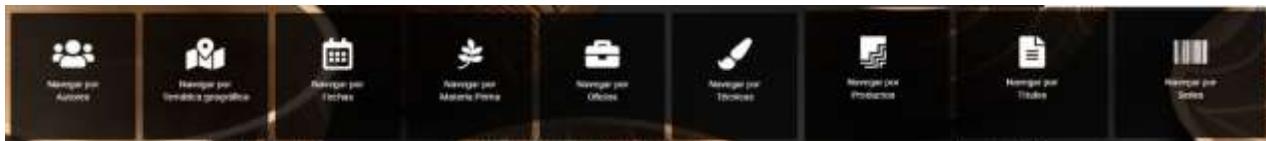
1.4. PRESERVACIÓN CULTURAL



La principal herramienta para el logro del objetivo estratégico de preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y las tradiciones de la cultura, el patrimonio y del empoderamiento, es el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía – CENDAR. Este Centro nace en el año de 1979 como centro de documentación y posteriormente en la década 2010 a 2020 adelantó un proceso de cambio basado en la digitalización del material institucional y su publicación en línea para consulta abierta.

En 2013 fortalece su perfil como Centro de Investigación con procesos de investigación y de publicaciones propias desde una línea de investigación principal de oficios artesanales con dos publicaciones: 1. Memorias de Oficio (con 65 publicaciones entre 2016 y 2025) y 2. Revista digital ARTÍFICES (con 19 ediciones entre 2013 y 2025).

En la planeación estratégica institucional para el período 2023 a 2026, se planteó fortalecer al CENDAR en su misión de producir investigaciones y publicaciones propias, analizar, organizar, adquirir, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano.



a. Componente Colección Documental

Actualmente el CENDAR cuenta con un robusto sistema de información bibliográfico físico y digital especializado en la actividad artesanal, con servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, de manera eficiente, ágil y oportuna, disponiendo a diciembre de 2025 de una colección física de 7.516 recursos bibliográficos, catalogados en la plataforma KOHA y un repositorio digital en la plataforma Dspace, con 12.266 registros publicados, cada uno de los cuales puede tener de 1 a 20 recursos bibliográficos asociados de texto, fotografía, videos y audios, que año a año se enriquece con la adición de nuevo material bibliográfico producido por Artesanías de Colombia S.A.-BIC como resultado de su atención al sector artesanal del país. Se trabajó en el fortalecimiento y ampliación de las colecciones de recursos bibliográficos físicos y digitales.

1. Colección Digital

Procesamiento técnico

Corresponde a la catalogación, análisis, clasificación y publicación de **7.667 Recursos nuevos seleccionados** y registros nuevos o actualizados publicados en sistemas Bibliográficos (Dsapce y Koha), con corte a diciembre se logró avanzado con 2.467 Recursos bibliográficos identificados y seleccionados para ser escaneados o editados para ser publicados, 5.200 Registros nuevos o ajustados en las plataformas de Dsapace y Koha por contrato con Tecnofile. Esta última cifra Hasta el 31 de diciembre corresponde al procesamiento técnico de tercer nivel de catalogación, análisis, clasificación y estandarización de autoridades de materia, actualización de recursos bibliográficos en formato texto y fotografía, en las plataformas Dspace y Koha así: * 1.651 recursos bibliográficos en formato texto, en la plataforma DSPACE, * 150 recursos bibliográficos en formato imagen (fotografías), en la plataforma DSPACE, * 1.801 registros del sistema de información bibliográfico KOHA para la actualización y estandarización de autoridades de materia.

Métricas de consultas.

En 2025, las plataformas del CENDAR registraron en conjunto **62.200 usuarios y 231.000 consultas**, lo que confirma un crecimiento sostenido del ecosistema digital.

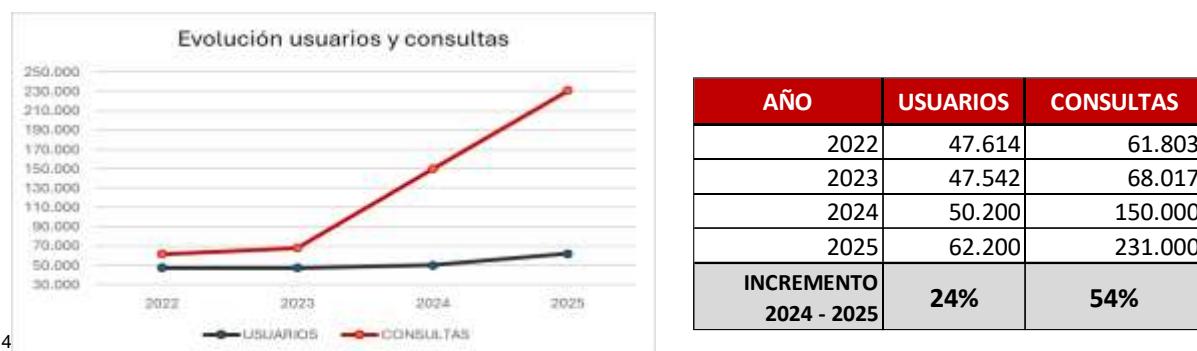
De las tres herramientas, **DSpace** se consolida como la plataforma de mayor Impacto que concentra el mayor número de usuarios y es donde las personas permanecen más tiempo (tres minutos aprox. por sesión); **Koha**, por su parte, cumple muy bien su función como catálogo: el usuario entra, busca un dato específico y sale; **VuFind** se posiciona como un punto intermedio, con menos usuarios que DSpace, pero con una actividad significativa en términos de búsquedas y navegación.

Un dato clave es que la mayoría de los usuarios son nuevos en todas las plataformas. Esto demuestra que el CENDAR sigue siendo descubierto, pero también plantea el reto de trabajar más en estrategias de fidelización para lograr que regresen.

La principal ruta o canal de entrada sigue siendo la búsqueda orgánica en Google y otros buscadores. Esto confirma que los contenidos del CENDAR están bien posicionados y responden a necesidades reales de información.

Un hallazgo interesante de 2025 es la aparición de ChatGPT como fuente de referencia hacia VuFind, lo que muestra cómo los investigadores están incorporando herramientas de inteligencia artificial en sus procesos de búsqueda de información.

En comparación con el 2024 los usuarios activos aumentaron en un 24%, el tiempo de uso creció más del 50% y las consultas realizadas aumentaron en un 54%. Al mismo tiempo, la tasa de error técnico se redujo de manera drástica, lo que se traduce en mayor confianza y uso más frecuente de las plataformas.



Por último, y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de percepción del servicio, podemos identificar una transformación en el perfil de los consultantes. Para el primer y segundo

⁴ Fuente: FUENTE: https://analytics.google.com/analytics/web/?utm_source=marketingplatform.google.

trimestre predominó el acceso de público académico interesado en temas patrimoniales; sin embargo, hacia el tercer trimestre logramos llegar principalmente a personas artesanas, quienes representaron más del 80 % de las consultas, enfocándose en información práctica y técnica. Los temas de interés pasaron de contenidos teóricos, como el arte precolombino, a búsquedas centradas en la producción artesanal, especialmente sobre materias primas, técnicas de teñido, bisutería y totumo.

Creación de Política de Procesamiento Técnico (catalogación, análisis, clasificación) y Desarrollo de Colecciones.

Esta política se crea con el objetivo de establecer criterios técnicos normalizados para la catalogación de los recursos documentales y bibliográficos del CENDAR. Con ello se garantiza su adecuada organización, recuperación, visibilidad y preservación a largo plazo. Esta política se orienta a fortalecer los procesos técnicos de descripción, clasificación y control bibliográfico, conforme a estándares nacionales e internacionales, asegurando la integridad y coherencia del registro de los recursos. Para ello, se contempla el uso articulado de los sistemas Koha, para la gestión de los recursos físicos, y DSpace, para los recursos digitales institucionales, optimizando así el acceso a la información y promoviendo el conocimiento sobre el sector artesanal.

Acuerdos Interbibliotecarios.

Se tienen vigentes 83 acuerdos de préstamo interbibliotecario y consulta del repositorio digital, principalmente con entidades educativas. Estos acuerdos facilitan la consulta interbibliotecaria, a través de los que se divulgan los servicios del CENDAR, entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, Bibliored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

Glosario especializado en la temática artesanal.

Se avanza en la construcción y publicación en la intranet de esta herramienta fundamental para el procesamiento técnico, catalogación y publicación en las colecciones bibliográficas, que permitirá a los usuarios identificar el material de consulta con gran facilidad y precisión y adicionalmente defina las palabras claves relevantes de la actividad artesanal, unificando un lenguaje especializado al interior de la entidad. Se cuenta con un total de más de 100 términos

revisados y estandarizados, de los cuales 100 han sido publicados en el módulo de glosario en la intranet institucional.

Transferencia de la información del portal institucional al CENDAR para publicación en la biblioteca digital.

Se presenta los avances y acciones realizadas para la verificación de metadatos, normalización de formatos y preparación para la adquisición del material que será publicado en la Biblioteca Digital del CENDAR, como parte del proceso de sistematización del acervo institucional.

2. Colección Física

Convenio Universidad Distrital.

Se logró la identificación y selección de 1590 documentos del archivo histórico institucional para ser procesados y publicados gracias al convenio para pasantía con la Facultad de Archivística y Gestión de la Información Documental de la Universidad Distrital.

Mantenimiento y desinfección del espacio físico

Esto es de la colección general para garantizar la conservación del material bibliográfico que contiene, con el cumplimiento de la normatividad para bibliotecas, entre lo que se incluye control de humedad y temperatura.

Revisión y actualización Inventario de la colección:

Se presenta el estado de final del proceso de actualización del inventario correspondiente a la colección física del Centro de Documentación, con corte al cuarto trimestre de 2025, en cumplimiento del cronograma establecido y en concordancia con la política institucional de gestión de colecciones. La actualización se llevó a cabo mediante la revisión física y en KOHA de los materiales bibliográficos registrados en el inventario maestro. El proceso incluyó la verificación de la existencia de los ejemplares en estantería, la validación de metadatos básicos (signatura, título, autor y número de ejemplares), así como el registro de observaciones relevantes, tales como el estado de conservación, inconsistencias, duplicidad o ausencia de ejemplares.

Principales resultados / Total de registros revisados: 3.154 ítems de la colección física, registros duplicados: 649, ítems con código de barras asignado: 2.770; Items sin código de barras: 384; Materiales ausentes: 42.

Está revisión del inventario permitió establecer el estado actual de la colección física, identificar duplicidades, inconsistencias y materiales no localizados, y generar insumos claros para fortalecer el control, la organización y la gestión responsable de la colección del CENDAR.



b. Componente Investigación

Para cumplir su misión desde este componente el CENDAR en 2025 el CENDAR cuenta con tres grandes líneas de investigación: 1. Oficios Artesanales, 2. Materias Primas, 3. Aspectos Socioeconómicos. Se proyectó la elaboración de documentos/publicaciones para cada línea.

1. Línea Oficios Artesanales.

En esta línea se elaboraron los siguientes documentos/publicaciones:

Cartilla de oficio sobre el proceso de tinturado: corresponde a la memoria de oficio para la vigencia. Se realizó el trabajo de indagación técnica en las fibras de caña flecha y palma estera para identificar y documentar procesos tradicionales de tinturado con especies naturales. Se incluyó también para esta vigencia una carta de color física para cada fibra. Posteriormente se realizaron los procesos de corrección de estilo y diagramación de la publicación de una cartilla ilustrada.

Así mismo para esta vigencia se ha logrado contar con veintisiete (27) Ilustraciones botánicas de especies tintoreas que son y serán un recurso disponible para la creación de nuevas publicaciones.

2. Línea de materias primas

Los estudios y productos se concentraron en la ampliación y materialización de la MATERIOTECA.

Esta investigación y colección iniciada en 2023, como “biblioteca” de los materiales utilizados para la elaboración de objetos artesanales es un recurso en el que las personas artesanas, compradoras y el equipo de Artesanías de Colombia, pueden tener una experiencia sensorial, que les permite conocer los materiales y parte de sus propiedades. Una colección con información e insumos para la creación de nuevas propuestas de productos y, a su vez una herramienta para apreciar el trabajo y riqueza de los objetos artesanales. La *MATERIOTECA* permite a la población en general, incluyendo a compradores, reconocer a los territorios, materiales y cultura y especialmente, acercarse a la fase de la producción de los objetos y productos artesanales, imperceptible en el momento de observar un objeto artesanal finalizado. Es un recurso compuesto por la colección física de materiales y por la colección de material documental producto de revisiones de fuentes secundarias, investigaciones, trabajo de campo directo con comunidades y personas artesanas.

Para 2025 se priorizaron ocho nuevas materias primas para la colección: en el tipo de materias primas de origen vegetal: 1. Algodón y 2. Fique, ambos de la región caribe; en el tipo de materias primas de origen animal: 3. Vellón: región caribe, pueblo Arhuaco; en el tipo de origen mineral: 4. Arcilla Roja: Cundinamarca, 5. Arcilla Roja: Guajira, 6. Arcilla gris/ negra: Tolima, 7. Arcilla Azul/verde: Amazonas, 8. Arcilla Amarilla.

Colección física MATERIOTECA.

Para el mes de diciembre se cuenta con:

muestras botánicas de las especies vegetales priorizadas que previamente fueron recolectadas y procesadas, muestras físicas de los tipos de arcillas y muestras físicas de su transformación, muestra física del vellón o lana de ovejo, muestras de puntadas básicas de las fibras de algodón, fique y vellón, muestras de producto en los materiales de fique, algodón, vellón, iraca, caña flecha, werregue, cumare, yare, guarumo/chocolatillo y yanchama.

Colección documental MATERIOTECA.

- **Documentos técnicos de proceso de recolección:** en estos documentos se comparten los resultados de la revisión de fuentes primarias y secundarias relacionada con las

especies de a. algodón, b. fique y c. vellón. Se realizaron ejercicios de observación y de entrevistas con personas artesanas del pueblo Kankuamo en la comunidad de Atánquez en el departamento de Valledupar, para documentar los procesos relacionados con el fique y el algodón, y con personas artesanas del pueblo Arhuaco en la comunidad de Nabusimaque ubicada en el municipio de Pueblo Vello, Cesar, documentando el proceso de esquilado para obtención de la lana de ovejo.

- **Documentos técnicos fichas botánicas:** en estas fichas se busca presentar de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas estas materias primas según territorios. Para el mes de diciembre se cuenta con versión final de las fichas de las especies de Fique y Algodón. Estas fichas cuentan con ilustración botánica de las especies logrando contar entre 2024 y 2025 con un total de dieciséis (16) ilustraciones botánicas en la técnica de acuarela y digitalizadas para la MATERIOTECA.
- **Documentos técnicos Artículos de Investigación.** Para esta vigencia se viene trabajando de manera directa desde ADC y de manera articulada con la Fundación Universidad América en los procesos de:
 - ✓ **Caracterización de propiedades de las fibras de caña fecha** y cumare llegando a contar con: * Primera versión de estados del arte correspondiente a las dos fibras de cumare y caña flecha, *Cuadro de propiedades básicas para revisar y estudiar en relación a todas las fibras. *Muestras de las dos fibras (caña flecha y cumare) en formas de filamento, tejido básico y en piezas básicas tejidas o conformadas para estudios, *Contrato efectuado con la UNAL para el objeto de realizar los estudios de laboratorio para medición de propiedades físicas, mecánicas y térmicas de las fibras. FISICAS: Morfología (regularidad de la forma y diámetro), Textura (rugosidad de la fibra), Densidad (peso por unidad de longitud), Actividad del agua (microgramos de absorción del agua); MECANICA: Elongación (cuanto se alarga la fibra con aplicación de carga), tensión (máxima carga que puede soportar), Rígidez (resistencia a la deformación elástica) TERMICAS: Calorimetría (que tanto calor absorbe la fibra).

- ✓ **Caracterización de procesos tipos de arcillas.** Desde ADC se logró avanzar con:
*Documento de caracterización de proceso con los siguientes tipos de arcillas: 1. Arcilla Roja: Cundinamarca, 2. Arcilla Gris: Tolima 3. Arcilla Azul: Amazonas, 4. Arcilla Verde: Amazonas, 5. Arcilla Amarilla: Boyacá. Por cada tipo de arcilla se documentaron las etapas de: extracción, secado, triturado, tamizado, hidratación, maduración (oxigenación, humectación, compactación), almacenamiento, amasado, definición, modelado, acabados, cocción y control de calidad.

3. Línea Aspectos Socioeconómicos

Revista Artífices edición No. 19

Esta edición tiene como temática “Historia y culturas artesanales del gran caribe colombiano”. Para los meses de mayo y junio se publicó la convocatoria para la recepción de entradas/textos/aportes. Finalmente se realizó la invitación a para presentación de propuesta a personas y proyectos interesados en el sector artesanal. Para el mes de diciembre Artífices 19 cuenta con los siguientes artículos: *La actividad artesanal en Colombia, modelo de persistencia en las economías populares. *Conocimientos tradicionales y propiedad intelectual: desafíos para la protección de lo simbólico en las artesanías indígenas, *Hilando desde la incertidumbre: La deuda socioambiental del cultivo de Algodón en San Jacinto, Bolívar (Colombia), *Fotografía y trabajo artesanal: Una mirada a la cultura material de comunidades indígenas del Caribe Colombiano desde los archivos de las Misiones Capuchinas, *El nobel de la artesanía, * Las faenas de pescadores, tejedores y Leo Matiz, * La fiesta del Corpus Christie y las expresiones de la gente de Atánquez, *Mompós: tierra de valientes filigraneros, *El hilo que comunica con La Sierra: la mochila arhuaca y su cosmovisión ancestral, *Tejiendo desde el territorio: artesanías del pueblo Ette Ennaka, *Resistencia hilada: la recuperación del tejido en el pueblo kankuamo y El símbolo y la trenza: la tejeduría wayuu como archivo de la memoria. Estos tres últimos artículos elaborados en convenio con la Universidad del Magdalena y su Vice decanatura de Investigaciones.



c. Componente divulgación

Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR a diciembre 2025 se han realizado y participado en los siguientes espacios:

1. Estrategias Internas:

Presentación de los servicios del CENDAR en la Unidad de Formación, efectuada en 02 de abril de 2025 con 12 estudiantes y 04 de abril con 15 estudiantes para recordar sobre los servicios y recursos disponibles en el CENDAR, su ruta de consulta y se comparten siete recursos recomendados para su proceso de emprendimiento.

Publicar notas de divulgación de novedades del CENDAR (Intranet): Notas en intranet referidas a la adquisición de nuevos recursos bibliográficos y participación en eventos. Difusión de la política de procesamiento técnico y sus dos guías para catalogación en Dspace y en Koha, Nota sobre la participación del CENDAR en la feria de Pitalito, expoartesano.

Mantener los servicios del CENDAR en el portafolio Institucional. El portafolio se encuentra actualizado con los servicios de información y se puede consultar en la web institucional a través del link

https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/servicio-de-information_16499

Socialización estrategias y oferta de servicios CENDAR con funcionarios y contratistas. Se enviaron correos al personal en el que se incluyó la presentación de oferta de servicios de CENDAR. Así mismo en el mes de junio se realizó una socialización presencial en las instalaciones de ADC.

Socializar el formato de entrega de informes con funcionarios y contratistas: Se efectuó reunión virtual el 27 de mayo a las 9 de la mañana, con participación de 58 personas entre funcionarios y contratistas de la Subgerencia de Desarrollo, previa invitación. Se efectuó la presentación del Cendar y el del procedimiento de presentación de proyectos en su nueva versión, compartiendo con todos el instructivo, explicándolos y haciendo las aclaraciones del caso. Se dio cumplimiento total a la tarea. Previamente se envió el instructivo a las áreas misionales por mail el 2 de abril de 2025

3. Estrategias Externas

Acuerdos interbibliotecarios llegando a otras institucionales diferentes a las actuales: se enviaron correos con carta manifestando interés en suscribir acuerdo o convenios interbibliotecarios a más de 140 bibliotecas de entidades de formación e instituciones de diverso nivel, entre otros. Se recibieron comunicaciones de respuestas de las entidades interesados, en total 77, con 39 de las cuales ya se habían tenido y 37 son nuevos. Cabe anotar que, en 2024, se lograron en total 57 acuerdos, pero no todos ellos fueron renovados en 2025. Estos acuerdos facilitan la consulta interbibliotecaria, a través de los que se divultan los servicios del CENDAR, entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, Bibliored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

Participar en eventos y ferias para difusión de servicios del CENDAR y de gestión de conocimiento. Se participó en espacio Feria del Libro 2025 durante la cual también se realizó conversatorio sobre oficios con artesanos del pueblo Nukak y charla sobre revista ARTIFICES 18; se participó en la versión 31 del Encuentro de Maestros Artesanos-Herederos de un legado celebrado en la ciudad de Neiva (Huila); en la ciudad de Medellín la versión XVI de EXPOARTESANO, La memoria; en la ciudad de Bogotá en los espacios de feria del hogar celebrada entre los días 4 al 21 en CORFERIAS y en la Convención Internacional sobre el Medio Ambiente organizada por la CAR en el espacio del AGORA/CORFERIAS; en la Feria Nacional Artesanal de Pitalito, "El corazón artesanal de Colombia late en Pitalito" celebrada en este municipio y finalmente en EXPOARTESANIAS 2025. En estos espacios se participó con Stand en el que se socializó la oferta de servicios del centro en lo que se refiere a documentación (repositorio bibliográfico físico y digital) y sus productos de investigación (materioteca y publicaciones en la línea de oficios y materias primas).

En relación a los temas de gestión del conocimiento se han fortalecido las redes con **Universidades.** Se realizaron espacios de trabajo con la Universidad de los Andes y se contó con la muestra de esparto en la exposición llamada *BIOFLIA*. Así mismo, para el mes de octubre se realizó en el marco del convenio celebrado con la Universidad América el conversatorio de *Arquitectura Vernácula y Tradicional* en articulación con el Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la Investigación -CRAI- de la Universidad.

Publicar Notas de divulgación de los servicios del CENDAR (Redes sociales, portal web): se publicaron notas sobre ferias tales como Pitalito, Expoartesanías, expoartesano, feria del hogar, sobre los servicios del CENDAR. Se realizó trabajo colaborativo para corferias – expoartesanias sobre diccionario artesanal.

Visitas Guiadas al Claustro Nuestra Señora de las Aguas: Con el propósito de brindar a colombianos y extranjeros la oportunidad de realizar un recorrido para conocer los espacios e historias del Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas, sede de Artesanías de Colombia. SE recorren las construcciones de la época Colonial, Republicana y Contemporánea, incluye visita al almacén para observar la diversidad artesanal colombiana, así como los saberes de quienes las producen y los territorios en los que se encuentran. Teniendo como fuente de información el registro de ingreso de personas se identifican al mes de diciembre 364 personas que ingresaron para visita guiada (puede o no incluir visita a la MATERIOTECA).

Realizar visitas a las colecciones del CENDAR (Documentación y Materioteca). Al mes de diciembre se recibieron visitas de las universidades: Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Escuela Arturo Tejada, Santo Tomás, Universidad de los Andes, Universidad Central y Fundación Universitaria América. Teniendo como fuente de información el registro de ingreso de personas se identifican al mes de diciembre 19 GRUPOS de personas que ingresaron para visita a la MATERIOTECA.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA -CENDAR-				
ITEM	2022	2023	2024	2025
RECURSOS DEL PROYECTO	\$ 275.500.000	\$ 275.525.000	\$ 300.000.000	\$ 327.599.348
Documentos procesados tecnicamente	6.000	6.954	7.302	7.667
Usuarios	47.614	47.542	50.200	62.200
Consultas	61.803	68.017	150.000	231.000
Acuerdos interbibliotecarios	NA	21	57	83
lineas de investigación	1	2	2	3
Elementos colección de materiales	NA	7	7	8
Investigaciones	NA	1	2	2
Documentos técnicos / publicaciones	1	4	4	4

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La perspectiva **de sostenibilidad financiera**, busca aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales.

GESTION DE ALIANZAS Y CONVENIOS

En el marco de la iniciativa nacional, se lograron formalizar 17 convenios, de los cuales seis (6) fueron con recursos, nueve (9) acuerdos marco y dos (2) Memorandos de Entendimiento.

A través de los cinco (5) convenios con recursos se concretó monto **de cofinanciación de \$6.509,2 millones**, lo que significa el 102% de cumplimiento sobre la meta de \$6.400 millones.

Estos convenios se gestionaron convenios con:

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. **Monto apalancado: \$ 2.945,1 millones.**
- ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ: **Monto apalancado: \$ 142 millones.**
- FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUCURSAL COLOMBIA: **Monto apalancado: \$ 343 millones**
- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES: **Monto apalancado: \$458,4 millones**
- SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CÁRITAS COLOMBIANA: **Monto apalancado: \$40,7 millones**
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - VICEMINISTERIO DE TURISMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR: **Monto apalancado: \$2.580 millones**

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se logró cofinanciar recursos por un **monto de \$1.188,2 millones**, lo que significa un **108% de cumplimiento de la meta** equivalente a \$1.100 millones, producto de convenios, alianzas y proyectos de cooperación, entre otros:

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID:

Dos convenios, uno que inició en 2023 y finalizó en diciembre de 2025 para el “Fortalecimiento de unidades productivas artesanales a través de la estrategia de Gestión Social Integral - GSI para la atención de población artesanal víctima y vulnerable (incluida población étnica) en los Departamentos de La Guajira, Bolívar y Norte de Santander”; y otro que inició en 2025 por dos años hasta el 2027, para el “Fortalecimiento integral de la competitividad de mujeres privadas de la libertad a partir de la puesta en valor de los oficios y saberes propios de la actividad artesanal” en las cárceles de Jamundí – Valle del Cauca, Cúcuta – Norte de Santander y Popayán – Cauca

Monto apalancado: De este se recibió el segundo desembolso de EUR200 mil equivalentes a **\$867,8 millones**.

- PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS - IBERARTESANÍAS:

En el marco de este Programa de Cooperación, se desarrollaron varias actividades, que representaron en beneficio del sector artesanal colombiano:

- ✓ Formulación y ejecución de proyectos del Fondo de Vulnerabilidad: Entrega de 8 Mercados Itinerantes Artesanales - MIAs, el Diplomado “Artesano Digital” para 140 artesanos, y el “Guión Turístico para el Mapa Turístico Colombia Artesanal”.
- ✓ Bienal Internacional Révélations – Paris, Francia: Participación de 2 artesanos colombianos con todos los gastos pagos
- ✓ Semana de la Artesanía Banan- Riad, Arabia Saudita: Participación de 4 artesanos con todos los gastos pagos
- ✓ Primera Cumbre Iberoamericana de Artesanías – Puebla, México: Participación de 1 artesano
- ✓ “Tejiendo Futuro: Foros Iberoamericanos de Artesanía”: Participación como expositores en las temáticas de políticas públicas y propiedad intelectual y cooperación” junto con 15 países de Iberoamérica.

Monto apalancado: \$234,1 millones

- AL INVEST VERDE - UNIÓN EUROPEA: Proyecto para acompañar proceso de registro de la Denominación de Origen de la Seda del Cauca. **Monto apalancado: \$74,6 millones**.

- CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES – CIDAP: XXVI Curso Interamericano CIDAP: Artesanía, Arte y Diseño. **Monto apalancado: \$11,7 millones**

Con la gestión realizada al corte de este informe, se ha logrado apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$7.697,4 millones equivalente al 102,6% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$7.500 millones.

COFINANCIACION DE RECURSOS			
AÑO	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
2022	2.685	299	2.984
2023	6.256	939	7.195
2024	3.754	1.439	5.193
2025	6.509	1.188	7.697
2024 - 2025	73,4%	-17,4%	48,2%

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

El presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. para la vigencia fiscal 2025 fue aprobado por \$57.247.297.257.

Ingresos

La empresa recaudó recursos **por \$54.575 millones**, que equivale al 95%⁵ de lo proyectado, destacándose como rubro principal la transferencia que nos hace el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de recursos del Presupuesto General por \$43.085.315.000, seguido por las ventas de productos artesanales por \$4.836.471.304 y los ingresos por convenios \$2.730.162.275, el saldo son ingresos por ferias, alquiler del claustro, restaurante y rendimientos financieros.

⁵ Importante señalar que unos ingresos gestionados en la vigencia no alcanzaron a verse reflejadas en estos recaudos tales como: Ventas por \$516.115.841 de los siguientes clientes: \$100.900.812 a la Empresa Edén, \$100.452.072 a la Vicepresidencia de la República, \$10.273.857 ingresos por ventas en Expoartesano Miami 2025, \$264.517.000 ingresos por ventas en Expoartesano Madrid España y ventas a la Embajada en Estocolmo por valor de \$39.972.100, que fueron facturados pero los clientes no realizaron el pago correspondiente, de igual forma, la suscripción de un importante con INNpulsa por \$2.927.684.926.)

Gastos

En la apropiación de los gastos, se resalta la inversión realizada en los proyectos por \$23.776.814.860, los gastos de funcionamiento por \$21.533.340.980 y los gastos de la operación comercial \$ 4.724.183.759.

En coherencia con los ingresos, los recursos de la transferencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de \$ 43.085,2 millones, son los que apalancan la mayoría de estos gastos. Al cierre de la vigencia de esta transferencia \$42.631,7 millones fueron comprometidos, lo que equivale a un 98.95% de la apropiación y \$41.972,5 millones fueron obligados, lo que significa el 97,42% de esa apropiación.

A continuación, se evidencia resumen de la ejecución de los recursos del Presupuesto General de la Nación, que se reciben para gastos de funcionamiento e inversión.

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN 2025	COMPROMISOS PRESUPUESTALES ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	% COMPROMISO	% OBLIGADO
A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21.633.656.854	21.226.649.482	21.189.817.224	98,12	97,95
A01 - GASTOS DE PERSONAL	16.586.315.307	16.549.031.014	16.549.031.014	99,78	99,78
A02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.622.334.814	4.325.690.767	4.288.858.509	93,58	92,79
A03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	251.030.353	251.009.822	251.009.822	99,99	99,99
A08 - GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	173.976.380	100.917.879	100.917.879	58,01	58,01
D - GASTOS DE INVERSIÓN	21.451.658.146	21.405.035.587	20.782.679.553	99,78	96,88
D3502 - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	21.206.656.487	21.160.033.929	20.537.677.895	99,78	96,85
D3502020010 - MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPT CCIAS - SEC ARTESANAL COLOMBIANO NAL	4.402.249.394	4.393.615.409	4.385.849.493	99,80	99,63
D3502020012 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL	11.938.586.952	11.920.450.579	11.340.474.475	99,85	94,99
D3502020013 - CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSINACIONAL	691.576.431	690.922.674	684.751.864	99,91	99,01
D3502020014 - ASISTENCIA PARA FORTALECER, A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VICTIMA O VULNERABLE	1.085.769.859	1.084.388.231	1.082.726.276	99,87	99,72
D3502020015 - FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA - CENDAR- NACIONAL	327.599.348	325.261.992	299.284.992	99,29	91,36
D3502020016 - INTEGRACIÓN DE LOS MODELOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN (HSEQ) DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A-BIC, NACIONAL - SAF	368.991.008	362.491.008	361.686.855	98,24	98,02
D3502020016 - INTEGRACIÓN DE LOS MODELOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN (HSEQ) DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A-BIC, NACIONAL - OAPI	285.332.908	285.332.908	285.332.908	100,00	100,00
D3502020017 - APOYO AL MEJORAMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO A TRAVES DE LAS TICS DE LA ENTIDAD BOGOTÁ D.C	2.106.550.587	2.097.571.128	2.097.571.033	99,57	99,57
D3599 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	245.001.659	245.001.658	245.001.658	100,00	100,00
D3599020010 - ADECUACIÓN INMUEBLES PROP ARTECOL NIVEL NAL	245.001.659	245.001.658	245.001.658	100,00	100,00
TOTAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	43.085.315.000	42.631.685.069	41.972.496.777	98,95	97,42

En cumplimiento del marco legal, la entidad presentó el anteproyecto de presupuesto 2026 a la Junta Directiva en el mes de octubre por \$62.380,3 millones y se sustentó ante representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio

de Hacienda y Crédito Público en noviembre, el cual fue aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS-, mediante resolución 006 del 26 de diciembre de 2025

APROVECHAMIENTO DE LOS ACTIVOS



Por otro lado, la entidad ha trabajado en un objetivo estratégico que busca gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal.

Durante la vigencia 2025, la entidad desarrolló diversas estrategias orientadas al aprovechamiento de sus

activos, con el propósito de generar ingresos adicionales y consolidar su impacto en el sector artesanal. Estas iniciativas han permitido no solo superar las metas proyectadas, sino también fortalecer las relaciones con actores clave del ámbito cultural, académico y empresarial. A continuación, se presenta un resumen detallado de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

Aprovechamiento de Activos

Para el 2025 se obtuvieron ingresos por \$107.036.831 se evidencia un incremento del 45,5% frente al año anterior, cuando se logró \$ 73.578.390. El alquiler de espacios cada día tiene más posicionamiento destacándose como un lugar ideal para actividades familiares y empresariales.

Bienes Inmuebles

En el marco de la administración de los bienes inmuebles, se realizaron actividades orientadas a asegurar el uso adecuado de las instalaciones, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la disponibilidad de espacios seguros y funcionales para el desarrollo de las labores institucionales. Estas acciones incluyeron:

- Seguimiento permanente al estado físico de los inmuebles a cargo de la Entidad.
- Coordinación con las áreas internas para atender requerimientos relacionados con infraestructura, adecuaciones y condiciones locativas.
- Articulación con proveedores y contratistas para la atención oportuna de necesidades identificadas.

Casa Artesanal de San Jacinto – Bolívar

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la Casa Artesanal de San Jacinto – Bolívar, orientadas a garantizar la adecuada conservación física del inmueble, el correcto funcionamiento de sus instalaciones y la seguridad de los usuarios, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan Anual de Mantenimientos.

En el marco de las actividades contractuales de mantenimiento general, se realizaron intervenciones de resane y pintura de muros exteriores e interiores, atendiendo zonas con deterioro superficial y presencia de humedad. De igual forma, se efectuó el engrase y la pintura de puertas y ventanas, con el fin de preservar los elementos de madera y metálicos. Adicionalmente, se aplicó pintura epóxica en el área de cocina para mejorar las condiciones de salubridad y facilitar las labores de limpieza, y se realizó una revisión general de los muros perimetrales y del sistema de concertina, verificando la integridad del cerramiento del predio.

Así mismo, se llevaron a cabo intervenciones en las redes e instalaciones técnicas del inmueble, incluyendo la limpieza y revisión del pozo séptico para garantizar su correcto funcionamiento y capacidad de evacuación; el mantenimiento de las redes hidráulicas y sanitarias mediante la verificación de fugas y conexiones deterioradas; el mantenimiento preventivo de la bomba de presión para asegurar su operatividad continua; y el mantenimiento preventivo de la red eléctrica de la Casa Artesanal, con revisión de tableros, puntos de conexión y sistemas de protección.

En materia de adecuaciones y mejoras estructurales y funcionales, se construyeron alares externos en madera colada tipo teca como medida de protección frente a las lluvias, contribuyendo a la durabilidad de los cerramientos. Igualmente, se realizó la compra e instalación de una careta de hierro como elemento de protección y control de acceso, la construcción de una ventana abatible en madera de cedro para mejorar la ventilación y funcionalidad de la

refresquería, y la limpieza profunda y mantenimiento de pisos interiores y exteriores, mediante el retiro de residuos adheridos, hongos y la aplicación de productos de protección superficial.

Respecto a la refresquería, se adelantaron adecuaciones en las instalaciones eléctricas mediante la instalación de nuevas tomas, conforme a los requerimientos técnicos de los equipos, así como la adecuación del punto de gas para la estufa. Adicionalmente, se realizó la recepción, verificación e instalación de los equipos de cocina, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de diseño previstas para su adecuado funcionamiento.

Durante la vigencia 2025, las situaciones imprevistas presentadas en la infraestructura del inmueble fueron atendidas mediante la gestión oportuna de las garantías contractuales ante FINDETER, permitiendo la corrección de las afectaciones identificadas sin impacto negativo en la operación de la Casa Artesanal.

Como resultado de las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas, así como de las inspecciones técnicas realizadas, el inmueble presenta condiciones generales adecuadas de funcionamiento, seguridad y conservación, evidenciando la efectividad de la gestión adelantada y la correcta aplicación del plan de mantenimientos durante la vigencia.

Edificio de Santa Orosia

Durante la vigencia 2025 se adelantaron diversas actividades orientadas a garantizar la adecuada operación, seguridad y conservación del Edificio Santa Orosia, priorizando acciones de mitigación de riesgos y mejora de las condiciones funcionales del inmueble.

En este sentido, se realizó la habilitación y puesta en funcionamiento del tablero eléctrico, lo que permitió restablecer y asegurar la operatividad de las tomas corrientes en todo el edificio. De manera complementaria, se ejecutaron labores de organización y adecuación del cableado eléctrico existente, con el propósito de reducir riesgos eléctricos y fortalecer las condiciones de seguridad para los usuarios.

Adicionalmente, se efectuaron resanes en las áreas del sótano afectadas por humedades, contribuyendo a la mejora de las condiciones de salubridad y a la preservación física del inmueble, así como a la prevención del deterioro progresivo de los elementos constructivos intervenidos.

En relación con la gestión del riesgo identificado en el muro colindante ubicado en la zona verde de la fachada occidental, el cual presenta un posible riesgo de colapso, se adelantó el trámite de solicitud de permiso ante el Ministerio de Cultura para la autorización de la intervención correspondiente. De manera paralela, se inició la gestión de cotizaciones para la ejecución de una demolición controlada del muro afectado y la posterior aplicación de pañete, garantizando condiciones de seguridad y estabilidad estructural.

Así mismo, al cierre del periodo se ejecutaron labores de acondicionamiento del camino de acceso al Edificio Santa Orosia, con el fin de mejorar la circulación y el acceso peatonal, aportando a la funcionalidad y seguridad del recorrido.

Casa Santa Rosa Laches – Bogotá

Durante la vigencia 2025 se realizó una evaluación integral del inmueble conocido como Casa Santa Rosa Laches, ubicado en la ciudad de Bogotá, el cual corresponde a un predio que alberga varias edificaciones de un solo nivel, construidas de manera artesanal y sin aplicación de criterios técnicos ni intervención de profesionales especializados. Las edificaciones se encuentran actualmente ocupadas bajo la modalidad de arrendamiento por un grupo familiar conformado por personas de diferentes grupos etarios, incluyendo población vulnerable.

Unidad de Formación

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron obras integrales de intervención en la **Unidad de Formación – Dentro del Claustro de las Aguas**, desarrolladas por módulos y orientadas al refuerzo estructural, la mejora de las condiciones funcionales, la actualización de las instalaciones técnicas y el fortalecimiento de los criterios de accesibilidad, seguridad y conservación del inmueble.

En los Módulos 1, 2, 3 y 4 se realizaron trabajos de refuerzo estructural mediante labores en altura, adecuación e instalación de cubiertas, y la instalación de pasarelas metálicas para facilitar futuras actividades de mantenimiento. De manera complementaria, se ejecutaron intervenciones en las redes eléctricas y en la red de detección del sistema de protección contra incendios (RCI), garantizando su adecuada operación conforme a los requerimientos técnicos.

Así mismo, se adelantaron adecuaciones arquitectónicas y funcionales que incluyeron demoliciones y reconstrucción de muros, reubicación de accesos, mejoramiento de rampas y la

conformación del foso e instalación del ascensor para personas con movilidad reducida (PMR), con la construcción de los respectivos muros de confinamiento y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Estas intervenciones permitieron optimizar la circulación interna y mejorar las condiciones de accesibilidad del edificio.

Como parte de los trabajos complementarios, se ejecutaron acabados interiores y exteriores que comprendieron resanes en estuco, aplicación de pintura acrílica, impermeabilizaciones, adecuaciones en fachadas, desbaste y terminación de pisos, instalación de puntos hidráulicos y sanitarios, así como labores de limpieza general, mantenimiento de elementos en madera, instalación de barandas metálicas y recuperación de áreas exteriores mediante reposición de fito textura y adecuación de senderos peatonales.

En relación con las obras exteriores, se desarrolló la construcción de la rampa en concreto reforzado, incluyendo excavación, cimentación, ejecución de columnas, fundida de placa estructural con lámina colaborante tipo Steeldeck y la instalación de barandas metálicas con pasamanos, fortaleciendo las condiciones de acceso, seguridad y circulación.

Como resultado de las intervenciones realizadas, la Unidad de Formación presenta **óptimas condiciones de estabilidad estructural, seguridad y funcionamiento**, sin evidenciar índices de deterioro estructural, constructivo ni funcional. Las obras ejecutadas contribuyen de manera significativa a la prolongación de la vida útil del inmueble, al mejoramiento de sus condiciones de accesibilidad y al fortalecimiento de su estado de conservación, garantizando su adecuado uso y facilitando futuras acciones de mantenimiento preventivo.

Claustro las Aguas

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron acciones continuas de mantenimiento preventivo y correctivo en el Edificio Principal de Artesanías de Colombia – Claustro de las Aguas, abarcando sus componentes coloniales, republicanos y de obra nueva. Estas acciones se desarrollaron en el marco de la estrategia permanente de mantenimiento implementada por la Coordinación de Recursos Humanos, Físicos y Documental desde el año 2018, orientada a la conservación integral de la planta física y al adecuado funcionamiento de las redes y equipos técnicos del inmueble.

En cumplimiento del Plan Anual de Mantenimientos, se adelantaron intervenciones en los sistemas hidrosanitarios, eléctricos y de protección contra incendios (RCI), incluyendo la revisión y mantenimiento de redes, equipos y componentes asociados, la ejecución de pruebas técnicas, el lavado de tanques y cajas de aguas lluvias, y la verificación del correcto funcionamiento de los sistemas. Como resultado de estas actividades, las redes hidrosanitarias y eléctricas del Claustro se encuentran en óptimas condiciones, sin evidenciar deterioro.

De igual manera, se realizó el mantenimiento continuo del sistema de ascensores durante todos los meses del año, garantizando su operación segura y eficiente. Así mismo, se desarrollaron jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento de cubiertas, terrazas, canales y bajantes, contribuyendo a la prevención de filtraciones, humedades y afectaciones estructurales.

Dentro de las intervenciones relevantes de la vigencia se destaca la ejecución del contrato de resanes de muros y tratamiento de humedades, priorizando zonas con filtraciones activas, así como la pintura de zócalos en el patio colonial y de columnas en el primer piso del patio Santa Orosia. Adicionalmente, se llevaron a cabo mantenimientos locativos y reparaciones menores orientadas a la conservación de elementos arquitectónicos y al adecuado uso de los espacios, tales como el mantenimiento de puertas y ventanas en madera, reposición de losetas, mantenimiento de pisos en deck y la instalación de señalización metálica.

Se adecuó la despensa del restaurante Sabores y Saberes, y se adelantan estudios preliminares y de consumo energético como insumo para el proyecto de ampliación de la planta eléctrica del Claustro.

Como resultado de las actividades ejecutadas y de la verificación del estado físico y funcional del inmueble, se concluye el edificio se encuentra en excelentes condiciones generales de conservación, estabilidad y operación, evidenciando que las acciones de mantenimiento adelantadas han sido oportunas, eficaces y suficientes para garantizar su integridad, seguridad y adecuado funcionamiento en el corto y mediano plazo.

Casa Artesanal de Ráquira – Boyacá

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la Casa Artesanal de Ráquira, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento, la conservación

física y la seguridad del inmueble, en concordancia con el Plan Anual de Mantenimiento y considerando las condiciones climáticas propias del municipio.

Como medida preventiva frente a las temporadas de lluvias, se adelantó el mantenimiento de la cubierta, retirando acumulaciones de hojas y material vegetal que podrían generar obstrucciones y filtraciones. Así mismo, se realizó el mantenimiento general de la red hidrosanitaria conforme al cronograma establecido, verificándose su correcto funcionamiento y la ausencia de deterioro que afectara su operatividad. De igual manera, se efectuó el lavado del tanque de almacenamiento de agua potable, garantizando condiciones adecuadas de salubridad.

Durante el periodo se coordinó y ejecutó la adecuación integral de la cocina, incluyendo las instalaciones hidrosanitarias, la red de gas y la instalación de los equipos requeridos para la operación del restaurante. Estas intervenciones corresponden a una instalación reciente, la cual se encuentra en óptimas condiciones técnicas y operativas. Adicionalmente, se realizó una jornada de fumigación como acción preventiva de saneamiento y control de plagas.

En el marco de la gestión técnica del inmueble, se llevó a cabo el levantamiento topográfico, efectuando la revisión y validación de los productos entregados por el contratista y dando cierre al respectivo contrato. Posteriormente, con base en dicha información, se gestionó y supervisó la ejecución del estudio geotécnico del talud, verificando el cumplimiento de los alcances y entregables establecidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 202408200000624 del 10 de octubre de 2024 y como parte del seguimiento a los hallazgos de la Contraloría General de la República, se realizó durante la vigencia una vigilancia activa a las acciones correctivas a cargo del Consorcio Proyectar relacionadas con la subsanación de la cubierta del inmueble. En este proceso se efectuó el seguimiento técnico y administrativo al plan de trabajo, devolviendo observaciones a las respuestas presentadas por el contratista al no cumplir plenamente con los requerimientos técnicos definidos. Adicionalmente, se solicitó la corrección de muros con manchas y el reemplazo de vidrios rotos, con el fin de preservar la integridad física y estética del inmueble.

Así mismo, se adelantó y ejecutó el proceso de contratación de los trabajos de mantenimiento general, adecuaciones técnicas y aseo general de la Casa Artesanal de Ráquira, los cuales se desarrollaron de manera satisfactoria conforme al Plan Anual de Mantenimiento, permitiendo la adecuada inauguración y puesta en funcionamiento del inmueble.

Como resultado de las acciones ejecutadas, se concluye que la Casa Artesanal de Ráquira se encuentra en óptimas condiciones generales, sin presentar índices de deterioro estructural, funcional ni sanitario. El estado actual del inmueble evidencia la efectividad de las labores de mantenimiento adelantadas y del seguimiento técnico y administrativo realizado, garantizando su adecuada operación, estabilidad y conservación en el corto y mediano plazo.

3. AMBIENTAL

La perspectiva **ambiental**, formuló su plan de trabajo para el primer año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y los compromisos adquiridos bajo la condición BIC, esto a través del Programa de Gestión Ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **PIGA – PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PROGRAMAS DE ECOEFICIENCIA**

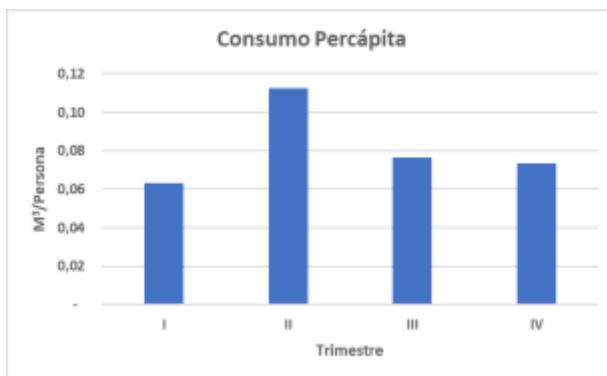
Durante 2025 este plan se direccionó y articulo, teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente y los requisitos de la norma técnica ISO 14001:2015, con la integración con el Sistema Integrado de Gestión – HSEQ, lo que está permitiendo a la entidad mayor eficiencia administrativa y técnica en cuanto al componente ambiental de la operación, ya que se está volcando a implementar todo lo ambiental bajo la Estructura de Alto Nivel (EAL por sus siglas en inglés) de la ISO.

En 2025 el plan conservó sus seis (6) programas de ecoeficiencia contando con 39 actividades y un plan orientado al mantenimiento de la dimensión BIC “prácticas ambientales”, este contó con 4 actividades.

Programa de Ecoeficiencia

- Uso eficiente del agua:

Para el 2025 se genera el indicador trimestral para el consumo de agua, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo a partir del consumo per cápita de manera trimestral (m^3 /aforo total). Con relación al anterior trimestre se observa una disminución en el consumo.



Consumo per cápita de agua - Claustro las agua
Elaboración: Propia – Fuente Registro Acueducto de Bogotá

El fortalecimiento de las campañas de sensibilización, la socialización de los impactos ambientales relacionados con el ahorro del agua, las piezas gráficas difundidas desde el boletín HSEQ, la página web, el correo electrónico y la semana ambiental, contribuyen a la generación de conciencia en el ahorro de este recurso.

Para el año 2025 se logró una reducción del 12% en el consumo mensual pasando de 1.075 m³ en 2024 a 937 para el 2025, esto es una reducción de 138 m³.

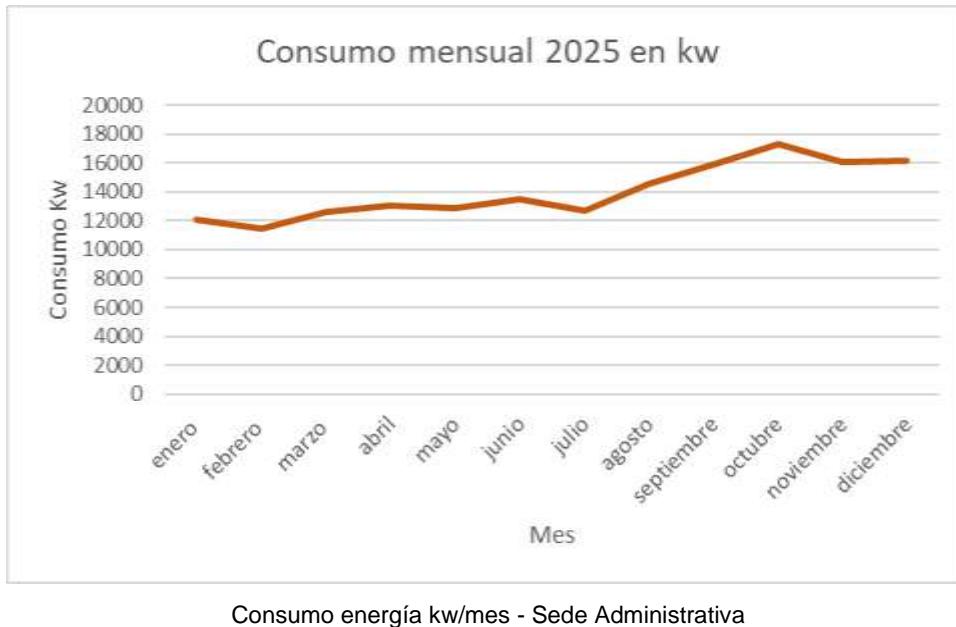
Como parte de las actividades a cargo de la Gestión Ambiental se realiza el cálculo de la huella hídrica, la cual registra para 2025 (como año base) la siguiente información:

Componente	Resultado
Huella hídrica azul (agua potable)	263 m ³ /año
Huella hídrica verde (agua lluvia)	No cuantificada
Huella hídrica gris (agua de vertimiento)	No estimada
Huella hídrica total	263 m³/año (parcial)

Nota: El valor total corresponde únicamente a la huella hídrica azul, dado que no se cuenta con información suficiente para cuantificar las demás componentes.

- Uso eficiente de la energía

El consumo de energía eléctrica, se registró de manera trimestral para 2025 a través de la creación del indicador consumo per cápita de energía, el cual evidencia los patrones de consumo por cada contador para la sede administrativa y donde se evidencia:



Como se puede observar en la gráfica, el consumo de energía ha experimentado variaciones significativas a lo largo de los meses. A partir de agosto el consumo presenta una variación considerable al alza debido a los procesos de mantenimientos registrados en la Unidad de Formación, el incremento de los alquileres de los Espacios del Claustro, la entrada en funcionamiento del Restaurante “Sabores y Saberes”.

Como logro respecto del uso eficiente de la energía la entidad realiza para el año 2025, la auditoría energética, que comprendió la etapa de recolección de información preliminar sobre las prácticas de uso de energía, la medición (trabajo de campo en oficinas y áreas en general de la entidad, para todos los equipos que contiene) y el informe final de conclusiones y recomendaciones. Las cuales registra para el 2026 los siguientes retos: oportunidades de mejora con un potencial de ahorro total significativo del 30,32%, representado en: Cambio Tecnológico – Luminarias con 11,26% del ahorro total; Parámetros de Operación, que contribuyen con un 6,0% del ahorro total; Buenas Prácticas Operacionales que aseguran un 2,95% de ahorro; la Implementación de un Sistema de Gestión de la Energía y la Adecuación

Eléctrica (Cambio de Transformador) con un impacto porcentual directo de 5,00% y 2,54% respectivamente; y Campañas de Uso Eficiente de la Energía y Criterios de Adquisición, con una contribución al ahorro total de aproximadamente 2,57%. Retos que aun cuando representan altos costos iniciales sus beneficios se representan en disminución de costos de energía en el largo plazo y retorno a la inversión por menores costos energéticos asociados al pago de energía eléctrica.

- Gestión integral de residuos sólidos:

Este programa impacta tanto la gestión ambiental de la entidad como la dimensión BIC, y se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso principalmente, además de dirigir esfuerzos en la correcta disposición final a través de la gestión realizada por el personal de aseo y la mitigación de la generación de basura para disposición final de no aprovechables. Las campañas de sensibilización y las jornadas de socialización van dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, al personal de servicios generales y al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad. Además de la entrega oportuna de los residuos aprovechables a través del acuerdo y al seguimiento de la generación de residuos peligrosos y su entrega a gestores autorizados o a los programas de reciclaje del distrito dentro de los tiempos indicados. El cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos, se controla a través del pesaje a diario de los residuos no aprovechables y la contabilización por unidad de medida de residuos de este tipo generados, a la bitácora de relación de entrega de RESPEL y residuos aprovechables.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso y de la campaña “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip, además de crear sensibilización con la disposición adecuada de los residuos y la oportunidad de un segundo uso cuando son dispuestos de manera adecuada.

En el año 2025, se entregaron más de 4.000 kg de residuos aprovechables a la Asociación Ecoalianza Estratégica a través de la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchín, con quienes además se gestionó la recuperación y disposición adecuada de 580 kg de

documentos (archivo sensible) en cumplimiento con la normativa legal para destrucción de este tipo de archivos.

Así mismo, se llevó a cabo la disposición adecuada de 60 kg de residuos peligrosos, incluyendo pilas, cartuchos de tóner, luminarias, envases contaminados y otros residuos peligrosos, a través de la empresa PROSARC.

- **Consumo sostenible:**

Como parte de los logros dentro del Sistema integrado de Gestión HSEQ, a partir de julio de 2025 se incluyó la obligatoriedad de cláusulas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (HSE) para la totalidad de los contratos que se generan en la entidad, para esta época se generó la versión 15 del estudio previo la cual trae unas cláusulas proforma HSE (en el caso de la Gestión Ambiental, relacionada con el conocimiento de los 6 programas de ecoeficiencia y su aplicación en el desarrollo de las actividades del objeto contractual) y se ajustaron, mejoraron y socializaron las fichas técnicas HSE aplicables a contratos específicos con criterios adicionales HSE para su aplicación según el objeto contractual a desarrollar, las cuales se aplican a los contratos y se verifican a través de los medios de verificación precontractual con la firma de la lista de chequeo versión 28 y la revisión de la inclusión de las cláusulas HSE correspondientes según la ficha y los medios de verificación contractual.

Se continua con el uso de la guía que estandarizará el procedimiento de compras sostenibles en la entidad, que garantiza que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y en general las condiciones HSE y contribuyan a generar estrategias de mitigación de los impactos ambientales asociados con las actividades contractuales.

- **Implementación de prácticas sostenibles y dimensión BIC:**

Se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocadas en energías renovables y sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La Entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso, y para el 2025 se realizaron negociaciones con las empresas proveedoras del material de empaque en la socialización de empaques

amigables con el medio ambiente, que no contengan material oxobiodegradable y que dentro de su proceso de fabricación contengan mínimo el 60% de material reciclado o sean reciclajes.

Las nuevas contrataciones de Aseo eliminan en su totalidad los mezcladores plásticos y se reemplaza el vaso plástico por vaso de cartón.

- **Cambio climático:**

Dentro de las demás actividades a cargo del plan se llevó a cabo el mes de la Salud, el Bienestar y el Medio Ambiente, que incluyó la participación de la entidad en las actividades de la semana Ambiental del Distrito (charlas, reciclatón y otras sensibilizaciones ofrecidas por la SDA en temas como cambio climático, economía circular y jardines verticales). Se realizaron actividades internas en temas de compostaje y uso adecuado de los medios de transporte sustentables y sostenibles y se reforzaron temas cómo separación en la fuente, uso de residuos orgánicos, reducción de basuras y la huerta casera aromática y de especias.

- **PROGRAMA MISIONAL:**

El plan de acción de este componente del programa de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

- a) **Promoción del Comercio Legal:**

Se ha avanzado en la implementación de la estrategia para la socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales, con énfasis en registro de libro de operaciones (LOF) mediante las siguientes acciones:

1. Diseño de contenidos pedagógicos que contemplan los requisitos solicitados por cada Corporación.

2. Acompañamiento a los artesanos en la radicación de para apoyar a la radicación de solicitudes donde se detallan la materia prima trabajada y las cantidades aprovechadas al año
3. Diseño de modelos de oficio para la solicitud formal de mesas técnicas con los equipos de trámites ambientales de cada Corporación
4. Asistencias técnicas puntuales a los artesanos participantes en Expoartesanias para la solicitud de LOF en sus Corporaciones.

Por otro lado, se adelantaron acciones y articulaciones con entidades y actores estratégicos, orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre especies utilizadas en la producción artesanal, el cumplimiento de requisitos de legalidad y la producción sostenible:

- ✓ **Universidad Distrital Francisco José de Caldas:** Investigación aplicada al oficio de la madera. El proceso estuvo orientado a la caracterización macroscópica y microscópica de especies maderables de uso artesanal, como insumo técnico para el fortalecimiento del sector, en cuanto al conocimiento físico de algunas maderas como materia prima en la producción artesanal
- ✓ **FAO:** En el marco del proyecto Pacífico Biocultural, liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se estableció una articulación para el fortalecimiento del oficio artesanal en la comunidad de Puerto Saíja, municipio de Timbiquí, departamento del Cauca.
- ✓ **Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles - Ministerio de Ambiente** Se avanzó en la estructuración de una agenda interinstitucional que permita a entidades como Artesanías de Colombia S.A. – BIC actuar como tercer verificador en el marco del Programa de Negocios Verdes. Esta articulación tiene como finalidad respaldar técnicamente los procesos de evaluación, verificación y seguimiento de unidades productivas artesanales en la postulación de nuevas iniciativas y el fortalecimiento de negocios ya vinculados.
- ✓ **Dirección de Bosques - Ministerio de Ambiente:** Mesa de trabajo interinstitucional con la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otros actores del sector privado, orientada a la revisión de la propuesta de modificación del Decreto 1076 de 2015, desde la perspectiva del sector artesanal. Se socializaron las principales dificultades que enfrenta el sector artesanal para el acceso legal a materias primas

provenientes de la flora silvestre, relacionadas con los requisitos administrativos, los costos de los trámites y la ausencia de criterios diferenciados para el sector artesanal.

- ✓ **Corpochivor:** Avance en la gestión de un permiso de aprovechamiento sostenible de Gaita. En el marco de esta articulación, se realizó visita con el fin de verificar que el predio no se encuentre bajo figuras de protección. Además, se desarrolló un diagnóstico inicial de la especie, evaluando su estado, distribución y condiciones generales de aprovechamiento.
- ✓ **SDA En el marco de la alianza con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA,** se renovó el convenio interinstitucional orientado al fortalecimiento de las capacidades, con énfasis en el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable al sector artesanal. Esta articulación permitió desarrollar acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a los responsables de la feria Expoartesanias 2025, con el fin de aclarar las directrices de control por parte de la Autoridad ambiental.
- ✓ **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Nor oriente amazónico (CDA)** Acercamiento interinstitucional orientado al diseño de una estrategia de formación dirigida a comunidades artesanales que trabajan la fibra de chiqui chiqui en el departamento de Guainía. Esta estrategia se orienta al fortalecimiento de capacidades para la toma de datos en campo y la elaboración de estudios técnicos, como insumos clave para la formulación de solicitudes de aprovechamiento sostenible y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

b) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal:

Desde el componente de acceso y aprovechamiento sostenible de materias primas ha continuado en el *Diseño e implementar planes de sostenibilidad para el manejo adecuado de las materias primas utilizadas en la producción artesanal* con la propuesta de acciones para implementar **planes de sostenibilidad de 8 materias primas** utilizadas en la producción artesanal con el diseño de planes de sostenibilidad para:

- Gaita, Boyacá
- Werregue, Chocó

- Chiqui chiqui, Vaupés
- Sauce, Putumayo
- Urapán Putumayo
- Seje, Córdoba
- Mawisa o Paja Tetera La Guajira
- Chocolatillo, Valle del Cauca

Palo sangre (Departamento del Amazonas):

1. Acercamiento con oficina de negocios verdes para avanzar en trazabilidad de aprovechamiento y comercialización de la materia prima
2. Asistencia técnica a artesanos para la solicitud de LOF ante Corpoamazonia.

Paja blanca y Esparto (Departamento de Boyacá):

1. Acercamiento con Corpoboyacá para trabajar estrategias de manejo sostenible de la especie y fortalecer la legalidad en el aprovechamiento y comercialización de materias primas.
2. Poblaciones de paja blanca y esparto identificadas en dos predios del páramo de Guina, municipio de Sativanorte y levantamiento de parcelas para la generación de un estudio técnico.
3. Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Magdalena Aponte (Tibaná), cierre de expedientes y solicitud de nuevos permisos.
4. Cierre del expediente del permiso vencido y solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.
5. Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre en los municipios de Cerinza y Jenesano.
6. Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanias.

Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca):

1. Acercamiento con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para avanzar en la solicitud de un permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera.

Paja tetera (Cauca):

1. Búsqueda y consolidación de información ecológica y poblacional de la especie.
2. Mesa técnica con el equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y FAO para avanzar en un protocolo de aprovechamiento de la especie y el registro de cultivos en áreas objeto de aprovechamiento.

Junco y Enea (Cundinamarca):

1. Información ecológica y poblacional de la especie consolidada.
2. Expedición de tres permisos de aprovechamiento de Junco y Enea en la laguna de Fúquene.
3. Con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca consolidan las acciones en el marco de una alianza que permitió el logro de un permiso de aprovechamiento persistente del junco determinante para la labor productiva de los artesanos de Fúquene.

c) Mejoramiento de aspectos críticos productivos:

Estrategias que promuevan la mitigación de los impactos ambientales en la producción artesanal

Se avanzó en la implementación de cuatro estrategias dirigidas a promover la mitigación de impactos ambientales derivados de los procesos de producción artesanal en los procesos de tejeduría y trabajo en madera:

• Reincorporación de hilos en procesos de tejeduría Wayuu

Durante el periodo de ejecución se desarrollaron talleres enfocados en la recuperación y aplicación de la técnica tradicional Outtajushi, considerada uno de los saberes más antiguos de la cultura Wayuu y actualmente practicada principalmente por adultos mayores de la comunidad. Su reintroducción permitió fortalecer las capacidades locales en el manejo de materiales residuales y reactivar una práctica artesanal en riesgo de desaparición.

El proceso consistió en la reincorporación de sobrantes de hilo generados durante la elaboración de chinchorros de cadena y gasas. Estos residuos fueron recolectados de manera sistemática y almacenados en bolsas o contenedores para su posterior aprovechamiento. A continuación, se procedió a separar el material por colores y/ combinar dos colores para obtener un efecto jaspeado.

Una vez separada la materia prima, se realizó el proceso de torsión manual. Para obtener una textura más liviana, el torcido se efectuó con dos hebras. Después de aproximadamente dos semanas de trabajo, se obtuvo la transformación de pequeñas hebras residuales en ovillos de hilo torcido listos para su utilización en nuevos tejidos.

La aplicación de esta técnica permitió reducir el desperdicio de materia prima textil, promover el uso eficiente de los recursos disponibles y consolidar un proceso de transferencia de conocimiento intergeneracional.

- **Reutilización de materiales en la producción de Waireñas**

Se ejecutó un plan de trabajo orientado a la recuperación y fortalecimiento de prácticas artesanales sostenibles en la cultura Wayuu, mediante la elaboración de Waireñas, calzado tradicional que integra saberes ancestrales con principios de economía circular. Antiguamente confeccionadas en cuero de animales del entorno, en la actualidad se promueve la elaboración de suelas a partir de caucho reutilizado, contribuyendo a la reducción de residuos y a la prolongación de la vida útil del material.

El proceso productivo inicia con la elaboración de moldes para el corte de la suela en llanta reciclada. De manera paralela, se desarrolla el diseño y elaboración de las capelladas, mediante técnicas tradicionales de tejido, incorporando iconografía propia de la cultura Wayuu. Una vez definidos los elementos, se procede al ensamble de los elementos.

Esta práctica constituye una estrategia de mitigación de impactos ambientales, al reutilizar materiales de difícil degradación, reducir la generación de residuos y promover un diseño artesanal duradero. Asimismo, fortalece la identidad cultural, la transferencia de conocimiento intergeneracional y la generación de valor local a partir de recursos disponibles.

- **Recuperación de materias primas – Madera Naufraga**

Se desarrolló un proceso de intervención dirigido a artesanos dedicados a la elaboración de producto con madera naufraga. El fortalecimiento se orientó a promover estrategias de uso de recursos recuperados de ríos y zonas costeras, como estrategia para mitigar impactos ambientales asociados a la extracción de madera y la acumulación de residuos en zonas costeras.

Inicialmente, se realizó un diagnóstico en el cual se identificaron los puntos en los cuales se rescata la materia prima. El diagnóstico identificó oportunidades de mejora en la calidad de los acabados, la estandarización de procesos y el desarrollo de colecciones, aspectos clave para fortalecer la competitividad de los grupos artesanales en los departamentos de Sucre, Bolívar, Atlántico y Magdalena.

Como respuesta, se desarrolló un proceso de formación técnica enfocado en la selección del material, corte, ensamblaje y acabados, así como en el fortalecimiento del diseño. Estas acciones permitieron mejorar la calidad del producto final, optimizar el uso del material recuperado y reducir desperdicios durante el proceso productivo.

El fortalecimiento contribuyó a consolidar una práctica artesanal sostenible, basada en el uso eficiente de recursos locales, y generó oportunidades de venta a través de la participación en Expoartesanías 2025, visibilizando los principios de economía circular en escenarios comerciales especializados.

- **Aprovechamiento eficiente de materia prima en procesos de trabajo con madera**

En la región del Amazonas, el diagnóstico de los procesos artesanales de trabajo con madera evidenció oportunidades de mejora relacionadas con la generación de desperdicios, el uso parcial del recurso maderable, la dependencia de especies de alta demanda y mayor presión ambiental, como el palo sangre, y la subutilización de retazos y fragmentos resultantes del proceso productivo. Estos aspectos señalaron la necesidad de fortalecer una visión integral del recurso, orientada a su aprovechamiento eficiente y sostenible.

Como respuesta, se implementaron estrategias enmarcadas en los principios de economía circular, orientadas al aprovechamiento integral de la madera, la reducción de pérdidas y la

reincorporación de residuos como insumos para nuevos productos o componentes menores. Adicionalmente, se promovió la sustitución de especies en riesgo por alternativas locales con características técnicas similares, fortaleciendo el conocimiento sobre su comportamiento y potencial de uso.

Estas acciones contribuyeron a la mitigación de impactos ambientales, al disminuir la presión sobre los ecosistemas, prolongar la vida útil del material.

4. PRACTICAS LABORALES

Esta perspectiva busca generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución del Plan Estratégico de talento humano, el cual está conformado por los planes que se describen a continuación, detallando el avance de sus actividades

- **Plan de Integridad:**

Durante la vigencia 2025, la Entidad desarrolló de manera sistemática las actividades previstas en el Plan de Integridad, orientadas a fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, la prevención de la corrupción y la adecuada gestión de los conflictos de interés, en concordancia con la normatividad vigente, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las recomendaciones formuladas por los entes de control.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional, se gestionó y verificó el cumplimiento del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por parte de los funcionarios de planta vinculados durante los meses de enero y diciembre de 2025, realizando el respectivo cargue de los soportes que acreditan su realización. De manera complementaria, se desarrollaron campañas de socialización y sensibilización preventiva sobre integridad, conflictos de interés, transparencia y lucha contra la corrupción, cuyos contenidos fueron divulgados y debidamente soportados, permitiendo avanzar en la apropiación de estos conceptos al interior de la Entidad.

Así mismo, se adelantaron acciones de formación dirigidas a los supervisores e interventores de contratos, mediante la emisión de boletines jurídicos orientados a sensibilizar sobre las

implicaciones, la gestión del riesgo y las posibles sanciones asociadas a prácticas contrarias a la integridad y a la adecuada administración de los conflictos de interés, fortaleciendo el rol preventivo de estos actores en los procesos contractuales.

En relación con la identificación, declaración y gestión de los conflictos de interés, se realizó el diligenciamiento, seguimiento y monitoreo de las declaraciones de bienes, rentas y conflictos de interés de los empleados públicos, elaborando el respectivo informe de seguimiento. Durante la vigencia se recibieron los formatos correspondientes a los trabajadores nuevos, sin que se presentaran declaraciones de conflictos de interés ni recusaciones, lo cual evidencia un adecuado cumplimiento de las obligaciones establecidas.

De igual manera, se efectuó la revisión del procedimiento PRI-GTH-064 “Identificación y Declaración de Conflicto de Interés”, identificándose la necesidad de actualización normativa. En consecuencia, se actualizó el procedimiento y los formatos asociados, garantizando su alineación con la legislación vigente. Posteriormente, se realizó la socialización del procedimiento actualizado, integrándolo a los procesos de inducción y reincidencia de trabajadores y contratistas, y avanzando en la divulgación de los canales de consulta y orientación para el manejo preventivo de los conflictos de interés al interior de la Entidad.

Adicionalmente, se realizó el monitoreo permanente de los casos presentados o denunciados a través de los canales dispuestos para posibles conflictos de interés o hechos asociados a corrupción, presentando el primer informe de seguimiento, en el cual se constató que durante el periodo evaluado no se registraron denuncias ni recusaciones. Así mismo, se llevó a cabo el muestreo de los formatos de compromiso de anticorrupción suscritos en el desarrollo de los procesos de contratación, como una práctica de apropiación del Código de Integridad, cargando el informe correspondiente como soporte de la actividad.

Finalmente, se documentaron las buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de integridad pública implementadas durante la vigencia, con el propósito de fortalecer la gestión del conocimiento, promover la mejora continua y facilitar la replicabilidad de las acciones exitosas al interior de la Entidad.

Como resultado de las actividades desarrolladas, el Plan de Integridad alcanzó un **nivel de cumplimiento del 95,60 %**, reflejando una gestión articulada, oportuna y técnicamente soportada. En consecuencia, se concluye que las acciones ejecutadas permitieron consolidar la integridad como un eje transversal de la gestión institucional, fortaleciendo la transparencia, la prevención de la corrupción y la confianza en la actuación de la Entidad, sin evidenciar situaciones que comprometan el adecuado cumplimiento de los principios de legalidad y buen gobierno.

- **Ruta de Análisis de Datos:**

En 2025, la entidad desarrolló las actividades previstas en la Ruta de Análisis de Datos, orientadas a fortalecer la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información asociada a la gestión del talento humano, la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los reportes normativos, contribuyendo a la toma de decisiones informada y al control efectivo de los procesos a cargo de la Subgerencia.

En el marco del fortalecimiento de los procedimientos institucionales, se realizó la revisión y actualización del procedimiento PRI-GTH-051 “Gestión de Incapacidades otorgadas a los funcionarios”, junto con sus formatos asociados, efectuando su actualización en la plataforma ISOLUCIÓN el 7 de abril de 2025. De manera complementaria, se adelantó la radicación y gestión de las incapacidades presentadas durante el periodo, garantizando su adecuado trámite conforme a la normatividad vigente.

Así mismo, se ejecutaron acciones orientadas al control y análisis permanente de la información presupuestal de funcionamiento e inversión a cargo de la Subgerencia, manteniendo actualizados los datos de acuerdo con los informes de ejecución presupuestal, lo cual permitió un seguimiento continuo y oportuno del comportamiento financiero.

De igual manera, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para garantizar la correcta interfase contable del proceso de nómina, realizándose dentro de los términos y estándares establecidos, lo cual contribuyó a la consistencia entre la información de talento humano y los registros financieros de la Entidad.

En cumplimiento de las obligaciones legales y de reporte, se elaboraron y presentaron los informes solicitados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFF,

relacionados con cuotas de ley, vinculación de personas con discapacidad, menores de 28 años y demás requerimientos normativos. Así mismo, se presentó oportunamente la información requerida por la Contraloría General de la República, correspondiente a la planta de personal y contratistas con corte a la vigencia 2021, a través del aplicativo CHIP, durante el mes de febrero de 2025.

En cuanto al seguimiento de la Ruta de Análisis de Datos, se presentaron los informes de avance y cumplimiento trimestral, junto con los respectivos soportes, conforme a las fechas establecidas en el sistema ISOLUCIÓN para el seguimiento de los planes de acción, evidenciando un avance parcial del trimestre correspondiente.

Como resultado de las actividades desarrolladas, la ruta de Análisis de Datos alcanzó un **nivel de cumplimiento acumulado del 95%**, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento del análisis de información, el control de los procesos críticos y el cumplimiento de los reportes internos y externos. En consecuencia, se concluye que las acciones ejecutadas permitieron garantizar la disponibilidad, confiabilidad y oportunidad de la información requerida para la gestión institucional, contribuyendo al adecuado control administrativo, financiero y normativo de la Entidad.

- **Ruta de la Felicidad:**

Esta estrategia se orienta a promover el bienestar integral, fortalecer el clima laboral y contribuir a la calidad de vida de los colaboradores, en coherencia con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Durante el año 2025, se implementaron diversas actividades, entre las cuales se destacan:

Actividades de bienestar físico y salud

- ✓ Jornadas de promoción y prevención en salud.
- ✓ Actividades de pausas activas y ergonomía laboral.
- ✓ Campañas de autocuidado y hábitos de vida saludable.

Actividades de bienestar emocional y mental

- ✓ Espacios de sensibilización sobre manejo del estrés y salud mental.
- ✓ Talleres de desarrollo personal y habilidades socioemocionales.
- ✓ Jornadas de reflexión y acompañamiento psicosocial.

Actividades de integración y clima laboral

- ✓ Actividades de integración institucional.
- ✓ Conmemoración de fechas especiales.
- ✓ Espacios de fortalecimiento del trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

Actividades de reconocimiento y motivación

- ✓ Estrategias de reconocimiento al desempeño y compromiso de los trabajadores.
- ✓ Acciones orientadas a resaltar valores institucionales y buenas prácticas.

Para el 2025 se obtuvieron resultados tales como cumplimiento del plan anual de un 90% frente a la meta proyectada, Participación activa de los trabajadores en las actividades propuestas y la Consolidación de espacios de bienestar como parte de la cultura organizacional.

La Ruta de la Felicidad y Bienestar se consolidó como una estrategia fundamental para el fortalecimiento del bienestar de los trabajadores, aportando de manera significativa a la construcción de un ambiente laboral saludable, motivador y alineado con los valores institucionales. Los resultados obtenidos evidencian la importancia de dar continuidad y fortalecer estas acciones en futuras vigencias.

- **Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Para el año 2025 el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo tuvo un cumplimiento del 100% frente al plan de trabajo proyectado.

Desde la dirección se estableció la integración de los sistemas de la entidad HSEQ, lo que ha permitido fortalecer el SGST y busca para el próximo año obtener la certificación.

Se resalta desde el SGSST, el trabajo mancomunado con los comités COPASST y Comité de Convivencia, evidenciándose en los trabajadores mayor adherencia, participación y compromiso para el autocuidado.

Por otra parte, en el marco de la gestión del riesgo psicosocial, se ejecutó un plan de intervención primaria mediante talleres ajustados al nivel identificado en cada subgerencia. Estos abordaron comunicación assertiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, prevención de la violencia de género y manejo del estrés. Asimismo, se desarrollaron actividades de comunicación y celebración de fechas conmemorativas orientadas a la promoción de la salud mental. De forma complementaria, se realizaron intervenciones secundarias a través de atenciones psicosociales individuales.

En el marco de las actividades propias de SST están aquellas que buscan garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los colaboradores.

Es por ello que mediante Resolución Nro. 202408200001644 del 20 de diciembre de 2024, Artesanías de Colombia S.A.-BIC implementó el Teletrabajo en las modalidades autónomo y suplementario para los servidores públicos en condiciones especiales de salud, en concordancia con el Reglamento Interno del Trabajo vigente, adoptado mediante Resolución Nro. 202508200001284 del 22 de abril de 2025, en el Capítulo XI, Artículo 30.

En el Artículo Primero de la resolución en mención, adoptó el teletrabajo para los servidores públicos que presenten certificación médica emitida únicamente por el médico tratante de la respectiva Entidad Prestadora de Servicio-EPS o de la Administradora de Riesgos Laborales - ARL, que recomienda que el empleado debe laborar bajo alguna de las modalidades de Teletrabajo, por presentar condiciones especiales de salud, establece los parámetros de la certificación, los días de la semana que se acordaran con el subgerente o jefe de oficina y demás requisito.

Teniendo en cuenta esta disposición y atendiendo las recomendaciones médicas, para el mes de octubre de 2025, se concedió teletrabajo suplementario a un funcionario, quien cumplía con los requisitos exigidos para este beneficio.

- **Ruta del Crecimiento**

Para el año 2025 como parte de las actividades a cargo del plan de capacitación de la entidad se realizaron socializaciones, capacitaciones y sensibilizaciones que permiten el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades, las cuales se enfocaron en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Las actividades se alinean al plan estratégico y los planes de acción, lo que permite avances significativos en áreas clave como el talento humano, la integridad institucional, el bienestar laboral, la sostenibilidad y la mejora continua de procesos internos.

El Plan Estratégico de Talento Humano 2024-2025, contempló dentro de sus actividades implementar estrategias para potenciar el desarrollo de los colaboradores de la entidad. Entre las actividades se destaca la ejecución de un plan de capacitación en temas relacionados con los derechos humanos, el cambio climático, la convivencia, el liderazgo y la integración de los sistemas de gestión, como bandera de las capacitaciones para la vigencia.

Las capacitaciones responden a los ejes temáticos a cargo del plan nacional de capacitación, en línea con las necesidades de capacitación y permiten la actualización constante de competencias críticas para la entidad. Respondiendo a esta necesidad se realizaron un total de 14 capacitaciones y socializaciones con una participación promedio de 30 funcionarios por capacitación.

Con participación de 13 líderes de proceso, los 4 responsables del sistema integrado de gestión y la jefe de la oficina Asesora de Planeación e Información, la capacitación de mayor impacto fue el curso de Líder Implementador del Sistema de Gestión, con la integración de las Normas ISO 19001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Otras capacitaciones que impactaron el desarrollo de las actividades fueron: socialización del instructivo y formatos GABS, responsabilidad de los supervisores en desarrollo del contrato, curso sobre reglamento interno de trabajo y sus nuevos impactos y aplicaciones, charlas en seguridad digital y tecnologías de la información TIC, participación ciudadana y rendición de cuentas y la socialización de los grupos de interés y el programa de atención al ciudadano.

Para el mes de la salud, el medio ambiente y el bienestar se invita a las capacitaciones sobre cambio climático y derechos humanos y a las sensibilizaciones en temas relacionados con residuos y su correcta disposición.

Otro logro destacado fue la planeación y ejecución de la reincorporación institucional para contratistas a través de un modelo E-learning, que se ampliará para todos los programas de inducción de la entidad, ajustando los temas y montando sobre la plataforma Moodle.

La Ruta de Crecimiento contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y fomenta un entorno laboral dinámico, colaborativo y de mejora continua. La apropiación de esta ruta dentro de las directivas y colaboradores de la entidad constituye una base para impulsar el desarrollo del talento humano en los próximos períodos, reafirmando el compromiso de la entidad con la excelencia y el progreso institucional.

- **Ruta de la Calidad:**

Se continua con la implementación de la Ruta de la Calidad 2025, realizando avances importantes y sólidos en todos sus componentes. En este marco, se realizó seguimiento a la **Evaluación del Desempeño** basada en los resultados de la vigencia 2024. Asimismo, se gestionó la creación de los planes de trabajo individuales para el seguimiento de procesos por área. Finalmente, se brindó acompañamiento en la concertación y seguimiento de los **Acuerdos de Gestión** para el nivel directivo, incluyendo la evaluación del periodo anterior

5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

La perspectiva de **fortalecimiento organizacional** cuenta con un objetivo estratégico orientado a adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación, a través del mantenimiento de la condición BIC y Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG).

Como base institucional y pilar para garantizar los modelos y sistemas de gestión, así como parte del compromiso de la entidad en mantener su alineación y aportes al Plan Nacional de Desarrollo PND, desde las iniciativas y actividades puntuales de esta perspectiva, fue revisada, retroalimentada y ajustada, la planeación estratégica y el plan de acción para la vigencia, con

base en los resultados 2024. Este plan y por lineamiento de la alta dirección cuenta con metas que buscan alcanzar los compromisos de Gobierno y todas orientadas a incrementar los resultados de la vigencia anterior, alineado a los recursos con los que cuenta la entidad.

La dinámica de la entidad, como se evidencia en lo corrido de este documento, llevó a hacer varios ajustes de metas durante la vigencia, ya que en la medida que se avanzaba la gestión se superaba lo inicialmente proyectado.

Esta dinámica se ha dado por el incremento de la demanda en los territorios, mayormente, y por ende el incremento de las acciones y actividades que hacen parte de la oferta de servicios. Adicionalmente, da respuesta a las mejoras y nuevas estrategias que han llevado a aunar esfuerzo para seguir impactando al sector desde una perspectiva económica, esto es mayor número de iniciativas orientadas a incrementar los ingresos de los artesanos; lo anterior, y pese a los ajustes que se fueron dando en la vigencia, refleja en el sobre cumplimiento de metas que se vio al cierre del año.

Sistema de Gestión de Calidad, ahora es Sistema Integrado HSEQ

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad - SGC, último año en el que la entidad hablará de este sistema de manera independiente ya que en 2025 se dio inicio a la integración de **Sistemas de Gestión bajo HSEQ** (como se verá más adelante), entre el 25 y 28 de marzo de 2025, se llevó a cabo auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, por parte de la empresa KIWA – CQR. En este ejercicio fueron auditados los 14 procesos del SGC, evidenciando la conformidad del SGC con cinco (5) oportunidades de mejora y cero (0) no conformidades.

Entre el 19 al 22 de mayo fue realizada la auditoria de renovación al SGC bajo ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, logrando para el sistema de gestión de la entidad la continuidad del mismo y renovación del certificado ICONTEC e IQNET, por 3 años más. En este ejercicio y una vez más, se registraron cero (0) NO conformidades.

Es así que, y adicional a lo que la entidad por años ha estado implementando y manteniendo en cuanto a sistemas y modelos de Gestión, 2025 fue un año de un gran reto institucional: lograr **la integración de los sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud con el Sistema de**

Gestión de Calidad, el cual por 20 años ha sido certificado; todo esto bajo la estructura de alto nivel de las normas ISO.

Este reto busca garantizar el cumplimiento normativo, reglamentario y de mejora continua para fortalecer la gestión institucional a partir del compromiso de la alta dirección orientado a la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación; a garantizar el bienestar físico, mental y psicológico de sus funcionarios, contratistas y artesanos beneficiarios y mantener la calidad de la oferta de servicios y el impacto al desarrollo y fortalecimiento de los artesanos y las artesanas de nuestro país y todo en el marco de la estrategia institucional de la Gestión Social Integral GSI.

Con esto se busca armonizar, articular y estandarizar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad, y la manera eficiente de lograrlo es a través de la implementación, unificación y mantenimiento bajo los estándares internacionales ISO de los diferentes sistemas de gestión o modelos que la entidad venía trabajando, así:

1. Sistema de Gestión de Calidad (bajo ISO 9001) – Certificado el **SGC**
2. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo - **SGSST** (Decreto 1072 de 2015) Este inició la migración a ISO 45001:2018
3. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (Se hace de manera voluntaria bajo lineamiento de la SDA) Este migró (y se encuentra en proceso de finalización ante la SDA) a un Sistema de Gestión bajo ISO 14001:2015 - **SGA**



Para lo anterior, en 2024 se formuló el proyecto de inversión denominado “**Integración de los Modelos y Sistemas de Gestión (HSEQ) de Artesanías de Colombia**”, el cual fue aprobado por la alta dirección y durante 2025 contó con una apropiación definitiva de **\$654,3 millones**, logrando al cierre del año una ejecución del 99% de los recursos apropiados

Es importante aclarar que HSEQ (Health, Safety, Environment, and Quality) que se traduce como **Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad**, es un sistema de gestión integrado bajo estos tres enfoques.

A través de este proyecto y para lograr esta migración a la norma ISO y unificar así criterios se realizó un trabajo organizacional con base en las recientes publicaciones de dichas normas las cuales cuentan con una estructura denominada de Alto Nivel, según el Anexo SL, el cual permite contar con textos idénticos y términos y definiciones comunes. Esta iniciativa se inició con la asesoría de la empresa “PMD Soluciones y Servicios SAS”, quienes iniciaron con un diagnóstico frente al avance de la implementación de los SGSST y SGA. A partir de los resultados se orientó el cronograma de trabajo a fortalecer en mayor medida la gestión de la información documentada de estos sistemas que permitieran dar cumplimiento normativo y de requisito legal.

Esto se llevó cabo a través de mesas de trabajo con los líderes y gestores de procesos, y en la medida que avanzaba la documentación de nuevos lineamientos o se estandarizaban los existentes, se fue implementando, evaluando, midiendo adherencia y gestionando mejoras, con toda la entidad.

Adicionalmente para lograr el objetivo se contrató un profesional en comunicación organizacional, quien a través de diferentes estrategias de comunicación desplegó los cambios, sensibilizó sobre la importancia de los mismos, socializó conceptos claves de las normas, todo orientado a garantizar la transformación cultural y una adecuada gestión del cambio por parte de los colaboradores en cuanto a esta integración, enfocado en conocer y apropiar sus beneficios en las tareas del día a día.

Todas las actividades que se generaron a partir de esta implementación se lograron gracias a la creación del “equipo HSEQ de AdC”, conformado por los funcionarios profesionales responsables de cada sistema y un apoyo técnico específico por sistema. Este equipo y el de PMD (asesores) se reunieron una vez a la semana y de manera mensual se hizo seguimiento a los compromisos que se gestaban de cada sesión.

Para finalizar la primera fase de implementación, se llevó a cabo y por primera vez en la entidad la auditoría interna trinarme o combinada, esto es una auditoría integrada que permitió evaluar la

conformidad del Sistema Integrado de Gestión – HSEQ. Para tal fin se contrató la empresa RC Consultores. Esta auditoria se llevará a cabo entre el 30 de octubre al 10 de noviembre en un total de 7 días para los 14 procesos. El 10 de noviembre concluyó con un gran logro: se evidenció la conformidad en la integración. Lo que permite continuar el ciclo de seguimiento al SIG. Producto de la misma se detectaron 6 no conformidades y 12 oportunidades de mejora, las cuales quedaron documentadas con la inclusión de las acciones del plan de mejora respectivo por los responsables, el cual debe ser finalizado previo a la auditoria por parte de ICONTEC

Para 2026 el reto es hacer por primera vez la revisión por la dirección del Sistema Integrado de Gestión y llevar a cabo la auditoría de certificación de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Ambiental y una auditoria de renovación anticipada al Sistema de gestión de calidad, esto para integrar también los ciclos de auditoría.

Modelos de Gestión

Como parte del compromiso de la entidad, para **mantener su condición BIC**, fue elaborado el tercer reporte de sostenibilidad bajo ISO 26.000, y por segundo año consecutivo bajo la metodología GRI referenciado, el cual fue publicado en el portal web; esto ha permitido evidenciar la gestión general en cuanto a la responsabilidad social empresarial.

La entidad continúa la implementación de acciones para mantener y mejorar la operacionalización de las políticas del MIPG, esto a través de los planes de acción alineados a la planeación, a partir de los resultados del FURAG de cada vigencia.

Para este año y como producto del diligenciamiento del FURAG, se recibieron en el mes de junio los resultados del IDI (Indice de Desempeño Institucional) por parte del DAFFP, evidenciando un **resultado de 78,7 puntos** sobre la meta de 80,8. Esto significa un cumplimiento del 97,4% y un crecimiento del 3% respecto al 2023. Derivado de estos resultados se hicieron análisis por política y se presentaron al Comité institucional para posteriormente revisar las recomendaciones dadas por el DAFFP para cada una. Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de las políticas a nivel nacional, de aquellas cuyo puntaje fue inferior a 80 puntos. Derivado de las mismas se reformularon algunos planes de acción y se implementaron acciones orientadas a mejorar el resultado.

Los anterior solo ha sido posible al contar con el compromiso de la alta dirección reflejado en la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, así como el compromiso organizacional orientado a la Responsabilidad Social Empresarial y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, evidente hasta el día de hoy y lo que se refleja en la aprobación y ejecución de este proyecto y el resultado de la primera fase de implementación.

Como parte de este objetivo, además, se cuenta con planes de acción y recursos orientados a mantener la infraestructura de la entidad, tanto en lo tecnológico como físico:

Plan estratégico de Tecnologías de la Información - PETI

A través del proceso de gestión de las TIC, que soporta la operación de toda la Entidad, asociado a PETI Sectorial, Proyectos Tecnológicos, Infraestructura de Datos, Arquitectura Empresarial, Datos Abiertos, Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, Planeación Estratégica Sectorial, Plan nacional de infraestructura de datos PNID, soporte sistemas de información, infraestructura tecnológica y herramientas TIC, se han alcanzado los siguientes resultados:

Antes de hacer una descripción detallada de los principales componentes del proceso, se resalta el soporte de primer nivel de casos de escritorio y ofimática atendidos por la mesa de servicios TIC, que en el año 2025 atendió 1.686 casos, esto ha permitido gestionar solicitudes, incidentes y problemas de TI de manera eficiente.

- **Política de Gobierno y Seguridad Digital**

Las dos Políticas, con seguimiento directo a través del líder de sector MINCIT, ha definido para la Entidad 8 planes de acción, que también deben dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Infraestructura de Datos, que incorpora a su vez temas como: Gestión de Datos estadísticos, Datos Georeferenciados e infraestructura

Los 8 planes que definen la operación de TIC son:

- ✓ Plan estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones
- ✓ Plan de tratamiento de riesgos
- ✓ Plan de seguridad y privacidad de la información
- ✓ Plan de mantenimiento

- ✓ Plan de apertura de datos
- ✓ Cultural Digital
- ✓ Implementación de proyectos de sistemas de información.

- **Proyectos de implementación o mejora de sistemas de información**

- ✓ RUAC: Proyecto en construcción tiene 5 proyectos inmersos en sí mismo: Formulario electrónico RUAC, CRM (Customer Relationship Management - Gestión de Relaciones con el Cliente), Plataforma educativa virtual (Plataforma de E-Learning), Minería de datos y tableros de control que consolida la información registrada a través del formulario electrónico para consulta consolidada al público en general.
- ✓ Portal web y plataforma de la tienda virtual: Actualización tecnológica
- ✓ Plataforma de E-Learning para la unidad de formación, uso para el ciudadano en general y para uso institucional.

- **Equipos de escritorio y ofimática**

Migración a Windows 11

Durante 2025 se logró un avance significativo en la modernización del parque informático. Este año se contó con un crecimiento total de 193 equipos, lo que representa un incremento del 12.2% frente al año anterior. Este fortalecimiento refleja el compromiso de la organización por mantenerse a la vanguardia tecnológica.

En tan solo un año, se pasó de tener una dependencia mayoritaria de Windows 10, con un 65%, a consolidar Windows 11 como el sistema estándar, que hoy representa el 66% del parque informático. Windows 10, por su parte, ha disminuido al 33%, marcando claramente el cambio hacia la nueva plataforma.

Adquisición de nuevos equipos

Durante este año se llevó a cabo una renovación estratégica del parque tecnológico, orientada a mejorar el rendimiento, la productividad y la capacidad operativa de cada área. Se adquirieron nuevos equipos PC All-in-One, portátiles, workstation de alto desempeño de última generación. Igualmente, se fortaleció la gestión documental y los procesos operativos con la incorporación de impresoras láser LED, impresoras POS y escáner profesional, garantizando mayor velocidad, precisión y eficiencia en las actividades diarias. Esta actualización integral

permite que la organización cuente con equipos modernos, confiables y alineados con las exigencias tecnológicas actuales.

Fortalecimiento de competencias digitales

2025 también fue un año dedicado al fortalecimiento de competencias digitales. Se realizaron capacitaciones en el ecosistema de Google, desde el uso avanzado de Gmail, Meet, Drive, Calendar y el aprovechamiento de herramientas de Inteligencia Artificial, lo cual redunda en mayor efectividad en el desarrollo de nuestras funciones.

Última versión en licencias tecnológicas

También se fortaleció de manera significativa el ecosistema digital mediante la adquisición de nuevas licencias tecnológicas esenciales para las distintas áreas de la organización, como herramientas especializadas para diseño, modelado y producción visual como AutoCAD, Rhinoceros, CorelDRAW Graphics Suite 2024, V-Ray y Adobe Creative Cloud, ampliando la capacidad creativa y mejorando los procesos de diseño técnico y artístico.

En materia de análisis y datos, se renovaron licencias de Power BI, para generar reportes más dinámicos, visualizaciones avanzadas y toma de decisiones basada en información confiable.

Se fortaleció la seguridad informática con Symantec, reforzando la protección contra amenazas y garantizando un entorno digital más seguro. Para la gestión documental se incorporó Foxit, optimizando el manejo de archivos PDF y flujos de aprobación. Y para comunicación digital y presencia institucional se adquirió herramientas estratégicas como Mailchimp, Hootsuite y StreamYard, que permiten gestionar campañas, gestionar las redes sociales institucionales y realizar transmisiones profesionales en línea.

Finalmente, se suma Figma, una plataforma colaborativa que facilita el diseño de interfaces, prototipos y trabajo conjunto en tiempo real.

Estas nuevas licencias fortalecen la productividad, mejoran la colaboración y aseguran que la empresa cuente con las mejores herramientas para responder a los retos actuales.

- **Infraestructura**

Se llevó a cabo el contrato para la actualización y renovación de la licencia y garantía de la solución de Infraestructura Hiper Convergente (HCI siglas de inglés) que conforma la Nube

Privada implementada, dando continuidad de esta forma a los procesos de Transformación Digital en la Entidad, mediante la cual se informatizan los procesos de la institucionales tanto de manera local a través de la Red de Área Local (LAN por las siglas de inglés), como de manera remota vía VPN (Virtual Private Network – sigla inglés), para almacenes, y puestos de trabajo fuera de las instalaciones del Entidad.

- **Seguridad perimetral**

La entidad cuenta con un sistema de seguridad perimetral (Firewall), por equipos de gama más alta, que proporciona mayor nivel de ciberseguridad evitando y conteniendo ataques y vulnerabilidades, que se puedan presentar tanto de afuera hacia la LAN vía Internet, como dentro de LAN misma, este sistema se tiene implementado en alta disponibilidad mediante equipos FORTINET.

También se han realizado charlas de socialización y sensibilización a los funcionarios y contratistas de la Entidad, en temas de seguridad digital, Ingeniería Social, correos con contenido malicioso (malware), suplantación de identidad entre otros.

- **Conectividad**

La Entidad amplió el canal principal de Internet de 100 a 200 Mbps, y cuentan con dos canales, el principal de 200 Mbps y el secundario de 100 Mbps, de manera que si uno se cae el otro toma toda la carga de los procesos de la Entidad, garantizando la continuidad del negocio, y cuando se restablece vuelve al modo balanceo, para proporcionar y sumar un ancho de banda de 300 Mbps, que ha permitido gran funcionalidad y desempeño en la informatización de los procesos.

En 2025, con el fin de regular el uso de las herramientas de inteligencia artificial, se construyó la política que orienta de forma ética su utilización, en el desarrollo de las funciones.

Para garantizar la mejora continua en estas iniciativas y lograr aún más resultados enmarcados en las políticas vigentes en el marco del MIPG, la normatividad aplicable y otras buenas prácticas, en 2024 se formuló, de manera independiente, el proyecto **“Apoyo al mejoramiento del sector artesanal colombiano a través de las TICS”** al cual inició su implementación en 2025 y contó con una apropiación de **\$2.106,5 millones** ejecutando el 99,57%.

Así mismo, con gastos de funcionamiento, se recibió una apropiación de **\$641,6 millones**, de los cuales el 99,6% fue comprometido. Es decir, en la vigencia 2025 el proceso contó con un monto de **\$2.748 millones**.

Todo lo anterior, como se mencionó en capítulos anteriores, **bajo los preceptos y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor**, mediante el uso de software legal, usado en los equipos de la entidad.

Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP

En cumplimiento a la resolución No. CIR25-00000026 /GPFPNU de 2025 expedida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la entidad, formulo, publico y aprobó el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, cuyo objeto principal es “Desarrollar al interior de Artesanías de Colombia S.A - BIC., estrategias tendientes a fortalecer la cultura de integridad, legalidad y prevención de la corrupción, a través de temáticas, acciones y actividades, para su identificación, medición, control y monitoreo constante en el desarrollo de su misionalidad” el cual se debe alinear con los planes de desarrollo de la entidad. El PTEP, Se divide en dos grandes componentes: uno transversal y otro programático, este último también denominado Estrategia Institucional de Lucha contra la Corrupción.

En el Componente Transversal se agrupan aquellos elementos, procedimientos y controles mínimos que aseguran la operatividad del Programa, su incorporación sistemática a las dinámicas institucionales y una adaptación sistémica al diseño organizacional.

El Componente Programático agrupa los elementos, procedimientos y controles mínimos que hacen parte de la Estrategia Institucional de Lucha contra la Corrupción, en cuatro temáticas: (1) gestión del riesgo; (2) redes y articulación; (3) modelo de Estado Abierto; e (4) iniciativas adicionales. Artesanías de Colombia S.A. – BIC, incorporo Política de Servicio al Ciudadano y La Política de Racionalización de Trámites como iniciativas propias.

Gestión de Riesgos

En el marco de la estrategia anticorrupción, la entidad cuenta con la política anticorrupción, el código de integridad, la política de gestión y administración de riesgos y el mapa de riesgos de gestión y corrupción revisados y actualizados con la Guía para la Gestión Integral de Riesgos en

Entidades Públicas versión 7 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Gestión de Transparencia

Durante la vigencia 2025, la entidad alcanzó un cumplimiento del 100% en el Plan de Transparencia, fundamentado en la ejecución de actividades específicas orientadas a la integridad y el acceso a la información. En primer lugar, se logró la actualización completa de los instrumentos de gestión de información, lo que permitió mantener vigentes y publicados el Registro de Activos de Información, el Índice de Información Clasificada y Reservada, y el Esquema de Publicación de Información, cumpliendo así con los requisitos técnicos de ley. De manera complementaria, se realizó el mantenimiento constante del Botón de Transparencia en el sitio web oficial, asegurando que la estructura de menús y la disposición de la información cumplieran con los estándares de accesibilidad exigidos para la consulta ciudadana.

En el ámbito de la transparencia activa, la gestión garantizó la publicación mensual de la información contractual y presupuestal, permitiendo un seguimiento en tiempo real de la ejecución de recursos públicos. Asimismo, se cumplió con la actualización del directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés, fortaleciendo los canales de contacto y el calendario de eventos institucionales. Respecto a la gestión documental, se reportó el cumplimiento en la aplicación de las Tablas de Retención Documental y la publicación de los informes de gestión y auditoría correspondientes al periodo, asegurando la trazabilidad de los procesos administrativos. Finalmente, el plan abordó el fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante la capacitación del personal en la Ley 1712 de 2014, garantizando que el equipo humano aplique correctamente los protocolos de transparencia y protección de datos. También se gestionó de manera eficaz la atención a solicitudes de información, PQRSDF y la publicación de los costos de reproducción, logrando que no existieran rezagos en las respuestas a la ciudadanía. Con estas acciones, la entidad no solo cumple con el marco normativo vigente, sino que consolida un modelo de gestión abierta y responsable que facilita el control social y la confianza institucional al cierre del año 2025.

Desde el Comité de protección de bases de datos de la Entidad, se llevó a cabo un proceso integral de revisión y actualización de la Política de Protección de Datos Personales de Artesanías de Colombia S.A. BIC, con el fin de fortalecer el cumplimiento del marco regulatorio vigente (Ley

1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y normas concordantes). La actualización incluyó ajustes en los procedimientos internos para el tratamiento de datos, la incorporación de lineamientos reforzados sobre gestión del riesgo en protección de datos y la adopción de mejores prácticas en materia de seguridad de la información. Como resultado, se elaboró y anexó un nuevo modelo de contrato de transmisión de datos personales, aplicable a encargados internos y terceros aliados, con cláusulas específicas sobre confidencialidad, medidas de seguridad, responsabilidades frente al tratamiento y mecanismos de supervisión y auditoría.

El Comité de protección de bases de datos de la Entidad, avanza en la estandarización del banco de imágenes institucionales alineado con la normativa de derechos de autor y de su uso. Así mismo, se han ejecutado campañas de socialización para actualizar a los colaboradores sobre el manejo y custodia adecuada de las bases de datos de la Entidad.

Gestión del portal www.artesaniasdecolombia.com.co

Durante el año 2025, en cumplimiento de la Ley de Transparencia e Información Pública No. 1712 de 2014, la entidad continuó con su estrategia de actualización informativa y evaluación de servicios digitales para los artesanos y artesanas del país. Entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2025, se registraron los siguientes resultados:

- **Tráfico y Audiencia:** Durante 2025, el portal institucional experimentó un incremento significativo del **47,1%**, alcanzando las **723.491 visitas** totales, superando ampliamente las 491.000 registradas el año anterior. Se logró un alcance global, impactando principalmente a usuarios de Colombia, Estados Unidos, México, España, Venezuela y China.
- **Contenidos Más Consultados:** Las temáticas que generaron mayor interés fueron la Comunidad Wayúu con 11.870 visitas, la artesanía y su clasificación con 11.620 visitas, Artesanías de Colombia – Programas con 10.010 visitas, Calle de los Anticuarios con 8.942 visitas.
- **Publicaciones:** Se publicaron **621 notas de interés**, siendo un incremento del 12% en comparativa con las 556 del año inmediatamente anterior, de las cuales se destacan 11 convocatorias para el sector y 78 publicaciones técnicas en estricto cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
- **Comunicación Masiva:** A través de la plataforma Mailchimp y con base en el Sistema de Información de la Artesanía (SIART), logramos aumentar un 182% en la gestión de envíos

de correos masivos logrando 116 superando los 41 envíos gestionados en la vigencia anterior, además alcanzamos a un total de 1.705.977 artesanos.

Relacionamiento con la ciudadanía:

Como parte de las iniciativas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, Artesanías de Colombia S.A.-BIC adelantó durante la vigencia 2025 acciones encaminadas al fortalecimiento de la relación Estado-ciudadanía, en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) asociadas al relacionamiento con el ciudadano.

Estas políticas se encuentran centralizadas en la Coordinación de Gestión Administrativa, desde donde se lidera la formulación, seguimiento y ejecución de los planes de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites. Al cierre de la vigencia 2025, y conforme a la normatividad vigente, se realizó el seguimiento y reporte del cumplimiento de dichos planes, evidenciando avances significativos en la implementación del modelo de relacionamiento con la ciudadanía.

✓ Participación ciudadana y rendición de cuentas

El Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas para la vigencia 2025 contó con nueve (9) actividades programadas, las cuales alcanzaron un cumplimiento del 100% al corte del 31 de diciembre de 2025. Este plan tuvo como objetivo fortalecer los espacios y mecanismos institucionales que promueven la participación ciudadana en las diferentes etapas de la gestión pública, en beneficio del sector artesano del país.

Dentro de los principales resultados se destaca la consolidación y publicación periódica de información sobre la gestión institucional, mediante la elaboración de cuatro (4) informes trimestrales de seguimiento a las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, así como la habilitación de foros y espacios digitales que propiciaron el diálogo de doble vía con la ciudadanía.

Así mismo, se desarrollaron jornadas de sensibilización dirigidas a los líderes de los procesos misionales, con el propósito de fortalecer la apropiación de la política de participación ciudadana y rendición de cuentas, y promover el reporte sistemático de las actividades realizadas desde las áreas misionales. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del plan y al adecuado reporte en el FURAG.

En el ámbito territorial, se ejecutaron las aperturas territoriales en las seis (6) regiones del país: Andina, Caribe, Insular, Pacífico, Amazonía y Orinoquía, mediante la realización de eventos presenciales y virtuales que permitieron socializar la estrategia organizacional y las actividades de la vigencia, garantizando la participación de las partes interesadas en los territorios.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las jornadas de socialización del ABC del nuevo Proyecto de Ley del Artesano y sus Oficios “Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER”, las cuales permitieron recoger la retroalimentación de los artesanos en los diferentes departamentos, incluyendo la región insular.

En materia de rendición de cuentas, se desarrollaron espacios de diálogo como el evento “¿Cómo Vamos en el Territorio?”, realizado en el marco de Expoartesanías 2025, así como el ejercicio interno “¿Cómo Vamos?” dirigido a los colaboradores de la entidad, con el fin de socializar los resultados de la gestión institucional y recoger aportes para el mejoramiento continuo.

Finalmente, se fortaleció la entrega de información relacionada con el avance en el marco del Acuerdo de Paz, mediante la elaboración y consolidación de informes sobre las acciones adelantadas en municipios PDET, en articulación con el Sistema de Rendición de Cuentas para la Implementación del Acuerdo de Paz (SIRCAP).

✓ **Servicio al ciudadano**

El Plan de Servicio al Ciudadano de la vigencia 2025 contó con doce (12) actividades programadas, las cuales presentaron un avance del 100% al corte del 31 de diciembre de 2025. Este plan estuvo orientado a fortalecer la Política de Servicio al Ciudadano en el marco del modelo de relacionamiento con la ciudadanía.

Entre los principales logros se resalta el análisis de los resultados de los informes de los entes de control y del FURAG 2024, a partir de los cuales se elaboraron autodiagnósticos y recomendaciones para el fortalecimiento de las políticas de relacionamiento con el ciudadano. Estos ejercicios permitieron contar con matrices, informes y presentaciones consolidadas como insumo para la mejora institucional.

Así mismo, se adelantaron acciones orientadas a la atención con enfoque diferencial, mediante mesas de trabajo interinstitucionales y articulaciones con entidades especializadas como el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Nacional para Ciegos (INCI). Estas gestiones

permitieron desarrollar jornadas de sensibilización y capacitación que contribuyen a mejorar la accesibilidad y la atención incluyente. Así como, la implementación de ajustes razonables a videos institucionales en Lenguaje de Señas Colombiana – LSC.

En cuanto a la capacitación del talento humano, se realizaron jornadas formativas dirigidas a los colaboradores de la entidad en temas de política de servicio al ciudadano, lenguaje claro, comunicación asertiva, protocolos de atención y carta de trato digno, fortaleciendo las competencias institucionales para una atención de calidad.

De igual manera, se efectuó el análisis de la suficiencia del talento humano asignado a los diferentes canales de atención, así como la validación de la viabilidad de implementar un esquema de reconocimiento e incentivos para los colaboradores que tienen relacionamiento directo con la ciudadanía.

Se destaca también la actualización de la Política de Servicio al Ciudadano, la traducción de documentos institucionales a lenguas nativas, la participación en ferias de servicio al ciudadano bajo la estrategia “Juntémonos” liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la actualización del menú de Atención y Servicio a la Ciudadanía en la página web institucional, y el seguimiento permanente a las PQRSDF y a las herramientas de percepción ciudadana.

✓ **Racionalización de trámites**

El Plan de Acción de Racionalización de Trámites para la vigencia 2025 contó con cinco (5) actividades programadas, las cuales alcanzaron un cumplimiento del 100% al cierre del año. La estrategia de racionalización registrada en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) presentó monitoreo y seguimiento del 100% tanto desde el rol administrador como desde control interno.

Dentro de los principales avances se resalta la revisión del trámite de la Unidad de Formación con el objetivo de migrarlo a medios digitales, reduciendo la presencialidad y el uso de documentos físicos, así como la identificación y análisis de riesgos de corrupción asociados a los trámites y otros procedimientos administrativos.

Adicionalmente, se desarrollaron ejercicios de participación ciudadana orientados a la mejora del trámite de capacitación y entrenamiento, permitiendo recoger aportes directos de los usuarios

para optimizar los procedimientos internos. De igual forma, se avanzó en la articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la implementación de la Carpeta Ciudadana Digital del trámite vigente.

Finalmente, se reportaron avances en la caracterización de las partes interesadas de la entidad, mediante la aplicación de la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública, lo cual constituye un insumo clave para el fortalecimiento del modelo de relacionamiento con la ciudadanía.

Resultados generales

Al corte del cuarto trimestre de 2025, los planes de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites alcanzaron un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, evidenciando el compromiso institucional de Artesanías de Colombia S.A.-BIC con el fortalecimiento del relacionamiento con la ciudadanía, la transparencia, la participación y la mejora continua de la gestión pública.

6. ARTESANIAS DE COLOMBIA EN CIFRAS

A continuación, resumen de los avances del cuatrienio en las principales iniciativas descritas en el informe, por perspectiva estratégica

ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

• BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD

Gestión Social Integral – GSI

GESTION SOCIAL INTEGRAL					
AÑO	CARACTERIZACIONES	BRIGADAS	PROTOCOLOS (Beneficiarios)	BENEFICIARIOS (Totales)	PERSONAS IMPACTADAS
2022	634				
2023	6.023	45	8.820	7.896	23.688
2024	6.654	103	11.755	13.646	40.938
2025	7.198	166	13.559	17.191	51.573
INCREMENTO 2024 - 2025	8,2%	61,2%	15,3%	26,0%	26,0%

ENTREGA SEGUROS INCLUSIVOS	
AÑO	BENEFICARIOS
2022	-
2023	4.000
2024	4.000
2025	4.000
TOTAL BENEFICARIOS	12.000

Política Pública de Fortalecimiento del Ser para mejorar el Hacer, en el Sector Artesanal

Conversatorios Territoriales - 2024 Política Pública	
AÑO	CONVERSATORIOS
2024	19
Artesanos Participantes	
	1.382
Formulario priorización de temas relevantes	
AÑO	CANTIDAD DE ARTESANOS QUE DILIGENCIARON FORMULARIO
2024	2.327

Proyecto de Ley del Artesano

Conversatorios Territoriales- 2025 Ley del Artesano	
AÑO	CONVERSATORIOS
2025	33
Artesanos Participantes	
	2.514
Formulario Aprobación Estructura Articulado Nuevo Proyecto de Ley	
AÑO	CANTIDAD DE ARTESANOS QUE DILIGENCIARON FORMULARIO
2025	1.605

- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES**

Laboratorios de Gestión Social, Co-Diseño, Innovación y Creatividad Artesanal

CONVOCATORIA TERRITORIAL ARTESANÍAS, TERRITORIO Y PAZ TOTAL			BENEFICIARIOS Actividades para fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales	
AÑO	INSCRITOS	INCREMENTO	AÑO	BENEFICIARIOS
2022	5.591		2022	11.085
2023	10.833	93,8%	2023	13.816
2024	20.897	92,9%	2024	26.184
2025	32.579	55,9%	2025	39.812
INCREMENTO 2022 - 2025	483%		INCREMENTO 2025-2024	52%

PROYECTOS DE INVERSIÓN / BENEFICIARIOS					
O	Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de gestión social integral- GSI	Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral- GSI	Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de gestión social integral- GSI, a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión	BENEFICIARIOS TOTALES (Participaciones)	
2022	9.529	1.078		1.125	11.732
2023	11.761	1.198		1.922	14.881
2024	21.733	2.396		7.101	31.230
2025	34.472	3.679		4.696	42.847
INCREMENTO 2024 - 2025	58,6%	53,5%		-33,9%	100.690

LABORATORIOS DE GESTIÓN SOCIAL, CO-DISEÑO, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD ARTESANAL						
AÑO	BENEFICIARIOS	CONVERSATORIOS	MERCADOS ITINERANTES - MIAs	CARTILLAS	BANCOS DE TRABAJO ARTESENAL	SEGUROS INCLUSIVOS
2022	9.529	-	-	-	-	
2023	11.761	8	34	1	82	4.000
2024	21.733	19	70	2	82	4.000
2025	31.861	33	80	3		4.000
INCREMENTO 2024 - 2025 / TOTAL	46,6%	73,7%	184	6	164	12.000

Componentes

Territorio, materias primas y sostenibilidad

TERRITORIO, MATERIAS PRIMAS Y SOSTENIBILIDAD		
GESTIÓN 2022	Caracterización de especies	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	9	7
Unidades Productivas fortalecidas	150	
GESTIÓN 2023	Comunidades con Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	14	14
Unidades Productivas fortalecidas	200	
GESTIÓN 2024	Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	21	21
Unidades Productivas fortalecidas	250	
GESTIÓN 2025	Planes de sostenibilidad	Número de comunidades
COMPONENTE ACCESO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE MATERIAS PRIMAS	28	28
Unidades Productivas fortalecidas	350	

Componente de comercialización, economía solidaria y reinversión

COMERCIALIZACIÓN, ECONOMÍA SOLIDARIA Y REINVERSIÓN		
GESTIÓN 2022	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	200	
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		50
GESTIÓN 2023	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	553	168
BENEFICIARIOS		7.143
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		80
GESTIÓN 2024	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	800	500
BENEFICIARIOS		13.731
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		121
GESTIÓN 2025	COMERCIALIZACIÓN	REINVERSIÓN
ASESORÍAS	1.467	896
BENEFICIARIOS		22.597
FERIAS REGIONALES Y NACIONALES ACOMPAÑADAS		149

Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento

Propiedad Intelectual

PROPIEDAD INTELECTUAL			
AÑO	BENEFICIARIOS	JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	TRÁMITES LEGALES DEL USO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
2022	843	48	136
2023	549	45	153
2024	1.329	58	171
2025	2.105	70	200
INCREMENTO 2024 - 2025	58,4%	20,7%	17,0%

Medalla a la Maestría

MEDALLA A LA MAESTRIA		
AÑO	CATEGORIAS	INSCRIPCIONES
2022	7	193
2023	8	338
2024	9	812
2025	11	1.051
INCREMENTO 2024 - 2025	22,2%	29,4%

Sello de Calidad “Hecho a Mano”

SELLO DE CALIDAD "HECHO A MANO"		
AÑO	REFERENCIALES	NUEVOS ARTESANOS CON SELLO DE CALIDAD
2022	6	-
2023	1	23
2024	5	-
2025	10	70
INCREMENTO 2024 - 2025	100%	204%
2023 - 2025		

Arquitectura viva

ARQUITECTURA VIVA					
AÑO	PROYECTOS ARQUITÉCTONICOS	TÉCNICAS ARTESANALES	MUESTRAS DESARROLLADAS	VENTAS ANUALES	
2022	11	32	25	\$ 8,8	
2023	15	20	30	\$ 12,0	
2024	32	30	40	\$ 16,5	
2025	32	39	45	\$ 20,1	
INCREMENTO 2024 - 2025	0%	30%	13%	22%	

Arte vivo

ARTE VIVO		
AÑO	COLABORACIONES ARTISTA ARTESANO	ESPACIOS CULTURALES Y/O COMERCIALES
2023	10	2
2024	15	3
2025	20	6
INCREMENTO 2024 - 2025	33%	100%

Nuevos Talentos en Formación

NUEVOS TALENTOS EN FORMACIÓN		
AÑO	BENEFICIARIOS	ASESORIAS PUNTUALES REALIZADAS
2023	1.252	1.800
2024	1.211	2.835
2025	1.932	4.153
INCREMENTO 2024 - 2025	60%	46%

Territorio, Moda y Joyería

TERRITORIO, MODA Y JOYERÍA			
AÑO	BENEFICIARIOS	TALLERES IMPARTIDOS	PASARELAS
2022	2.000	364	1
2023	1.571	542	3
2024	3.612	987	3
2025	3.889	1.361	5
INCREMENTO 2024 - 2025	7,7%	37,9%	66,7%

Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”

COLOMBIA ARTESANAL			
AÑO	BENEFICIARIOS	TRAFFICO WWW.COLOMBIAARTESANAL.COM.CO	VENTAS EXPOARTESANIAS
2022	47	47.000	39.450.600
2023	150	27.000	45.688.000
2024	220	101.000	58.432.000
2025	228	238.000	61.889.000
INCREMENTO 2024 - 2025	4%	136%	6%

Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional

CONSTRUCCIÓN DE PAZ MUNICIPIOS PDET Y EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL		
AÑO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
2022	902	74
2023	3.271	100
2024	5.976	133
2025	10.422	160
INCREMENTO 2024 - 2025	74,4%	20,3%

- CRECIMIENTO ECONÓMICO

Ingresos de los artesanos

INGRESOS ARTESANOS 2025			
INICIATIVA	META	INGRESOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por ferias regionales	3.523.280.757	4.355.614.852	124%
Ingresos ferias organizadas	26.056.357.492	25.362.644.526	97%
Ingresos negocios facilitados	5.866.307.627	6.753.959.322	115%
Ingresos por compra de producto	3.617.988.495	2.552.697.503	71%
TOTAL INGRESOS	39.063.934.371	39.024.916.203	99,9%

INGRESO ARTESANOS				
CANAL	2022	2023	2024	2025
Ferias organizadas por ADC	\$ 21.473.770.851	\$ 24.860.873.592	\$ 24.768.400.658	\$ 25.362.644.526
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 2.846.678.287	\$ 2.963.060.118	\$ 3.349.126.195	\$ 4.355.614.852
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos	\$ 5.243.240.149	\$ 8.548.642.310	\$ 5.485.279.769	\$ 6.753.959.322
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC	\$ 1.656.923.246	\$ 2.143.962.926	\$ 3.530.210.842	\$ 2.552.697.503
TOTAL INGRESO	\$ 31.220.612.533	\$ 38.516.538.946	\$ 37.133.019.488	\$ 39.024.916.203
INCREMENTO		23,4%	-3,6%	5,1%

ESPACIOS DE PROMOCIÓN 2025			
ESPACIO	META	# ESPACIOS	CUMPLIMIENTO
Ferias territoriales	131	149	114%
Ferias internacionales	5	6	120%
Ferias organizadas	3	5	167%
Demostraciones de oficio	65	70	108%
Eventos	21	28	133%
Ruedas de negocio	6	6	100%
TOTAL	231	264	114%

ESPACIOS DE PROMOCION				
ESPACIO	2022	2023	2024	2025
Ferias organizadas por ADC	2	2	3	5
Ferias locales y territoriales	50	80	121	149
Ferias internacionales	2	3	5	6
Ruedas de negocios	3	3	5	6
Eventos de promoción	15	16	20	28
Talleres de demostración de oficio	15	16	43	70
TOTAL ESPACIOS	87	120	197	264
INCREMENTO	38%		64%	34%

Operación Comercial

INGRESOS OPERACIÓN PROPIA 2025			
CANAL	META	INGRESOS	CUMPLIMIENTO
Institucional	\$1.411.899.359	\$997.541.629	71%
Almacén Zipaquirá	\$131.485.199	\$146.389.410	111%
Almacén Calle de los Anticuarios	\$1.561.534.172	\$ 1.249.535.655	80%
Almacén Aguas	\$ 400.652.077	\$344.445.612	86%
Cartagena CH, otro	\$432.283.551	\$ 778.713.535	180%
Cartagena Castillo	\$130.000.000	\$ 270.764.279	208%
Almacén San Andrés	\$ 9.000.000	\$ 37.674.317	419%
Museo Nacional	\$ 80.000.000	\$ 181.249.239	227%
Mompox	\$48.735.253	\$ 61.740.041	127%
Ráquira	\$ 45.000.000	\$44.051.807	98%
Otros: Ferias organizadas ADC, Venta de Bodega	\$845.930.387	\$749.769.486	89%
TOTAL	\$5.096.519.998	\$4.861.875.008	95%

CANAL	META	INGRESOS	CUMPLIMIENTO
VITRINAS	\$ 2.838.690.252	\$ 3.114.563.894	110%
INSTITUCIONAL	\$ 2.257.829.746	\$ 1.747.311.114	77%

VENTAS				
ESPACIO	2022	2023	2024	2025
Ventas Institucionales	\$ 2.133.408.090	\$ 1.259.818.161	\$ 2.150.510.220	\$ 1.747.311.114
Tiendas promocionales	\$ 2.282.560.789	\$ 2.744.336.373	\$ 2.336.533.719	\$ 3.114.563.894
TOTAL VENTAS	\$ 4.415.968.879	\$ 4.004.154.534	\$ 4.487.043.939	\$ 4.861.875.008

Capacitaciones – Competencias comerciales

BENEFICIARIOS EN CAPACITACIONES			
TEMÁTICA	META	# BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO
Exhibición y participación en ferias	374	374	100%
Mercado y ventas	321	321	100%
E-commerce	130	132	102%

CAPACITACIONES PARA FORTALECER COMPETENCIAS COMERCIALES			
TEMÁTICA	META	# CAPACITACIONES	CUMPLIMIENTO
Exhibición y participación en ferias	20	20	100%
Mercado y ventas	20	24	120%
E-commerce	20	20	100%

- PRESERVACIÓN CULTURAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA -CENDAR-				
ITEM	2022	2023	2024	2025
RECURSOS DEL PROYECTO	\$ 275.500.000	\$ 275.525.000	\$ 300.000.000	\$ 327.599.348
Documentos procesados técnicamente	6.000	6.954	7.302	7.667
Usuarios	47.614	47.542	50.200	62.200
Consultas	61.803	68.017	150.000	231.000
Acuerdos interbibliotecarios	NA	21	57	83
líneas de investigación	1	2	2	3
Elementos colección de materiales	NA	7	7	8
Investigaciones	NA	1	2	2
Documentos técnicos / publicaciones	1	4	4	4

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

COFINANCIACION DE RECURSOS			
AÑO	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
2022	2.685	299	2.984
2023	6.256	939	7.195
2024	3.754	1.439	5.193
2025	6.509	1.188	7.697
2024 - 2025	73,4%	-17,4%	48,2%

7. OTRA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

Conforme lo establece el artículo 446 del Código de Comercio, relacionado con la presentación del balance a la Asamblea de Accionistas, así como los documentos anexos al mismo y la ley 222 de 1995 en sus artículos 38, 45, 46 y 47 (modificado por el art. 1 de la ley 603 de 2000), a continuación, la entidad entrega información adicional a la propia del informe de gestión según los capítulos anteriores del presente informe, con el fin de que la misma sea presentada a la Junta Directiva y Asamblea general, para su aprobación.

a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

Artesanías de Colombia S.A.-BIC, deja constancia que para la vigencia 2025, NO realizó operaciones de endoso, por lo tanto, NO entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por compradores o vendedores.

b. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Como se ha observado en el desarrollo de este informe, el año 2025 ha sido el año donde se ha podido evidenciar el impacto de la estrategia de Gestión Social Integral GSI y de las iniciativas que se han diseñado e implementado en lo corrido del cuatrienio, en su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo; es así que a continuación se destacan los siguientes grandes hitos:

Fortalecimiento del ser para mejorar el hacer

1. Implementación de la Estrategia de Gestión Social Integral-GSI a los artesanos de todo el territorio nacional.

2. Elaboración y aprobación de la Política Pública: “Fortalecimiento del Ser, para mejorar el Hacer en el sector artesanal colombiano”.
3. Elaboración del Nuevo Proyecto de Ley del Artesano y sus oficios “Fortalecimiento del Ser, para mejorar el Hacer en el sector artesanal colombiano”.
4. Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC
5. Economías Populares-Relevo Generacional
6. Seguros de vida inclusivos para artesanos de todo el territorio nacional
7. Entrega de Mercados Itinerantes Artesanales (MIAS) y Bancos de Trabajo artesanal
8. Creación de nuevas categorías a la medalla a la maestría
9. Incremento de la cobertura de atención a través de la Convocatoria Nacional de Los Laboratorios de Gestión Social, Innovación, Codiseño y Creatividad
10. Posicionamiento de la mujer artesana

Otros logros:

- Declaración de la Denominación de Origen del “Carriel Antioqueño” por parte de la SIC.
- 12 rutas creadas y fortalecidas para un total de 56 rutas en “Colombia Artesanal” incluyendo la **Ruta Diversa**, con enfoque **LGBTIQ+**

Promoción y generación de oportunidades comerciales

1. Apertura de 5 nuevas tiendas de promoción: Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla – San Andrés; Castillo de San Felipe de Barajas – Cartagena; Museo Nacional de Colombia – Bogotá; Santa Cruz de Mompox – Bolívar; Ráquira – Boyacá; para un total de **9 tiendas en el país**.
2. **Incremento del 203% de espacios de promoción** (territoriales, locales, nacionales e internacionales) con participación de artesanos.
3. **Incremento del 25% en los ingresos** de los artesanos, comparado con el inicio del cuatrienio

Fortalecimiento institucional

1. Integración de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ (Health, Safety, Environment & Quality - Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), bajo la estructura de alto nivel de ISO.

2. Mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad, bajo ISO 9001:2015 por 3 años más, luego de auditoría de recertificación con un resultado de cero (0) No conformidades
3. Documentación y divulgación del tercer reporte de sostenibilidad BIC, por segunda vez bajo metodología GRI referenciado.

c. La evolución previsible de la sociedad.

Para 2026 se continua con el reto de incrementar la cobertura del territorio nacional, a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI y la oferta institucional, con el fin de mejorar la producción e incrementar la comercialización y reinversión.

Así mismo se continuará incrementando las iniciativas de promoción y generación de oportunidades comerciales, orientado al incremento de los ingresos de los artesanos y la reinversión, a través de la participación en mayor número de espacios de promoción territoriales, nacionales e internacionales.

En 2026 se ha de finalizar el trámite de elaboración y despliegue del CONPES de Economías Populares para iniciar la implementación de la Política Pública para el sector Artesanal en Colombia, con el fin de que sea socializado y desplegado para lograr la consecución de recursos para su implementación.

Así mismo en 2026 se continuará la implementación del Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC, en su cuarta fase, en la que se espera garantizar mayor cobertura en el territorio.

d. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, para la vigencia 2025 no celebró operaciones con socios y administradores.

e. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad

CARGO	SUELDO	PRIMA TECNICA SALARIAL	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	VACACIONES DISFRUTADAS	PRIMA DE VACACIONES EP	PRIMA DE SERVICIOS	PRIMA DE NAVIDAD	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION
GERENTE	191.329.788	95.664.900	8.370.678			12.284.073	25.637.453	
SUBGERENTE DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL	157.424.352	78.712.176	6.887.315			10.107.220	21.094.255	
SUBGERENTE DE PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES	156.549.772	78.712.176	6.887.315			10.125.993	21.095.820	
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	146.492.105	78.712.176	6.887.315	16.131.139	10.520.308	10.125.993	21.972.512	874.580
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	108.783.328	53.467.160				3.332.067	13.870.189	

f. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites.

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, no realiza trámites ante otras entidades públicas para la operación o funcionamiento

g. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que durante la vigencia 2025, NO ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

h. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que para la vigencia 2025, NO se ejecutaron gastos de propaganda o de relaciones públicas.

i. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que NO posee bienes en el exterior ni cuenta con obligaciones en moneda extranjera, información que puede ser verificada en los Estados Financieros y revelaciones de la Entidad.

j. Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, Informa que NO cuenta con inversiones en sociedades nacionales o extranjeras.

k. Estado de los contratos

Artesanías De Colombia S.A. - BIC, al ser una Sociedad de Economía Mixta con Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, por disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, se exceptúa del Estatuto General de Contratación Estatal a entidades al señalar: “...Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes...”. Con base en lo anterior la entidad cuenta con un régimen contractual excepcional, con sujeción a los principios de la función administrativa, sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas legalmente para la contratación estatal, con lo cual se atiene a lo dispuesto en su manual de contratación de adquisición de bienes y servicios.

El proceso de gestión de adquisición de bienes y servicios, es un proceso transversal para toda la entidad, que busca la contratación de bienes, servicios y obras para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, conforme con las necesidades de las áreas, dentro de los términos contemplados en el Manual de Contratación y en las normas que reglamentan la materia.

Resumen de la Gestión Contractual Período 2025.

Se exceptúan de este reporte, los contratos en los cuales Artesanías de Colombia S.A. - BIC, es arrendatario del claustro las aguas (8), contratista (1), de consignación de mercancía (1), contratos anulados (45), comodato (3)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Nro. DE CONTRATOS
Invitación Abierta	3
Invitación Cerrada	0
Concurrencia de Oferentes	43
Directa	527
Mecanismos de Agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente	23
Acuerdos Marco de Precio de la Entidad	0
TOTAL	596

Valores comprometidos por modalidad

* No se incluye el valor de convenios o contratos que no cuentan con disponibilidad presupuestal, es decir que AdC ha aportado en especie en la ejecución de los mismos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Nro. DE CONTRATOS	VALOR DE CONTRATOS
Invitación Abierta	3	\$1.654.005.480
Invitación Cerrada	0	\$0
Concurrencia de Oferentes	43	\$3.598.185.955
Directa	502	\$17.668.479.273
Mecanismos de Agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente	23	\$1.020.692.158
Acuerdos Marco de Precio de la Entidad	0	\$0
TOTAL CONTRATOS CON CDP	571	\$24.053.151.466

Contratación Directa por causal

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nro. DE CONTRATOS	VALOR DE CONTRATOS
En los casos de las órdenes, que son contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad.	88	\$1.680.260.119

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nro. DE CONTRATOS	VALOR DE CONTRATOS
Para convenios o contratos Interadministrativos	1	\$5.896.569
Para contratos y/o convenios interinstitucionales de asociación, de cooperación, memorandos de entendimiento, Convenios marco, que no requieran un proceso competitivo	1	\$57.676.600
Contratos de la operación comercial de la empresa, (Arrendamiento, consignación de mercancías, Contrato de Patrocinios, Concesión, Inscripción de proveedores).	7	\$1.106.828.255
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado.	380	\$11.157.869.811
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	7	\$245.955.770
Para contratos intuito personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales.	2	\$8.386.930
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes.	16	\$3.405.605.218
Para contratos de servidumbre, arrendamiento, concesión, comodato (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad).	0	\$0
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declararse uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata.	0	\$0
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones y anexos publicados.	0	\$0
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos	0	\$0

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nro. DE CONTRATOS	VALOR DE CONTRATOS
recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago.		
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	0	\$0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas.	0	\$0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado.	0	\$0
Compra de materia prima a artesanos que forman parte de comunidades productoras de materia prima natural para el desarrollo de programas especiales.	0	\$0
TOTAL	502	\$17.668.479.273

*No se incluye el valor de convenios que no cuentan con disponibilidad presupuestal, es decir que AdC ha aportado en especie en la ejecución de los mismos.

I. Principales dificultades en la ejecución contractual

Artesanías de Colombia S.A. - BIC., no presento durante la vigencia 2025 dificultades en la ejecución contractual que hayan sido reportadas al proceso de adquisición de bienes y servicios

m. Planta de personal

Mediante los Decretos 2291 y 2302 del 21 de octubre de 2013 se definieron la estructura y la planta de empleos para Artesanías de Colombia S.A.; de acuerdo con el Decreto 2291 de 2013, la estructura de la entidad es la siguiente:

Junta directiva

1. Gerencia General

1.1. Oficina de Control Interno

1.2. Oficina Asesora de Planeación e Información

2. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

3. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

4. Subgerencia Administrativa y Financiera

Según el Decreto 2302 del 21 de octubre de 2013, la planta de personal aprobada es de 89 cargos de planta, clasificados así:

Empleos Públicos: **8** (Con carácter de libre nombramiento y remoción)

Gerente:	1
Subgerente:	3
Jefe de Oficina:	1
Jefe Control Interno:	1
Asesor:	2

Trabajadores Oficiales: **81** (Con contrato laboral)

Especialista de Proyectos:	11
Coordinador:	7
Contador	1
Profesional de Gestión:	19
Profesional:	20
Técnico Operativo:	14
Técnico Administrativo:	9
Total	89

Al inicio de la vigencia se contaban con la planta provista y se dieron los siguientes movimientos: 4 retiros de servidores, los 4 retiros de trabajadores oficiales por renuncias.

Así mismo durante la vigencia se presentaron 5 vinculaciones: un 1 empleado público y 4 trabajadores oficiales.

n. Auditorias Revisoría Fiscal

Durante el último año, la Revisoría Fiscal ejerció sus funciones de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, desarrollando auditorías y revisiones periódicas orientadas a evaluar la razonabilidad de la información financiera, el cumplimiento normativo y la efectividad del sistema de control interno de la Entidad.

Dicho ejercicio se realizó bajo un enfoque integral y preventivo, abarcando aspectos financieros, contables, tributarios, jurídicos, contractuales, tecnológicos y administrativos, formulando observaciones y recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión institucional, la adecuada administración de los recursos y la mitigación de riesgos. Frente a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Revisoría Fiscal, es pertinente destacar que dichas observaciones identificadas no correspondieron, en términos generales, a desviaciones materiales

o incumplimientos graves, sino principalmente a oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del control interno, la gestión institucional y el cumplimiento normativo.

En concordancia con lo anterior, la Administración mantuvo una relación de trabajo permanente, coordinada y transparente con la Revisoría Fiscal, atendiendo de manera oportuna y responsable las observaciones formuladas, e implementando acciones correctivas y de mejora conforme a las recomendaciones recibidas. Este trabajo articulado permitió fortalecer el ambiente de control interno, mejorar procesos y prácticas institucionales, y avanzar en el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad que rigen la gestión de Artesanías de Colombia, S.A. BIC.

8. INFORME BIC



REPORTE DE GESTIÓN BIC

En cumplimiento de nuestro compromiso como sociedad BIC, Artesanías de Colombia S.A. presenta su informe para el año 2025. Los invitamos a consultarla a través del siguiente enlace en nuestra página web

https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/informe-bic-de-artesanias-de-colombia-sa-bic_15574